Juan Jesús González

LAS RAZONES DEL VOTO EN LA ESPAÑA DEMOCRÁTICA

1977-2023

CATARATA

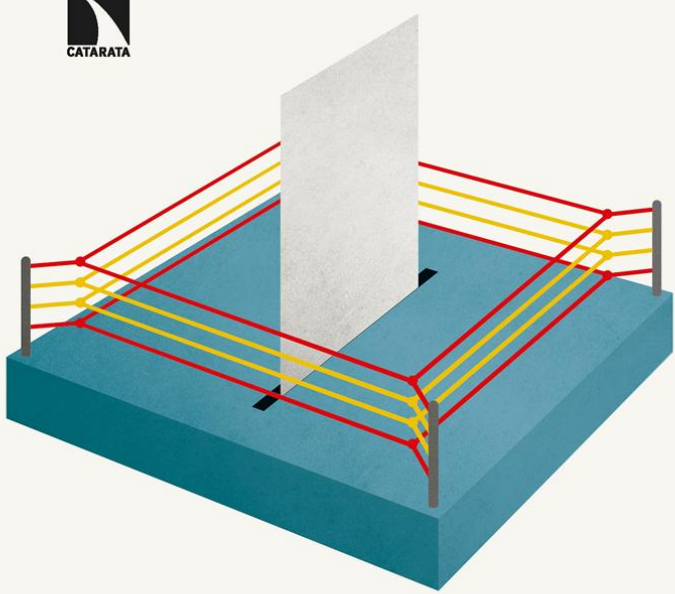

Juan Jesús González

LAS RAZONES DEL VOTO EN LA ESPAÑA DEMOCRÁTICA

1977-2023

CATARATA

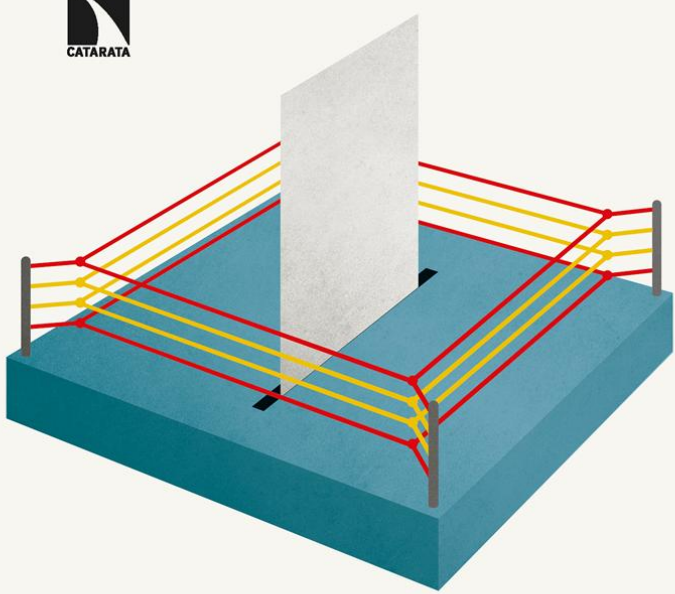

Juan Jesús González

LAS RAZONES DEL VOTO EN LA ESPAÑA DEMOCRÁTICA

1977-2023

CATARATA

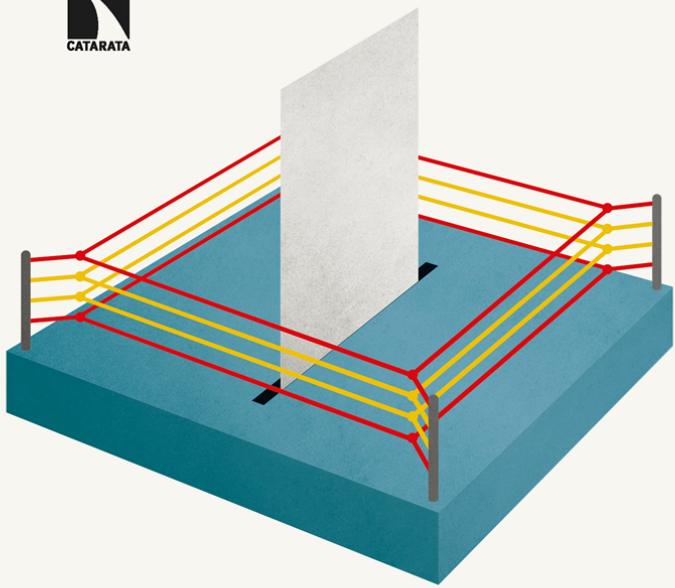

Índice

A FERMÍN BOUZA, IN MEMORIAM

PRÓLOGO A LA SEGUDAN EDICIÓN

PRÓLOGO A LA PIMERA EDICIÓN. LA DEMOCRACIA COMO CONTROL Y EL PAPEL DE LOS MEDIOS

INTRODUCCIÓN. EL TRANSFONDO HISTÓRICO DE LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA Y LA PÉRDIDA DE RECEPTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

1. La evolución del voto

2. Modelos de voto

CAPÍTULO 1. LAS ELECCIONES DE LA TRANSICIÓN (1977 Y 1979)

1. El tipo de transición: protagonismo de las elites y desmovilización popular

2. Las elecciones de 1977: un ejercicio de memoria compartida

3. Los dilemas de la transición (1): política versus economía

4. Los dilemas de la transición (2): protagonismo de las elites versus participación popular

CAPÍTULO 2. LA ETAPA SOCIALISTA

1. El partido socialista ocupa el centro y se convierte en partido predominante

2. El fin de la hegemonía socialista: la UGT deja de pedir el voto para el PSOE

3. Cambios en la esfera pública: la irrupción de los nuevos medios

4. De la 'década dorada' del socialismo a las turbulencias de los años noventa

5. A modo de conclusión

CAPÍTULO 3. LAS ELECCIONES DE 2000: LA IRRUPCIÓN DEL VOTO ECONÓMICO

1. Cuando la ideología deja de ser una explicación

2. La 'lluvia fina'

3. Voto ideológico versus voto racional

4. A modo de conclusión

CAPÍTULO 4. LAS ELECCIONES DE LA POLARIZACIÓN

1. La lógica de la polarización

2. La legislatura 2000-2004. Los errores de Aznar

3. El razonamiento de los votantes

4. La agenda de los medios

5. Los esquemas de voto

6. A modo de conclusión

CAPÍTULO 5. LAS ELECCIONES DE 2008

1. Polarización política y desenfreno mediático

2. Una hipótesis sobre las elecciones de 2008

3. Breve repaso demoscópico de la legislatura

4. La agenda de los votantes: la inmigración como síndrome de los problemas ciudadanos

5. Polarización y problemas de la agenda pública

6. A modo de conclusión

CAPÍTULO 6. LAS ELECCIONES DE 2011: ZAPATERO SUCUMBE A LA GRAN RECESIÓN

1. Las elecciones

2. Evolución de la agenda pública

3. Epílogo. El voto económico en perspectiva comparada

CAPÍTULO 7. LAS ELECCIONES DE 2015-2016: ¿FIN DE CICLO?

1. La génesis de la crisis

2. 'Vieja' y 'nueva' política

3. La dinámica de los ciclos

4. La campaña electoral y los resultados

5. Bloqueo y repetición electoral

6. Recapitulación

CAPÍTULO 8. LAS ELECCIONES DE 2019

1. Orto y ocaso de la ‘nueva política’

2. De la moción de censura a las elecciones

3. Fragmentación y bloqueo

4. El fin de la ‘nueva política’ y el ascenso de Vox

CAPÍTULO 9. LAS ELECCIONES DE 2023

1. El primer Gobierno de coalición de la democracia

2. Los idus de marzo

3. Las primarias del 28-M

4. Los determinantes del voto y su evolución

5. El PSOE pierde las elecciones, pero el bibloquismo se mantiene

ANEXO. AUDIENCIAS Y VOTO

1. Prensa y política: dos crisis en una

2. De la política mediatizada a la ciberpolítica

3. El efecto de la infopolítica en el voto: una tipología

4. A modo de conclusión

BIBLIOGRAFÍA

NOTAS

Juan Jesús González

Catedrático de Sociología de la UNED. Ha investigado en los campos de la estratificación social, la sociología política y los medios de comunicación. Es editor de Cambio social en la España del siglo XXI (Alianza editorial) y autor de numerosos estudios sobre cuestiones electorales. Ha sido consejero editorial del CIS (2008-2018). En la actualidad, estudia las crisis políticas en perspectiva histórica.

Juan Jesús González

Las razones del voto en la España democrática (1977-2023)

Diseño de cubierta: PABLO NANCLARES

© Juan Jesús González, 2024

© Los libros de la Catarata, 2024

Fuencarral, 70

28004 Madrid

Tel. 91 532 20 77

www.catarata.org

Las razones del voto en la España democrática (1977-2023)

isbne: 978-84-1067-013-6

ISBN: 978-84-1352-947-9

DEPÓSITO LEGAL: M-4.232-2024

thema: JPHF/JPHV/1DSE

este libro ha sido editado para ser distribuido. La intención de los editores es que sea utilizado lo más ampliamente posible, que sean adquiridos originales para permitir la edición de otros nuevos y que, de reproducir partes, se haga constar el título y la autoría.

A Fermín Bouza, in memoriam

Fermín Bouza falleció el 29 de octubre de 2016, tras haber pasado

por una operación quirúrgica que se complicó fatalmente con una septicemia. Nacido en Santiago de Compostela en 1946, abandonó Galicia debido a su activismo estudiantil y tras realizar estudios en Valencia se afincó en Madrid, donde desarrolló casi toda su carrera académica. Inició su labor docente como profesor de Filosofía de las Ciencias Sociales en la Universidad Complutense, donde obtuvo en los primeros años noventa la Cátedra de Opinión Pública de la Facultad de Ciencias de la Información. A partir de ese momento, se centró en el campo de la comunicación política, donde llegó a ser un reputado experto.

Dotado de una simpatía y una bonhomía impagables, dejó una imborrable secuela de perplejidad y desolación no solo en su entorno familiar, sino también entre sus amigos y demás beneficiarios de su gran capacidad de afecto, que nunca podrán olvidar su plástica lucidez a la hora de recrear sus años juveniles entre las brumas de su irredenta Galicia ni su retranca a la hora de comentar la política española. Que los dioses lo guarden.

Prólogo a la segunda edición

Durante décadas, la sociedad española dio por supuesto que la transición había inaugurado una nueva era en la historia de España, de tal manera que la tormentosa y cruenta etapa de confrontación y ruptura que había caracterizado los casi dos siglos anteriores se podía dar por superada. Así las cosas, España se podía considerar Europa a todos los efectos, hasta el punto de interiorizar el modus operandi de cualquier democracia avanzada; es verdad que había conflictos de carácter social o territorial (afortunadamente, los de tipo religioso habían desparecido), cuando no problemas de corrupción política más o menos enquistados, pero prevalecía el consenso sobre las reglas de juego a la hora resolverlos. Esto hacía referencia no solo al respeto del marco constitucional y el Estado de derecho, sino también a las reglas no escritas que hacen posible el funcionamiento de una democracia y, en particular, las dos que Levitsky y Ziblatt (2018) consideran imprescindibles para su supervivencia: la tolerancia mutua entre los partidos para aceptarse como adversarios legítimos y la contención institucional. Solo de esta manera se puede mantener un sistema de reglas fijas y resultados inciertos, que es, en último término, lo que define a la democracia liberal.

A estas alturas, sin embargo, ya no es un secreto para nadie que la democracia española oscila con facilidad entre la normalidad europea y las tentaciones de regresar a la intolerancia y al exclusivismo político predominantes en etapas anteriores de nuestra historia, lo que viene a corroborar la conocida tesis de Gil Calvo (2022: 321) según la cual la característica idiosincrásica que distingue a la política española no es otra que su congénita propensión a la confrontación y la exclusión, toda vez que “sus agentes no entienden la política […] sino como una arena de combate […] donde retar al rival y burlarle […] para deshacerse de él”. En consecuencia, España se ha convertido en un país donde el cumplimiento de sus obligaciones como miembro del club europeo convive con pasmosa naturalidad con retóricas y hábitos que

recuerdan cada vez más a la política de los años treinta.

¿Cómo ha sido posible un cambio tan llamativo en virtud del cual cuando parecía que nos habíamos hecho europeos hemos vuelto a ser genuinamente españoles, como si nuestro ADN inicial hubiera terminado por prevalecer después de una mutación que se ha revelado meramente coyuntural? Responder a esta pregunta daría para otro libro como este, pero, de acuerdo con algunas de las ideas que vamos a exponer aquí, la respuesta más sencilla sería que así como los partidos de la transición fueron capaces de alinearse con los votantes y adaptarse a sus preferencias, los partidos que han protagonizado la escena a partir de 2015 han intentado por todos los medios que sean los votantes los que se adapten a sus estrategias. La razón es fácil de entender, pues al igual que los votantes prefieren la colaboración entre los partidos, la irrupción de la "nueva política" y los independentistas ha conseguido imponer estrategias de polarización y antagonismo que, llevadas a sus últimas consecuencias, nos devuelven a dinámicas de confrontación y exclusivismo que creíamos felizmente superadas (Varela Ortega, 2013).

Pese a la insistencia en subrayar el protagonismo de las elites políticas en la transición, como si los lideres hubieran podido dictar la hoja de ruta al cuerpo electoral (tal como sugieren las imágenes del "piloto del cambio" o la "pizarra de Suresnes"), no está de más recordar que una lectura atenta de la transición sugiere más bien que los líderes que pasaron la criba de las primeras elecciones fueron precisamente aquellos que mejor captaron las demandas del electorado y que supieron rectificar, en consecuencia, sus apuestas estratégicas iniciales. De ahí que los reformistas del régimen accedieran a legalizar a los comunistas o aceptaran el carácter constituyente de las primeras Cortes (que no tenían previsto en el guion), al tiempo que la izquierda renunciaba a los requisitos de la ruptura tal como estaba pensada (Gobierno provisional, referéndum sobre la forma de Estado, autodeterminación de los pueblos…). Todo esto tuvo dos implicaciones: la reforma fue más allá de lo previsto, dando lugar a una Constitución perfectamente homologable en Europa, en tanto que la ausencia de ruptura evitó que se repitieran los errores de los años treinta (Álvarez Tardío, 2005).

Por contraste, la crisis del bipartidismo devenida tras la Gran Recesión condujo a la proliferación de estrategias de polarización cada vez más alejadas del votante medio. Y así como las elecciones generales de diciembre de 2015 cerraron el ciclo político del bipartidismo, mediante una condena inapelable de la "vieja política", la repetición electoral de noviembre de 2019 vino a clausurar, a su vez, el ciclo de la "nueva política", con el hundimiento de los nuevos partidos — Ciudadanos (Cs) y Podemos — y el inevitable retorno al bipartidismo sin que los viejos partidos hubieran hecho la debida autocrítica ni propósito de la enmienda. A la hora de analizar el fracaso de la nueva política, conviene recordar que tanto Podemos en 2016 como Cs en 2019 incurrieron en el mismo error estratégico: aplicar estrategias de polarización en momentos en que la política española exigía cierta transversalidad ideológica para superar situaciones de bloqueo. Que el error lo cometiera Podemos es comprensible por razones estratégicas, dada su escorada posición en el espectro ideológico, pero que lo repitiera Cs, que presumía de centrista y liberal, indica hasta qué punto la polarización se había convertido en una fuerza sistémica. En consecuencia, los votantes se han encontrado con que los partidos ya no son capaces de dar solución a los problemas nacionales: primero fracasó el bipartidismo a la hora de acordar una salida a la crisis económica y, a continuación, fracasó la nueva política en su intento de regenerar las instituciones, toda vez que en lugar de facilitar un nuevo consenso regenerador, exacerbaron la confrontación. Entretanto, España lleva una década perdida para la resolución de los grandes problemas nacionales: la precariedad laboral, la financiación autonómica, la reforma de la Administración pública, el modelo educativo, la vivienda, las pensiones, todos ellos, siguen siendo problemas pendientes[1].

Curiosamente, el capítulo inicial de la primera edición de este libro hacía referencia a "la pérdida de receptividad de los partidos" como consecuencia de las olas de polarización que había puesto en marcha el PP cada vez que pasaba por la oposición, un problema que resultó decisivo en la crisis del bipartidismo, pero que a nadie parecía importarle en aquel momento, toda vez que el bipartidismo había llegado a conseguir el 84% de los votos en 2008. Lo que no sabíamos entonces es que los partidos que parecían llamados a reemplazarlos tras el impacto de la Gran Recesión iban a morir

precisamente por la misma razón. Que ese fuese el destino de Podemos puede explicarse en términos estratégicos tal como vimos, pero que fuese replicado por Cs es verdaderamente pasmoso, toda vez que la negativa de Albert Rivera a sentarse a negociar con Pedro Sánchez tras las elecciones de abril de 2019 fue clave para convertir a Vox en tercer partido, con la diferencia de que lo que podía resultar funcional para Sánchez en el caso de Rivera no era más que un suicidio.

Esta problemática enlaza con una de las conclusiones más relevantes de nuestra primera edición, pues al analizar las razones del voto a lo largo de la primera década del siglo (de 2000 a 2008), resultaba que el voto a la izquierda era un voto fundamentalmente ideológico, en tanto que el voto a la derecha era un voto más bien racional. En otras palabras, mientras al Partido Socialista Obrero Español (PSOE) se le votaba por proximidad ideológica o por identificación partidista, al Partido Popular (PP) se le votaba por su buen desempeño: por su actuación o por su competencia. Dicho en porcentajes, así como el 58% de los votantes de José Luis Rodríguez Zapatero en 2008 (tras su primer mandato) lo hicieron por proximidad o identificación, el 64% de los votantes de José María Aznar en 2000 (tras su primer mandato) lo hicieron como aprobación de su gestión (“lo ha hecho bien”, “es el más capacitado”). Algunos todavía se preguntaban cómo podía ser racional votar a la derecha, pero a partir de ese momento cada vez fue más difícil discutir este tipo de cosas.

Para empezar, la Gran Recesión lo puso todo patas arriba. Por una parte, los socialistas sufrieron sus consecuencias en carne propia a partir de la primavera de 2010, cuando la austeridad impuesta por la troika obligó a Rodríguez Zapatero a adoptar los primeros recortes, propiciando así el primer acto en la crisis del bipartidismo tal como quedó reflejado en las elecciones del año siguiente. Por otra, el PP se encuentra a partir de 2012 con la tormenta perfecta: una combinación de austeridad más allá de lo razonable y una escandalera interminable (Bárcenas, Bankia, policía patriótica, etc.), todo lo cual da paso al segundo acto: desplome del PP y mutación del sistema de partidos en 2015. Pasamos así del bipartidismo imperfecto al pluralismo polarizado de la nueva política, lo que altera la lógica de la competición política: estimulados por un

electorado indignado y un voto masivo de protesta, los partidos dejan de competir por el votante medio y se ponen a competir por la hegemonía en cada uno de los polos del espectro ideológico, hasta el punto de que los nuevos partidos traicionan la transversalidad que preconizaban en un principio y acaban agravando la dinámica de polarización y provocando el bloqueo. Entramos así en la dinámica de investiduras fallidas, repeticiones electorales y parálisis política que culmina con la irrupción de Vox hasta convertirlo en tercer partido, lo que pone de moda la literatura sobre el voto emocional, pues, a la vista de todas estas erupciones del volcán populista que se desata a raíz de los estragos sociales de la Gran Recesión y de la incompetencia de los partidos tradicionales para salir de ella, mejor era olvidarse de los modelos de voto con los que habíamos trabajado hasta entonces y concentrarse en analizar la indignación, la ira y el miedo que se habían apoderado de la política y de los votantes a lo largo de esa década endiablada.

A fin de analizar esta secuencia con la debida perspectiva, comenzaré presentando la distribución del voto a lo largo de la escala ideológica mediante una tabla que recoge de manera sucinta la evolución del sistema de partidos desde la transición. Esta primera tabla nos permite comparar, primero, el sistema de partidos de la transición (pluralismo limitado) con el sistema de partidos resultante de la irrupción de la nueva política (pluralismo polarizado) (Sartori, 1994; González, 2017). A su vez, podemos distinguir dos momentos de este último: el momento de auge de Podemos (2015) y el momento de auge de Cs (abril de 2019). Este salto del pluralismo limitado al polarizado significa, como vimos, un cambio cualitativo en la competición política, de tal manera que mientras en el primero los partidos principales compiten por el votante medio, en el segundo compiten por asegurar la hegemonía en cada uno de los polos ideológicos del sistema. De ahí la formación de bloques ideológicos y el paso del bipartidismo al bibloquismo, y de ahí también que mientras la derecha acusa al PSOE de “podemizarse”, la izquierda critica al PP de mimetizarse con la ultraderecha.

Por último, podemos observar en la parte inferior de la tabla la recomposición del bipartidismo tras la liquidación de la nueva

política, con datos tomados del poselectoral de septiembre 2023. De acuerdo con estos datos, el PP de Alberto Núñez Feijóo ha conseguido reagrupar el voto que en abril de 2019 se repartió entre el PP de Casado y Cs, para lo cual el electorado del PP se ha desplazado hacia el centro medio punto en la escala ideológica (del 7,1 al 6,6). Por su parte, el electorado socialista está cada vez más lejos del votante medio, si tenemos en cuenta que este votante se va desplazando lentamente a la derecha (del 4,7 en 2015 al 4,9 en 2023), en tanto que el electorado socialista se desplaza en dirección contraria (del 3,7 al 3,4), lo que sugiere que la dinámica de polarización de estos últimos años afecta sobre todo al PSOE.

TABLA 1

UBICACIÓN IDEOLÓGICA DE LOS VOTANTES Y PORCENTAJE DE VOTO

DE LOS PARTIDOS (1979-2023)

	PCE/ UP/IU	PSOE	UCD/ CS	AP/PP	VOX	VOTANTE MEDI
1980 votantes	2,5	3,6	5,6	7,3		4,5
% de voto	10,8	30,4	34,8	6,1		
2015 votantes	3,0	3,7	5,5	7,0		4,7
% de voto	24,3*	22,0	13,9	28,7		
2019 votantes	2,8	3,7	5,8	7,1	7,4	4,8
% de voto	14,3	28,7	15,9	16,7	10,3	
2023 votantes	2,7	3,4		6,6	7,6	4,9
% de voto	12,3**	31,7		33,1	12,4	

* Podemos + IU. ** Sumar. Fuente: Los datos de 1980 proceden de Marava

Con todo, esta primera aproximación a la evolución electoral de la España democrática resulta cada vez más insuficiente, debido a que el sistema de partidos ha ido cambiando los ejes de competición a lo largo del tiempo. Esto es particularmente evidente en momentos de cambio tal como ocurrió en las elecciones generales de 2015, cuando la crisis de representación que se había puesto en marcha en 2011 ("no nos representan") se convirtió en una crisis del bipartidismo. En aquella ocasión, los votantes cuestionaron por primera vez en casi cuatro décadas los parámetros por los que se había regido la democracia del 78, con una condena explícita de la vieja política, si bien los nuevos actores emergentes no llegaron a ponerse de acuerdo sobre el diagnóstico del problema, pues así como Podemos hacía un diagnóstico sumamente crítico y apostaba por un nuevo proceso constituyente, Cs apostaba por la regeneración del sistema sin romper el marco constitucional. Y así como el bipartidismo fracasó a la hora de acordar una salida a la crisis económica, la nueva política fracasó a continuación en su intento de superar la crisis de representación, toda vez que en lugar de facilitar un nuevo consenso regenerador, apelando a la transversalidad ideológica, exacerbaron la polarización. Para completar el cuadro, las elites periféricas optaron por aprovechar la coyuntura de doble crisis económica e institucional mediante el recurso a la fórmula separatista, eludiendo de esta manera cualquier responsabilidad en su gestión. Y así como la crisis del bipartidismo introdujo un nuevo eje de competición en la política española, más allá del eje ideológico que había sustentado la alternancia PP-PSOE, la crisis catalana de 2017 y la consiguiente irrupción de Vox introdujo un nuevo eje de competición dominado por la polarización centrífuga entre centro y periferia, momento a partir del cual el debate ideológico está parasitado por la confrontación territorial, toda vez que los polos de referencia ya no están representados por Convergència i Unió (CiU) y el PP (que podían alternativamente enfrentarse o coaligarse, según cuál fuese el eje de competición), sino por el independentismo y Vox, llamados a combatirse de manera agónica e irremediable.

Podemos distinguir, por tanto, tres estadios en la competición partidista, cada uno de los cuales se corresponde con un eje de

competición y con los consiguientes clivajes. En un primer momento, el bipartidismo se apoya en la confrontación ideológica entre izquierda y derecha, y responde a intereses de clase (trabajadores versus clases medias) (González, 2008b). En un segundo momento, la puga entre "vieja" y "nueva" política estaba basada en un conflicto de corte generacional (véase gráfico 1), que contraponía a los sectores más refractarios al cambio (representados en este caso por los jubilados que se decantaban por la seguridad) con los partidarios de "resetear" el sistema (representados en este caso por las nuevas clases medias que se decantaban por la libertad).

GRÁFICO 1

EJES DE COMPETICIÓN POLÍTICA EN 2015

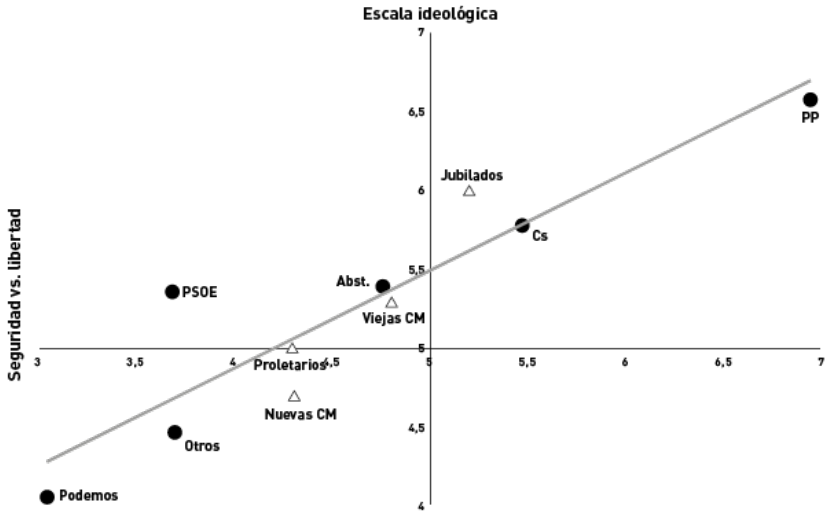

Fuente: Poselectoral de enero de 2016 (CIS 3126).

Por último, la crisis catalana de 2017 y la consiguiente irrupción de Vox pone en marcha el escenario electoral de 2019, marcado por la

tensión territorial (véase gráfico 2). Aunque no disponemos de datos equivalentes para 2023[2], es fácil suponer que la dinámica de polarización centrífuga que se desata en 2017 hace que mientras las comunidades del centro (representadas por Madrid y Castilla y León) se desplazan cada vez más a la derecha, las comunidades de la periferia (típicamente, Cataluña y el País Vasco) se desplazan a la izquierda.

Con estos antecedentes, es más fácil entender la doble deriva de nuestra democracia. Por un lado, se trata de una deriva presidencialista y plebiscitaria, en la que confluyen varias tendencias, pues así como la democracia de audiencia favorece la personalización de la política en detrimento del debate parlamentario (González, 2017), el debilitamiento de los partidos como consecuencia de la fragmentación los lleva a renunciar a políticas autónomas y a mayorías de Gobierno, por lo que ya no cuenta tanto quién es el líder más votado, sino quién es el candidato presidencial que lidera el bloque más amplio. De ahí que en las elecciones municipales y autonómicas del 28-M Pedro Sánchez se pusiera al frente de la campaña socialista, suplantando a sus propios candidatos, y de ahí también que cuando Sánchez convocó las generales, el PP centrara su campaña en la "derogación del sanchismo", una manera de reconocer que, sea cual fuese el tipo de elección, todos estaban de acuerdo en su carácter plebiscitario. Siguiendo esta misma lógica, Sánchez tuvo claro la misma noche electoral (23-J) que seguiría gobernando al frente de su bloque, por mucho que las condiciones para ello entrasen en contradicción con el programa electoral. Es verdad que el PSOE había perdido las elecciones, pero una vez ganado el plebiscito, el programa del partido es lo de menos, pues todo queda subordinado a las exigencias del bloque que permite la continuidad del líder capaz de aglutinarlo, que queda investido, así, como superpresidente.

GRÁFICO 2

EJES DE COMPETICIÓN POLÍTICA en 2019

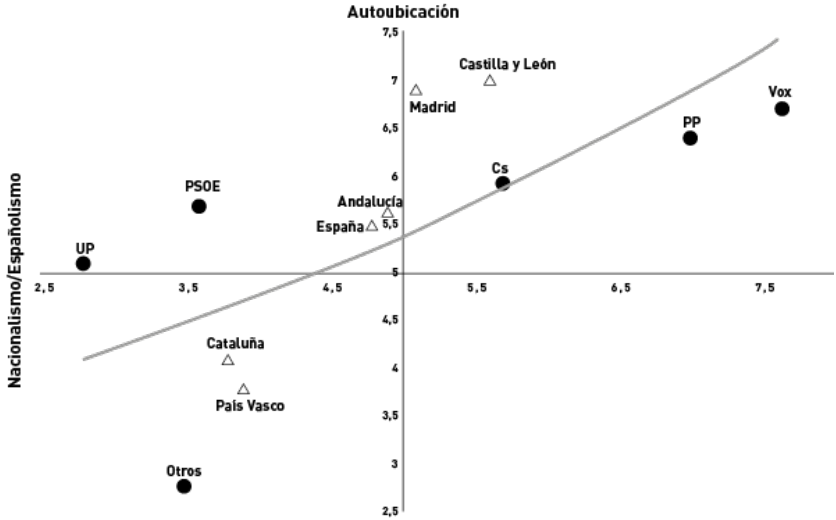

Fuente: Poselectoral de mayo de 2019 (CIS 3248).

En tanto que, por otro lado, la democracia española ha entrado en una deriva confederal, en la que los Gobiernos periféricos afirman su soberanía frente al Gobierno central tal como corresponde a una lógica de polarización centrífuga en virtud de la cual lo que empezó siendo una política de clase en tiempos del bipartidismo (grandes partidos compitiendo en el eje izquierda-derecha: trabajadores versus clases medias) pasó a ser un conflicto generacional en tiempos de la nueva política, hasta llegar a la estación término de la democracia española: una lucha de nacionalismos en virtud de la cual las bases sociales de la política se van diluyendo en beneficio de la confrontación territorial (González, 2020)[3].

Prólogo a la primera edición

La democracia como control y el papel de los medios

El propósito de este libro es hacer una revisión general de la evolución del voto de los españoles desde la transición a nuestros días. Un tema así planteado podría parecer a primera vista inabarcable, mucho más para un libro como este que pretende dar una visión sintética del problema. Una elemental cortesía recomienda comenzar aclarando qué entendemos por democracia y cuál es la perspectiva desde la que abordamos un asunto de esta magnitud. Es bien sabido que las elecciones tienen, en principio, una doble función: seleccionar a los gobernantes y controlar su actuación, garantizando que defienden los intereses de los ciudadanos. De esa manera, los electores se aseguran tanto la adaptación de los políticos a sus preferencias como su control posterior. Ahora bien, esto es así en la medida en que el votante actúa racionalmente, es decir su decisión de voto es resultado de un proceso de evaluación en el que se tienen en cuenta el comportamiento de los gobernantes y el resultado de sus decisiones. En suma, cuando hablamos de control democrático a través de elecciones y de racionalidad del votante, estamos presuponiendo que la conducta de este es resultado de un proceso de evaluación.

No es fácil, sin embargo, aclarar en qué consiste tal proceso decisorio. Los análisis clásicos del voto exigían al elector un elevado interés por la política, así como competencia en el manejo de la información, para constatar que los electores reales se apartaban de este ideal, de tal suerte que su comportamiento parecía explicarse no tanto por sus habilidades cognitivas como por la influencia de factores estructurales o ideológicos de carácter dudosamente racional. Más recientemente, esta idea ha sido objeto de controversia, con la aparición de estudios que han puesto de manifiesto mecanismos y estrategias que, sin necesidad de sofisticación alguna, permiten a los votantes actuar racionalmente, superando sus eventuales limitaciones informativas y cognitivas (Popkin, 1991). Pero antes de entrar en esta discusión, conviene precisar la concepción de la representación democrática que

adoptamos como punto de partida: la democracia como control frente a otras concepciones posibles tales como la democracia como mandato.

La idea de representación como mandato opera sobre el doble supuesto de que la acción de los Gobiernos se ajusta a sus promesas electorales y de que estas se ajustan a los intereses de los electores. El problema es que las condiciones que definen lo que es mejor para los electores son cambiantes y aunque los votantes pueden disgustarse con Gobiernos que abandonan sus promesas, es poco probable que los castiguen si observan que su bienestar mejora con ello (Manin et al., 1999: 35 y ss.). La idea de la democracia como forma de control opera, en cambio, sobre el simple supuesto de que los electores reelegirán a los gobernantes si su actuación consigue una evaluación favorable. En ocasiones, no hace falta que sea una evaluación positiva, basta con que los electores estén convencidos de que la oposición no lo hubiera hecho mejor.

Esta idea de la democracia como control casa bien con la idea del voto como depósito de confianza, el cual obliga a los políticos a rendir cuentas de su gestión al término de su mandato, pues el voto no dice nada de la opinión de los electores sobre los aspectos concretos de la acción de Gobierno. En justa coherencia, los electores se limitan a hacer un depósito de confianza mediante el que delegan responsabilidad, reservándose la capacidad de sancionar a los partidos a posteriori. Esto tiene dos tipos de implicaciones: por un lado, hace que los partidos estén más pendientes del control posterior que del mandato previo (de ahí que estén sumamente pendientes del curso de la opinión pública). Por otro, hace que los votantes estén más pendientes de lo que hacen los partidos que de lo que prometen (de ahí la superioridad del componente retrospectivo del voto sobre el prospectivo).

Este libro es resultado de una década y media de atención minuciosa y de actividad investigadora acerca de la dinámica político-electoral de la democracia española. Nuestros primeros artículos aparecieron al final de la etapa socialista protagonizada por Felipe González. A mediados de los años noventa la discusión estaba muy centrada en la evaluación del impacto que habrían de tener los escándalos políticos, por un lado, y las políticas sociales,

por otro, y de cuál podía ser la resultante final de estos dos factores en tensión. Con la llegada del PP al Gobierno y, sobre todo, tras su mayoría absoluta en 2000, publicamos artículos que defendían modelos de voto económico para explicar aquel éxito del PP. En el primer caso, nuestros primeros artículos sobre el impacto de las políticas sociales se oponían a quienes seguían considerando la fuerza de la ideología o el liderazgo como factores clave para entender la resistencia de los socialistas a abandonar el poder. En el segundo caso, la explicación económica del voto del año 2000 se contraponía a quienes trataban de ver en aquella victoria del PP un retorno del conservadurismo moral, cuando no un revival del voto religioso, como si la España del cambio de siglo tuviese algo que ver con la España de los años treinta y de la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA).

En esta primera década del nuevo siglo, el debate se ha hecho más agrio, como corresponde a momentos de fuerte polarización política como la que puso en marcha Aznar tras conseguir su ansiada mayoría absoluta. Para empezar, las elecciones de 2004 no solo fueron las más traumáticas de toda la democracia española, sino que han sido también las menos informadas, dada la deficiente recogida de información realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) en aquella fecha, lo que nos ha dejado a los investigadores inundados de argumentos contradictorios, pero huérfanos de datos para poderlos contrastar con ecuanimidad. Mucho nos tememos que, ante la falta de información adecuada para contrastar las distintas hipótesis, una nebulosa rodeará para siempre la discusión sobre la génesis y el resultado de aquellas elecciones. Por su parte, las elecciones de 2008 han estado marcadas por el debate sobre la crispación, la cual puede servir como encuadre para centrar la atención sobre una de las partes en conflicto, pero no resuelve los problemas implicados en dichas elecciones ni consigue explicar los resultados. De ahí que nosotros hayamos preferido hablar de una dinámica de polarización política que se pone en marcha a partir del año 2000 y que afecta a las dos últimas elecciones (2004 y 2008), aunque de distinta manera, tal como iremos viendo en los capítulos correspondientes.

Todo esto habría sido tema más que suficiente para una publicación como esta, pero la propuesta de los editores de hacer un recorrido

por toda la democracia española nos ha permitido hacer un largo viaje en búsqueda de los modelos de voto que mejor explican las pautas características de cada uno de los momentos o etapas. De todos los modelos que hemos identificado (voto ideológico, voto económico, voto mediático o mediatizado, etc.), el que más se aparta de los modelos convencionales es precisamente el que trata de dar cuenta de las primeras elecciones: las elecciones de la transición. Pues el comportamiento electoral de tales elecciones solo se explica como un extraordinario ejercicio de memoria colectiva que toma como referencia la experiencia política de los años treinta y pone los medios para apartarse de ella.

A partir de ahí, el libro dedica un capítulo largo a la primera etapa socialista, protagonizada por Felipe González, y un capítulo más corto a las elecciones de 2000, que aparecen tratadas por separado debido a su carácter excepcional. Vistas en perspectiva, aquellas elecciones representan el momento de esplendor del voto racional en su variante de voto económico o, en otras palabras, el momento de mayor debilidad del voto ideológico, de tal suerte que el éxito sin precedentes del PP en aquella ocasión se debió a su capacidad de sustraer el debate del terreno ideológico y llevarlo al terreno de la evaluación de las políticas concretas, donde el PP hizo valer su gestión en materia de crecimiento económico, empleo, paz social, etc. Pero Aznar se olvidó pronto de aquella lección y desarrolló una agenda que reactivó las disputas ideológicas hasta liquidar la posición de predominio conseguida por el PP. De nuevo en la oposición, el PP ha intentado escapar del terreno ideológico introduciendo en la agenda temas transideológicos como la unidad de España o la lucha antiterrorista, pero estas propuestas han sido menos convincentes que su gestión de finales de los años noventa. No parece exagerado decir que el principal legado de Aznar ha sido, desde este punto de vista, la dinámica de polarización política que ha imprimido a la política española en la última década.

En síntesis, los ejes argumentales de este libro y, en su caso, sus principales contribuciones al estudio del voto serían:

El papel de la memoria colectiva a la hora de entender las elecciones de la transición.

La posición ideológica del PSOE en los años ochenta como una de las claves de la larga etapa socialista liderada por Felipe González.

La tensión entre el componente ideológico del voto y el componente de evaluación racional a la hora de entender la dinámica de los años noventa.

Los efectos de la dinámica de polarización iniciada por Aznar sobre la política de la última década.

El énfasis puesto en todo momento en el papel de los medios de comunicación, que nos ha llevado a añadir un epílogo[4] sobre el estudio de la agenda pública y su relación con el voto.

Hablar de la relación entre política y medios en nuestros días se ha convertido, más que en un tópico en una redundancia, por cuanto ambas cosas han llegado a ser inseparables. En principio, esto forma parte de un proceso más general que ha llevado a algunos autores a hablar de las sociedades posindustriales como sociedades "mediatizadas", entendiendo por tales sociedades en las que las modalidades de funcionamiento institucional y, en general, los hábitos y conductas más diversos están directamente influidos por la presencia de los medios. En consecuencia, los medios han ido ganando presencia en el proceso democrático hasta el punto de modificar la propia naturaleza de la democracia: de ahí toda la literatura reciente sobre la "democracia centrada en los medios" (Swanson, 1995) y la "democracia de audiencia" (González, 2008c). Es verdad que la presencia de los medios ha contribuido a hacer más transparente el proceso democrático, pero no lo es menos que su influencia ha llegado a colonizar la relación entre partidos y ciudadanos hasta el punto de que ya no está claro, en ocasiones, si la política que perciben los ciudadanos se corresponde con la oferta de los partidos o es un subproducto de los medios y de su omnipresencia (Meyer, 2002). Es comprensible, en principio, que los medios traten de dramatizar la presentación de la política a fin de atraerse el interés de su audiencia, para lo que cuentan con un largo repertorio de procedimientos retóricos. Otra cosa es cuando los medios intentan ser o son, de hecho, parte activa del conflicto político, tal como ocurre allí donde el sistema mediático alcanza el

grado de polarización que actualmente tiene en España. En tal caso, se hace difícil saber si la dramatización es una consecuencia de la estrategia de los partidos o es, más bien, resultado de la politización de los medios.

Así pues, entender la dinámica política y electoral pasa por entender el funcionamiento del sistema de medios en España, el cual suele clasificarse dentro del modelo mediterráneo debido, entre otras razones, al alineamiento político de los medios, que competirían entre sí no solo por razones comerciales, sino también como resultado de su propia politización (Hallin y Mancini, 2004: 106 y ss.). En último término, este alineamiento político de los medios los apartaría de su primigenia misión informativa y los empujaría hacia tareas de adoctrinamiento propias de un aparato ideológico. Es claro que los medios de comunicación han prestado un servicio impagable a la democracia española a la hora de controlar a los partidos políticos y a los agentes sociales y económicos, así como de mantener una opinión pública informada y vigilante ante los eventuales abusos de unos y otros. Pero no lo es menos que en un sistema mediático caracterizado por el alineamiento político de los medios, estos ya no se conforman con ser el altavoz de los partidos afines, sino que intentan imponerles su agenda político-ideológica. De tal suerte que, en lugar de conformar una esfera de opinión pública relativamente autónoma de los partidos, con capacidad para arbitrar y regular el conflicto político, los medios son factores de polarización y parte activa de ese mismo conflicto.

Hay que tener en cuenta, por otro lado, que los actores implicados (partidos, medios y audiencias) tienen intereses dispares en relación con la comunicación política: mientras los partidos confían en los medios afines para conseguir el apoyo de las audiencias, los medios intentan atraer a estas hacia sus propios encuadres y mensajes; en tanto que la audiencia tiene dos posibilidades: o bien confiar a los medios el control de los políticos o bien obtener de los medios la información necesaria para controlarlos directamente. En consecuencia, los medios proporcionan una representación de la escena política que dramatiza las diferencias y antagonismos entre unas opciones y otras, dando apariencia de confrontación donde a menudo hay convergencia, a fin de atraer la atención de las

audiencias. Asimismo, los medios someten a los políticos a una observación meticulosa en busca de noticias caracterizadas no tanto por su relevancia como por su espectacularidad, con el riesgo consiguiente de deslizamiento hacia la caricatura y el escándalo (Thompson, 1998: 187 y ss.). Con todo, el riesgo más importante es que la política, en cuanto proceso democrático de toma de decisiones, sea reemplazada por una actividad puramente retórica en virtud de la cual el deseo compulsivo de obtener presencia mediática termina por convertirse en un objetivo en sí mismo, vaciando a la política de contenido y sustituyéndola por una sucesión de gestos teatrales destinados a alimentar una determinada imagen de los líderes, desvirtuando la discusión de las cuestiones verdaderamente importantes y sustituyendo la disputa ideológica por una mera competición en la que los sondeos deciden a quién dan la victoria. Es lo que se llama "pseudopolítica" (Meyer, 2002: 67 y ss.).

De manera inmediata, este libro arranca de una demanda de los editores, Olga Abásolo y Juan Sisinio Pérez Garzón, que nos propusieron un título que ha servido de orientación y acicate a la hora de hacer el largo viaje que mencionábamos. De manera mediata, el libro es resultado de una larga relación de amistad y colaboración entre los autores (Juan Jesús González y Fermín Bouza) que se remonta a mediados de los años noventa, cuando ambos colaboraron en el Departamento Electoral de Comunicación (DECO) del PSOE, bajo la dirección de Julián Santamaría. Más tarde, los autores codirigieron el proyecto "Voto racional y control en la democracia representativa", financiado por el Plan Nacional de la Ciencia (2000-2003) y el proyecto "Voto racional y agenda mediática" (2004-2008), patrocinado y financiado por el CIS, a quien agradecemos el apoyo incondicional que nos prestó. A lo largo de todo este tiempo, son muchos quienes han prestado colaboración en estos proyectos y a los que debemos agradecimiento: Fernando Jiménez, Obdulia Taboadela y Marta Fraile moderaron los grupos experimentales en los que se basa nuestra investigación. Raquel Rodríguez, Palmira Chavero y Antón Rodríguez Castromil colaboraron en el seguimiento de medios. Miguel Caínzos, Antonio Alaminos, Olga Salido y Amparo Novo asistieron a incontables reuniones en las que discutimos el diseño metodológico de los proyectos. Gracias a todos ellos y gracias

también a los editores por la confianza que han puesto en nosotros. Los errores que hayan sobrevivido a toda esta colaboración y apoyo son de exclusiva responsabilidad de los autores.

El libro está dedicado a los ciudadanos anónimos (un centenar y medio) que durante dos periodos de dos años cada uno colaboraron en nuestros estudios, todos ellos trabajadores del área metropolitana madrileña, por todo lo que nos ayudaron a una mejor comprensión de las verdaderas razones del voto.

Introducción

El trasfondo histórico de la transición española y la pérdida de receptividad de los partidos

Uno de los rasgos más característicos de la democracia española es la combinación, un tanto paradójica, de, por un lado, la moderación y estabilidad con que se ha comportado el electorado a lo largo de todo el periodo democrático y, por otro, la polarización política de las dos últimas décadas. Este contraste entre moderación electoral y polarización política resulta tanto más llamativo por cuanto la situación política fue mucho más sosegada durante la transición, cuando existía en España un sistema de partidos más diversificado que el actual, que podía haber permitido una mayor polarización. Por el contrario, la relación entre las elites políticas estuvo caracterizada entonces por la negociación y el consenso, en tanto que la desaparición de la Unión de Centro Democrático (UCD) y el paso a un sistema casi bipartidista dio lugar a una relación mucho más antagónica, caracterizada por la crispación y la polarización.

Por lo que se refiere al comportamiento del electorado, hay pocas dudas acerca de la moderación y la estabilidad como pautas predominantes de todo el periodo. La primera quedó clara ya en la distribución de las preferencias en la primera de las elecciones generales celebradas (1977), así como en la consiguiente configuración del sistema de partidos de la transición. Una distribución en virtud de la cual los partidos más próximos al centro estuvieron llamados a desempeñar el principal protagonismo en las tareas de gobierno, quedando los partidos más extremos, justamente aquellos que habían tenido un mayor protagonismo en el franquismo —ya fuese por su colaboración con él, en el caso de Alianza Popular (AP), ya por su oposición a él, en el caso del Partido Comunista de España (PCE)—, relegados a un papel secundario.

La segunda característica electoral del periodo en cuestión es la estabilidad, no solo por comparación con otros periodos democráticos de la historia de España, que apenas los hubo, sino incluso por comparación con otros países de larga tradición democrática. Sea cual sea el punto de vista, es difícil encontrar

casos donde los tiempos de permanencia de un mismo partido en el Gobierno sean tan duraderos. Llama la atención, en este sentido, el contraste entre la estabilidad de nuestra reciente evolución política y la convulsión crónica de los siglos XIX y primera mitad del XX. Es como si la convulsión del pasado hubiese extremado la prudencia de los españoles, que se muestran desconfiados y cautelosos ante los cambios políticos y que tienden, por ello, a cerrar filas con el Gobierno de turno en momentos de incertidumbre. Esto ha agudizado la aversión al riesgo de los españoles como característica idiosincrásica de su comportamiento electoral, consecuencia de una larga experiencia de inestabilidad y fracaso, como si la historia reciente de España se escribiese contra la memoria del pasado. De ahí, en parte, la regularidad electoral pasmosa de nuestra democracia.

Ahora bien, esta doble pauta de moderación y estabilidad electoral ofrece un llamativo contraste con un rasgo persistente de la política española como es la polarización, con todas sus secuelas de crispación, antagonismo y, en último término, de devaluación de la política misma. Más adelante tendremos ocasión de explicar este contraste paradójico, haciendo referencia pormenorizada a los diversos factores intervinientes, comenzando por el papel de los medios de comunicación. No es casual, en este sentido, que la primera ola de polarización política, la que se registró al final de la etapa socialista, se produjera en un momento de máxima polarización mediática, a raíz de la liberalización del medio televisivo y la lucha consiguiente por la formación y el control de los nuevos conglomerados mediáticos. En aquel momento, la polarización mediática confluyó con la aparición de un nuevo estilo de oposición protagonizado por José María Aznar, de tal suerte que dicha confluencia dio lugar a un reparto de tareas en virtud del cual el PP se dedicaba al acoso y derribo de Felipe González, en tanto que los medios afines se dedicaban a explotar los escándalos de la etapa socialista.

Con ser importante el papel de los medios, lo que ahora nos interesa destacar es un aspecto que se puso de manifiesto durante la segunda ola de polarización, la que se inicia en la segunda legislatura del PP, poco después de que este partido consiguiera la mayoría absoluta en las elecciones de 2000. Esta decisión estratégica de Aznar de

recurrir a la polarización cuando tenía la oportunidad de asentarse como partido predominante constituye el mejor ejemplo de que los partidos, lejos de competir por la captación del votante medio (tal como predice la teoría convencional), tienden con frecuencia a dar preferencia a sus intereses de parte, incluso sabiendo el riesgo electoral que eso conlleva. Más concretamente, lo que este ejemplo sugiere es que los partidos se muestran receptivos a las demandas del votante medio mientras tratan de conseguir su voto (tal como hizo el PP en su primera legislatura: 1996-2000), pero se radicalizan una vez que llegan al Gobierno, momento a partir del cual traicionan los intereses de ese mismo votante medio (véase capítulo 5). ¿No sería más razonable que siguieran siendo receptivos a fin de no perder su apoyo y de evitar la derrota electoral tal como establece el supuesto convencional acerca de la competición partidista?

Este contraste entre la moderación de las elites políticas durante la transición y consolidación democrática, por un lado, y las estrategias posteriores de polarización, con la consiguiente pérdida de receptividad de los partidos, es una de las cuestiones más intrigantes del repaso de estas tres décadas de democracia en España. Tanto más si tenemos en cuenta que el guion de la transición fue elaborado, como es bien sabido, por contraste con la experiencia de los años treinta: reforma versus ruptura, consenso versus confrontación, integración versus exclusión, etc. La transición fue diseñada, en realidad, como una fórmula de compromiso que representaba un contramodelo de aquella experiencia de los años treinta. Es verdad, en este punto, que para llegar a esta fórmula de compromiso era imprescindible que ninguna de las fuerzas sociales y políticas pudiera imponer su propia fórmula, ya fuera en línea con lo ocurrido en los años treinta, tal como quería la izquierda (ruptura política, Gobierno provisional, etc.), ya fuera en la línea contraria, partidaria de cambiarle la fachada al régimen, pero sin alterar de manera sustancial las relaciones de poder, tal como pretendían los continuistas del régimen (reforma de la antigua Organización Sindical, exclusión de los comunistas del juego político, etc.). Era fundamental para la buena marcha de la transición, por tanto, que ninguna de las partes tuviera fuerza suficiente para imponer su propia fórmula.

Pero hacía falta también un diagnóstico común sobre el drama de los años treinta, de manera que las partes estuvieran dispuestas a asumir una responsabilidad compartida sobre aquel, más allá de los maniqueísmos inevitables que habían protagonizado la discusión política en los años de la dictadura. Este juego de la reconciliación puede dar lugar, en ocasiones, a situaciones equívocas, como que los reformistas del régimen, en su avidez por obtener credenciales democráticas, simulasen comportarse como demócratas de toda la vida o que los líderes de la oposición antifranquista se olvidasen de un día para otro de su programa máximo. Pero la resultante final del proceso mejoró con creces el balance de todas las transiciones habidas en la historia de España en los anteriores 150 años, pese a la amenaza persistente de una crisis económica que se prolongó hasta mediados de los años ochenta.

La transición tuvo, no obstante, un efecto no esperado. Como se recordará, todas las transiciones anteriores habían tenido un mismo esquema cíclico, en virtud del cual una explosión de descontento popular, acompañada de la irrupción de las fuerzas de izquierda y de cambios sociopolíticos de signo progresista, era rápidamente aplastada por fuerzas de signo contrario llamadas a restablecer el orden tradicional. Pues bien, por primera vez en la historia de España ocurrió exactamente lo contrario, de tal suerte que así como el protagonismo de la transición correspondió a los reformistas del antiguo régimen, la izquierda estuvo en este caso llamada a administrar el largo periodo de estabilidad política que vino a continuación. Es verdad que la primera etapa socialista, con sus luces y sus sombras, había de ser por fuerza motivo de controversia, pero que el entonces líder de la oposición presentase su alternativa bajo la etiqueta de una “segunda transición” resulta, cuando menos, chocante (Aznar, 1995). Es bien sabido que la izquierda más radical y los nacionalismos han tratado recurrentemente de desacreditar la transición por su presunta insuficiencia, pero resulta desconcertante que alguien con la responsabilidad de Aznar incidiese en ese punto crítico, pues tanto si era por su insuficiencia como por sus presuntos excesos, la cuestión que se plantea es idéntica, por cuanto ambas críticas no hacen en último término sino reivindicar una fórmula de transición y una Constitución de parte que, por definición, no habría podido ser la Constitución de la mayoría y que se aparta, en cualquier caso, de la fórmula de 1978.

Sea como fuere, Aznar no consiguió en 1996 la mayoría que esperaba, lo que le obligó a buscar coaliciones y acuerdos varios, al tiempo que atemperó sus propuestas, todo lo cual proporcionó al PP una doble oportunidad de aprendizaje. Aprendizaje, por un lado, de la etapa socialista, que había sido pródiga en enfrentamientos con los sindicatos, pero que el PP se mostró extremadamente cuidadoso en evitar. Aprendizaje, por otro, de los socios parlamentarios, los nacionalistas moderados de Jordi Pujol, que contribuyeron a dar continuidad a las políticas económicas y sociales de la etapa anterior, cuando no a mejorarlas, tal como quedó probado en materia de crecimiento económico, empleo, Seguridad Social, etc. De ahí el éxito arrollador del PP en las elecciones de 2000.

El problema es que la capacidad de aprendizaje de los políticos, como la de los humanos en general, es limitada y muy sensible a factores de oportunidad, de tal manera que la consecución de mayoría absoluta hizo creer a José María Aznar que era libre de tomar decisiones incluso si estas cuestionaban consensos básicos de la política española tales como la conveniencia de paz social con los sindicatos (cuestionada por el "decretazo" de 2002) o el alineamiento europeo en política exterior (cuestionado por la colaboración en la guerra de Irak). Para entonces, Aznar ya estaba embarcado de nuevo en una dinámica de polarización que acabaría dando al traste con su propio proyecto político. Ahora bien, Aznar consiguió un logro notable, si tenemos en cuenta que el éxito de su estrategia de polarización no radicó tanto en sus reiteradas maniobras de exclusión del resto de las fuerzas políticas (maniobras que fueron en último término su tumba política, tal como ocurrió con su gestión de la crisis del 11-M, cuando se negó a convocar a la Comisión del Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo) como en su capacidad para inducir respuestas simétricas por parte del adversario, representadas de manera paradigmática por el Pacto del Tinell y por la presentación que Pasqual Maragall hizo de su reivindicación del Estatut en su discurso de investidura (o se aceptaba la "nueva relación con España" que él proponía o "el drama está servido").

Este tipo de declaraciones altisonantes suelen disculparse como "maragalladas" o salidas de tono sin mayor importancia, pero conviene recordar que Maragall ha sido uno de los protagonistas de

la pasada legislatura, pues, habiendo sido el principal valedor del acceso de Zapatero a la Secretaría General del PSOE —toda vez que José Bono nunca hubiera aceptado el Estatut que quería Maragall—, fue también el promotor de sus alianzas políticas, que tanto protagonismo han dado a Izquierda Unida (IU) y Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), cuyo comportamiento ha bordeado en ocasiones la política antisistema.

1. La evolución del voto

Este largo exordio con el que abrimos nuestro libro pretende recordar la tensión íntima que preside la evolución y el desarrollo de la democracia en España y, más en concreto, el comportamiento de sus elites dirigentes, tensión que oscila entre momentos de extraordinaria generosidad y patriotismo, y momentos de rabioso partidismo, cuando no de ausencia de civismo. Por suerte, la moderación y la prudencia de los electores han sabido reconducir estos últimos momentos y someter a los partidos políticos a una suerte de vigilancia ciudadana que ha mitigado sus excesos y frivolidades. Como es bien sabido, las elecciones son el momento culminante del proceso democrático, en virtud del cual los partidos se examinan ante el cuerpo electoral, que los premia o los castiga por su comportamiento. Una de las consecuencias de esta dinámica, a veces ejemplar y a veces indigna, que acabamos de repasar sucintamente en el apartado anterior es la pérdida de receptividad de los partidos a las demandas del votante medio y, por ende, el predominio abrumador del castigo como criterio de justificación del voto, lo que parece concordar bastante bien con la idea de que no son tanto los partidos en la oposición los que ganan las elecciones como los partidos en el Gobierno los que las pierden.

Con todo, los electores se han mostrado cautos a la hora de precipitar una cascada de cambios, mostrándose más bien predispuestos a ciclos electorales largos, de manera que nunca en la democracia española ha habido dos elecciones de cambio seguidas. Podemos encontrar tres razones que explican esta propensión a los ciclos largos:

La primera es la estabilidad de los alineamientos partidistas a lo largo del tiempo.

La segunda tiene que ver con un factor cultural: la aversión al

riesgo, que podemos considerar reflejo de una larga historia de fracaso y de inestabilidad, con la consiguiente tendencia al cierre de filas con el Gobierno en momentos de incertidumbre.

La tercera es la baja calidad de la oferta política y la desconfianza en las alternativas que se ofrecen ("más vale lo malo conocido").

Esta última ha sido una constante de todas las alternancias: el deseo de echar a los socialistas del Gobierno en los primeros años noventa estuvo contrarrestado por la desconfianza en Aznar; asimismo, el deseo de castigar a este estuvo refrenado por el temor de que Zapatero no estuviera todavía maduro para gobernar.

Este libro está dedicado a desvelar las razones del voto en la democracia española desde una doble perspectiva histórica y sociopolítica. Se va a centrar, por tanto, en la evolución de las pautas de voto de los españoles a la vista de la situación social y política del país en cada momento, prestando especial atención a los votantes que, debido a su posición central en el espectro ideológico, son más decisivos a la hora de decantar la victoria electoral en un sentido u otro. Es bien sabido que una razón habitual del voto es la ideología y que, de hecho, puede llegar a ser la principal razón de una buena parte del electorado, pero ese electorado que vota por ideología no suele decidir las elecciones, sino que tiene por función, más bien, establecer el suelo electoral a partir del cual los grandes partidos intentan alcanzar la victoria. Para ello, estos partidos se disputan el voto de aquellos votantes menos ideológicos y más pragmáticos, atentos, por tanto, a la oferta de los diferentes partidos y a las singularidades de la coyuntura política. Cuando hablamos del voto de unas determinadas elecciones como voto de cambio o voto económico, damos por supuesto que voto ideológico lo hay en todos los casos, si bien queremos fijar la atención del lector en el voto que, aun siendo minoritario, resulta específico de cada una de ellas y que se convierte a la postre en decisivo del resultado electoral.

Si hubiera que subrayar un factor sobresaliente de las primeras elecciones celebradas en España, con la ventaja retrospectiva de poder hacerlo tres décadas después, habría que destacar el

liderazgo. Esto no se debe solo a la calidad indiscutible de los líderes que protagonizaron la transición, sin distinción entre izquierda y derecha, sino también al tipo de transición, tal como veremos en el próximo capítulo. Este protagonismo destacado de los líderes políticos es fundamental para entender la pauta de moderación y consenso que presidió el debate constitucional y los pactos de la transición.

Junto con el protagonismo destacado de los líderes, hay una segunda variable explicativa, como es la memoria histórica, que nos ayuda a entender dos cosas: a) explica, por lo pronto, el mapa electoral de la transición a partir de la transmisión intergeneracional de orientaciones y preferencias políticas y de la relativa continuidad entre la implantación preferente de la coalición republicano-socialista en los años treinta y la izquierda (socialista y comunista) de los años setenta, por un lado, y la implantación de la CEDA en los años treinta y del centro-derecha de los años setenta (AP y UCD), por el otro. Y b) explica, sobre todo, la adaptación de estas preferencias a un marco radicalmente distinto que se define, punto por punto, por oposición y contraste con el entorno de los años treinta. De modo y manera que si el marco de los años treinta estuvo definido por la ruptura, la política de bloques y la confrontación, el de los setenta estuvo caracterizado por el reformismo, la negociación y el consenso.

En suma, las elecciones de la transición pueden ser vistas como una reanudación de las preferencias políticas observadas en los años treinta, pero fueron, sobre todo, un ejercicio de memoria colectiva orientado a encuadrar dichas preferencias en un marco cualitativamente distinto, a fin de no repetir los errores del pasado. Cabe discutir si los principales presupuestos de dicho ejercicio (resumidos sucintamente en el apartado anterior) estaban debidamente justificados o eran parte, más bien, de alguna versión interesada de los hechos ocurridos en los años treinta, en particular de la versión difundida por el franquismo —tal como sugieren algunos autores: Aguilar (2008)—. Pero lo que parece fuera de discusión es que los principales trazos de aquella decisión electoral se derivaron de dicho ejercicio y que, a juzgar por los resultados, alcanzó un éxito sin precedentes.

Con el hundimiento de la UCD y el consiguiente realineamiento del sistema de partidos, la explicación más fácil del largo periodo de hegemonía socialista no es otra que el voto ideológico: dada la proximidad entre la posición del votante medio en el espectro izquierda-derecha y la del PSOE (apenas unas décimas), por contraste con la gran distancia respecto del principal partido de la oposición (AP-PP), la posición del primer partido se convierte en inexpugnable siempre y cuando la contienda política se desarrolle en el terreno ideológico. El PSOE gana esa posición como consecuencia de un doble movimiento estratégico a lo largo de la transición: un primer movimiento de radicalización tendente a cerrar el paso al PCE (toda vez que este partido salía del franquismo mucho más fuerte y más preparado que el PSOE para la contienda política) y un segundo momento de moderación tendente a ocupar el centro político, que comienza con la renuncia de Felipe González al marxismo en 1979 (poco después de la segunda derrota electoral del PSOE frente a la UCD) y culmina con la autodestrucción de la UCD en 1982, la cual deja el centro a disposición del PSOE (de ahí la relativa facilidad de la victoria socialista de 1982, bajo la promesa del "cambio", es decir "que España funcione").

El PSOE pierde su posición hegemónica en las elecciones de 1993, que parecían llamadas a ser elecciones de alternancia, pero que el PP no supo aprovechar, lo que alargó la etapa socialista durante tres años de calvario y agonía. La gran pregunta de esas elecciones de 1993 y 1996 es sin duda la de qué factor tuvo más influencia en los resultados: la corrupción o las políticas sociales. Los estudios al respecto sugieren que el partido socialista consiguió compensar las pérdidas de voto sufridas a raíz de los escándalos mediante la captación de votos de aquellos sectores que habían sido principales beneficiarios de las políticas sociales: de ahí que el perfil del electorado socialista se transformase desde un perfil más bien joven y urbano, irritado por los escándalos, hacia un perfil más bien envejecido y rural, muy sensible a las políticas sociales.

Estas dos elecciones aportaron varias novedades: en 1993 se celebraron debates entre los principales candidatos, los únicos celebrados con anterioridad a 2008. En 1996 tuvieron un papel muy destacado las encuestas, que coincidían en vaticinar el descalabro electoral del PSOE. Los debates de 1993 sirvieron para aumentar la

personalización de la política, dejando en segundo plano a los partidos, lo que sirvió entonces para disimular las divisiones internas de los socialistas. Las encuestas de 1996 sirvieron, por su parte, para descontar el castigo de votantes moderados que, ante la anunciada magnitud de la debacle socialista, optaron por suavizar el castigo volviendo a votar al PSOE (González, 1998).

Las elecciones de 2000 se recordarán como las de la mayoría absoluta de Aznar, la única conseguida por un partido de centroderecha en España. La pregunta que plantean estas elecciones es la de cómo un líder tan escorado a la derecha como Aznar pudo conseguir dicha mayoría frente a un electorado escorado al centroizquierda. Nuestra hipótesis sugiere que Aznar consiguió minimizar el componente ideológico del voto, muy erosionado ya por la escandalera socialista, y estimular el componente de evaluación racional, centrado en la capacidad de los partidos para gestionar y resolver políticas concretas y, señaladamente, la política económica. Para ello Aznar contaba con excelentes logros en materia no solo económica, sino también de diálogo y paz social, a lo largo de su primera legislatura (González, 2002).

El efecto combinado de la crisis socialista de finales de los noventa y de la moderación del PP tras su llegada al Gobierno (por contraste con lo que este mismo partido había anunciado desde la oposición) hizo a los electores desencantados con el PSOE receptivos y pragmáticos, al tiempo que los imperativos de eficacia se imponían como clave de la decisión electoral. En el momento electoral, el PSOE intentó apelar a la ideología de la izquierda ofreciendo un pacto a IU, con lo que dejó el centro a merced de las ofertas económicas del PP. En consecuencia, el voto ideológico fue desplazado por la irrupción del voto económico.

De todas las elecciones celebradas hasta la fecha, la más difícil de estudiar es la de 2004, debido a la escasa información recogida por el CIS en las encuestas pre- y poselectorales. De ambas, apenas podemos extraer las siguientes conclusiones:

Un mes antes de las elecciones (encuesta preelectoral), el PP aventajaba al PSOE en cinco puntos porcentuales de intención de

voto.

Entre los atentados del 11-M y las elecciones del 14-M, se movilizaron dos millones de votantes socialistas (encuesta poselectoral), dando lugar a una victoria del PSOE por cinco puntos.

La pregunta que nos plantean estas elecciones se refiere a los mecanismos de la movilización electoral contra el Gobierno que permitieron la victoria socialista. La cuestión no es tanto la magnitud de la movilización como que fuera dirigida contra el Gobierno, cuando este tipo de crisis terroristas suelen producir, por el contrario, un cierre de filas con el él.

La principal característica de estas elecciones no fue, por tanto, el impacto directo de los atentados, sino el papel de los medios en la evaluación de la gestión del Gobierno y en la atribución de responsabilidad consiguiente. En un primer momento, el Ejecutivo intentó responder a la crisis con informaciones tendentes a presentar los atentados como una acción del terrorismo etarra. Puesto que el Gobierno disponía de un importante crédito por su eficacia a la hora de combatir este tipo de terrorismo, el encuadre de la autoría etarra buscaba el cierre de filas con el Gobierno en el momento electoral. El problema es que este encuadre quedó desacreditado por la detención de una célula islamista en vísperas de las elecciones, momento que los medios afines al PSOE aprovecharon para desmontar la versión del Ejecutivo. Puesto que este contaba ya con antecedentes de manipulación informativa (huelga general de 2002, gestión del Prestige, colaboración en la guerra de Irak con los consabidos argumentos sobre armas de destrucción masiva, etc.), la sospecha de que se estaba cociendo un nuevo y dramático intento de lo mismo se vio reforzada en este caso por una cierta transferencia de responsabilidad de los atentados a la guerra de Irak, que había sido uno de los motivos de mayor enfrentamiento del Gobierno con la opinión pública. El efecto combinado de intento de manipulación y de transferencia de responsabilidad arrastró un voto masivo de castigo a su gestión.

Por último, las elecciones de 2008 han estado marcadas por la estrategia de polarización heredada de la legislatura anterior, que

culmina con el intento por parte del PP de deslegitimar el Gobierno salido de las elecciones de 2004. Con esa premisa, la legislatura estuvo marcada por la oposición implacable del PP a algunas de las iniciativas del Gobierno, en particular la negociación del Estatuto catalán y la negociación con ETA. Aunque se trate todavía de una hipótesis, todo apunta a que la estrategia de la polarización tuvo un éxito parcial, por cuanto la continuidad de las elecciones de 2008 se ha producido a costa de un cierto desplazamiento del PSOE: Zapatero ha ganado votos por la izquierda a costa del centro.

Desde este punto de vista, el resultado de las últimas elecciones es ambivalente, toda vez que si bien el PSOE sigue obteniendo más votos, los obtendría, según esta hipótesis, más a la izquierda, lo cual indica que la estrategia de la polarización tiene dos tipos de efecto:

Por un lado, se vuelve contra el PP, por cuanto contribuye a movilizar a la izquierda, en lugar de rebajar la participación electoral, que sería su objetivo.

Por otro, sirve para alejar al PSOE del centro, lo que debilita la capacidad estratégica de este último.

Esta hipótesis del desplazamiento del PSOE se puede estudiar de dos maneras: por un lado, podemos estudiarlo en el eje izquierda-derecha, tal como veremos más adelante, con ayuda del estudio poselectoral del CIS. Por otro lado, podemos observarlo también en el eje “centro españolista” versus “periferia nacionalista”, el cual arroja unos datos inequívocos: mientras el PSOE encuentra casi toda su ganancia de escaños en Cataluña y el País Vasco, el PP la encuentra en Madrid, Valencia, Murcia y Andalucía. Dicho en otras palabras, la “apuesta catalana” y el “proceso de paz” de Zapatero han reportado al PSOE media docena de diputados en Cataluña y en el País Vasco, en tanto que el PP ha conseguido otros tantos en las regiones gobernadas por el PP, donde la oposición a ambos temas ha sido más rotunda, y en Andalucía.

Esta dinámica de polarización ha servido, entre otras cosas, para

poner de relieve problemas que emergieron con fuerza en las elecciones de 2004, pero que se han hecho más visibles si cabe en las últimas: problemas relativos a la comunicación y a las dificultades de los Gobiernos para manejar la agenda pública. Desde este punto de vista, esta primera legislatura socialista ha sido bien distinta de la primera legislatura popular, pues así como el primer Gobierno de Aznar consiguió imponer una línea de comunicación ("España va bien") donde la bonanza económica influía positivamente sobre la percepción de la situación política, lo que hemos podido observar en esta pasada legislatura es más bien lo contrario: una influencia negativa de la política sobre la percepción de la bonanza, como resultado de dos factores principales: por un lado, una dinámica de confrontación política que se inicia, tal como adelantamos, con la resistencia de la oposición a aceptar su derrota electoral de marzo de 2004 y con el consiguiente desenfreno mediático en torno al 11-M —teoría de la conspiración incluida—. Por otro, el problema adicional de que el Gobierno socialista no haya sido promotor ni titular de los temas más sobresalientes de la agenda pública (Estatut, alto el fuego de ETA, debate sobre la "memoria histórica", etc.), lo que ha dificultado el establecimiento de su propia agenda temática y su control, tal como veremos en su momento.

2. Modelos de voto

Este repaso por tres décadas de elecciones en España nos va a permitir acercarnos a una variada casuística de tipos de voto: podemos encontrar desde el voto deferente del referéndum para la reforma política de 1976 hasta el voto cabreado de 1989, tras la huelga general de diciembre de 1988. Desde el voto desencantado de 1979 al voto ilusionado del cambio de 1982. Desde el voto posicional/ideológico de 1986 al voto racional/económico de 2000. Desde el voto estratégico/reflexivo de las elecciones de 1996, surgido en respuesta a los pronósticos catastrofistas de los sondeos preelectorales, al voto mediatizado de 2004, inducido por la guerra mediática y el conflicto de encuadres entre Gobierno y oposición. ¿Cómo reducir esta variada casuística a unos pocos modelos de voto que hagan más inteligible la dinámica electoral?

A fin de facilitar la comprensión de un proceso tan complejo, podemos establecer unos principios elementales que nos ayuden a entender las razones por las cuales un mismo e hipotético votante medio ha podido votar opciones a primera vista muy distintas a lo largo de todo este tiempo: la UCD de la transición, el PSOE de Felipe González de los ochenta, el PP de 2000, el PSOE de Zapatero en 2004 y, llegado el caso, la UPD en 2008. El principal propósito de este libro no es otro que el de desentrañar los distintos modelos de voto que han podido llevar a dicho votante medio a tomar tales decisiones en cada uno de los momentos. Nos vamos a centrar, por tanto, en la evolución de las pautas de voto de los españoles prestando especial atención a los votantes que, debido a su posición central en el espectro ideológico, son más decisivos a la hora de decantar la victoria electoral en un sentido u otro. El primer paso parte de la distinción entre los dos componentes principales del voto: el componente ideológico y el componente racional. Mientras el primero de ellos se rige por razones de distancia relativa respecto a los partidos más próximos, el segundo opera por cálculo racional sobre la relación entre costes y beneficios que representa cada una

de las opciones disponibles. En el primer caso, la decisión se toma por proximidad relativa; en el segundo caso, la decisión se toma por interés. En el primer caso, los partidos apelan a la identidad y a los vínculos afectivos, mientras que en el segundo apelan a la eficacia y a los resultados. En el primer caso, el voto tiene un carácter expresivo; en el segundo, instrumental.

Dentro del componente ideológico juega un papel importante la identificación partidaria o, si se quiere, la empatía organizativa con alguno de los partidos en disputa. Por lo general, la identificación partidaria remite a procesos más o menos largos de socialización política y de familiaridad con las organizaciones implicadas, pero en países de corta experiencia democrática como España, la identificación partidaria ha sido sustituida por la capacidad de los líderes de constituirse en referentes ideológicos de los electores. Esto ha sido particularmente claro durante la transición, debido precisamente a la imposibilidad de establecer previamente unas bases mínimas de identificación partidaria. En ausencia de una cultura democrática previa, los líderes de la transición tuvieron la virtud de orientar el voto de los electores según pautas de moderación y prudencia, a fin de no repetir la experiencia de confrontación y ruptura de los años treinta. A partir de la transición, el propio aprendizaje resultante de la nueva experiencia democrática propició el desarrollo del componente racional del voto, de suerte que el liderazgo y la ideología fueron perdiendo peso como factores de decisión electoral.

Esto no quiere decir que el proceso democrático sea un proceso lineal que va del voto ideológico al voto racional. En la práctica, se trata de un proceso más complicado, debido sobre todo a la irrupción de estrategias de polarización en los años noventa y en los primeros de 2000, estrategias que producen un vivo contraste con las estrategias de moderación y de conquista del centro que habían sido dominantes en los años setenta y ochenta. En principio, las estrategias de polarización tienen como función principal impedir que la disputa partidista se celebre en el terreno ideológico, mediante la sustitución de temas que son susceptibles de debate en el eje izquierda-derecha por temas transversales respecto de dicho eje (corrupción, terrorismo, etc.). El problema es que, para ello, la polarización recurre a una dinámica de asedio del centro que sofoca

cualquier atisbo de discusión racional de los temas en disputa, lo que explica que, en los momentos de máxima polarización, reaparezca el cierre ideológico como una posible salida a la tensión a la que se ve sometida el centro.

En las estrategias de polarización juegan un papel muy importante los medios, por las razones que luego veremos. Estos tienen, en principio, dos tipos de función principal: la primera es la elaboración de una agenda temática destinada a fijar el foco de atención de la audiencia (McCombs, 2004). La segunda tarea de los medios es el encuadramiento de los mensajes, entendiendo por tal la "selección de algunos aspectos de la realidad haciéndolos más relevantes, a fin de promover una particular definición del problema, una interpretación de sus causas, una evaluación moral o una recomendación acerca del tratamiento del asunto en cuestión" (Entman, 1993: 52). El problema es que, dado el sistema de medios predominante en España, caracterizado por su alineamiento político, hemos entrado en una fase en la que los medios ya no se conforman con ser altavoces de los partidos más próximos, sino que intentan imponerles su agenda política. De tal suerte que, en lugar de conformar una esfera pública relativamente autónoma de los partidos, con capacidad para arbitrar y regular el conflicto político, los medios se han convertido en factores de polarización y en parte activa de ese mismo conflicto (González, 2008). De ahí que hablemos en ocasiones de un voto mediatizado, entendiendo por tal un voto surgido del enfrentamiento de encuadres entre los medios, los cuales no solo tratan de imponer su agenda temática, sino que llegan a establecer en ocasiones los mecanismos de atribución de responsabilidad en virtud de los cuales los votantes juzgan las políticas de los partidos (González, 2009).

Dentro del componente racional del voto, el voto económico ha jugado un papel protagonista. Inicialmente recibido como principio explicativo de alguno de los nuevos fenómenos políticos ocurridos en los años ochenta y noventa, a raíz sobre todo de la llegada de Bill Clinton a la Presidencia norteamericana ("es la economía, estúpido"), enseguida se vio que, con la irrupción del voto económico, quedaban desplazadas otras dimensiones de la política que habían brillado con fuerza hasta entonces, como la ideología o el carisma, pero que quedaban supeditadas a partir de ese momento

a los imperativos de la gestión eficaz y la presentación de una buena cuenta de resultados. Tanto más si, como ha ocurrido en España, el momento de esplendor del voto económico ha venido a coincidir con el esplendor también del turbocapitalismo, con todas sus ofertas y reclamos, desde las rebajas fiscales hasta las privatizaciones de empresas y servicios públicos.

La idea de voto económico estuvo inicialmente referida a la capacidad de los votantes para evaluar la situación económica y, sobre todo, la capacidad de los partidos para gestionarla, idea que se fue enriqueciendo poco a poco hasta llegar, en el caso español, al "modelo de voto económico ampliado" (Fraile, 2005). De acuerdo con este estudio, el protagonismo de la oferta política ha estado muy repartido entre las políticas económicas y las políticas de bienestar, hasta el punto de que estas últimas jugaron un papel decisivo en la permanencia de los socialistas en el Gobierno. Más concretamente, el estudio demuestra que la desconfianza de los electores acerca de cuáles serían las políticas sociales del PP fue crucial en las elecciones de 1993 y 1996, de lo que se deduce que si el PP hubiera anticipado en los primeros años noventa las políticas sociales que terminó haciendo una vez que llegó al Gobierno (en lugar de amagar con proclamas neoliberales), la etapa socialista habría sido seguramente más corta. Con todo, el momento de esplendor del voto económico llegaría poco después, en las elecciones de 2000, a las que dedicaremos un capítulo por separado.

Como es bien sabido, el esplendor del voto económico fue efímero, dado el mal uso hecho por Aznar de la mayoría absoluta conseguida en 2000. En su intento por sustituir la política de buena gestión y de prudencia que tan buenos resultados le diera a finales de los noventa por una política de audacia y de decisiones "históricas" que pasaban por alto los consensos básicos de la democracia social (el papel positivo del diálogo y la paz social, el europeísmo, etc.), Aznar convirtió lo que parecía un nuevo ciclo largo de la política española en una situación traumática de consecuencias funestas para su partido. Desde entonces, la pauta de voto racional característica de las elecciones de 2000 quedó reemplazada por el fuego cruzado de la polarización y el recurso a temas de carácter transversal (terrorismo, "España se rompe", etc.) que pretenden

trascender la disputa ideológica pero que, en su afán por amedrentar a los moderados y ahogar cualquier atisbo de discusión racional, pueden llegar a producir dos tipos de efecto: movilizan a los votantes ideológicos de signo contrario que de otra manera se abstendrían y fomentan el cinismo entre los moderados, los cuales terminan cediendo en ocasiones a la idea de que “todos son iguales”.

Capítulo 1

Las elecciones de la transición (1977 y 1979)

1. El tipo de transición: protagonismo

de las elites y desmovilización popular

La decisión de voto depende de múltiples factores, entre los que destacan el liderazgo, la ideología y la capacidad de evaluación racional de los electores. A lo largo de estos 30 años de elecciones generales en España y aún a riesgo de simplificar, podríamos decir que la importancia relativa de dichos factores ha evolucionado en ese mismo orden: los líderes fueron importantes como factor de decisión, sobre todo al principio, así como la ideología, si bien ambos factores han ido perdiendo relevancia con el tiempo, dando un mayor protagonismo a la capacidad de evaluación racional, la cual ha ido en aumento en parte como consecuencia del propio aprendizaje democrático. Dicho en otras palabras, a medida que los electores han ido aprendiendo en términos de cultura política y económica, cada vez han tenido menos necesidad de servirse de la ideología y de los mensajes emitidos por los líderes. Desde esta perspectiva, cabe afirmar que el liderazgo fue el factor más sobresaliente de las primeras elecciones celebradas en España no solo por la calidad indiscutible de los líderes que protagonizaron la transición, sin distinción entre izquierda y derecha, sino también, y sobre todo, debido al tipo de transición. Conviene recordar, por lo pronto, que la política de la transición fue muy distinta de la política de los años treinta, que había tenido un componente muy marcado de política de calle, dada la fuerte movilización popular que se produjo entonces. Por contraste, la política de la transición estuvo mucho más protagonizada por las elites que por las masas o por los movimientos sociales, de tal suerte que estos y, en particular, el movimiento obrero redujeron su capacidad de presión y su protagonismo a partir del referéndum para la reforma política de 1976, tal como quedó explícito en los Pactos de la Moncloa, que fueron suscritos por los partidos, al tiempo que los sindicatos pasaban a un segundo plano. Este protagonismo destacado de los líderes políticos es fundamental para entender la pauta de moderación y consenso que presidió el debate constitucional.

Este protagonismo destacado de los líderes estuvo apoyado en un ejercicio de memoria colectiva que nos ayuda a entender dos cosas aparentemente contradictorias, por cuanto confluyen en ella líneas de continuidad y factores de cambio:

En primer lugar, explica la continuidad del mapa electoral de la transición a partir de la transmisión intergeneracional de orientaciones y preferencias políticas y de la relativa continuidad entre la implantación preferente de la coalición republicano-socialista en los años treinta y la izquierda (socialista y comunista) de los años setenta, por un lado, y la implantación de la CEDA en los años treinta y del centro-derecha de los años setenta (AP y UCD), por el otro. De acuerdo con el análisis de Castro (2008: 100-101), podemos encontrar continuidad entre los resultados de las elecciones de 1936 y las de 1977 en 36 provincias y discontinuidad en ocho (en las seis restantes hubo una situación de relativo empate en las elecciones de 1936, lo que dificulta establecer la relación).

Al mismo tiempo, la memoria colectiva explica también la adaptación de tales preferencias a un marco radicalmente distinto que se define, punto por punto, por oposición y contraste con el de los años treinta. De modo y manera que si el marco de los años treinta estuvo definido por la ruptura, la política de bloques y la confrontación, el de los setenta estuvo caracterizado por el reformismo, la negociación y el consenso, como luego veremos.

Hay que tener en cuenta, en este mismo sentido, que las elecciones de los años setenta, en particular las primeras (junio de 1977), estuvieron muy condicionadas por el resultado del referéndum sobre la reforma política de noviembre de 1976, celebrado al inicio mismo de la transición, cuando los partidos de la oposición no eran todavía legales ni habían podido realizar una mínima tarea de implantación organizativa, dado el clima imperante de semilibertad o semitolerancia. Conviene recordar que, hasta entonces, la experiencia de todas las transiciones celebradas con anterioridad respondía a una pauta cíclica, en virtud de la cual episodios

recurrentes de sublevación popular y de movilización de las fuerzas progresistas eran seguidos, invariablemente, por la respuesta de fuerzas de sentido contrario encargadas de restaurar el viejo orden. Esa fue la primera vez que se invirtió el orden: en este caso, fueron los reformistas del régimen los encargados de conducir la transición, en tanto que la izquierda se encargó de administrar la fase de consolidación y estabilidad democrática que vino a continuación (tras el golpe de Estado fallido de 1981).

¿Cómo caracterizar, con estas premisas, el voto de confianza al Gobierno de Suárez en dicho referéndum sobre la reforma política, al que la oposición antifranquista trató inútilmente de oponerse? Es claro que tuvo un componente importante de memoria colectiva, es decir de intento de autoprotección frente a aventuras inciertas y arriesgadas, a la vista de esa experiencia histórica recurrente que acabamos de mencionar. Pero no es menos cierto que tuvo también un componente de voto deferente, dada la dificultad de obtener información fiable sobre las opciones realmente existentes y el significado de cada una de ellas, debido a la falta de libertades democráticas. En tales circunstancias, se entiende mejor que el resultado de dicho referéndum no reflejase la distribución de preferencias revelada por las primeras elecciones unos meses más tarde.

Como se recordará, los resultados del referéndum representaron un éxito inapelable para el Gobierno de Suárez: por un lado, en su pugna con la oposición antifranquista (que propugnaba la abstención), el referéndum consiguió un alto nivel de participación: 78% (el mismo que las primeras elecciones de junio de 1977). Por otro, en su pugna con los continuistas del régimen, el Gobierno consiguió un 94% de síes, lo que es tanto como decir que casi tres de cada cuatro españoles en edad de votar (mayores de 21 años) apoyaron el proyecto de reforma propuesto por Suárez[5]. Está claro, para empezar, que él éxito del referéndum se debió, en parte, a la habilidad de Suárez para plantear la cuestión como un dilema entre continuidad y reforma, con lo que podía atraerse, en teoría, todos los apoyos de los que rechazaban la primera, incluidos los potenciales partidarios de la ruptura, que estaban siendo convocados a la abstención por la oposición antifranquista.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que si estos últimos y, más concretamente, los que votaron a la izquierda unos meses después se hubieran comportado de acuerdo a la demanda de sus partidos respectivos, la abstención habría superado el 50%, lo que habría mermado el margen de maniobra del Gobierno. Podemos concluir, por tanto, que el éxito del referéndum se debe, por un lado, a la decisión racional de los votantes que se comportaron con relativa independencia de sus preferencias políticas (Colomer, 1998: 30 y ss.). Pero se debe también al hábito de voto deferente que había arraigado durante el franquismo, mezclado de temor y prudencia, y a la falta de información sobre lo que significaba cada una de las opciones, habida cuenta de las restricciones existentes en materia de información en aquellas fechas (recordemos que los referéndums del franquismo se habían saldado con participaciones masivas del 90% y proporciones más altas todavía de síes).

Este éxito inicial de Suárez sentaba, entre otras cosas, las bases del sistema electoral implantado en ese momento preconstitucional y que ha venido funcionando apenas sin modificaciones desde entonces. Hay que tener en cuenta, por lo pronto, que las extraordinarias transformaciones económicas y demográficas registradas en España en los años sesenta y setenta habían concentrado la población en aquellas regiones y provincias donde el Frente Popular había obtenido mejores éxitos en el año 1936. En consecuencia, el "sistema proporcional corregido" propuesto en la Ley para la Reforma Política introdujo unos mínimos de representación por provincia (con independencia de su población), que permitieron funcionar al sistema, en la práctica, como un sistema mayoritario allí donde más conservadores eran los electores y como un sistema proporcional allí donde más posibilidades de victoria tenía la izquierda. Esta astucia permitió a la UCD vencer en la práctica totalidad de las provincias que tenían una representación por encima de la que les hubiera correspondido en términos de población (Castro, 2008: 39 y 101), y obtener así un importante suplemento de escaños por encima del porcentaje de votos. Así las cosas, la izquierda compuesta por socialistas —PSOE y Partido Socialista Popular (PSP)— y comunistas consiguió superar en votos al centro-derecha en 1977, pero eso no impidió que el centro-derecha consiguiera 39 escaños más (ibid.: 46).

Con estas premisas de partida, la piedra angular de las elecciones de 1977 vino dada por el pacto más o menos explícito entre Adolfo Suárez y Santiago Carrillo en virtud del cual el primero propiciaba la legalización de los comunistas, en tanto que el segundo aceptaba la triple condición sine qua non de todo el proceso de reforma: la monarquía, el ejército y la bandera. Mediante lo primero, Adolfo Suárez ("la única llave capaz de abrir el cerrojo del franquismo", en feliz expresión de un correligionario) confiaba en ser aceptado en el club de los demócratas; mediante lo segundo, Santiago Carrillo se aseguraba de que no lo echaban. Pero no conviene que nos engañemos sobre el sentido del pacto. Una arraigada tradición hagiográfica atribuye a la Casa Real una buena parte, cuando no todo, del diseño de la transición. Pero, como oportunamente se ha señalado, "Juan Carlos no fue el piloto del cambio, sino la nave en que cruzaron los franquistas el río hasta la orilla democrática. En el navío real, unos subidos en la arboladura, otros al timón y en la cubierta, pero muchos en las bodegas y sentinas, lo que pasaba a la democracia era el franquismo, incluidos sus fondos tenebrosos, que, con la bandera del rey, ganarían la impunidad" (De Silva, 1996: 88). Tanto Suárez como Carrillo sabían que ese era el juego y a eso jugaron mientras duró la partida. Ironías de la historia, ninguno de los dos conseguiría culminar la transición; el primero de ellos, engullido por la propia derecha en que se había apoyado para gobernar (que terminó por apuntarse al proyecto de "mayoría natural" de Fraga) y el segundo, barrido por el aluvión socialista de 1982, como luego veremos.

Pero, entretanto, los principales líderes, con Suárez y Carrillo a la cabeza —por cuanto eran los que disponían de mayores recursos organizativos—, acertaron a encontrar el camino de la transición. En ocasiones esto ha sido interpretado como si los líderes hubieran sido capaces de sugerir y, llegado el caso, dictar al electorado la trayectoria a seguir (interpretación que, llevada al absurdo, ha dado lugar a fantasías como la "pizarra de Suresnes"), cuando una lectura detenida del proceso de transición sugiere más bien lo contrario: que los líderes que pasaron la criba de las primeras elecciones fueron justamente aquellos que supieron prestar más atención a las precauciones y cautelas de una parte central del electorado que no estaba dispuesta a arriesgar un estatus económico tan laboriosamente conquistado en apuestas y recetas de dudosa

eficacia (Pérez Díaz, 1993: 49 y ss.). De ahí las rectificaciones constantes en la estrategia de las partes y la dificultad de mantener la iniciativa tanto por el lado de los reformistas del régimen como por el lado de los rupturistas de la oposición: al final, ni la reforma terminó como deseaban los primeros (recuérdese la legalización de los comunistas, que no estaba prevista en el guion inicial, o el carácter constituyente de las primeras Cortes, que tampoco) ni la ruptura funcionó como esperaban los segundos (Gobierno provisional, referéndum sobre la forma de Estado, autodeterminación de los pueblos, etc.)[6]. Esto tuvo dos tipos de implicación que no conviene olvidar, pues, por un lado, la reforma fue más allá de lo previsto, dando lugar a una Constitución que homologaba la democracia española con Europa. En tanto que, por otro, la imposibilidad de ruptura evitó que se repitieran algunos de los errores de los años treinta (Álvarez Tardío, 2005).

Conviene recordar que la estructura social heredada del desarrollismo franquista poco tenía ya que ver con la estructura social de los años treinta. En esta época, España era una sociedad tradicional, con un gran componente agrario y rural que marcó buena parte de la agenda de la Segunda República (el sempiterno debate sobre la "reforma agraria") y que resultó determinante del desenlace, dado el protagonismo del pequeño campesinado como fuerza de choque del bando "nacional", movilizado en defensa de la "propiedad". Por otro lado, la Iglesia católica se constituyó en baluarte del viejo orden social amenazado por el advenimiento de la República, de tal suerte que al conflicto social (acerca de la propiedad) y político (acerca de la forma de Estado) se añadió también el enfrentamiento religioso, hasta el punto de revestirse todo ello de "santa cruzada". Un orden socioeconómico escasamente desarrollado y de poca complejidad estaba llamado así a la polarización y al conflicto total.

En los años setenta, España era una economía industrializada y con pretensiones de integrarse en Europa, dado su alto nivel de urbanización y sus estándares económicos y educativos. El modelo de estratificación mediterráneo, dominado por las viejas clases medias patrimoniales, estaba siendo sustituido por el nuevo orden de las clases medias profesionales, de tal forma que los criterios adscriptivos vinculados al viejo orden social fundado en la

propiedad eran reemplazados, a su vez, por valores como el prestigio profesional y el mérito. No solo cambiaba la naturaleza del conflicto social, cada vez menos dependiente de la propiedad y menos dado a la polarización, sino que cambiaban también los hábitos y los procedimientos para afrontar el conflicto. Con el desarrollo simultáneo del aparato de Estado, aumentaron también las instancias de mediación institucional y, con ellas, el margen de maniobra para la resolución de dicho conflicto.

Una estructura social desarrollada y compleja crea un marco de oportunidades para la negociación y el acuerdo político mucho mayor que el de los años treinta, pero eso no es razón suficiente ni garantía de que el acuerdo se va a producir. Deben darse además unos actores predispuestos al reconocimiento mutuo y al compromiso, especialmente si tales actores han sido previamente aleccionados por la experiencia de entonces. En nuestro caso, el recuerdo traumático de la Guerra Civil incitaba, por encima de cualquier otra consideración, a no repetir aquella experiencia, de ahí el temor y la reserva que guiaron el comportamiento de dichos actores. En los últimos tiempos, se ha hecho habitual denostar el consenso de la transición por estar basado en el temor, como si la valentía fuese un valor en sí misma. Es fácil la valentía cuando ya ha desaparecido la incertidumbre, pero no conviene confundirla con la imprudencia ni conviene olvidar que el temor de la transición no era un trastorno psicológico. El debate y la posterior promulgación de la Ley para la Reforma Política tuvieron un ambiente de mucha tensión, plagado de episodios violentos que incluían la muerte de estudiantes por disparos de la policía, la permanente amenaza de los pistoleros de ultraderecha, el asesinato de políticos y militares a manos de ETA y los GRAPO, el secuestro del presidente del Consejo de Estado y la matanza perpetrada por una banda fascista en un despacho de abogados laboralistas. Por no hablar de la dimisión de miembros de la cúpula militar, cuya sombra pesaría sobre toda la transición hasta el golpe del 23-F.

Hay que tener en cuenta, asimismo, que la experiencia portuguesa de transición mediante ruptura, a partir de la Revolución de los Claveles de 1974, tuvo efectos ambivalentes en el debate acerca del modelo de transición más deseable para España. Recibida inicialmente con entusiasmo por parte de la izquierda española, el

25 de abril y su posterior deriva revolucionaria despertaron las alarmas no solo del establishment político, sino de la propia izquierda, incluida la izquierda comunista, que comenzó a tomar distancias frente a la experiencia vecina. No debió ser fácil para Santiago Carrillo apartarse de la tentación de repetir algo parecido para España, dada la indiscutible ventaja del PCE y de Comisiones Obreras (CCOO) para tomar el viejo régimen al asalto. El problema era doble: por un lado, el régimen podía estar obsoleto, pero a su lado había un Estado que en España había alcanzado un nivel de desarrollo incomparable con el de Portugal (donde el Estado, una vez divorciado de las Fuerzas Armadas, había resultado ser un cascarón vacío), lo que dificultaba cualquier tentativa de asalto. Por otro, aun en el supuesto de que dicho asalto fuera factible, existían dudas sobre la capacidad de las organizaciones obreras mencionadas para controlar el proceso. Ahí radicó, en buena medida, el gran dilema de la transición, pues si había ruptura, no estaba claro que los comunistas fueran capaces de administrarla y llevarla a buen puerto. Y si no la había, ¿para qué servía toda la ventaja que habían conseguido los comunistas?

2. Las elecciones de 1977:

un ejercicio de memoria compartida

“No sé lo que soy, pero sé de lo que huyo”.

Montaigne

El sistema de partidos de la transición fue un reflejo, ligeramente corregido por la normativa electoral, de la distribución de preferencias políticas registrada en las primeras elecciones democráticas de 1977, según la cual el partido socialista ocupó la mayor parte del centroizquierda del espectro ideológico, en tanto que la Unión de Centro Democrático (UCD) consiguió ocupar, a su vez, la mayor parte del centroderecha. La configuración del sistema de partidos respondía, así, a una cierta simetría, en virtud de la cual los sectores que más protagonismo habían tenido durante el franquismo (ya fuese a su favor o en su contra) hubieron de conformarse con una posición secundaria tanto en la izquierda (en el caso de los comunistas respecto al PSOE) como en la derecha, donde los dirigentes más identificados con el franquismo (integrados en Alianza Popular) se conformaron con una posición muy secundaria respecto a la UCD.

El principal protagonismo político de la transición recayó, en consecuencia, sobre los sectores jóvenes y moderados procedentes tanto del antiguo régimen, integrados en la UCD, como de la oposición, representados por los socialistas de la generación de Felipe González. De hecho, juventud y moderación operaban conjuntamente a la hora de satisfacer el deseo mayoritario de olvidar el pasado y romper con él, lo que dio lugar, en un primer momento, a un sistema de partidos de pluralismo moderado o limitado, donde los partidos moderados de izquierda (PSOE) y derecha (UCD) ocuparon el grueso del espectro político, dejando

poco margen de actuación a las posiciones más extremistas (AP y PCE).

Esta combinación de relevo generacional y prudencia facilitó un ejercicio de memoria colectiva realizado a partir de dos supuestos principales e inseparables: se trataba, por lo pronto, de un ejercicio de memoria crítica que pretendía pasar página a siglo y medio de radicalismo y polarización, a lo largo del cual la historia de España había estado regida por un péndulo asimétrico en virtud del cual a cada movimiento, breve pero intenso, hacia la izquierda le sucedía un largo desplazamiento de signo contrario (conservador, cuando no reaccionario, y más duradero). Para ser fructífero, tal ejercicio de memoria crítica debía estar basado en un ejercicio simultáneo de responsabilidad compartida sobre el pasado que evitase el ajuste de cuentas y que impidiese la utilización del pasado con fines partidistas. Si hay un servicio impagable de los muchos que prestaron los principales líderes de la transición fue el de saber encarnar el espíritu de reconciliación nacional que permitió enterrar la Guerra Civil en el ceremonial de las primeras elecciones y los primeros pactos de la transición, supliendo así la falta de experiencia democrática de los españoles. Así pues, con ser grave la falta de información sobre las distintas opciones que concurrían en ese momento (recordemos que los comunistas fueron legalizados tan solo tres meses antes de las elecciones y que algunos partidos republicanos y de extrema izquierda quedarían todavía postergados hasta mejor ocasión), el principal obstáculo no era otro que la influencia devastadora de 40 años de dictadura y de campaña sistemática en contra de las instituciones y los hábitos democráticos.

Esa combinación de memoria crítica y responsabilidad compartida sobre el pasado dio lugar a un proceso de transición que, en su afán de pasar página a una larga tradición de desencuentro y confrontación, tomaba como contramodelo de referencia la experiencia de los años treinta:

Si aquella experiencia se produjo a partir de una ruptura con respecto al régimen anterior (la monarquía de la primera Restauración), la transición discurrió, en cambio, por una vía de

reforma tendente a evitar los efectos no queridos de aquella ruptura. De esta manera, se evitaron movimientos de reacción que habían sido característicos y definitorios de todas las transiciones ensayadas hasta entonces, y cuando tales movimientos se produjeron (23-F, 1981), fracasaron por falta de apoyo social e institucional.

Si la política de bloques y de confrontación de los años treinta dejó a algunos sectores sociales fuera del consenso constitucional (con su consiguiente desidentificación con el nuevo régimen), parecía imprescindible conseguir el consenso más amplio posible. A ello contribuyó que instituciones como la Iglesia, que había actuado en los años treinta como factor de polarización, comenzasen a actuar a partir de los años sesenta como lugar de encuentro y de reconciliación. Y contribuyó también que la izquierda abandonase cualquier tentación de usar la democracia como un mero instrumento para alcanzar otros estadios, presuntamente más deseables (ya fuese la revolución o el socialismo) y se identificase con un orden de libertades al margen de cualquier tentativa excluyente, como las que habían proliferado en los años treinta.

Si hubo en los años treinta un excesivo protagonismo de los militares, por un lado, y las organizaciones obreras, por otro, parecía conveniente contener a ambos para evitar que la política se trasladase a las calles y las elites perdiesen el control sobre ella. Hay que tener en cuenta, asimismo, que, de acuerdo con los planes de Franco, el ejército constituía la garantía última de que el posfranquismo no se iba a apartar de los derroteros previstos. Pues bien, de contener a los militares se encargó, por lo pronto, un decreto de febrero de 1977 que les impedía la participación política en unas condiciones tan drásticas que carecían de precedentes en la historia de España. A partir de ahí y por paradójico que resulte[7], el esfuerzo de contención recayó sobre un puñado de militares leales a la democracia, encabezado por Gutiérrez Mellado, que se encargaron de bloquear el único camino que les quedaba a los militares para hacerse con el poder: el golpe. De contener a los obreros se encargarían, por su parte, los propios partidos de izquierda, lo que los llevaría en ocasiones a poner en riesgo sus relaciones de tradicional hermandad con los sindicatos afines (más adelante volveremos sobre este punto).

Por último, si lo ocurrido en los años treinta sobrevino a partir de unas elecciones municipales, convenía aplazar este tipo de comicios para el final del proceso, cuando el nuevo entramado institucional estuviera diseñado. Recordemos, en este punto, que una de las primeras medidas de la etapa Suárez fue la prórroga del mandato de alcaldes y concejales, interinidad que se prolongó durante dos años y medio hasta aprobarse la Constitución. Es verdad que la organización territorial del Estado era una de las materias del proceso constituyente, pero no lo es menos que sobre dicha prórroga pesó la sombra del 14 de abril de 1931, cuando las elecciones municipales dieron paso al desmoronamiento del anterior régimen. Desde este punto de vista, la postergación de tales elecciones alejaba el riesgo de ruptura[8].

En suma, el deseo de pasar página a más de un siglo y medio de radicalismo y polarización contrastaba con la experiencia de los años treinta, pero contrastaba igualmente con algunos de los pronósticos más acreditados que circularon en las postrimerías del franquismo como escenario más probable de la democracia española, según los cuales esta iba a estar dominada por un sistema de partidos "a la italiana", es decir un sistema casi bipartidista compuesto principalmente por una democracia cristiana encargada de ocupar el centroderecha del espectro ideológico y un partido comunista ocupando la mayor parte de la izquierda[9]. Semejante pronóstico estaba basado en el supuesto de que la experiencia del nacionalcatolicismo no podía pasar en balde y de que la oposición política protagonizada casi en exclusiva por los comunistas había de proporcionar abundantes rentas políticas. Lo característico de las elecciones de la transición fue que los votantes hicieron el mismo razonamiento que los autores de tales pronósticos, pero al revés: puestos a romper con la historia de una vez por todas, el confesionalismo político y el comunismo formaban parte también de lo que se quedaba atrás. Cabe discutir si un designio tan drástico era ecuánime con los esfuerzos de los actores implicados por distanciarse de lo que habían representado en el pasado (a fin de cuentas, ni a Joaquín Ruiz Giménez, candidato democristiano en las elecciones de 1977, ni a Santiago Carrillo se les podía pedir que hicieran más de lo que hicieron por revisar críticamente sus propios

presupuestos de partida), pero la voluntad de dar un salto histórico no reparó en matices y terminó llevándose por delante todo rastro de confesionalismo y de comunismo, por más que ambos llegasen a las elecciones profundamente transmutados: una democracia cristiana aconfesional, en el primer caso, y un comunismo eurocomunista, en el segundo.

El fracaso del proyecto democristiano es relativamente fácil de explicar[10]: de acuerdo con la teoría de la secularización, en una sociedad que ha estado sometida a un régimen de monopolio religioso y a una estrecha colaboración entre la religión monopolista y los poderes públicos (rasgos definitorios del nacionalcatolicismo), cualquier relajación de los vínculos coercitivos entre la jerarquía y los presuntos fieles conduce a la implosión institucional de la Iglesia. Esto tiene dos tipos de consecuencias: por un lado, la Iglesia pierde influencia sobre el orden social y deja de ser el principio de legitimación de las restantes instituciones sociales (escuela, familia…). Por otro, la práctica religiosa queda reducida a una suerte de catolicismo nominal en virtud del cual los teóricos feligreses comienzan a hacerse su propio menú de creencias y preceptos doctrinales. Es verdad que los aires del Concilio Vaticano II y el consiguiente aperturismo eclesiástico consiguieron renovar buena parte del clero e incluso una parte significativa de la jerarquía eclesiástica en los años sesenta y setenta, pero todo parece indicar que la Iglesia católica salió del franquismo contaminada por largas décadas de complicidad y colaboración. De ahí la devaluación de su autoridad moral en un momento tan crítico como la transición y la consiguiente inhibición a la hora de apoyar un partido democristiano que tan decisivo protagonismo estaba llamado a ejercer, según los citados pronósticos.

Más intrigante resulta el fracaso de los comunistas, habida cuenta de que no parecían tener competencia en su oposición al franquismo. No parece exagerado decir que, dejando aparte las protestas estudiantiles, la principal preocupación del franquismo fue la clase obrera que, habiendo sido derrotada en la Guerra Civil, resurgió de sus propias cenizas en los años sesenta como efecto no querido del desarrollismo industrial. Para el franquismo, las huelgas obreras que comienzan a extenderse por España en los años sesenta

tenían ese carácter de reto y de amenaza al statu quo que el franquismo intentó siempre disimular, por cuanto le hacían sentirse cuestionado. Al calor de esa conflictividad, el PCE supo convertir episodios más o menos espontáneos de protesta, las más de las veces por razones económicas, en un movimiento organizado: CCOO. Y si el PCE consiguió ser un referente imprescindible en la lucha antifranquista fue porque era el único partido que contaba con una fuerza obrera capaz de movilizarse. La pregunta que una y otra vez se hicieron los estrategas de la izquierda era si se podía construir un proyecto político sobre esa base.

A lo largo de la transición podemos encontrar interminables debates sobre cuál debía y podía ser el sujeto social protagonista de tal proyecto. A la altura de 1979, el debate sobre el abandono del marxismo por parte del PSOE sirvió para echar el cierre a semejante asunto, pero conviene que lo recordemos por un momento, aunque sea desprovisto de sus componentes retóricos más característicos (citas de los textos sagrados, apelaciones a la ortodoxia, etc.). Pues lo que se trata de recordar ahora es que, si bien existía una relación de confianza entre los trabajadores y sus organizaciones de clase en cuanto representantes genuinos no solo de sus intereses económicos, sino también de sus intereses estratégicos a largo plazo (consecución de un nuevo sistema de relaciones laborales, estabilidad democrática, etc.), hay que tener en cuenta por otra parte que la clase obrera española era todavía una clase muy joven, que estaba todavía madurando en términos del proceso de formación de clase y que no había podido desarrollar, por tanto, una cultura organizativa adecuada para empresas transformadoras de gran calado. Si a este problema organizativo añadimos los problemas ideológicos de la izquierda en vísperas de la ola neoliberal, se comprende mejor las actitudes de moderación características de la clase obrera de la transición, así como la dificultad de pensar un proyecto político que la tomase como referente, mucho más como protagonista (Pérez Díaz, 1979a y 1979b).

Es verdad que la clase obrera industrial era, con diferencia, la clase más numerosa de toda la estructura social de los años setenta y que las nuevas clases medias eran todavía un sector incipiente, pese a toda la propaganda franquista y pese al empeño de la sociología

funcionalista por demostrar lo contrario, tratando de hacer ver que la España del desarrollo se había convertido en el paraíso de las clases medias. De acuerdo con dicha sociología (y la propaganda consiguiente), la nueva clase media constituía un factor de estabilidad política y moderación social que venía a conjurar así el fantasma de la lucha de clases omnipresente en la Guerra Civil y apenas disimulado por la dictadura. Hasta tal punto se consiguió engordar el mito que Franco gustaba de decir en sus conversaciones privadas que su verdadero legado no era la Cruz de los Caídos, sino la clase media. Pero, de hecho, las clases trabajadoras duplicaban el peso de todas las nuevas clases medias a la salida del franquismo. ¿Qué es lo que estaba cambiando entonces? Lo que estaba cambiando era que, como consecuencia de la rapidez y la intensidad del proceso de industrialización, en los años sesenta se dispararon los mecanismos de movilidad social en España hasta niveles que no solo no tenían precedentes, sino que ya no se volvieron a alcanzar con posterioridad (Echeverría, 1999). Esta experiencia tuvo un efecto paradójico, por cuanto sirvió no para moderar a la nueva clase media beneficiaria de dicho proceso, la cual daría muestras más tarde de cierto radicalismo de clase media, sino para moderar a la clase obrera, que contemplaba por primera vez en la historia de este país la expectativa de que sus hijos disfrutasen de los beneficios de la promoción social. El problema no era, por tanto, un problema de tamaño ni de que la clase obrera se hubiera quedado en minoría, sino de dinámica social, pues una vez puesta en marcha la gran máquina social de títulos y acreditaciones profesionales, la clase obrera perdía centralidad y la conciencia obrera quedaba abocada a la crisis.

En consecuencia, todo ello debe ser matizado en un punto en el que conviene recordar el argumento de Maravall acerca de la transición como un proceso de confluencia entre una estrategia de pactos “por arriba”, al nivel de las elites, y un conjunto de presiones “desde abajo”, protagonizadas en su mayor parte por el movimiento estudiantil, que se había adueñado de la Universidad, y el movimiento obrero (Maravall, 1984). De acuerdo con este autor, el movimiento obrero, que había sido exterminado durante la Guerra Civil y la posguerra, comenzó a reorganizarse en torno a motivaciones económicas en los años cincuenta y sesenta. Desde mediados de los años sesenta, los comunistas consiguieron dar

cierta estabilidad organizativa al movimiento, que se fue politizando poco a poco, de tal suerte que en los últimos años del franquismo no solo aumentó de manera exponencial el número de conflictos, sino también su componente político. Ahora bien, conviene recordar asimismo que, según el propio Maravall, la contestación obrera, que alcanzó su apogeo en los primeros meses de 1976, coincidiendo con el Gobierno de Carlos Arias Navarro y Fraga, comenzó a desconectarse de las estrategias políticas de los partidos a partir de las elecciones de 1977, con la consiguiente "desmovilización" (ibid.: 28 y ss.). Tal como reconoce este mismo autor, caben dos interpretaciones de esta desmovilización: una que responsabiliza a los partidos de izquierda y otra que responsabiliza a la cultura política heredada del franquismo, marcada por la apatía y el cinismo. Maravall parece dispuesto a aceptar ambas, pero aprovecha para subrayar "los riesgos de una involución política" (ibid.: 31), lo que es tanto como decir que de las dos interpretaciones la primera es crucial no solo porque fuera cierta la responsabilidad de los partidos, sino porque, además, estaba justificada.

Según una versión alternativa, la movilización obrera alcanzó su clímax en el primer trimestre de 1976, como expresión de rechazo del Gobierno Arias Navarro-Fraga, tanto en lo referente a su política económica y laboral (decreto de congelación salarial, limitaciones a la negociación colectiva, etc.) como a sus pretensiones de reforma sindical, que pasaba por dividir a la oposición dando entrada a los socialistas y excluyendo a los comunistas. En la capital madrileña hubo jornadas de huelga en las que se llegaron a paralizar los servicios públicos. Por otro lado, los sindicatos respondieron a los intentos de división del Gobierno con la creación de la Coordinadora de Organizaciones Sindicales, en marzo de 1976. En suma, "la gran movilización obrera del primer trimestre del 96 no solo quebró la política económica y laboral del Gobierno Arias, sino que, debido a la represión, planteó como cuestión prioritaria la existencia de libertades sindicales y políticas" (Sartorius y Sabio, 2007: 144). Tras la dimisión de Arias, el Gobierno Suárez es recibido inicialmente con reservas, que se traducen en un envite por parte de la Coordinadora de Organizaciones Sindicales (COS) y una convocatoria de paro de alcance nacional que, si bien se dirigía en principio contra las medidas económicas y laborales del nuevo

Gobierno (despido libre, rebaja del seguro de paro, etc.), se encuadraba todavía en las pretensiones de "ruptura democrática" que animaban a la COS en vísperas de la discusión de la Ley para la Reforma Política en las Cortes. El semifracaso de la convocatoria, que fue respondida de manera expeditiva por el nuevo Gobierno, allanó el camino de la operación reformista de Suárez, de suerte que el primer trimestre de 1977 fue protagonizado ya no tanto por la movilización obrera como por la "estrategia de la tensión" en la que confluyeron organizaciones extremistas de distinto signo. A partir de ese momento, las organizaciones obreras se moderaron, más preocupadas por superar los escollos de la transición que por imponer sus propias reivindicaciones. A medida que se acercaba la convocatoria de elecciones y se despejaba el calendario electoral, cada organización comenzó a andar su propio camino, de manera que, en marzo de 1977, la COS se disolvió ante la salida de UGT, poco interesada en mantener una unidad de acción con un sindicato como CCOO que duplicaba la afiliación de todos los demás (ibid.: 110 y ss.). De esa manera se iniciaba una pauta de división sindical que duraría una década y que permitiría a cada uno de los sindicatos principales desarrollar su propia estrategia (tal como veremos en el siguiente capítulo), lo que limitó su capacidad de movilización.

3. Los dilemas de la transición (1):

política versus economía

En el apartado anterior, hemos argumentado la influencia de la memoria colectiva de los años treinta sobre el tipo de transición, por cuanto la experiencia de dicha década sirvió de contramodelo de todas y cada una de las decisiones relevantes que hicieron posible la transición (república versus monarquía parlamentaria, ruptura versus reforma, confrontación versus consenso, etc.). Hubo algo, en cambio, que estableció un paralelismo forzoso e infranqueable al advenimiento de la democracia en ambos casos, como fue la fatídica combinación de transición y crisis económica. En los años treinta, el advenimiento de la República fue fatalmente precedido de la crisis financiera de 1929, de la misma manera que la transición democrática de los años setenta fue precedida del shock petrolífero de 1973 y de la crisis económica consiguiente, que se prolongó hasta bien entrados los años ochenta, complicando cada uno de los pasos de la transición y contrarrestando sus avances. La inercia del desarrollismo franquista hizo que las consecuencias de la crisis pasasen relativamente desapercibidas hasta las primeras elecciones (1977), pero la situación económica se hizo inocultable en los años siguientes. Puesto que los partidos políticos (y el Gobierno, en particular) dieron prioridad a los trabajos de la transición (reforma política, Constitución…), la situación económica quedó desatendida y no hizo más que agravarse en la segunda mitad de los años setenta, dándose la circunstancia, verdaderamente irónica, de que cuando llegó el momento de capitalizar los éxitos políticos de la transición, estos quedaron oscurecidos y orillados por el segundo y definitivo impacto de la crisis económica (1979) y por la imposibilidad de hacerle frente. El efímero mandato y la rápida salida del Gobierno de los dos vicepresidentes económicos llamados a encarnar la política económica de la UCD (Enrique Fuentes Quintana y Fernando Abril Martorell) no hacía sino poner de manifiesto ante la opinión pública

la incapacidad de este partido para establecer una agenda económica creíble y duradera.

Esto no quiere decir que no se hiciesen cosas importantes, sino que lo que se hizo era claramente insuficiente ante la magnitud de los problemas. Inmediatamente después de las elecciones de 1977, el primer vicepresidente económico de la democracia, Fuentes Quintana, convocó a los sindicatos para plantearles la gravedad de la crisis y solicitar su colaboración en la lucha contra la inflación, cuya escalada había alcanzado ya el 30%. Ante la negativa de los sindicatos UGT y CCOO (enfrentados en ese momento por su diferente concepción de las líneas maestras del nuevo sistema de relaciones laborales y poco dados, por tanto, a suscribir acuerdos), el Gobierno recurrió a los partidos, que suscribieron los Pactos de la Moncloa como programa de austeridad ante la gravedad de la crisis. Como resultado de la moderación salarial (punto nuclear de los pactos), la inflación se redujo prácticamente a la mitad, pero no fue suficiente para frenar el crecimiento del paro. De los restantes acuerdos adoptados, tan solo la reforma fiscal llegó a buen puerto, con el consiguiente coste para los partidos firmantes (Sartorius y Sabio, 2007: 136 y ss.; Almunia, 2001: 79). En el otoño de 1978, al término del debate constitucional, el nuevo vicepresidente económico, Fernando Abril, convocó a los sindicatos y a la patronal para negociar la prórroga de la moderación salarial de los citados pactos, pero ya nadie estaba por la labor, incluidos los partidos, que se preparaban para las elecciones de 1979 y que querían llegar a ellas libres de toda servidumbre (Almunia, 2001: 80 y ss.).

En consecuencia, los niveles de satisfacción con la democracia se resintieron durante el segundo mandato de la UCD, de manera que, a la altura de 1980, había decaído la satisfacción con la democracia, al tiempo que afloraba una cierta nostalgia de los tiempos de Franco. A la hora de identificar las causas concretas de este punto de inflexión en los indicadores demoscópicos del desencanto, las razones estaban claras: el Gobierno de la UCD puntuaba por debajo del de Franco en materia económica y muy por debajo en materia de ley y orden (McDonough, Barnes y López Pina, 1998: 44). Toda la legitimidad que la democracia estaba ganando en el terreno político y, más en concreto, en el proceso de transformación institucional, la estaba perdiendo con el aumento de la inseguridad

y con la incapacidad del Gobierno para enmendar el rumbo de la economía. La paciencia de los españoles con el deterioro y la desatención de su situación económica se estaba acabando.

La transición arroja, por esta vía, un balance agridulce: por un lado, el carácter inicialmente reformista del proceso conduce, paso a paso, a una Constitución que, vista en retrospectiva, representa una ruptura radical con la historia del país, incluidas las anteriores constituciones, ninguna de las cuales había llegado a conseguir un grado de consenso parecido. En otras palabras, la prudencia de la clase política del momento consiguió cuadrar el círculo de la transición mediante una acumulación de reformas que condujeron finalmente a una ruptura institucional sin precedentes (monarquía parlamentaria, Estado de las autonomías, nuevo sistema de relaciones laborales, institucionalización del Estado del bienestar, etc.). La ironía de este capítulo de la historia es que los rendimientos de la Constitución han sido de largo plazo, permitiendo el mayor periodo de paz y prosperidad de la historia de España, en tanto que el momento mismo de su elaboración estuvo marcado por la relativa desatención de la crisis económica y la ausencia de resultados tangibles en esta materia. De ahí el desencanto, tal como quedó de manifiesto en el aumento de la abstención que acompañó a las segundas elecciones democráticas, las primeras constitucionales, de 1979[11].

No se agotan ahí, sin embargo, las razones del desencanto. Algunas las podemos encontrar en la forma misma como se resuelve la transición. Conviene insistir de nuevo en que el resultado final de la transición no se corresponde con ninguna de las preferencias de las partes, sino con el punto de encuentro entre todas ellas. Nada hay de particular, por tanto, en que no suscitase entusiasmos: de hecho, cada una de las partes habría preferido un resultado distinto. De ahí su valor, pero también su debilidad. Desde la derecha, los electores podían pensar que el Gobierno había ido demasiado lejos en sus concesiones a la izquierda, por mor del consenso constitucional. Pero más frustrante era la situación para la izquierda, toda vez que los cambios introducidos en el plano institucional no tenían todavía visibilidad social, desde el momento en que la vida de las instituciones, desde las altas magistraturas del Estado hasta el último de los ayuntamientos, seguía estando protagonizada por los

mismos de siempre. Experiencia tanto más frustrante por cuanto el avance en el terreno de las libertades ciudadanas fue seguido de algún que otro retroceso, tal como prueban las amenazas constantes a la libertad de expresión, que se saldaron con el procesamiento de los directores de los medios de comunicación más claramente asociados a la conquista de las libertades (El País, Diario 16, etc.).

En esa tesitura, el resultado de las elecciones de 1979 refleja una cierta situación de bloqueo, toda vez que ninguno de los partidos parecía capaz de crecer. Este bloqueo era particularmente perceptible en el campo socialista, donde el PSOE fue incapaz de beneficiarse de la desaparición del PSP, después de haberlo absorbido[12]. A la hora de explicar dicho bloqueo, suelen aducirse dos tipos de razones: una es la dificultad de capitalizar los réditos de la política de consenso desde la oposición, la otra es el aplazamiento de las elecciones municipales hasta después de las generales de 1979, lo que daba un plus de ventaja al partido en el Gobierno. Con ser importantes, nada explica mejor el bloqueo socialista como las resoluciones del congreso de 1976[13], el primero celebrado en España desde los años treinta, y toda la retórica pseudorrevolucionaria que persiguió al PSOE de la transición, la cual tuvo dos tipos de consecuencias: por un lado, originó una especie de esquizofrenia programática (programa mínimo versus programa máximo) y habituó al partido a un ejercicio de doble lenguaje que resultó difícil de desarraigar, tal como prueban los excesos verbales del guerrismo a lo largo de los años ochenta y noventa. Por lado otro, hizo al PSOE vulnerable ante las críticas de sus adversarios, vulnerabilidad que aprovechó Adolfo Suárez en el cierre de campaña televisivo de 1979 con referencias amedrentadoras al programa oculto del PSOE (marxismo, nacionalizaciones, etc.). De ahí que esas elecciones de 1979 condujeran al PSOE a una situación de catarsis, con dos congresos consecutivos en un mismo año (Caciagli, 1986: 208 y ss.). Si Suresnes había sido el congreso del relevo generacional y la ruptura simbólica con la Guerra Civil, el congreso extraordinario de 1979 fue el del abandono del marxismo y del consiguiente giro estratégico del socialismo español, que permitió al PSOE anticiparse a, y prepararse para, la ocupación del centro.

Una vez sentada esa premisa inicial, el PSOE contó con la

colaboración impagable de la UCD, implicada en un exhaustivo programa de autodestrucción organizativa y de fracaso estratégico en todos y cada uno de los frentes abiertos: ya hemos mencionado las dificultades de los principales responsables económicos no ya para resolver los problemas, sino ni tan siquiera para hacerles frente con ciertas garantías. Hay que tener en cuenta, por lo pronto, que la UCD nunca llegó a ser un partido propiamente dicho, sino una mera fórmula de compromiso entre diversas familias políticas procedentes del viejo régimen que permanecieron aglutinadas mientras disfrutaron del poder. Entre ellas destacaba un nutrido número de cuadros procedente del antiguo Movimiento, con una concepción patrimonial del aparato de Estado, y una lista de notables que encabezaban una media docena de pequeños partidos de ideología democristiana o liberal, a los que se añadían otras tantas organizaciones de ámbito regional. Su crisis fue el resultado combinado de, por un lado, la propia incapacidad de la UCD para abordar los problemas y, por otro, su incapacidad para convertirse en el interlocutor privilegiado de aquellos sectores a los que estaba llamada a representar tales como la patronal o la Iglesia, los cuales terminaron por reaccionar con hostilidad ante el perfil liberal e incluso socialdemócrata que en ocasiones ofrecía la UCD[14]. Hasta los principales aciertos de la UCD, como la reforma fiscal o la ley del divorcio, se volvieron en contra como resultado de la difícil convivencia entre las distintas familias ideológicas que componían la coalición. Por no hablar de su desastrosa puesta en marcha del Estado de las autonomías y de la pintoresca decisión de convocar un referéndum sobre la autonomía andaluza para pedir la abstención.

4. Los dilemas de la transición (2): protagonismo de las elites versus participación popular

Recapitulando brevemente el argumento general de este capítulo, podemos decir que las elecciones de la transición funcionan como un espejo invertido de la experiencia de los años treinta, tal como era recordada entonces por la mayoría de los españoles en los setenta, de tal suerte que la polarización y la confrontación características de aquellos años treinta se transmutaron en los setenta en un ejercicio de moderación y consenso. Para ello fue preciso que tanto los electores como los elegidos extremaran la prudencia y se esforzaran en un ejercicio de reconocimiento mutuo y de concesiones recíprocas: es claro que los reformistas del régimen llevaron la iniciativa en todo momento, pero no lo es menos que dependían de la oposición de forma crucial, por cuanto el consentimiento de la oposición fue la principal fuente de legitimación a lo largo del proceso. Es bien sabido que la oposición no consiguió imponer su agenda, pero tan importante como eso es que el resultado final no fue en modo alguno una graciosa concesión de los reformistas.

Obsesionados por que la política de la transición no se convirtiese en una política de calle, las elites de la transición se cuidaron mucho de no dejar cabos sueltos que pudieran dificultar el cambio de rumbo y de embarcación. En su empeño por protagonizar en exclusiva el proceso democrático y por impedir que sus protagonistas volviesen a ser los mismos que en los años treinta (ya fuesen las organizaciones obreras o los militares), la actividad política se refugió con frecuencia en el discreto ámbito de los cenáculos, reforzando el clima de desmovilización que había fomentado el franquismo y generando una factura que terminaron pagando la sociedad civil en general y los sindicatos en particular. Conviene recordar que estos últimos registraron un boom muy notable de afiliación en un primer momento de la transición, pero que este boom inicial fue seguido muy pronto de una desafiliación

que adquirió tintes dramáticos a la altura de 1979, en pleno desencanto (Pérez Díaz, 1987: 233 y ss.), lo que convirtió definitivamente a estas organizaciones en los "parientes pobres" de la transición[15] (Guindal y Serrano, 1986).

En un estudio de la cultura política de los españoles a la altura de 1980, Maravall descubrió que las pautas de participación política de los españoles eran parecidas a las de otras democracias europeas en materia de voto y de acciones de protesta, pero quedaban rezagadas en participación convencional (lectura de prensa, discusión política…), lo que se podía interpretar como simple consecuencia de la corta experiencia democrática española (Maravall, 1984: 115 y ss.). Por lo demás, predominaba la idea de que la democracia española, aunque era todavía débil, gozaba de buenas perspectivas de consolidación. Así las cosas, Maravall subrayaba un problema peculiar del caso español consistente en que, debido a que las actitudes políticas dependían fuertemente de la posición en la escala izquierda-derecha, los que más se interesaban por la democracia y más confiaban en los partidos políticos (la izquierda) eran también los que más desconfiaban del Gobierno (ibid.: 128), cosa lógica si tenemos en cuenta que la izquierda no había tenido oportunidad todavía de gobernar. Parecía claro, por tanto, que, si ese era el problema, se podía resolver mediante una situación de alternancia en el poder, luego el problema no estaba ahí, sino en otra parte.

Más recientemente se ha podido constatar que si bien la cultura política de los españoles es "perfectamente homologable a la europea en cuestiones fundamentales como la legitimidad otorgada a la democracia […] existen ciertas anomalías que podrían deberse, al menos parcialmente, a la socialización franquista" en materia de participación política (relativamente baja), valoración de los partidos (muy negativa) y de afiliación partidista y sindical (muy por debajo de la media europea) (Aguilar, 2008: 391 y ss.). Son habituales, por otra parte, las quejas sobre la desafección y la falta de interés de los españoles por la política, todo lo cual, visto desde la perspectiva que hemos adoptado en este capítulo, nos lleva a concluir con una reflexión acerca del aspecto más intrigante del proceso de transición a la española. Pues lo que un proceso de este tipo nos plantea es si esta desafección y este desinterés no serán, a

fin de cuentas, más que la consecuencia lógica de una política democrática diseñada por las elites a lo largo de un proceso que han protagonizado casi en exclusiva. En ausencia de vínculos afectivos con instituciones en cuya génesis los españoles han estado más bien al margen, es de esperar, por tanto, que los electores tengan poco más que una relación instrumental con dichas instituciones democráticas y que, a la hora de enjuiciarlas, no las juzguen por otra cosa que no sea por sus resultados. Todo ello tiene dos tipos de implicaciones: por un lado, no hace falta recurrir al franquismo para explicar las peculiaridades de la relación de los españoles con la política (parte de la respuesta está en la transición). Por otro, la relación manifiestamente instrumental de los españoles con las instituciones democráticas sirve, entre otras cosas, para explicar la importancia que va a adquirir con el tiempo el componente racional del voto, tal como veremos en su momento.

Capítulo 2

La etapa socialista

1. El partido socialista ocupa el centro

y se convierte en partido predominante

Con el hundimiento de la UCD y el consiguiente realineamiento del sistema de partidos, la explicación más fácil del largo periodo de hegemonía socialista no es otra que el voto ideológico: dada la proximidad entre la posición del votante medio en el eje izquierda-derecha y la del PSOE (apenas unas décimas), por contraste con la gran distancia respecto del principal partido de la oposición (AP-PP), la posición del primer partido se convierte en inexpugnable siempre y cuando la contienda política se desarrolle en el terreno ideológico. El PSOE gana esa posición como consecuencia de un doble movimiento estratégico a lo largo de la transición: un primer movimiento de radicalización tendente a cerrar el paso al PCE (toda vez que este partido salía del franquismo mejor preparado desde un punto de vista organizativo que el PSOE) y un segundo movimiento de moderación tendente a ocupar el centro político, que comienza con la renuncia de Felipe González al marxismo en 1979 (poco después de la segunda derrota electoral del PSOE frente a la UCD) y culmina con la promesa del "cambio" en las elecciones de 1982 (para "que España funcione"), aprovechando la autodestrucción de la UCD, que dejó el centro a merced del PSOE.

Tal como veremos más adelante, el PSOE comienza a perder tan envidiable posición en el espectro político-ideológico cuando la irrupción de los escándalos, al principio de los años noventa, desplaza la pugna política del terreno ideológico en que se había desenvuelto en los años ochenta, a un terreno distinto dominado por temas transversales desde un punto de vista ideológico. La contienda política encuentra a partir de ese momento su caldo de cultivo en el marco de la polarización mediática que se desata a finales de los años ochenta y que encuentra su máxima expresión en la "política del escándalo". No queremos decir con esto que el PSOE perdiera su posición central en el espectro ideológico (de hecho, no la perdió, tal como veremos más adelante), sino que dicha posición comenzó a perder el valor que había tenido hasta entonces, como

consecuencia de la irrupción de nuevos temas que la transcendían (hábilmente condensados por el PP en el triángulo fatídico "paro-despilfarro-corrupción") y del consiguiente debilitamiento del voto ideológico. A partir de ese momento, la contienda política dejó de ser un debate ideológico para convertirse en un debate transversal que en unas ocasiones estuvo teñido de tintes morales, con reivindicaciones de honradez, y en otras de simples argumentos de eficacia.

En el proceso de acercamiento del PSOE a una posición hegemónica jugó un papel muy importante el fracaso de la intentona golpista de 1981: por un lado, el mero hecho de haberse producido puso en evidencia los límites de la UCD para culminar la transición; por otro, el hecho de haber fracasado liberó a una parte importante del electorado de centro del temor a una eventual reacción militar ante un Gobierno de izquierda[16]. Aunque no fuera la última intentona (de hecho, hubo otra muy próxima a las elecciones de 1982), se hizo evidente para estos electores que los militares golpistas habían perdido su última oportunidad de torcer el rumbo de la democracia.

Con todo, el factor decisivo en el paso de un sistema de partidos de pluralismo moderado a otro de partido hegemónico o predominante no fue otro que la autodestrucción de la UCD, el partido que había pilotado la transición, pero que nunca había conseguido ser un partido propiamente dicho, lo que resultó decisivo a la postre para su desaparición. Conviene distinguir, tal como hemos adelantado en el capítulo anterior, dos tipos de razones a la hora de explicar dicha desaparición: por un lado, razones de tipo endógeno, toda vez que, desde un punto de vista organizativo, la UCD nunca pasó de ser un conglomerado de familias políticas coaligadas por el disfrute de posiciones de poder, pero sin llegar a compartir un único entramado organizativo e ideológico. Y hubo también, por otro lado, razones de tipo exógeno y, más concretamente, dificultades para establecer relaciones de colaboración con elementos cruciales de su propia base social, como la patronal o la Iglesia, lo que se tradujo en relaciones de desconfianza, cuando no de abierta hostilidad, por parte de estas instituciones. Particularmente evidente resulta que la UCD nunca llegó a convertirse en el partido afín de la organización patronal ni en canal político privilegiado de la clase empresarial (Cabrera y Del Rey, 2002: cap. 8), por contraste con la relación de

colaboración que existía entre los partidos de izquierda y los sindicatos de clase (UGT y CCOO).

Más compleja resulta la relación entre la UCD y la Iglesia, pues si bien, por un lado, resulta fácil advertir una relación de simpatía y afinidad entre la política seguida por Suárez y la actuación del cardenal Tarancón (opuesto a la aparición de un partido de corte confesional), por otro lado, ambas figuras parecían representar, cada una en su campo, fórmulas de compromiso útiles para un momento de transición, pero que perdieron vigencia una vez que sus respectivos campos de influencia se reorganizaron y se redefinieron desde un punto de vista estratégico. De hecho, con la llegada del papa Juan Pablo II, a finales de los años setenta, la Iglesia católica protagonizó un viraje estratégico poco compatible con el perfil aconfesional característico de la UCD, tal como quedó de manifiesto, por ejemplo, en el debate sobre la ley del divorcio.

Sea como fuere, este proceso de (auto)destrucción de la UCD resucitó con toda su crudeza el problema histórico de la incapacidad de la derecha española para organizarse políticamente, del que se benefició el PSOE durante una década. No es fácil, en este repaso de urgencia, recordar los muchos factores causales que confluyen en un problema tan complejo como este, pero merece la pena detenernos por un momento sobre el carácter efímero de la UCD. Con frecuencia se ha insistido en la condición de partido gestor de la transición, con el fin de subrayar que su propio carácter de fórmula de compromiso para transitar por un cambio de régimen lo incapacitaba para administrar una situación de normalidad y estabilidad política, tarea que recayó sobre el PSOE. Estaríamos así ante una especie de bonapartismo invertido, pues si la fórmula bonapartista se usa, por lo general, para concentrar el poder y dar salida a una situación de crisis excepcional, la elite dirigente encargada de pilotar la transición habría hecho exactamente lo contrario: liquidar una situación excepcional para devolver la soberanía al pueblo y establecer un régimen de libertades. Una vez realizada la tarea, se vio que la capacidad y las habilidades de dicha elite obedecían más a su posición y a su experiencia en el desarrollo de funciones burocráticas ligadas al Estado que a su capacidad de implantación y conexión con las redes e instituciones de la sociedad civil. Esta situación se hizo visible, primero, con la negativa de

Adolfo Suárez a participar en el debate de investidura que siguió a las elecciones de 1979, algo insólito en una democracia parlamentaria, y, más tarde, en la moción de censura protagonizada por Felipe González en la primavera de 1980, que si bien no obtuvo los votos necesarios para salir adelante, representó una derrota sin paliativos de Adolfo Suárez[17], al tiempo que una recuperación del interés ciudadano por la política (a juzgar por las audiencias radiotelevisivas conseguidas), lo que contrastaba con la apatía y el desencanto que se adueñaron de la población en la etapa del consenso constitucional y de la política de pasillos y cenáculos (Caciagli, 1986).

Dejando aparte los problemas organizativos y estratégicos de la UCD, su principal problema de cara a los comicios de 1982 no era otro que la pobreza de los resultados de su gestión de gobierno: ya fuese en materia económica, ya en el terreno de la reorganización del Estado, por no hablar de las dificultades en la lucha contra el terrorismo, el balance era decepcionante. La crisis económica, lejos de remitir, remontó a partir de 1979, tras el segundo shock inflacionista, al tiempo que los problemas internos de la UCD (visibles con la salida del Gobierno del vicepresidente económico Abril Martorell) limitaban su capacidad para atacar las causas de la crisis. Por otro lado, la UCD iba de derrota en derrota en las primeras elecciones autonómicas con que se estrenaba el flamante nuevo Estado de las autonomías, derrotas que se convirtieron en auténtico descalabro en las primeras elecciones andaluzas, en la primavera de 1982. Para entonces, las fugas parlamentarias habían diezmado a la UCD, que apenas disponía de unos 130 diputados bajo la disciplina de su propio grupo parlamentario (de los 167 que había obtenido en 1979), en tanto que el grupo socialista, que había empezado la legislatura con 121, contaba con el apoyo de “no menos de 150 diputados” (Wert, 1984: 66).

A medida que se acercaba el momento electoral y, con él, el previsible triunfo socialista, la UCD se vio sometida a fuertes presiones para crear la gran alianza antisocialista en coalición con AP. El problema era que a ambos partidos los separaba mucho más que el afán de protagonismo de sus dirigentes respectivos: lo hacía también el diferente perfil de sus bases sociales en cuanto a composición social y actitudes políticas. Tal como ha señalado

Santamaría, en lo que más se parecían las bases del centro y la derecha era en materia religiosa, justamente el tema menos relevante de todos los que estaban en juego (Santamaría, 1984: 15), por más que la Conferencia Episcopal se encargase de recordar al electorado la inconveniencia de votar a los socialistas —lo que, lejos de perjudicar a estos, se convirtió, probablemente, en un incentivo adicional para votarlos (Caciagli, 1984: 96)—.

La UCD era consciente, por tanto, de que su posición central en el espectro ideológico era su principal capital político en ese momento crítico. El problema es que el centro se convirtió en el objeto de deseo de casi toda la clase política, lo que provocó una auténtica puja por ocupar ese lugar, en la que terminaron por competir hasta cinco partidos con diferentes connotaciones ideológicas: los democristianos de Óscar Alzaga, los socialdemócratas de Francisco Fernández Ordóñez y los liberales de Antonio Garrigues, además del nuevo partido de Suárez y la propia UCD. Lo paradójico de la situación es que semejante lluvia de ofertas no consiguió aliviar el sentimiento de orfandad del votante de centro, que quedó a merced del PSOE de Felipe González, el partido que más había hecho por centrarse en términos ideológicos. Es verdad que la Alianza Popular de Manuel Fraga pasó de ser un partido marginal a ser el principal partido de la oposición, pero no lo es menos que sus posibilidades de crecimiento estaban muy limitadas por la vinculación de aquel con el franquismo, lo que hipotecaba sus expectativas de alcanzar el Gobierno algún día. Recordemos una vez más que el criterio de voto en las primeras elecciones democráticas fue, en parte, la contraposición izquierda-derecha, pero fue, sobre todo, la contraposición entre lo viejo y lo nuevo: lo que estaba asociado al pasado, de una u otra manera, y lo que representaba una ruptura con él. Desde este punto de vista, la mayoría absoluta del PSOE en 1982 podía parecer un triunfo de la izquierda, pero era, más que nada, un triunfo de lo nuevo (la generación de Felipe González) sobre lo antiguo, representado tanto por AP como por el PCE (sumido por entonces en una crisis de la que ya no se recuperaría).

Por lo demás, la campaña de 1982 es fácil de resumir: la actuación de la UCD se convirtió en un manual de lo que no se debe hacer en campaña, agudizado por un clima político enrarecido y por una verdadera confabulación de acontecimientos adversos (graves

inundaciones, ruido de sables, recrudecimiento terrorista, etc.), en tanto que el PSOE solo se equivocó en una cosa: la promesa de 800.000 puestos de trabajo. Porque si bien el PSOE trató por lo general de apartarse de las ofertas de los socialistas franceses en la campaña de 1981 (evitando así errores cruciales, como las nacionalizaciones), trató al mismo tiempo de emularlas ante el aumento agobiante del paro (del orden de 100.000 parados más en los últimos meses de 1982), razón por la cual el máximo responsable de la campaña, Alfonso Guerra, exigió a los técnicos un auténtico ejercicio de voluntarismo —"el papel lo aguanta todo", en expresión del encargado de calcular aquella cifra y de incluirla en el programa electoral (Almunia, 2001: 132)—, comprometiendo al partido en la creación de un volumen de empleo más allá de lo que admitía la crisis. Es verdad que en la segunda mitad de los ochenta se creó más del doble de esa cantidad, pero "ya era demasiado tarde" (ibid.: 179). El mal ya estaba hecho y la pérdida de credibilidad era irreversible.

Los datos de la campaña sugieren, no obstante, que el PSOE se aprovechó en aquel momento de este tipo de promesas, toda vez que, de acuerdo con el estudio poselectoral del CIS de noviembre de 1982, la principal razón del triunfo del PSOE no era otra que el "mal gobierno de la UCD", en tanto que la principal razón del abandono de la UCD por parte de sus votantes era el "deterioro económico". Otro de los datos sobresalientes de aquella campaña fue la participación electoral, que alcanzó el 80%. Por lo general, el aumento de la participación ha ido asociado, en la experiencia democrática española, a momentos de incertidumbre y de máxima competición electoral. Puesto que la competición estaba en aquel momento muy limitada, dada la ventaja del PSOE en los sondeos preelectorales, la alta participación se explica en ese caso como resultado de una experiencia de aprendizaje que se había iniciado con la propia transición y, más concretamente, con el referéndum de la reforma política, la primera gran consulta de la transición, que fue precedida de los primeros zarpazos del terrorismo (ETA, GRAPO, etc.). Los españoles aprendieron desde entonces que la mejor respuesta que podían dar a los intentos de desestabilización política (terrorismo, golpismo, etc.) era la participación electoral y el consiguiente aumento de la legitimación del sistema.

Del estudio de los flujos registrados en aquellas elecciones se desprende que la UCD perdió cerca de cinco millones de votos, de los cuales tres pasaron a Alianza Popular y 1,2 al PSOE. El PSOE recibió, por otra parte (además del millón largo de votantes procedentes de la UCD), otro millón procedente del PCE y dos más procedentes de nuevos votantes y abstencionistas de 1979, todo lo cual originó el nivel más alto de volatilidad electoral registrado en democracia (Sani, 1986: 13). Entre las razones aducidas en los sondeos poselectorales para justificar el voto a los diferentes partidos, los votantes de AP escogían el liderazgo de Fraga como primera razón (27%), seguida de la necesidad de una "oposición fuerte" al PSOE (22%), en tanto que los votantes socialistas elegían "el cambio" (que había sido el eslogan de la campaña socialista) como primera razón (46%), seguida del liderazgo de Felipe González (20%).

Cabe preguntarse qué era lo que distinguía a los votantes leales (antiguos) de AP de los nuevos votantes procedentes de la UCD, y estos a su vez de los votantes que permanecieron leales a la UCD. Ya hemos adelantado que todos ellos eran muy parecidos en términos religiosos, pero discrepaban en actitudes políticas. Es probable que el mejor indicador de esta discrepancia fuera el grado de satisfacción con la democracia (o nostalgia del franquismo, si se prefiere). Así, mientras los votantes que permanecieron fieles a la UCD suscribían mayoritariamente la idea de que "la democracia permite que se solucionen los problemas de los españoles" (69%), los votantes fieles de AP se inclinaban en sentido contrario (39%). Entre los votantes que se pasaron de la UCD a AP había división de opiniones (48%) (Montero, 1986: 370).

Cabe preguntarse también qué consecuencias tuvo todo ello en términos de polarización del electorado: ¿se parecían más los electorados socialista y popular, tras las elecciones de 1982, de lo que se habían parecido el electorado socialista y el electorado de la UCD hasta ese momento? De acuerdo con un estudio de los perfiles sociales de dichos electorados (Sani y Shabad, 1986), a partir de 1982 los electorados de los dos principales partidos se parecían un poco más en materia religiosa (principalmente como consecuencia de la entrada de votantes moderados de la UCD en el electorado socialista), pero habían aumentado sus diferencias en lo demás:

Habían aumentado las diferencias de clase, como consecuencia de que el electorado de AP tenía un alto componente de clase alta (sensiblemente mayor que el de la UCD), al tiempo que se había proletarizado el perfil del PSOE entre 1979 y 1982 (ibid.: 603).

Habían aumentado también las diferencias en la concepción del modelo de Estado, como consecuencia de que los electores de AP eran más centralistas que los de la UCD (ibid.: 608).

En consecuencia, había aumentado la distancia ideológica entre los principales partidos y, con ello, el rechazo entre los votantes de un partido y del contrario (en otras palabras, había aumentado el porcentaje de votantes de un partido que nunca votaría al otro partido), todo lo cual contribuyó a que la frontera ideológica entre izquierda y derecha se hiciera más impermeable en los años ochenta y noventa[18].

Ahora bien, aunque son conocidos los análisis de aquellas elecciones que ponen el énfasis en la discontinuidad del sistema de partidos, el relevo de las elites dirigentes y el carácter traumático del hundimiento de la UCD, todo ello caracterizado en ocasiones como "cataclismo" político (Caciagli, 1984), conviene no perder de vista que, si nos fijamos en los electores y no tanto en los partidos, el éxito electoral del PSOE en 1982 es sumamente coherente con la dinámica de la transición, a la que sirve de corolario. Es engañoso, por tanto, interpretar la situación política de los años ochenta como una situación de hegemonía de la izquierda y sería una ingenuidad pensar que el tipo de transición podía dar lugar a una situación de ese tipo (obviamente, la izquierda no tuvo tiempo ni recursos para desarrollar un entramado organizativo e ideológico capaz de sostener una situación de ese tipo). Lo característico de la triple mayoría absoluta del PSOE en los ochenta no es, por tanto, el resultado de una competición en el eje izquierda-derecha que termina con un triunfo arrollador de la primera, sino el resultado de un bloqueo organizativo de la derecha, incapaz de culminar la transición, que da como resultado la emergencia de un partido ómnibus, entendiendo por tal aquel que es capaz de representar en

su seno la casi totalidad de los sectores sociales y que adquiere, en ocasiones, el carácter de un auténtico partido nacional, carácter reforzado por el hecho de ser el único capaz de conseguir representación significativa en todos los territorios.

De hecho, si se observan las políticas socialistas de los años ochenta no cabe hablar de ruptura radical con las políticas de la UCD hasta bien avanzada la etapa socialista. Es verdad que las políticas de bienestar conocieron una expansión muy significativa en materia de educación y sanidad desde el principio de dicha etapa, pero no es menos cierto que la principal operación redistributiva se produjo a finales de los años ochenta y no antes. La corrección política tiende a dar por sentado que tal operación fue el producto lógico y natural de una década de socialdemocracia, una vez que la economía española había superado los pertinentes ajustes (Maravall, 2003), pero no está de más recordar que para llegar a ella fueron necesarias dos huelgas generales, tal como veremos más adelante. Desde esta perspectiva, si hubiera que caracterizar la década de los ochenta, más allá de la nostalgia que tiende a recordarla como la "década dorada" del socialismo español, habría que recordarla como la década moderada.

De hecho, los principales logros de la primera legislatura socialista fueron todos ellos de corte eminentemente nacional, más que de una determinada línea ideológica. Así ocurre con la política económica, que fue antes que nada una política de ajuste y estabilización, de saneamiento, en suma, que si alguna característica tuvo fue la de ser la política que las particulares características de la transición y la específica debilidad de la UCD impidieron hacer antes. Otro tanto cabe decir de la política exterior, donde el PSOE se limitó a culminar los objetivos que la UCD se había marcado previamente: integración en la OTAN, adhesión europea, etc., o de la despenalización del aborto, con la que el PSOE completó la línea iniciada por la UCD con la legalización del divorcio en materia de derechos civiles.

Lejos de ser una caracterización derogatoria, la moderación es una forma de elogiar una década que pasará a la historia como el momento de la normalización del proyecto nacional formulado durante la transición, materializado en el cumplimiento del

proyecto orteguiano de integración europea como vía de superación de las dos Españas y de liquidación del "problema español", felizmente disuelto en la normalidad europea. Con esta premisa, la revalidación de la mayoría absoluta de 1982 cuatro años más tarde no requirió del cumplimiento de la inoportuna promesa de creación de "800.000 puestos de trabajo" ni nada parecido —de hecho, se "crearon" 900.000 parados más—. Eso llegaría más tarde, como previsible consecuencia de la integración europea. Entonces no era eso lo que estaba en discusión, como lo prueba el dato de que durante toda la legislatura la valoración de la situación política estuviera sensiblemente por encima de la valoración de la situación económica (las series del CIS), al tiempo que los niveles de aprobación del presidente del Gobierno oscilaron entre el 50 y el 60% a lo largo de toda la legislatura (los más altos de la democracia). Pese a la influencia que sobre ello pudiera tener el liderazgo de Felipe González o el crédito conseguido en las elecciones de 1982, la sensación de que la sociedad española podía disfrutar por primera vez de la democracia sin temor a sobresaltos era más poderosa que nunca, de manera que, a la altura de 1986, bastaba con saber que el país iba "por buen camino", tal como rezaba el eslogan socialista elegido para aquella ocasión.

Este ejercicio de moderación y centramiento por parte del PSOE contrastaba en los años ochenta con la falta de moderación y los despropósitos de la derecha aglutinada en torno a Manuel Fraga, la cual no encontró acomodo temático ni organizativo. Por un lado, despilfarró buena parte de sus energías en temas poco excitantes para el electorado de centro, como el aborto o el papel de los centros religiosos en la enseñanza, todo ello empapado de connotaciones morales y religiosas. Por otro, no consiguió superar el formato de "partido de séquito" —en expresión de Herrero de Miñón, dirigente de AP a la sazón (Herrero de Miñón, s. f.)— al servicio del liderazgo carismático de Manuel Fraga, un formato incapaz de cumplir mínimamente con los requisitos organizativos de un partido político en una democracia moderna. En su primera legislatura como oposición al PSOE, la coligación de AP con la familia democristiana aglutinada en el PDP se justificó más por el papel de esta última en el derrumbe de la UCD que por su integración eficaz en el proyecto de "mayoría natural" de Manuel Fraga. De hecho, el relativo éxito del CDS de Adolfo Suárez en las

elecciones de 1986 disparó las alarmas en el seno de la coalición, momento que el PDP aprovecha para establecerse por su cuenta en el Parlamento y cuestionar de manera explícita la estrategia de oposición de Fraga, abriendo así un proceso de sucesión atormentado y traumático (Wert, 2001: 59 y ss.).

La legislatura 1986-1989 fue probablemente la más dulce de la primera etapa socialista. Tras la integración europea, la economía creció a ritmos comparables al desarrollismo de los años sesenta, pero sobre bases más sólidas, impulsando el proceso de modernización con un aumento importante del gasto público y con la ayuda de los fondos procedentes de la Comunidad Europea. Los niveles de aprobación del presidente del Gobierno descendieron ligeramente (oscilando entre el 40 y el 50%), pero aumentó, en cambio, la valoración positiva de la situación económica, como efecto de la bonanza y el crecimiento del empleo. El país se preparaba para los grandes eventos de 1992 en un entorno político marcado por la estabilidad del Gobierno y la descomposición del principal partido de oposición. En 1987, el Congreso Extraordinario de AP, de la que se había separado la familia democristiana, enfrentó una propuesta de conservadurismo moderado encabezada por Miguel Herrero con una oferta populista protagonizada por un hasta entonces desconocido parlamentario regional andaluz, Antonio Hernández Mancha, que para sorpresa de todos salió victorioso. Dado que no tenía escaño en el Congreso de los Diputados, el nuevo líder decidió apenas un mes después de su elección encabezar una moción de censura al Gobierno, que solo sirvió para dar un espectáculo patético y preparar así el retorno de Fraga. Tras su retorno, vendría la refundación de AP (PP a partir de entonces) y la llegada de la generación de José María Aznar a du dirección. Más adelante veremos que Aznar y su grupo dieron un giro importante tanto en el orden de la agenda temática de la oposición como en el plano organizativo, pero antes de referirnos a ello conviene recordar que los principales problemas del PSOE no venían todavía de ahí, sino de otro sitio aparentemente más cercano: del propio seno de la familia socialista y de las dificultades crecientes de relación entre el partido y la UGT.

2. El fin de la hegemonía socialista: la UGT deja de pedir el voto para el PSOE

Tal como hemos visto en un capítulo anterior, el sistema de partidos de la transición fue resultado de la distribución de preferencias en las primeras elecciones democráticas, en virtud de la cual los partidos más moderados disfrutaron de un mayor protagonismo con respecto a los más escorados en el espectro ideológico. Así, por ejemplo, el Partido Comunista se vio postergado con respecto a los socialistas, pese a que el primero había tenido un mayor protagonismo en la lucha contra el franquismo. Conviene recordar, no obstante, que en el terreno sindical la relación de fuerzas estaba invertida a favor de Comisiones Obreras, consecuencia de la mayor implantación que había conseguido en su actividad más o menos clandestina durante el tardofranquismo. En comparación, la UGT (sindicato socialista) partía de una situación inicial de desventaja que se explicaba en parte por su negativa a participar en la antigua Organización Sindical, desaprovechando así el margen de maniobra que permitía la actividad clandestina en el seno de la misma.

Valiéndose de esta posición hegemónica inicial, CCOO desplegó una estrategia de ruptura con el sistema político y laboral del franquismo a fin de facilitar la implantación de un partido comunista igualmente hegemónico, siguiendo las enseñanzas previas del sindicalismo comunista en países como Italia y Portugal. Hubo dos razones, al menos, por las cuales CCOO no pudo conseguir tal objetivo: por un lado, la clase obrera española no estaba suficientemente organizada para movilizarse en pos de una estrategia tan radical. Por otro, el PCE no ofrecía una imagen atractiva ante la opinión pública y sus dirigentes seguían estando asociados al pasado y, en último término, a la Guerra Civil (por contraste con el relevo generacional producido en el PSOE en los primeros años setenta).

A esto conviene añadir una dificultad adicional, que venía dada por

la crisis económica galopante de la segunda mitad de los años setenta, que redujo en gran medida el margen de reivindicación de los sindicatos. De ahí que, frente a la estrategia rupturista de CCOO, la UGT optó por una estrategia de negociación y diálogo, pese a que la negociación estuviera reducida con frecuencia a un intercambio de moderación salarial por reconocimiento simbólico y provisión de recursos organizativos. Con estas premisas, UGT trataba de compensar la falta de resultados satisfactorios para sus propias bases (y el consiguiente coste en términos de desafiliación) con progresos en la consecución de objetivos de carácter universal que se consideraban irrenunciables: la superación de la crisis económica, la consolidación de la democracia, etc. La estrategia se materializó en forma de acuerdos con la patronal Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), que se iniciaron en 1979 y comenzaron a dar frutos en los primeros años ochenta, lo que permitió a la UGT ponerse por delante de CCOO en las elecciones sindicales de 1982 —recordemos que CCOO había ganado holgadamente las primeras elecciones sindicales de 1978 (Maravall, 1984: apartado III.3)—.

Desde la perspectiva sindical, este proceso parecía sentar las bases de una dinámica neocorporativa que diera a los sindicatos una capacidad de influencia similar a la que habían obtenido en otros países europeos durante el pacto social de posguerra. En su versión más genuina, estas políticas habían tenido, además de efectos económicos y laborales positivos para los trabajadores, el efecto añadido de fijar unas bases sociales y electorales que dieran estabilidad al proyecto socialdemócrata. En el caso español, el problema fue que la expectativa de alcanzar un escenario de este tipo se frustró justo en el momento en que parecía más probable: con la llegada de los socialistas al Gobierno.

Si analizamos la evolución electoral de los años ochenta y noventa nos encontramos con la siguiente secuencia de acontecimientos. A mediados de los años ochenta, se observa una retirada relativa de apoyo al PSOE por parte de algunos sectores de clases medias (la progresiva pérdida de las capitales de provincia iniciada en las elecciones municipales de 1987 es un indicador de esta retirada). Si bien estos procesos son siempre multicausales, no es menos cierto que dicha retirada es difícilmente explicable al margen del hecho de

que es por esa época cuando las clases medias españolas empiezan a pagar impuestos de acuerdo con estándares europeos. De hecho, la refundación del Partido Popular, en 1988, representa, más allá del cambio de liderazgo (con la llegada de la generación de Aznar), un giro estratégico desde planteamientos y objetivos cargados de connotaciones morales y religiosas (donde destacaban temas como la enseñanza religiosa o la regulación del aborto) hacia cuestiones de carácter económico y fiscal (Torcal y Chhibber, 1995), con el fin de atraerse a esos sectores de clase media que habían sido reticentes a sumarse al proyecto de "mayoría natural" de Fraga. Desde entonces uno de los hilos conductores de la estrategia del PP ha sido la promesa de rebajas fiscales para dichas clases medias, reiteradamente cumplida tras su llegada al Gobierno en 1996.

Pero no podemos olvidar el papel de la relación del PSOE con los sindicatos en el desarrollo de los acontecimientos. Hay que tener en cuenta que en su segunda legislatura (1986-1989) el Gobierno socialista todavía no tenía una clara oposición política y que el factor principal de oposición se encontraba fuera del Parlamento, dada la aproximación entre los dos principales sindicatos, que habían estado divididos y enfrentados hasta entonces. Dicha aproximación se convirtió en unidad de acción en la medida en que el desencuentro entre PSOE y UGT se hacía insuperable. Este desencuentro fue resultado de diversos factores, pero uno de los más importantes fue la distinta manera de entender la operación redistributiva y las políticas asociadas a ella. Por un lado, el Gobierno pretendía avanzar en el camino de las reformas y, en particular, de la reforma del mercado de trabajo. Por otro, los sindicatos, que habían resistido heroicamente diez años largos de crisis económica y moderación reivindicativa y que veían por fin la salida del túnel, reclamaban al Gobierno saldar "la deuda social", en compensación por una década de contención y sacrificios. Las hostilidades se abrieron con la discusión de la reforma del sistema de pensiones (y con la primera convocatoria de huelga general) a mediados de los años ochenta y culminaron con la huelga general de diciembre de 1988, que consiguió la completa paralización del país y un éxito de movilización sin precedentes. Todo empezó a las 0 horas del día 14 de diciembre (la medianoche previa a la jornada de huelga), cuando un piquete desconectó el centro emisor de la televisión pública, la única de ámbito nacional existente en aquel

momento (la liberalización del medio televisivo se produciría unos meses más tarde), provocando el mayor apagón televisivo de la democracia. Ironías de la historia, lo que el sindicalismo revolucionario nunca había conseguido en la primera mitad del siglo XX, y ni tan siquiera las propias organizaciones convocantes de la huelga habían conseguido en vísperas del referéndum para la reforma política (recuérdese la convocatoria de huelga del 12 de noviembre de 1976 en contra de dicha reforma), lo consiguieron los sindicatos contra un Gobierno socialista democráticamente elegido (Juliá, 1988; González, 1996).

Como efecto inmediato, los sindicatos consiguieron del Gobierno importantes medidas redistributivas en materia de pensiones, sanidad, protección del desempleo, etc. —unas después de la huelga de 1988 y otras después de las elecciones de 1989 (Powell, 2001: 436 y ss.)—, pero sin que el Gobierno consiguiera a cambio apoyo alguno en materia de reforma laboral o de cualquier otro tipo. Como efecto mediato, se inició una progresiva pero imparable erosión de la autoridad moral del Gobierno socialista y, con ello, la pérdida de lealtad de los trabajadores, especialmente de los más organizados y más próximos al área de influencia sindical. De hecho, la UGT dejó de pedir el voto de los trabajadores para el PSOE en las elecciones generales de 1989.

La dinámica de conflicto entre Gobierno y sindicatos que recorre casi toda la etapa socialista (de mediados de los ochenta a mediados de los noventa hubo hasta cuatro convocatorias de huelga general, de alcance desigual) sirvió a los sindicatos, entre otras cosas, para reactivar un rasgo característico de la cultura sindical española del siglo XX. Pues, como ha señalado Santos Juliá (1988 y 1990), uno de los subproductos de largas y reiteradas experiencias de Gobiernos ilegítimos y partidos débiles fue la creencia, más o menos explícita, de que los sindicatos constituyen la garantía última de defensa de los trabajadores, así como los depositarios finales de la legitimidad frente a oscuras alianzas de la patronal, los partidos y el Gobierno de turno, siempre dispuestos a servirse de la política para satisfacer intereses espurios. En una coyuntura de devaluación ideológica del partido gobernante y de ausencia de una verdadera oposición política, este reflejo antipolítico se reactivó, empujando a los sindicatos a un papel que, en principio, no es el suyo. Es

evidente, por tanto, que los sindicatos han dispuesto de un considerable potencial político-ideológico desde la transición, aunque no sea fácil evaluar el alcance de este potencial, debido al carácter crecientemente instrumental de la afiliación sindical (Pérez Díaz, 1987: 238 y ss.).

Este dato es fundamental para entender la configuración del campo de fuerzas político-electorales en los años ochenta y, en particular, los límites del electorado socialista. De acuerdo con una encuesta de 1991, dicho campo de fuerzas conformaba un electorado socialista de amplia base social que ocupaba el centro-izquierda del espectro ideológico y que se encontraba limitado por dos factores de carácter estructural: por un lado, la propiedad de los medios de producción definía unas viejas clases medias en posición conservadora, que constituían la base social preferente del Partido Popular y algunos partidos nacionalistas. Por otro, los niveles altos de cualificación definían unas nuevas clases medias relativamente polarizadas entre derecha e izquierda, lo que contradecía una teoría más o menos asentada por entonces de que las nuevas clases medias estaban siendo un factor de moderación social y, por ende, de centramiento político y electoral (dada su supuesta proximidad al votante medio). Esta relativa polarización correlacionaba en buena medida con la distinción entre sector público y privado, de tal manera que mientras las nuevas clases medias vinculadas al sector privado prestaban un nivel relativamente alto de apoyo al PP, las vinculadas al sector público lo proporcionaban a Izquierda Unida (González, 1992).

La explicación más plausible de esta polarización es la siguiente: mientras las clases medias que dependen del sector privado son las más reacias a la presión fiscal y a las políticas redistributivas, las clases medias que dependen del sector público son en cierto modo beneficiarias de las políticas de bienestar en el ámbito de la sanidad, la educación, etc., con lo que su eventual rechazo a la presión fiscal se ve neutralizado por el beneficio que obtienen en términos de la expansión y mejora de su ámbito de desempeño profesional (los servicios públicos). Así, mientras los primeros rechazaban el carácter redistributivo de las políticas del PSOE, los segundos consideraban, en cambio, que las políticas del PSOE no eran suficientemente de izquierdas, lo que ilustraba un caso

genuino de radicalismo de izquierdas (Parkin, 1968). Esta dificultad del PSOE para disputar a IU estas fracciones de clase media, así como otros sectores sociales (en particular, una cierta aristocracia obrera implantada preferentemente en grandes empresas públicas), no se puede explicar al margen de la influencia de los sindicatos.

Según una encuesta de sindicación de los años noventa[19], por el lado de la "familia socialista", más de la mitad de los electores situados en el área de influencia de UGT (afiliados y simpatizantes) votaron al PSOE en las elecciones generales de 1993 (pese a las malas relaciones entre ambas organizaciones), pero dicha mitad solo representaba un tercio del electorado socialista (tomando como referencia los asalariados). Por el lado de IU, no llegaban a un tercio los electores situados en el área de influencia de CCOO que votaban a IU, pero ese tercio representaba casi dos tercios del electorado de IU (siempre tomando como referencia los asalariados).

3. Cambios en la esfera pública: la irrupción

de los nuevos medios

Desde un punto de vista puramente electoral, el periodo de partido predominante protagonizado por el PSOE en los años ochenta concluye con las elecciones de 1993, cuando el PSOE pierde la mayoría absoluta. Ahora bien, en términos políticos, los socialistas habían perdido su posición hegemónica bastante antes, como resultado de dos procesos diferenciados, al primero de los cuales ya nos hemos referido en el capítulo anterior: la dinámica de confrontación entre Gobierno y sindicatos, y la consiguiente derrota del Gobierno en la huelga general de diciembre de 1988, auténtico clímax de la escalada reivindicativa sindical. Dedicaremos, por tanto, este apartado al segundo de estos procesos, que podemos formular como un proceso de polarización en dos niveles: por un lado, la refundación del PP a finales de los años ochenta (con la que se cierran las sucesivas tentativas de obtener una "mayoría natural" por parte de Manuel Fraga) abre el camino a fórmulas mucho más ásperas de oposición política lideradas por José María Aznar. Por otro, la privatización de la televisión a finales de los años ochenta y la lucha consiguiente por el liderazgo de los grandes emporios mediáticos que se configuran en torno al medio televisivo dio lugar, en paralelo, a una dinámica de polarización que lleva al sistema de medios español a configurarse como un sistema de "pluralismo polarizado", de acuerdo con la clasificación de Hallin y Mancini (2004). A la hora de entender el paso desde el sistema de partido hegemónico de los años ochenta a la fuerte competición política y, finalmente, a la alternancia de los noventa es fundamental no perder de vista estos dos procesos paralelos de polarización: política y mediática, por cuanto su efecto combinado nos proporciona una clave principal de las turbulencias de los años noventa. Dicho en otras palabras, en los primeros años noventa se configuraron, a grandes rasgos, los alineamientos político-mediáticos que sirvieron de caldo de cultivo a la primera ola de polarización, la cual se

basaba en un elemental principio de reparto de tareas: mientras el PP se dedicaba al acoso y derribo de Felipe González, los medios afines se dedicaban a explotar la retahíla de escándalos de la etapa socialista.

Hablar de la relación entre política y medios en nuestros días se ha convertido, más que en un tópico, en una redundancia, por cuanto ambas cosas han llegado a ser inseparables. Esto forma parte de un proceso más general que ha llevado a algunos autores a hablar de las sociedades posindustriales como sociedades "mediatizadas", entendiendo por tales "sociedades en que las prácticas sociales (modalidades de funcionamiento institucional, mecanismos de toma de decisión, hábitos de consumo, conductas más o menos ritualizadas, etc.) se transforman por el hecho de que hay medios" (Verón, 1998: 124). Así, si bien es verdad que la presencia de los medios ha contribuido a hacer más transparente el proceso democrático, no lo es menos que su influencia ha llegado a colonizar la relación entre partidos y ciudadanos hasta el punto de que ya no está claro, en ocasiones, si la política que perciben los ciudadanos se corresponde con la oferta de los partidos o es un subproducto de los medios y de su omnipresencia (Meyer, 2002).

En consecuencia, no se trata solo de que los medios subordinen la información política a una lógica puramente comercial o que conviertan la política en un espectáculo equiparable a cualquier otra modalidad de infotenimiento, sino que llegan a invadir la arena política para ponerla al servicio de sus intereses. Es comprensible, en principio, que los medios traten de dramatizar la escenificación de la política a fin de atraerse el interés de su audiencia, para lo que cuentan con un largo repertorio de procedimientos retóricos. Otra cosa es cuando los medios intentan ser o son, de hecho, parte activa del conflicto político, tal como ocurre allí donde el sistema mediático alcanza el grado de polarización que actualmente tiene en España. En tal caso, se hace difícil saber si la dramatización resultante es una estrategia retórica o es, más bien, resultado de la politización de los medios.

Con el fin de comprender la dinámica de polarización, comenzaremos por recordar brevemente los antecedentes del sistema mediático, tal como se configura en los años ochenta y noventa. A

riesgo de simplificar, cabría decir que, desde la perspectiva de los medios, la transición política se saldó, a un mismo tiempo, con la liquidación de buena parte de la antigua cadena de prensa del Movimiento y con la conformación de un modelo de control gubernamental del monopolio televisivo. Si bien el desorden organizativo de la UCD permitió albergar, durante algún tiempo, la ilusión de un medio abierto y plural, la llegada del Partido Socialista al Gobierno (1982) despejó enseguida cualquier duda al respecto. La televisión estaba considerada un recurso político demasiado importante como para dejarlo al albur de las eventuales coaliciones parlamentarias, como bien se vio en momentos clave de la transición como el referéndum de la reforma política o las primeras elecciones democráticas.

A la altura de 1980, UCD y PSOE pactaron un Estatuto de RTVE, vigente hasta 2006, que, si bien postulaba los ideales de un servicio público autónomo y plural, dejaba en la práctica en manos del Gobierno la posibilidad de controlarlo. La práctica autodisolución de la UCD y la consiguiente mayoría absoluta del PSOE en 1982 —la más abultada de la democracia— dejaron al Gobierno socialista un amplio margen para acabar con las ambigüedades. Los socialistas heredaron de la UCD diversos y numerosos problemas, pero, a diferencia de lo que ocurrió en otros ámbitos, los temas relativos a los medios no solo no se resolvieron, sino que se complicaron.

De esos problemas, el primero en acometerse fue la privatización de la antigua cadena del Movimiento. El segundo problema fue la liberalización de la televisión, que el anterior Gobierno de la UCD había llegado a considerar como un requisito del desarrollo democrático, pero que el Gobierno socialista contempló con más cautela, bloqueando cualquier posibilidad privatizadora durante sus dos primeras legislaturas. De hecho, no fue hasta finales de los años ochenta cuando el Partido Socialista decidió poner fin al monopolio televisivo, tal como veremos.

Con todo, el problema más grave no fue otro que el progresivo divorcio entre la política informativa del Gobierno, representada por la televisión pública, y los medios privados. Hay que tener en cuenta, por otra parte, que la contestación social subió de tono en la

segunda mitad de los ochenta. En diciembre de 1988, el éxito sin precedentes de la huelga general convocada por los sindicatos puso de relieve la pérdida de autoridad del Gobierno entre amplios sectores de la población, cada vez más críticos con su gestión. No es casual que la huelga inaugurase un año de vértigo en términos de opinión pública: 1989 no fue solo año electoral, coyuntura que los Gobiernos suelen aprovechar para introducir novedades en materia de medios, sino que fue también el año de irrupción del diario El Mundo, portavoz destacado del malestar creciente de las nuevas clases medias urbanas y de los jóvenes.

Pero 1989 será recordado sobre todo como el año de la liberalización del medio televisivo: tras varios años amagando con diversas iniciativas, el Gobierno ya no pudo demorar por más tiempo la regulación de un tema tan sensible. Conviene recordar que la sociedad española vivía por entonces una coyuntura de euforia económica y que, una vez conseguida la integración europea, proliferaban los grupos económicos —no solo nacionales— interesados en participar del negocio televisivo. Conviene recordar también que, según datos del EGM[20], las audiencias de los diversos medios se habían estabilizado en los años ochenta: no solo el monopolio televisivo había tocado techo, sino que también la audiencia de radio se estancó en esos años en torno a los 15 millones de oyentes e incluso la prensa diaria se mantuvo estable en la segunda mitad de dicha década. En suma, el panorama de los medios no reflejaba el dinamismo de la economía, ni mucho menos el de la sociedad civil.

No es cuestión de detenernos ahora en los pormenores de la operación liberalizadora (Fernández y Santana, 2000). Baste con recordar que aquella operación marcó un punto de inflexión en la dinámica de los medios. Por un lado, las audiencias aumentaron y se transformaron en pocos años: del monopolio televisivo se pasó a una dura competencia entre las principales cadenas. Por otro lado, la operación liberalizadora desencadenó una batalla por el control de los medios que se trasladó a la radio y a la prensa, de tal suerte que los medios en su conjunto quedaron atrapados desde entonces en una espiral de polarización política que ha hecho imposible una opinión pública relativamente autónoma de los partidos.

No todo fue negativo en este proceso de reconfiguración del sistema de medios. Hay que tener en cuenta asimismo que, dado el uso y abuso que el Gobierno había hecho de la televisión pública, TVE había quedado invalidada como servicio público propiamente dicho (es decir al servicio del público), razón por la cual, en las elecciones de 1993, los principales partidos se vieron obligados a pactar unas condiciones de debate que dejaron a la televisión pública al margen del principal acto electoral de toda la campaña. Con estas premisas, la irrupción de los nuevos medios en la campaña electoral de 1993 tuvo como efecto inmediato un aumento de la pluralidad informativa, así como un aumento de la personalización como rasgo característico de la nueva videopolítica. Es verdad que el liderazgo había jugado un papel importante como factor de identificación electoral durante la transición, pero hay indicios de que los debates electorales de 1993 y, en particular, el segundo, resultaron decisivos para movilizar a los votantes desencantados con la gestión socialista y conseguir que votaran nuevamente a Felipe González, pese a la crisis y la división interna de los socialistas. Personalización de la política y descrédito de la manipulación institucionalizada fueron por consiguiente las dos contribuciones más sobresalientes de los medios en aquella campaña.

Pero conviene recordar también que la liberalización del medio televisivo dio paso a la primera concesión gubernamental de canales privados de televisión, lo que permitió al Grupo Prisa disponer de un canal de pago (Canal+). Puesto que Prisa ya se había hecho con el control de la cadena SER a mediados de los ochenta[21], la concesión de Canal+ supuso la diversificación audiovisual del nuevo holding y el despliegue de una estrategia corporativa con la que El País se jugaba su propia independencia. La concesión de Canal+ estuvo rodeada de polémica, toda vez que la ley promulgada al efecto exigía a los concesionarios el carácter de servicio público, lo que no casaba bien con un canal de pago. La polémica llegaría al Tribunal Constitucional, que tardó años en pronunciarse, aumentando la confusión y encrespando las protestas de los grupos que, como el Grupo Zeta, se sentían perjudicados por la concesión, al quedar fuera del reparto, los cuales aprovecharon para denunciar el carácter político de la operación, al servicio del nuevo establishment[22]. Hay que tener en cuenta, por otra parte, que en los primeros años noventa se produjo también el llamado

“antenicidio”, cuando Prisa protagonizó una confusa operación de toma de control de Antena 3 Radio que acabó con la emisora (principal rival de la SER en aquel momento)[23], lo que dio lugar a la aparición del llamado “sindicato del crimen”, que reunía a un grupo de periodistas agraviados por la política de medios del Gobierno socialista y que pusieron sus plumas al servicio del antifelipismo más crudo. Así las cosas, se entiende mejor que, tal como reconoce la biografía autorizada de El País, este periódico “nunca reveló un escándalo de corrupción que afectase a los Gobiernos socialistas y desde luego nunca los amplificó” (Seoane y Sueiro, 2004: 402).

Esta secuencia de acontecimientos es fundamental para entender la dinámica de polarización ideológica característica del sistema mediático español, de tal manera que la polarización no es solo resultado de una dinámica histórica previa (salida de la dictadura), sino también de decisiones políticas adoptadas a lo largo del periodo democrático que, en nuestro caso, se completan con el intento fallido de acoso del Grupo Prisa (más conocido como caso Sogecable)[24], protagonizado por el Gobierno de José María Aznar, con el objetivo explícito de acabar con el “último baluarte del felipismo”.

Sirvan estas premisas y consideraciones para entender mejor el dramatismo y la crispación que marcaron las elecciones de la alternancia de los años noventa, características que se agudizaron tanto más por cuanto las expectativas de alternancia se frustraron en la primera ocasión (1993), cuando el PP había conseguido unificar todo el voto del centroderecha y se presentaba como favorito en las encuestas. Resultado de esta decepción, el PP y sus aliados mediáticos optaron por una estrategia de máxima tensión que llevó la convivencia democrática a límites desconocidos hasta entonces. Solo así consiguió el PP poner fin a la primera etapa socialista, pero no con los resultados que anunciaban las encuestas, sino con otros muchos más modestos, que hicieron que la alternancia discurriera por unos cauces de relativa continuidad y que pusieron entre paréntesis el presumible alcance de la “segunda transición” anunciada por Aznar. Esta combinación de factores contribuyó a crear el caldo de cultivo idóneo para que los medios pusieran en marcha la “política del escándalo” (Castells, 2003: 426 y ss.). En el capítulo anterior, argumentamos que la eficacia del

voto ideológico en que se asentaba la hegemonía del partido socialista en los años ochenta dependía de que la contienda política discurriese, en efecto, por los cauces del debate ideológico. De ahí la importancia de la irrupción de los escándalos, hábilmente encuadrados por el PP en el marco más general del triángulo fatídico que presidió toda su comunicación política en los primeros años noventa, “paro-corrupción-despilfarro”. Dado su carácter transversal, aquella irrupción fatal sentó las bases para el debilitamiento del componente ideológico del voto, progresivamente sustituido por un componente cada vez más racional.

4. De la ‘década dorada’ del socialismo

a las turbulencias de los años noventa

Como se recordará, la tercera legislatura socialista se inició con las elecciones de octubre de 1989, en las que el PSOE obtuvo exactamente la mitad de los diputados del Congreso. Dejando aparte la resaca de la conflictividad social precedente (huelga general incluida), esta tercera legislatura empezó con mal pie: por un lado, el PP impugnó el resultado de las elecciones en varias circunscripciones, con el fin de arrebatar la mayoría absoluta que el PSOE había conseguido con ayuda de la división del voto de centroderecha entre CDS y PP. Por otro, el vicepresidente del Gobierno Alfonso Guerra se vio obligado a comparecer en el Congreso para dar cuenta del escándalo Juan Guerra. Tras un primer intento del vicepresidente por zafarse del asunto (acompañado del correspondiente cierre de filas de los socialistas, que puso de manifiesto la incapacidad del partido para asumir responsabilidades), el escándalo acabó con la salida del vicepresidente del Gobierno, que se refugió en la dirección del partido, lo que lejos de resolver el problema lo amplificó, convirtiéndolo en un conflicto abierto y explícito entre el Gobierno y el aparato del partido socialista.

Este episodio crucial en la evolución de la etapa socialista contó con el testimonio impagable de Jorge Semprún, ministro del Gobierno a la sazón, que no dudó en señalar el carácter crítico del escándalo Juan Guerra, por cuanto confluían en él tres elementos cuyo efecto combinado lo hacían explosivo: uso de un despacho oficial, relación de parentesco con un miembro del Gobierno y enriquecimiento ilícito (Semprún, 1993). La escandalera que sucedió al caso Juan Guerra culminó a principios de 1993 con las pesquisas judiciales en torno al caso Filesa, que desvelarían una trama de empresas al servicio de la financiación irregular del partido socialista. El caso Filesa sirvió para poner de manifiesto no solo los entresijos y

opacidades de la financiación partidaria, sino también, y sobre todo, la incapacidad de los partidos españoles y señaladamente del partido socialista para asumir las responsabilidades derivadas del caso. A resultas de esta incapacidad, el PSOE quedó atrapado en su propio cierre de filas, en una situación de bloqueo interno que no encontró otra salida que el adelanto de las elecciones. El momento no podía ser más inoportuno, no solo porque se estaban tramitando todavía textos legales en los que el Gobierno había invertido mucho, sino porque la opinión pública asistía estupefacta en aquellos momentos a la debacle electoral de los socialistas franceses, la cual suscitaba inevitables paralelismos con el caso español, en términos de fracaso de las políticas económicas ante la escalada del desempleo, escándalos por corrupción, etc., paralelismos a los que se añadían en el caso español la división y la lucha interna en el seno de los socialistas.

Si el Gobierno socialista quería salir airoso del trance, estaba obligado a agotar todos los recursos, lo que dio lugar a dos situaciones sin precedentes: por un lado, el candidato socialista se vio en la necesidad de neutralizar a su propio partido, convertido en un obstáculo sin paliativos, para lo cual Felipe González no dudó en orillar y marginar a todos los elementos vinculados al aparato, que seguía dominado por los guerristas. Por otro, Felipe González hubo de aceptar no solo debates televisados con el principal líder de la oposición, algo a lo que habían rehusado con anterioridad tanto Adolfo Suárez como él mismo, sino también unas condiciones de debate hasta entonces inimaginables, por cuanto dejaban a la televisión pública fuera del principal acontecimiento de la campaña. Puesto que la reciente liberalización de la televisión había creado tres nuevos canales, uno de los cuales era de pago y de adscripción socialista, los dos nuevos canales comerciales quedaban convertidos de pronto en el escenario privilegiado de la contienda electoral, lo que parecía corroborar la conocida frase de José María Aznar: “Mi adversario no es Felipe González, es la televisión [pública]” (Sinova, 1993: 95).

En el primero de los debates pactados, un González falto de preparación y con un bajo tono vital se vio arrollado por un Aznar consciente de lo que se jugaba, que se atuvo a un guion escrupulosamente preparado. Aznar fue especialmente contundente

en la denuncia de la corrupción y en la promesa de promover comisiones de investigación que impidiesen la proliferación de nuevos escándalos. Hasta el diario El País se vio obligado a reconocer la severidad de la derrota. Ante la magnitud del fiasco, González preparó a conciencia su segunda y última oportunidad, en la que impuso su mayor habilidad dialéctica y su experiencia, llamando la atención sobre la ingenuidad de Aznar en política europea (Aznar le había calificado de "pedigüeño" por sus gestiones en Bruselas) y golpeando, sobre todo, donde más dolía al líder popular: en la sospecha de un programa oculto del PP, según el cual la austeridad fiscal prometida por Aznar como remedio al "despilfarro" socialista se podía volver en contra de las políticas sociales, amenaza que no pasó inadvertida para los pensionistas.

Llegados a este punto, conviene que hagamos algunas consideraciones a fin de comprender la dinámica electoral de los primeros años noventa. Si bien la etapa socialista protagonizada por Felipe González es todavía objeto de controversia y no hay acuerdo definitivo acerca del balance final, hay algo que parece fuera de toda discusión, como es la expansión y desarrollo del Estado del bienestar hasta límites sin precedentes. En ese contexto, fenómenos como la expansión del sistema educativo, el aumento de la esperanza de vida o el paro no hicieron más que dar protagonismo social a colectivos como la juventud, los pensionistas o los parados, los cuales se han ido emancipando poco a poco de su antigua dependencia familiar mediante la consecución de becas, pensiones, subsidios, etc. Desde esta perspectiva, se comprende que el Partido Socialista mantuviese un volumen parecido de apoyos electorales entre 1986 y 1996 (en torno a nueve millones de votos), pese al tremendo desgaste derivado de su tarea de gobierno y la consiguiente pérdida de votantes: simplemente, consiguió reemplazar los votantes que perdía como consecuencia de las políticas fiscales y laborales por otros nuevos que se beneficiaron de las políticas de bienestar (sanidad, pensiones, etc.) y que se sentían temerosos de la llegada de un nuevo partido al Gobierno, especialmente si este amenazaba con políticas de corte neoliberal, como gustaba de hacer el PP.

Ya nos hemos referido en el capítulo anterior a los problemas existentes en el orden sociolaboral y a la consiguiente mala relación

entre el Gobierno socialista y los sindicatos. Conviene introducir un nuevo argumento relativo al papel de las políticas fiscales. El primer dato a tener en cuenta, en este sentido, es que la imposición directa y personal en España se inicia con la democracia y, más concretamente, con la reforma fiscal del primer Gobierno de la UCD, en el marco de los Pactos de la Moncloa. Puede decirse sin temor a exagerar que hasta ese momento los españoles no pagaban impuestos como personas físicas. Tras la reforma de la UCD, la imposición personal pasó de representar el 1% de los ingresos del Estado, que representaba al final de la dictadura, al 30%. Con la llegada de los socialistas, la mejora del aparato recaudador permitió un nuevo aumento de la presión fiscal y consiguió que los españoles pagaran impuestos por primera vez con arreglo a estándares europeos. Para hacernos una idea, durante los años ochenta se duplicó el número de declaraciones de la renta, así como la base imponible (Boix, 1996: 181-182), lo que permitió que el diferencial de presión fiscal entre España y la Unión Europea se redujese a la mitad entre 1982 y 1992 y que aumentase la progresividad del sistema fiscal. En consecuencia, la sensación de carga fiscal aumentó hasta llegar a un máximo de estrés fiscal a la altura de 1992, tal como lo confirman los siguientes indicadores:

El porcentaje de quienes pensaban que “los españoles pagamos mucho en impuestos” llegó al 77%.

El porcentaje de quienes pensaban que “los impuestos no se pagan con justicia” llegó al 75%.

La idea de que había “mucho/bastante fraude fiscal” era suscrita por el 80%.

Y lo más significativo: la opinión de quienes pensaban que “el Gobierno actual administra peor los impuestos que los anteriores” llegó a superar a los que opinaban lo contrario —siendo el dato anual más negativo de toda la serie disponible (González, 2008a: 197)—.

El efecto combinado de las políticas laborales, fiscales y de bienestar puso en marcha el mencionado proceso de transferencias electorales, el cual dio como resultado principal un desplazamiento del centro de gravedad del electorado socialista desde las clases trabajadoras (su núcleo duro tradicional, tal como se podía observar a mediados de los años ochenta) a sectores de jubilados y amas de casa, lo que produjo una inversión del perfil de edad de dicho electorado a consecuencia del reemplazo de votantes jóvenes por otros de mayor edad. A lo largo del proceso de transferencias, puede observarse, por tanto, que mientras los anclajes electorales relacionados con la clase social se mantuvieron más o menos estables, los relativos a la edad se invirtieron: en 1996, año de salida del PSOE del Gobierno, la probabilidad de voto socialista aumentaba con la edad, al contrario de lo que ocurría diez años antes. Este dato es fundamental para entender el desenlace del conflicto entre Gobierno y sindicatos, por cuanto indica que el protagonismo de los sindicatos no implicó una redistribución a favor de los trabajadores stricto sensu, sino, más bien, que si estos resultaron favorecidos no fue tanto en su condición de trabajadores per se como en su condición de trabajadores adultos más preocupados por las condiciones de su salida del mercado de trabajo que por la situación del empleo en su conjunto.

En efecto, si atendemos al perfil de edad del electorado de los principales partidos, el contraste entre las elecciones de 1986 y de 1996 era muy notable. Por tanto, así como en 1986 se podía observar una correlación entre edad y posición ideológica, de tal forma que cuanto más a la izquierda se colocaba un partido tanto más joven era su electorado, diez años más tarde, el perfil del electorado socialista había envejecido considerablemente, lo que permite interpretar la etapa socialista como un ciclo político a lo largo del cual se registra una mutación del electorado socialista en términos de edad. Por contraste, la clase social se comportó durante ese tiempo como un factor de estabilidad, si bien el componente clasista del voto parecía haberse reblandecido como consecuencia de que el PP había conseguido reducir distancias con el PSOE entre los trabajadores manuales (que mostraban un fuerte rechazo a Alianza Popular diez años antes), al tiempo que las nuevas clases medias habían aumentado su rechazo al PSOE, el cual pasó a depender cada vez en mayor medida de los pensionistas y las amas

de casa (González, 2008b).

Estas consideraciones son imprescindibles para entender el fuego cruzado que preside las elecciones de la alternancia en los años noventa: por un lado, una oposición a la ofensiva, que había conseguido unificar por primera vez todo el voto de centroderecha y que encontraba también por primera vez un entorno mediático polarizado, ansioso de explotar a fondo la interminable escandalera socialista y favorablemente predispuesto a colaborar en operaciones de acoso y derribo. Por otro, un Gobierno a la defensiva, acorralado por los escándalos, bloqueado desde un punto de vista organizativo por su división interna y carente de margen de maniobra por culpa de la crisis económica y de los imperativos de rigor presupuestario derivados de las exigencias de la convergencia monetaria europea. En suma, una situación de máxima tensión y de gran complejidad que planteaba la inevitable pregunta sobre cuál de los factores en pugna conseguiría imponerse finalmente sobre la decisión de los votantes: el impacto de la crisis socialista y los escándalos asociados a ella o el efecto de las políticas sociales implantadas durante la etapa socialista, respecto de las cuales las proclamas neoliberales del PP no dejaban de ser una amenaza.

La mejor respuesta a dicha pregunta la han dado Caínzos y Jiménez (2000), en su conocido estudio “El impacto de los escándalos de corrupción sobre el voto en las elecciones generales de 1996”, los cuales, tras aclarar que la corrupción rara vez llegó a ocupar “el centro de la agenda política de los ciudadanos” (ibid.: 103) y que una parte significativa del electorado estaba sujeta a una “visión fatalista” de la corrupción (ibid.: 110), en virtud de la cual la corrupción no deja de ser un rasgo más o menos idiosincrásico de la clase política española, terminaban dando la razón a quienes “habían apuntado el apoyo a las políticas sociales implantadas por los socialistas y la desconfianza hacia el PP como factores atenuantes del posible impacto electoral de los escándalos” (ibid.: 125).

Cabría preguntarse, en este mismo sentido, qué sectores sociales fueron más sensibles a esta función atenuante de las políticas sociales o, por el contrario, más propensos a resolver la situación mediante un voto de castigo a los socialistas, punto este en el que es

conviene retomar nuestro argumento anterior sobre el efecto de las políticas laborales y, en particular, de las tentativas de desregulación laboral que se inician con la reforma del mercado de trabajo de 1984 y la consiguiente explosión de la temporalidad (Garrido y González, 2008: 105 y ss.). Recordemos, por lo pronto, que una política de este tipo puede implicar la existencia de intereses en conflicto entre los propios trabajadores: por un lado, los trabajadores con mejores contratos y más capacidad para defender sus intereses prefieren el mantenimiento del statu quo laboral, en tanto que los trabajadores con dificultades de inserción podrían estar interesados en una cierta desregulación. A priori, la razón es simple: para que estos últimos tuvieran más oportunidades de acceder al mercado de trabajo haría falta que los empresarios tuvieran más facilidades para despedir a los primeros. Ahora bien, en el caso español, hay que tener en cuenta que unos y otros comparten algo fundamental: el hogar, de tal suerte que las estrategias familiares están orientadas a una defensa a ultranza del cabeza de familia, con lo que los sindicatos encuentran el terreno abonado para una resistencia férrea ante cualquier tentativa flexibilizadora. De ahí el fracaso sin paliativos del Plan de Empleo Juvenil que condujo a la huelga general de diciembre de 1988.

La resolución del dilema se ha interpretado, en ocasiones, como si el Gobierno socialista hubiera "preferido […] un paro más elevado, pero con empleos más seguros […] y políticas sociales más generosas" —en lugar de más empleo, aunque fuese de peor calidad, y mayor desigualdad salarial (Powell, 2001: 451)—, cuando la dinámica de los acontecimientos sugiere, más bien, que la movilización sindical dejó al Gobierno sin margen de maniobra para elegir. En la fase expansiva del ciclo económico, la situación resultante puede ser soportable, pero en caso de recesión y crisis, como la ocurrida en 1993, el dilema que se presenta es mucho peor, pues o bien los jóvenes quedan apartados fuera del mercado de trabajo o aparecen los contratos basura, que fue lo que ocurrió con la reforma laboral de 1994. Diversos estudios apuntan que, en lógica consecuencia, una parte del voto de castigo al Gobierno procedió de las propias filas socialistas y que estuvo condicionado, entre otras cosas, por la mencionada política de desregulación y el aumento consiguiente de la precariedad laboral entre los jóvenes (Polavieja, 2000).

Con todo, la incógnita de las elecciones de 1996 no es tanto el porqué del voto de castigo a los socialistas como por qué dicho castigo no fue mayor. O, dicho en otras palabras, ¿por qué aquella dificultad del PP para ensanchar su base social cuando el adversario estaba contra las cuerdas? De manera resumida, conviene recordar que la estrategia del PP a lo largo de la legislatura 1993-1996 tuvo una doble característica: por un lado, en su intento de corregir los errores de las generales de 1993, el PP trató de dulcificar las aristas neoliberales de su discurso, eliminando o silenciando los temas más inquietantes de su programa bajo el reclamo de un nuevo centrismo ("Gana el centro", tal como rezaba el eslogan del congreso celebrado por el PP a un mes de las elecciones). Por otro, desplegó la consabida operación de acoso y derribo contra Felipe González.

Pero ambos aspectos resultaron problemáticos. El primero, porque a medida que se acercaba la campaña electoral, las proclamas neoliberales fueron sustituidas por una nebulosa de declaraciones retóricas y vaguedades cuyo principal mensaje era que quien las decía daba por ganadas las elecciones y se sentía, por tanto, exonerado de explicar su programa. El segundo, porque, en su intento de acoso y derribo, el PP desencadenó una fuerte tensión política y una línea de comunicación que por su propia radicalidad y frontalidad dificultaba el paso de votantes socialistas a la "nueva mayoría". Incluso en el caso de que los votantes pudieran suscribir el contenido básico de dicha comunicación, articulada en torno al triángulo temático "paro-corrupción-despilfarro", la frontalidad y la aspereza de los ataques que la acompañaban no hacían sino aumentar la distancia emocional que los votantes socialistas debían recorrer para llegar hasta el PP (Bouza, 2000).

Peor aún, el silencio programático de quien daba por ganadas las elecciones fue ocupado por quienes se sentían autorizados a hablar en su nombre, ya fuese la banca o la patronal[25], lo que fue interpretado por los adversarios y por una parte de la opinión pública como el "programa oculto" del PP. El resultado de todo ello es bien sabido: victoria al límite en términos de votos (poco más de un punto porcentual respecto a los socialistas) y algo más holgada en términos de escaños (en virtud de las primas que la ley electoral concede a los partidos que ganan en las circunscripciones más pequeñas), pero lejos de la "mayoría suficiente" que Aznar había

dado por supuesta durante la campaña.

5. A modo de conclusión

A lo largo de este capítulo, hemos intentado desarrollar un argumento en dos partes. Por un lado, podemos explicar el largo periodo de hegemonía socialista en términos de voto ideológico, habida cuenta de la posición del PSOE en el eje izquierda-derecha y de su extraordinaria proximidad al votante medio (apenas unas décimas), por contraste con la gran distancia entre dicho votante y el principal partido de la oposición (AP-PP). Este primer dato, al que podemos añadir el liderazgo carismático de Felipe González, sienta las bases para la conformación del PSOE como un partido ómnibus capaz de atraer el apoyo de casi todos los sectores sociales. Por otro, el PSOE comienza a perder tan envidiable posición en el espectro político-ideológico cuando la irrupción de los escándalos, al principio de los años noventa, desplaza la pugna política del terreno ideológico en que se había desenvuelto en los años ochenta a un terreno distinto dominado por temas transideológicos. La contienda política encuentra a partir de ese momento su caldo de cultivo en el marco de la polarización mediática que se desata a finales de los años ochenta y que encuentra su máxima expresión en la "política del escándalo", lo que contribuye a debilitar el voto ideológico.

Ahora bien, los errores del PP a la hora de presentar su alternativa impidieron que la alternancia de 1996 se convirtiera en el vuelco electoral que anunciaban las encuestas. El efecto combinado de, por un lado, los silencios programáticos —y el consiguiente temor a una agenda oculta— y, por otro, el insoportable ruido mediático y la agresividad de su estilo de oposición así lo impidieron. Tal como veremos en el próximo capítulo, si bien el voto ideológico se encontraba ya muy debilitado, en 1996 no había llegado todavía la hora del voto racional (tal como aquí lo entendemos: como capacidad para evaluar y comparar las capacidades de los partidos, dejando relativamente al margen las preferencias ideológicas). Por lo tanto, para poder hacer dicha comparación eran necesarias dos

cosas: a) que los votantes tuviesen información fidedigna sobre las fortalezas y debilidades de cada uno de los partidos y b) que el PP resolviese sus ambigüedades estratégicas. No se trataba solo, por tanto, de que el PP llegase al Gobierno y pudiese demostrar sus capacidades. Se trataba de saber en qué condiciones llegaba: si con la mayoría absoluta que pedía Aznar y que le concedían las encuestas o con la mayoría relativa que le concedieron los votantes y que le obligó a olvidarse de sus afanes programáticos. Es verdad que para el PP resultó frustrante la victoria de 1996, pero fue esa victoria ajustada la que le puso en el camino de la política más conveniente para el votante medio y la que lo llevó, en último término, a la victoria inapelable de cuatro años más tarde. Una vez más, la prudencia de los votantes sirvió para atemperar la desmesura de los políticos y recordarles que las demandas ciudadanas, por modestas que parezcan, son siempre más razonables que las ambiciones políticas, por legítimas que resulten.

Capítulo 3

Las elecciones de 2000:

la irrupción del voto económico

1. Cuando la ideología deja

de ser una explicación

Las elecciones de 2000 pasarán a la historia de España como las únicas elecciones, hasta hoy, que registraron una victoria de un partido de centroderecha por mayoría absoluta. Si hubiera que buscar un responsable de tal hazaña, la mayoría de los analistas señalaría a José María Aznar, pero no conviene olvidar al millón de votantes de izquierda que se pasó al PP en aquella ocasión, más otro tanto de votantes de izquierda que se abstuvo. La primera pregunta que se nos plantea gira, por tanto, en torno a las razones que pudieron llevar a esa parte del electorado que había votado a Felipe González en los años ochenta y noventa pero que terminó por facilitar la victoria de Aznar por mayoría absoluta, ya fuese por activa, cambiando el sentido de su voto, ya por pasiva, dejando de votar a la izquierda y refugiándose en la abstención hasta mejor ocasión. Tal como más adelante veremos, la combinación de bonanza económica y diálogo social resulta fundamental para entender esa transferencia de electores.

Para empezar, conviene recordar que la situación política de las elecciones de 2000 fue muy distinta de la de 1996. Quizá la principal diferencia fue que así como las elecciones de 1996 estuvieron muy condicionadas por la incertidumbre sobre la estrategia a seguir por parte del PP, el desarrollo de la legislatura 1996-2000 había despejado muchas incógnitas a este respecto. Por poner dos ejemplos sobresalientes, el PP pasó de un discurso antinacionalista a coaligarse con los partidos de este signo, al tiempo que pasó de las proclamas neoliberales a un diálogo social sin precedentes. En consecuencia, la apurada victoria popular en las elecciones de 1996 propició un giro estratégico del PP que dio como resultado una venturosa combinación de bonanza económica y paz social.

A primera vista, las elecciones de marzo de 2000 parecen ajustarse bien al perfil de unas elecciones de continuidad. De hecho, los

resultados fueron muy parecidos a los de las segundas elecciones ganadas por el PSOE (junio de 1986), aunque cambiadas de signo. Es fácil, además, encontrar paralelismos: ambas vinieron precedidas de importantes logros de alcance nacional. En 1986, la integración en Europa; en 2000, la Unión Monetaria y la entrada en el euro. Ambas elecciones estuvieron acompañadas, asimismo, de un alto nivel de aprobación de la gestión del Gobierno en general y, en particular, en materia económica.

El shock producido por el resultado de las elecciones fue tal que durante algún tiempo proliferaron preguntas del tipo "¿ha dejado España de ser de izquierdas?". Puesto que un país no deja de ser de izquierdas o de derechas de la noche a la mañana, parecía más probable que la pregunta estuviera mal planteada. Pues no se trataba tanto de que los electores de izquierdas hubieran cambiado su posición ideológica como que el PP había hecho cosas que le acercaban a la izquierda, como llevarse bien con los sindicatos, algo que al PSOE le había sido muy difícil en los últimos tiempos.

Ahora bien, hay algo que hace que, tras aquella apariencia de elecciones de continuidad, las elecciones de 2000 encerraran un cambio más profundo, toda vez que el perfil social de los nuevos votantes, procedentes de la izquierda, que le dieron la victoria al PP se parecía más al perfil de los votantes tradicionales de izquierda que al de aquellos que ya votaban al PP y que formaban parte de su perfil típico. Esto no tenía por qué ser así necesariamente: cabía también la posibilidad de que los votantes transferidos fuesen atraídos por las rebajas fiscales concedidas por el Gobierno del PP a lo largo de la legislatura, en cuyo caso tendrían más bien un perfil de clase media. Pero los cambios en el mercado de trabajo asociados al crecimiento del empleo y la asunción por parte del PP de algunas de las políticas sociales implantadas por los socialistas propiciaban que dichas transferencias fueran más bien de trabajadores que habían votado a Felipe González con anterioridad.

Con esta premisa inicial, ¿cómo explicar que un líder como Aznar, que estuvo siempre muy escorado a la derecha en términos de la escala izquierda-derecha, consiguiese una victoria por mayoría absoluta? La respuesta es que Aznar supo aprovechar una coyuntura de máxima disonancia entre los factores de evaluación racional y el

componente ideológico del voto, siendo esta disonancia el rasgo distintivo de aquellas elecciones, pues, por un lado, la posición ideológica del votante medio se caracterizaba por autoubicarse un punto más cerca del PSOE que del PP, en tanto que, por otro, este mismo votante medio creía al PP más capaz de gestionar las políticas públicas[26] (y, en particular, la economía) que al PSOE (González, 2002).

En los primeros momentos de la legislatura, fue habitual la idea de que la victoria del PP en las elecciones de 1996 había sido puramente coyuntural y, en consecuencia, estábamos asistiendo a un breve paréntesis de gobierno democrático de la "derecha". La situación de "empate técnico" entre PP y PSOE durante 1997 y 1998, tal como se desprendía de los barómetros de opinión más reputados, parecía ratificar ese diagnóstico, mostrando la incapacidad del PP para ensanchar su base social incluso en la mejor de las situaciones económica y política. Tomando como referencia el sondeo poselectoral del CIS de marzo de 1996, la percepción del sistema de partidos se mostraba muy estable en los términos convencionales de la escala I-D. De acuerdo con la escala del uno al diez que es habitual en este tipo de estudios, el votante medio se autoubicaba en el 4,7 (ligeramente escorado al centroizquierda), al tiempo que los votantes ubicaban al PP en el 7,9; al PSOE, en el 4,5 y a IU, en el 2,5. En términos posicionales, el votante medio se situaba a dos décimas del PSOE, a tres puntos y dos décimas del PP y dos puntos y dos décimas de IU. En consecuencia, la ubicación del PSOE en la escala I-D seguía siendo envidiable y resultaba técnicamente imposible explicar, desde esta perspectiva, que el PSOE hubiese perdido las elecciones.

Para que tal cosa fuese posible, hizo falta que una parte de los electores diera un salto vertiginoso a lo largo de la escala. Pues mientras los antiguos votantes del PP, que se autoubicaban en el 6,9, colocaban al PP en el 7,3 (a cuatro décimas de distancia, con lo que no hacían sino votar a su opción más próxima), los nuevos votantes procedentes del PSOE, que se autoubicaban en el 5,2 (a tan solo seis décimas de la ubicación que ellos mismos hacían del PSOE), dieron un salto de dos puntos para votar al PP, al que ubicaban en el 7,1. Hay pocos datos tan elocuentes de la poderosa pulsión de cambio que se adueñó del centro del espectro en las

elecciones de 1996, bajo el imperativo político, cuando no moral, de “pasar página”.

La cuestión que se planteaba era si esta disonancia entre voto e ideología iba a mantenerse por mucho tiempo o, por el contrario, se trataba de un voto puramente coyuntural, con el fin de “pasar página” y acabar con la agonía de la etapa socialista. En vísperas de las elecciones de 2000, el estudio preelectoral del CIS comenzó a despejar dudas: el votante medio se autoubicaba ya en el 5 de la escala I-D, es decir cada vez más cerca del PP y algo más lejos del PSOE, al que situaba cada vez más a la izquierda.

En contra de lo que parecía desprenderse de algunos análisis de la etapa socialista, los electorados no son bloques ideológicos más o menos monolíticos sujetos tan solo a la erosión del tiempo: son agregados de intereses que responden a los cambios en la estrategia de los partidos, siempre y cuando no se trate de cambios puramente tácticos o cosméticos. En este sentido, los partidos en el Gobierno son como autobuses de los que continuamente bajan y suben viajeros, originando nuevas demandas que pueden dar lugar a sucesivas correcciones del itinerario. En momentos de alternancia, los viajeros que nada tienen que perder son los primeros en subirse al autobús, en tanto que los que se sienten más favorecidos por el partido saliente no lo harán hasta no asegurarse de que el nuevo trayecto no está exento de riesgos. Tal como hemos visto en un capítulo anterior, la etapa socialista había dado lugar a una operación redistributiva a favor de los viejos y a costa de los jóvenes. Era de esperar, por tanto, que fueran estos los primeros en incorporarse al electorado popular, en tanto que aquellos siguiesen leales al PSOE hasta que obtenían pruebas inequívocas de que el PP no era una amenaza para el estatus conseguido en tiempos de Felipe González.

2. La ‘lluvia fina’

Es bien sabido que la apurada victoria del PP en las elecciones generales de 1996 lo obligó a una acción de Gobierno que no estaba prevista en el guion electoral con que se había presentado a las elecciones. Dada su precaria mayoría parlamentaria, el PP siguió un curso de acción a la medida de sus nuevos aliados, los nacionalistas moderados de Jordi Pujol, rectificando buena parte de su programa electoral y, en particular, lo tocante al Estado de las autonomías. Incluso aquellos asuntos que no estaban directamente afectados por la necesidad inmediata de apoyo parlamentario, como la política europea, hubieron de ser rectificados enseguida. Así, tras el castigo de los mercados financieros a las reservas europeístas del nuevo gobierno popular, este emprendió sinceros esfuerzos por colocar a España en la Unión Monetaria, rápidamente recompensados por el clima de euforia iniciado en la primavera de 1997.

Y del diálogo con las fuerzas políticas nacionalistas se pasó al diálogo social con resultados no menos espectaculares. Conviene advertir, en este punto, que los votantes son sensibles a la situación económica y laboral, pero lo son más aún a la existencia de un clima de confianza sobre la capacidad del Gobierno de turno para orientarla en un sentido u otro. Desde este punto de vista, el drama de los últimos Gobiernos socialistas no fue tanto la situación objetiva de la economía y el mercado de trabajo como el clima de desconfianza respecto de su capacidad para reconducirla, desconfianza alimentada, entre otros, por los agentes sociales, sindicatos incluidos.

Puesto que ya nos hemos referido en un capítulo anterior al desencuentro entre el Gobierno socialista y los sindicatos, baste ahora con recordar algunas de las enseñanzas de aquella experiencia y, en particular, la idea de que el sistema de relaciones industriales se había hecho relativamente autónomo del sistema político, lo que descartaba cualquier intento por parte de los

sindicatos de influir sobre este último, ya fuese mediante huelgas con fines políticos, petición de voto de castigo contra el Gobierno, etc. Este proceso de aprendizaje llegó a su madurez con la apertura de varias mesas de negociación en la primavera de 1997, inmediatamente después de la investidura de Aznar. Ahora bien, la culminación del proceso pasaba por un aprendizaje en paralelo del nuevo Gobierno, del cual, al carecer de experiencia propia, solo cabía esperar que hubiera aprendido de la experiencia socialista. En una entrevista publicada al poco tiempo de la constitución de las citadas mesas de negociación, el entonces ministro de Trabajo y Seguridad Social afirmaba que el diálogo social "no tiene punto de partida ni punto final […]. Es una forma distinta de gobernar" (El País, 16 de junio de 1996).

Así las cosas, quedaba por saber si la patronal asumía también la nueva filosofía concertadora. A finales de 1996, el Gobierno había conseguido ya acuerdos con los sindicatos en materias como la formación profesional, las pensiones o el Plan de Empleo Rural, algunos de los cuales no fueron del gusto de la patronal, que criticó duramente el interés del citado ministro por llegar a acuerdos con los sindicatos a toda costa (El País, 6 de octubre de 1996). No obstante, la patronal acabó suscribiendo el acuerdo para la reforma del mercado de trabajo, uno de los principales factores del clima de bonanza económica registrado en la primavera de 1997.

A raíz de todo ello, la primera mitad de la legislatura estuvo marcada por una extraordinaria bonanza económica apoyada, por un lado, en el aprobado obtenido por España en el llamado "examen de convergencia" previo a la integración en la Unión Monetaria y, por otro, en los frutos del diálogo social (reforma laboral, acuerdo sobre pensiones, etc.). En ese momento, se registró una mejoría de la percepción de la situación económica sin precedentes en la historia demoscópica de la democracia española. A partir de ese momento, la percepción de la situación política estuvo tamizada por la bonanza económica, lo que consagró el conocido eslogan "España va bien" como el gran éxito comunicativo del Gobierno. No solo las valoraciones de la situación económica y de la situación política llegaron a confundirse, sino que otro tanto ocurrió con indicadores como el de la valoración de la gestión del Gobierno. En consecuencia, la economía se impuso sobre la política

y los argumentos de eficacia se impusieron sobre cualquier otra consideración (González, 2002).

Ahora bien, la imparable mejora de los indicadores demoscópicos no fue capaz de deshacer el "empate técnico" entre los dos principales partidos, que se mantuvo hasta la crisis de los socialistas en el otoño de 1998. Incluso la celebración de elecciones primarias permitió al PSOE ponerse por delante en intención de voto y quebrar la tendencia ascendente del PP. El problema es que el "efecto Borrell", como se llamó al empuje renovador desatado por las primarias, fue efímero y el PSOE entró en un proceso de deterioro que alcanzó dimensiones espectaculares.

3. Voto ideológico versus voto racional

Las elecciones de 1996 y de 2000 ofrecen un contraste interesante: por un lado, el electorado fue muy crítico con el Gobierno socialista a lo largo de la legislatura 1993-1996, pero el PP, entonces en la oposición, no fue capaz de aprovechar el descontento, consiguiendo tan solo una apurada victoria en el momento de las elecciones (González, 1998; Bouza, 2000). Por contraste, durante la legislatura 1996-2000, el PP parecía incapaz de traducir la alta aprobación de su gestión en intención de voto, con lo que el éxito electoral de 2000 resultó inesperado y más allá de todas las previsiones. ¿A qué se debió este éxito inesperado?

Como se recordará, la campaña electoral de 2000 se polarizó en dos escenarios diferenciados: la evaluación de la acción del Gobierno y la apelación a la ideología de los electores. Por un lado, la estrategia del PP no pudo ser más explícita: "Hechos", tal como rezaba su eslogan de entrada en campaña. Si del PP hubiera dependido, en la campaña no se habría hablado de otra cosa que de los récords obtenidos en materia de economía, bienestar y seguridad social. Estrategia culminada con la propuesta de Aznar, en el clímax de la campaña, de una "segunda revolución fiscal". Recordemos, de paso, que Aznar fue desgranando sus generosas propuestas en materia de impuestos, pensiones, empleo, etc., a lo largo de la campaña, como un compromiso personal con el electorado, ofertas que le permitieron mantener la iniciativa y que, ante la ausencia de debate electoral, resultaban de difícil contraste.

Por otro lado, la antigua estrategia del PSOE de denunciar el derechismo del PP (que fuera tan útil para "cerrar el paso a la derecha" mientras el PSOE estuvo en el Gobierno) perdía buena parte de su sentido, pues una cosa es que el PP tuviera problemas para culminar su "viaje al centro" y otra que su derechismo fuese motivo de estigmatización después del giro dado una vez en el Gobierno. Debido a ello, se impuso una nueva estrategia de pacto

electoral con IU que no podía tener otro sentido, dado el derrumbe de esta formación, que redefinir el espectro ideológico y reactivar el voto ideológico de la izquierda. El problema de tal estrategia era si los votos que se podían movilizar a favor del pacto de la izquierda eran más o menos que los que se podían movilizar en contra, aunque la estrategia sirvió, en cualquier caso, para apoyar un discurso en clave posicional que presidió casi toda la campaña de Joaquín Almunia ("Lo próximo") y que buscaba apelar a la ideología de la izquierda con el fin de corregir la disonancia entre un "Gobierno de la derecha" y la existencia de una "mayoría social de progreso".

Tal como hemos visto, la evolución demoscópica de la legislatura estuvo dominada por la marcha de la economía, de manera que las variables económicas se convirtieron, de hecho, en el mejor predictor de la intención de voto. Puesto que la llegada del PP al Gobierno estuvo asociada a una profunda crisis política y moral de la izquierda, tras la escandalera socialista de los primeros años noventa, era lógico que nuevo Gobierno fiase su suerte a los resultados económicos: contra el desengaño y la desafección, nada mejor que una buena cuenta de resultados. Mas no se trataba solo de que la bonanza económica arrastrase a los indecisos, sino de que estuvo acompañada de la aprobación de la gestión del Gobierno en esta materia. De ahí el éxito del consabido eslogan "España va bien", por cuanto estuvo acompañado de la aprobación del Ejecutivo y de la falta de credibilidad de la oposición.

Con estas premisas, resulta más fácil explicar la manera en que se resolvió la tensión entre los dos polos de campaña mencionados: la evaluación de la acción de Gobierno y la apelación a la ideología de los electores. En términos de ubicación ideológica, el conjunto del electorado seguía estando más cerca del PSOE que del PP. Pero a la hora de evaluar a los partidos, ese mismo electorado valoraba mejor las políticas del PP que las del PSOE o, si se prefiere, consideraba al PP más capacitado para gestionar dichas políticas. En este contexto, nada de particular tiene que, más en concreto, los votantes procedentes de la izquierda que dieron la mayoría absoluta al PP se situaran ligeramente a la izquierda del votante medio (13 décimas más cerca del PSOE que del PP), al tiempo que su valoración de la capacidad de gestión del PP era, a su vez, mucho mejor que la del

votante medio (dos puntos de diferencia respecto al PSOE). En suma, la posición de esta categoría "ejemplifica bien la tensión decisoria del electorado español en aquella ocasión, desgarrado entre su mayor proximidad afectiva al PSOE y su mejor evaluación racional del PP" (González, 2002: 24).

Antes de presentar los datos de evolución de la opinión pública relativos a la situación política y económica, conviene comenzar recordando que Aznar ofreció en la campaña electoral de 2000 la promesa de una nueva rebaja fiscal que era ya la tercera del PP a lo largo de su primera legislatura. La primera rebaja, aprobada inmediatamente después de su llegada al Gobierno, en 1996, creó un tipo único del 20% para las ganancias de capital, mientras que las rentas de trabajo permanecían sujetas a un impuesto progresivo que llegaba hasta el 56% (tipo máximo heredado de la etapa socialista). En la segunda reforma, implantada en 1999, redujo en ocho puntos —hasta el 48%— el tipo máximo aplicable a las rentas de trabajo, pero también redujo el tipo único para las ganancias de capital del 20 al 18%, medidas todas ellas destinadas a aliviar el estrés fiscal alcanzado por las clases medias durante la etapa socialista. Esta política de rebajas fiscales parecía coincidente, a primera vista, con la tendencia general en los países de nuestro entorno, si no fuera porque se apartaba de dicha tendencia en un punto fundamental, como es la convergencia de los tipos aplicables a las distintas rentas. A diferencia de lo sucedido en otros países europeos, la tercera reforma del PP mantuvo la desigualdad de trato entre las rentas del trabajo y el capital introducido en su primera reforma. Pero esto no impidió que los indicadores de opinión sobre la situación fiscal alcanzasen su mejor momento a la altura de ese mismo año 2000 (González, 2008a).

Hay que tener en cuenta, por otra parte, que el alivio fiscal llegaba en un momento en que el ritmo de crecimiento económico y de creación de empleo era perfectamente comparable con los mejores momentos de la etapa socialista: a) entre 1996 y 2000 se crearon nada menos que 2,5 millones de empleos asalariados no agrarios —entre 1986 y 1990 se habían creado 1,7 millones (Garrido y González, 2008)— y b) en la primera legislatura popular, el producto interior bruto (PIB) creció a un promedio del 3,5% (solo un punto por debajo del mejor cuatrienio socialista: 1986-1990), al

tiempo que el empleo lo hacía a un ritmo próximo al 3%, con una inflación ligeramente por encima de la media europea. Es verdad que la evolución de la productividad estaba perdiendo fuerza, pero ello no fue obstáculo para la creación de empleo, aliviando así el drama secular del mercado de trabajo español. Tanto más si tenemos en cuenta que el acuerdo para la reforma del mercado de trabajo consiguió frenar el crecimiento exponencial de la tasa de temporalidad laboral, que había pasado desde el 23% en 1988 al 35% en 1995, para descender al 32% en el año 2000. Dicho en otras palabras, así como las reformas laborales de la etapa socialista habían tenido un efecto flexibilizador, la reforma de 1997 fue estabilizadora del empleo.

En justa congruencia, la legislatura estuvo marcada por el clima de bonanza económica surgido a partir de dos factores iniciales: a) el aprobado de España en el "examen de convergencia" previo a la integración en la Unión Monetaria y b) los frutos del "diálogo social" (reforma laboral, acuerdo sobre pensiones, etc.). Con estas premisas, se registró una mejoría de la valoración de la situación económica sin precedentes en la historia demoscópica de la democracia. Más concretamente, dicha mejoría se produjo en dos momentos, tal como puede apreciarse en el gráfico 1:

El primero de ellos registra una auténtica explosión de euforia económica que llega a su punto álgido en la primavera de 1997 (entre enero y julio de 1997 el saldo entre valoraciones positivas y negativas de la situación económica pasa de -20 puntos porcentuales a 16,6).

El segundo momento sigue una pauta de mejora paulatina y sostenida, que va desde octubre de 1997 hasta el final de la legislatura.

GRÁFICO 1

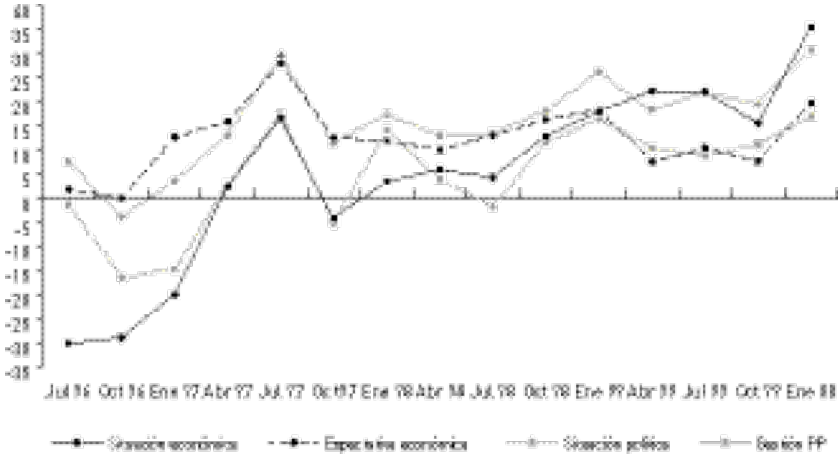

Fuente: Barómetros del CIS.

Esta mejoría de la percepción de la situación económica fue seguida de una mejoría de la valoración de la situación política, cuyos saldos evolucionan en paralelo con los de la primera a partir de enero de 1997 (véase gráfico 1). Desde entonces la percepción de la situación política estuvo tamizada por la bonanza económica, lo que consagró el eslogan de "España va bien" como el gran éxito de comunicación del Gobierno. A la vista de los indicadores contenidos en dicho gráfico, la percepción de la situación política se confunde con la percepción de la bonanza, al tiempo que la valoración de la gestión de Gobierno se mantiene en niveles claramente positivos y ascendentes a lo largo de la legislatura.

Con todo, la mejoría de los indicadores demoscópicos que acabamos de comentar no fue capaz de deshacer el empate técnico entre los principales partidos en términos de intención de voto a lo largo de la primera parte de la legislatura, como si el PP fuese incapaz de traducir a términos electorales la ventaja que le daba una situación económica y laboral sin precedentes. De hecho, la celebración de las primarias en la primavera de 1998 permitió al PSOE ponerse por delante en intención de voto y quebrar la tendencia ascendente del PP. El problema es que el "efecto Borrell" fue efímero y, tras él, llegó la crisis de la bicefalia en la cúpula del PSOE, momento que aprovechó el PP para despegarse en los sondeos y ponerse

claramente por delante en intención de voto (González, 2002).

Llegamos así al momento de la decisión electoral, lo que proporciona un contraste interesante entre la legislatura de 1993-1996 y la de 1996-2000, pues así como en la primera el electorado fue muy crítico con el Gobierno socialista, pero el PP en la oposición no fue capaz de capitalizar el descontento, consiguiendo una apurada victoria en 1996, en la segunda el PP parecía incapaz de capitalizar la alta aprobación de su propia gestión de Gobierno, con lo que el éxito electoral alcanzado en 2000 desbordó las previsiones. No es cuestión de repetir aquí la distinta manera como el PP y el PSOE abordaron la campaña: mientras que el PP no quería más que repetir los éxitos obtenidos en materia de economía, empleo y bienestar social, oportunamente apuntalados por reiteradas promesas de rebaja fiscal, el PSOE intentaba apelar a la ideología de los votantes. En lógica consecuencia, la decisión electoral última estuvo presidida por la tensión y la contradicción entre los factores ideológicos y los factores de evaluación racional. De hecho, y tal como enseguida veremos, el electorado en su conjunto seguía estando más próximo, en términos de posición ideológica, al PSOE, pero ese mismo electorado valoraba mejor la capacidad del PP para gestionar una serie de políticas (economía, empleo, impuestos, educación, sanidad, vivienda, inmigración, política autonómica, política europea y medioambiente).

A continuación, vamos a presentar datos que ilustran esta tensión entre ideología y decisión racional con ayuda del estudio electoral del CIS de ese mismo año[27]. Este estudio nos permite elaborar dos tipos de factores: por un lado, nos permite estimar la distancia relativa de los electores respecto de los partidos. La distancia relativa es la diferencia entre las distancias respecto de los dos principales partidos: cuando el valor es positivo, quiere decir que el entrevistado se autoubica más cerca del PP que del PSOE, en caso contrario, estaría más cerca del PSOE. Por otro lado, nos permite estimar la valoración de la capacidad de los partidos para desarrollar las políticas mencionadas más arriba[28]. También en este caso, un valor positivo indica que el PP estaría más capacitado, en tanto que un valor negativo indicaría que lo estaría el PSOE[29].

Para más claridad, vamos a presentar las medias de cada variable según el voto de los electores en las elecciones de 2000, tal como aparecen en la tabla 1. En conjunto, la posición del votante medio (columna derecha de la tabla: Total) es la siguiente: por un lado, se autoubica 12 décimas más cerca del PSOE que del PP en la escala de izquierda-derecha. Por otro, valora la capacidad de los partidos para desarrollar las citadas políticas con una ventaja de nueve décimas a favor del PP. Esta disonancia puede encontrarse en todos los grupos de electores, siendo máxima entre los votantes del PP (nada menos que tres puntos de distancia entre una variable y otra) y mínima entre los votantes del PSOE (medio punto), que parecen hacer un esfuerzo de reducción de disonancia.

Con todo, quizás el dato más significativo es que si tomamos como referencia el millón de votantes que se pasaron de la izquierda (PSOE-IU) al PP, estos se situaban 13 décimas más cerca del PSOE que del PP, al tiempo que valoraban la capacidad del PP dos puntos mejor que la del PSOE, siendo este grupo de votantes el que, además de resultar decisivo en la concesión de mayoría absoluta al PP, mejor ejemplifica la tensión o contradicción entre ambos tipos de factores (González, 2002).

TABLA 1

DISTANCIA RELATIVA RESPECTO A LOS PARTIDOS Y VALORACIÓN DE SU CAPACIDAD PARA GESTIONAR POLÍTICAS (EN DÉCIMAS DE PUNTO)

	PP	PSOE	IU	OTROS	ABSTENCIÓN	TOTAL
Distancia relativa	17	-33	-28	-17	12	-12
Valoración capacidad	42	-28	-11	7	5	9
% sobre censo	31,2%	23,3%	3,9%	11,3%	30,4%	100%

* La muestra ha sido ponderada por recuerdo de voto para ajustar los datos

Para terminar, vamos a presentar los datos relativos a la oferta realizada por el candidato socialista Joaquín Almunia de un pacto de izquierda (PSOE-IU), con el que intentaba apelar a la identidad de la izquierda y activar así el voto ideológico. Tal como adelantamos, el problema que plantea una oferta de este tipo es si los votos movilizados a favor de un eventual Gobierno de izquierda son más o menos que los movilizados en contra. Que una propuesta de este tipo tenga aceptación depende, por lo pronto, del deseo de cambio político del electorado, lo que recomienda distinguir tres opciones: a) la de quienes no deseaban cambio alguno de Gobierno, como no fuese para reforzar la posición del PP y liberarlo de la dependencia nacionalista, b) la de quienes deseaban un cambio de Gobierno y creían que la propuesta de coalición PSOE-IU era la fórmula adecuada y c) la de quienes, aun deseando cambio de Gobierno, no eran partidarios de dicha fórmula (aparecen en la tabla 2 como NCyNC).

En conjunto, el electorado no parecía muy de acuerdo con la fórmula, que solo era suscrita por un 28% de los entrevistados, frente a un 35% de partidarios de la continuidad del PP. De hecho, ni siquiera entre los propios votantes de los partidos implicados el apoyo a la propuesta de Almunia parecía masivo: 57% de los votantes socialistas y 65% de los votantes de IU. Es más, incluso entre estos mismos votantes había rechazo a la propuesta: 10% en el caso del PSOE y 11% en el caso de IU. El argumento no parecía tener atractivo suficiente para movilizar el voto y todo apunta a que terminó por convertirse en un factor adicional de, por un lado, la fuga hacia el PP y, por otro, de la desmovilización y el aumento de la abstención (González, 2002).

TABLA 2

OPINIONES ANTE LA OFERTA DE COALICIÓN DE IZQUIERDAS

	PP	PSOE	IU	OTROS	ABSTENCIÓN	TOTAL
Continuidad	30,1	9,3	12,2	21,7	27,2	35,3

Coalición	6,9	56,9	64,9	32,7	21,4	28,0
NCyNC*	5,4	9,8	11,2	13,9	7,9	8,4
Ns/Nc	17,7	24,0	11,7	31,8	43,6	28,4

* No Continuidad y No Coalición. Fuente: Estudio panel del CIS.

4. A modo de conclusión

En suma, hemos tratado de desarrollar a lo largo de este capítulo dos argumentos principales: a) que la bonanza económica de la legislatura 1996-2000 estuvo apoyada en una experiencia de paz y diálogo social sin precedentes, resultado de una decisión estratégica del nuevo Gobierno. Conviene subrayar, en este punto, que la experiencia de bonanza económica no es un argumento por sí mismo, sino que se convierte en capital político solo en la medida en que va acompañada de un clima de confianza respecto a la capacidad de quienes la promueven (de ahí la importancia de aquella experiencia). Y b) que la transferencia de electores de izquierda a derecha no está exenta de tensión y que si bien es claro que la disonancia entre factores ideológicos y la capacidad de evaluación de los partidos para gestionar políticas concretas se resolvió en el año 2000 a favor de esta última, no es menos cierto que ello fue posible por cuanto el Gobierno del PP se cuidó mucho de no tomar decisiones que cuestionasen los consensos básicos, de carácter ideológico, sobre los que se asienta la convivencia nacional. Más adelante volveremos sobre este punto.

Vistas en perspectiva, las elecciones de 2000 representaron el momento de esplendor del voto racional. Tal como se puede observar en la comparación de estas elecciones con las siguientes, nunca los estudios poselectorales del CIS registraron porcentajes tan altos de respuesta racional a la pregunta sobre las razones del voto (entendiendo por tales respuestas del tipo “lo ha hecho bien”, “es el más capacitado para gobernar”, etc.). Pues, una vez conseguida la ansiada mayoría absoluta, José María Aznar imprimiría a la política nacional una dinámica de polarización que no ha servido a la postre sino para reactivar el componente ideológico del voto y restablecer la sempiterna divisoria entre izquierda y derecha.

Capítulo 4

Las elecciones de la polarización

1. La lógica de la polarización

Tal como adelantamos en la introducción, uno de los rasgos más característicos de la democracia española es la combinación, un tanto paradójica, de, por un lado, la moderación con que se ha comportado el electorado a lo largo de todo el periodo democrático y, por otro, la polarización política de las dos últimas décadas. A la hora de explicar este contraste paradójico entre moderación electoral y polarización política, la primera hipótesis disponible es la influencia del sistema mediático como factor de polarización. Esta influencia es particularmente sensible allí donde nos encontramos con un sistema mediático de "pluralismo polarizado", tal como ocurre, típicamente, en los países mediterráneos como España (Hallin y Mancini, 2004). De hecho, la primera ola de polarización (al final de la etapa socialista) se produjo en un momento de máxima polarización mediática, a raíz de la liberalización del medio televisivo y la lucha consiguiente por la formación y el control de los nuevos conglomerados mediáticos. Como se recordará, en los primeros años noventa se configuraron, a grandes rasgos, los alineamientos político-mediáticos que hoy conocemos (la alianza Polanco-Godó frente al llamado "sindicato del crimen"), los cuales sirvieron de caldo de cultivo a la política de polarización de Aznar. En este caso, la confluencia político-mediática se apoyaba, tal como vimos en su momento, en un principio elemental de reparto de tareas: mientras el PP se dedicaba al acoso y derribo de Felipe González, los medios afines se dedicaban a explotar la inagotable retahíla de escándalos de la etapa socialista, erosionando de esa manera la autoridad moral del Gobierno socialista.

Más intrigante resulta la segunda fase de polarización, que se inicia en la segunda legislatura del PP, poco después de que este partido consiguiera la mayoría absoluta en las elecciones de 2000. Esta decisión estratégica de Aznar constituye el mejor ejemplo de que, en los últimos tiempos, los partidos han preferido atender las demandas de sus propias bases, en vez de competir por el votante medio, como sería de esperar. Más concretamente, lo que este

ejemplo sugiere es que los partidos se muestran receptivos a las demandas del votante medio mientras tratan de conseguir su voto, pero se radicalizan una vez que lo consiguen, momento a partir del cual traicionan los intereses de ese mismo votante medio mediante apuestas de alto riesgo electoral (González, 2004). ¿No sería más razonable que siguieran siendo receptivos a fin de no perder su apoyo y de evitar ese riesgo, tal como establece el supuesto convencional acerca de la competición partidista? El problema, tal como muestra la experiencia española, no es solo la falta de receptividad de los partidos, sino que dicha falta se produce pese a las derrotas electorales, lo que indica que el castigo electoral no parece suficiente para enmendar la falta de receptividad política con respecto al votante medio.

¿Cómo explicar esta opción estratégica por la polarización? Hay varias razones por las cuales la polarización resulta una opción racional de los partidos, entendiendo por tal una estrategia orientada a achicar el centro mediante incentivos para que sus potenciales habitantes lo abandonen, alineándose con alguno de los frentes en conflicto.

La primera razón es que la polarización aumenta el sentimiento de inseguridad de los votantes menos ideológicos y más moderados, facilitando el cierre de filas en torno a dos bandos ideológicos que se convierten en trincheras[30] (Corrales, 2005).

La segunda razón es que la polarización induce respuestas simétricas del adversario político que generan una espiral de amenazas e incertidumbres, lo que refuerza el punto anterior (ibid.).

La tercera es el achique del espacio ideológico de centro, como consecuencia del abandono del juego político y del consiguiente refugio en la abstención (Ansolabehere e Iyengar, 1995). La conversión de la política en un deporte agonístico que se agota en sí mismo, pero que no reporta mejora alguna en la convivencia y en la resolución de los problemas, induce sentimientos de rechazo, cuando no de cinismo (“todos son iguales”), desalentando la participación política de los moderados.

Esto es lo que explica que el PP haya podido competir con el PSOE, incluso con ventaja en ciertas ocasiones, pese a que su posición en el espectro ideológico es incomparablemente peor que la del PSOE, tal como se desprende de la evolución de la autoubicación ideológica del votante medio y de la ubicación de los partidos a lo largo de las últimas legislaturas. En marzo de 1996, poco después de las elecciones generales, el votante medio se autoubicaba en el 4,7 de la escala convencional de izquierda-derecha, muy cerca del PSOE, que pese a haber perdido las elecciones, conservaba una posición de privilegio desde este punto de vista (4,5). Por contraste, el votante medio seguía estando muy lejos del PP, al que colocaba a más de tres puntos de distancia. Cuatro años más tarde, poco antes de que el PP consiguiese su mayoría absoluta, el votante medio se autoubicaba dos décimas más a la derecha, habiéndose alejado medio punto del PSOE y acercado otro tanto al PP, al que colocaba entonces en el 7,6. Tras las elecciones de marzo de 2004, el votante medio volvió a escorarse hacia el centro-izquierda (4,8), distanciándose de nuevo del PP (7,8) y acercándose al PSOE (véase tabla 1). Pese a los reiterados intentos de "viaje al centro", parece poco recomendable para el PP disputar las elecciones en el terreno ideológico con estos datos. De ahí su recurso a la polarización.

TABLA 1

AUTOUBICACIÓN IDEOLÓGICA Y UBICACIÓN DE PP, PSOE E IU (MEDIAS)

	MARZO 96	FEBRERO 00	MARZO 04*
Votante medio	4,7	5,0	4,8
PP	7,9	7,6	7,8
PSOE	4,5	4,3	4,3
IU	2,5	2,4	2,4

* La encuesta de 2004 ha sido ponderada por recuerdo de voto. Fuente: Est

Estudiaremos, por tanto, las dos últimas elecciones generales celebradas en España (2004 y 2008) desde la perspectiva de la polarización política, por cuanto ha sido la característica dominante de la política practicada por los partidos desde que José María Aznar alcanzase la mayoría absoluta en las elecciones de 2000. Para ello, nos vamos a apoyar en dos investigaciones realizadas por nosotros mismos a lo largo de estas dos legislaturas (2000-2004 y 2004-2008), las cuales han tenido como hilo conductor el estudio del votante medio ante este escenario de polarización. Por votante medio entendemos votantes que se autoubican en el centro de la escala izquierda-derecha y, más concretamente, votantes que, en el primer caso, habían votado al PP en las elecciones de 2000 y terminaron votando al PSOE en las de 2004. Y en el segundo caso, votantes que habiendo votado al PSOE en las elecciones de 2004 terminaron votando al PP en las de 2008. En consecuencia, ambos grupos de votantes son representativos de ese segmento de votantes que, debido a su escasa identificación partidista y a su pragmatismo, resultan decisivos a la hora de decantar la victoria electoral en un sentido u otro.

Se trata, por tanto, de votantes poco ideológicos que están abiertos a votar en cada momento lo que les parece más oportuno y conveniente. Por razones económicas, ambos estudios se realizaron en Madrid, pero, a efectos del argumento que aquí vamos a desarrollar, ofrecen conclusiones que son perfectamente extrapolables a otros ámbitos. Estos grupos de votantes han celebrado reuniones regulares a lo largo de cada una de las legislaturas hasta los días inmediatamente posteriores a las elecciones, momento en que ambos estudios concluyeron con entrevistas personales de carácter poselectoral (hasta un total de 25 entrevistas en cada caso).

2. La legislatura 2000-2004.

Los errores de Aznar

Antes de presentar los resultados de nuestra investigación, conviene encuadrar el discurso del grupo de votantes medios que nos sirve de referencia en las coordenadas demoscópicas que establecen el marco general de la legislatura, comenzando por el marco general en que se inscribe la derrota electoral del PP de 2004. Si bien es habitual inscribirla en la secuencia de acontecimientos que van del 11-M (día de los atentados islamistas) al 14-M (día de las elecciones), intentaremos rastrear su génesis a lo largo de la legislatura. Por muy coyuntural que parezca la decisión de voto del 14-M, no se puede entender si no es en el contexto del malestar creado por la secuencia de acontecimientos que va de la huelga general de 2002 a las movilizaciones contra la guerra de Irak, secuencia en la que intervienen factores de muy diverso signo (también económicos, como veremos). Más adelante, nos detendremos en cada uno de estos factores, llamando la atención sobre tres de ellos:

Las implicaciones de la política de déficit cero seguida por el PP.

El impacto de la quiebra del diálogo social de la primavera de 2002 sobre la imagen de moderación y centrismo tan laboriosamente trabajada en la legislatura 1996-2000.

El despilfarro del crédito obtenido en la lucha antiterrorista a consecuencia de su colaboración en la guerra contra el terrorismo y, más concretamente, en la guerra de Irak.

De momento, conviene comenzar recordando que a comienzos del

año 2000 se había extendido la idea de que estábamos asistiendo a un nuevo ciclo largo de la política española (González, 2002), a lo que tan proclive ha sido el electorado español. Esta idea se apoyaba en una serie de argumentos que resumimos a continuación:

El primero de estos argumentos es de orden económico, pues así como la fase expansiva del ciclo económico de los ochenta fue extremadamente corta (apenas seis años, de 1985 a 1991), la fase expansiva de los noventa ha sido mucho más larga y, sobre todo, mucho más eficaz en términos de creación de empleo, lo que facilitaba dos cosas: a) un margen de maniobra muy importante para abordar las demandas sociales, a diferencia de lo que le pasó el PSOE en su última legislatura, cuando el programa de convergencia europea impedía dicho margen, y b) la pervivencia del voto económico con que el PP arrolló en las elecciones de 2000.

El segundo factor es de orden social y tiene que ver con el "aprendizajedelosagentessociales"(González, 2002): el hecho de que Gobierno y sindicatos dejasen de usar las relaciones laborales para hacer política, lo que dio lugar a una paz social sin precedentes en la primera legislatura.

El tercer factor era eminentemente político: el avance incuestionable en la lucha antiterrorista. Había pocas cosas que, con anterioridad a las elecciones de 2004, suscitasen tanto consenso social como el acierto de Aznar en esta materia.

Pues bien, en cada uno de estos puntos Aznar cometió los siguientes errores:

El primero, una aplicación doctrinaria de las políticas de contención del déficit, en su versión más radical de déficit cero, que vino a coincidir con entradas anuales de más de medio millón de inmigrantes, con la aparición de nuevas demandas sociales en materia de educación, sanidad, transporte, etc., y la consiguiente

presión sobre los servicios públicos. Una situación de este tipo plantea un dilema: o se corta el flujo de entrada o se aumenta el gasto social. De lo contrario, el coste de la situación recae sobre los trabajadores autóctonos, que asisten impotentes al deterioro de los servicios públicos.

El segundo gran error fue olvidar la principal lección de la etapa socialista: la conveniencia de llevarse bien con los sindicatos, tal como fue implementada en la primera legislatura. Desde este punto de vista, el conflicto de la primavera de 2002 resulta llamativo. Es sabido que los sindicatos también tuvieron su parte de responsabilidad, pero esta vez la principal responsabilidad recayó sobre el Gobierno, movido, según los indicios, por un pretendido afán de liderazgo neoliberal no solo ante sus bases naturales (que podían ver con buenos ojos un castigo a los sindicatos), sino también ante el resto de los Gobiernos europeos, en un momento en el que España ostentaba la Presidencia de la Unión Europea.

El tercer error fue embarcarse en la guerra contra el terrorismo, tal como fue diseñada por la Administración Bush. Charles Powell presenta esta decisión en el marco de un giro de la política exterior que "tuvo un carácter esencialmente reactivo" (Powell, 2004: 300). Según esta explicación, Aznar habría dado este giro movido no tanto por un cálculo racional como por la frustración ante el protagonismo del eje franco-alemán y el disgusto por lo que este representaba. En cualquier caso, dicho giro tuvo malas consecuencias tanto dentro como fuera del país. En el ámbito europeo, dio al traste con el Tratado de Niza, cuyo sistema decisorio fue sustituido durante la Convención Europea de la primavera de 2003, coincidiendo con la guerra de Irak (ibid.: 311). En el ámbito interno, el terrorismo islámico, sabedor del divorcio entre Aznar y la opinión pública española, inflingió al país un castigo sin precedentes en vísperas de las elecciones generales. El intento de Aznar por disociar el 11-M de su colaboración en la guerra de Irak fue inútil (González, 2004).

Por lo que se refiere a las cuestiones económicas, ya hemos adelantado en el capítulo anterior los logros de la primera legislatura popular en materia económica y de empleo, así como en

materia fiscal, punto este en el que hemos subrayado la desigualdad de trato entre las rentas del trabajo y el capital como la principal característica de las rebajas fiscales ofrecidas por el PP. Este dato es fundamental para entender la dinámica fiscal de la etapa popular, por cuanto la presión fiscal aumentó dos puntos porcentuales en la primera legislatura (desde el 33,7% del PIB en 1996 al 35,7% en 2000), aumento que coincidió con una pérdida de la importancia relativa de la imposición directa, derivada de las rebajas fiscales. En consecuencia, el sistema fiscal en su conjunto perdió progresividad. De acuerdo con un estudio del impacto de la reforma de 1999, "puede concluirse con rotundidad que la reforma del Gobierno tendrá eventualmente otras virtudes, pero desde luego ha reducido la capacidad redistributiva y la progresividad del impuesto" (Ridruejo y López, 2003). Por contraste, el gasto público cayó desde el 43,7% del PIB hasta el 39,8% en la primera legislatura popular y, más concretamente, el gasto social, que se había acercado a la media europea durante la etapa socialista, se alejó de nuevo en la primera legislatura popular. Según algunas estimaciones, el gasto social español, medido en términos de paridad adquisitiva, pasó de un 55% del promedio europeo en 1980 a un 63% en 1990, para descender al 60% en 2000. Dicho en otras palabras, el ciudadano medio daba más y recibía menos en relación con el total de riqueza generada.

Según vimos en el capítulo anterior, nada de esto impidió la mayoría absoluta del PP en 2000. A fin de cuentas, cualquiera de esos datos palidecía ante el ritmo de crecimiento económico y de creación de empleo, pero tan envidiable cuadro macroeconómico comenzó a cambiar poco después de las elecciones de 2000. Hacia finales de ese mismo año, la tasa de inflación había rebotado hasta duplicar los mínimos conseguidos a mediados de la primera legislatura, tendencia que se consolidó con la entrada del euro en 2002. Y a medida que el ritmo de crecimiento económico se ralentizaba (aunque siempre por encima del promedio europeo), era más perceptible la reducción del gasto social y sus consecuencias sobre el funcionamiento de los servicios públicos. Con todo, es probable que esto no hubiera sido políticamente perceptible durante la segunda legislatura (como no lo fue en la primera) de no ser por la confluencia de dos factores: por un lado, una aplicación doctrinaria de políticas de contención del déficit público; por otro,

un crecimiento incontrolado de los flujos de entrada de inmigrantes. Lo primero permitió presentar una situación de superávit fiscal en 2003, por primera vez en la historia de la Hacienda pública española, en contraste no solo con la etapa socialista anterior, sino también con el balance que por esas mismas fechas arrojaban las economías europeas más poderosas. Lo segundo planteaba, en cambio, un aumento súbito de las necesidades de gasto en materia de educación, sanidad, transporte, etc. Al tratarse de factores contradictorios, cabían dos posibilidades: flexibilizar el gasto o controlar el flujo de inmigrantes. Puesto que no se hizo ninguna de las dos cosas, el coste de la contradicción recayó sobre los usuarios de los servicios públicos, trabajadores en su mayoría, que vieron deteriorarse sus servicios de manera drástica en un periodo muy corto de tiempo.

La evolución del precio de la vivienda hizo lo demás. A partir de 1998 (cuando la inflación llegó a caer por debajo del 2%), los precios de la vivienda comenzaron a crecer a ritmos anuales de dos dígitos, más del doble de la media europea. La combinación de bajos intereses sobrevenidos con la Unión Monetaria, la propensión secular a la vivienda en propiedad y la idea implícita de que la mejor política de vivienda es la que no existe (compartida no solo por el Gobierno nacional, sino también por buena parte de los Gobiernos locales) alimentaron la "burbuja inmobiliaria", pero sin que su estallido llegase a producirse, dado el extraordinario consenso nacional en torno a las ventajas de la inversión mobiliaria.

Ahora bien, todo esto no significaba necesariamente que la situación económica perjudicase al PP: de hecho, siguió siendo percibido como el partido más capacitado para resolver los problemas económicos (no tanto por méritos propios como por la incapacidad del PSOE para presentar una alternativa creíble), al tiempo que el tema de la vivienda se había convertido en un arma de dos filos, pues si, de un lado, el acceso a la vivienda parecía un argumento a favor del PSOE, el tema de los intereses parecía favorecer, a su vez, al PP, dado que los intereses altos estaban asociados, en términos de opinión pública, a la etapa socialista (y los bajos al PP).

Por lo que se refiere al segundo de los factores mencionados (el

diálogo con los agentes sociales), conviene comenzar recordando que la apurada victoria del PP en las elecciones generales de 1996 le obligó a una acción de Gobierno que no estaba prevista en el guion electoral con que el PP se había presentado a aquellas elecciones. A consecuencia de su precaria mayoría parlamentaria, el PP siguió un curso de acción a la medida de sus nuevos aliados, rectificando buena parte de su programa electoral y, en particular, lo tocante al Estado de las autonomías. Y del diálogo con las fuerzas políticas nacionalistas se pasó al diálogo social con resultados no menos espectaculares (Soto Carmona, 2000).

En líneas generales, podemos interpretar el proceso que culmina en el acuerdo por la reforma del mercado de trabajo de 1997 como un proceso de "aprendizaje institucional", al término del cual las elites sindicales concluyeron que el sistema de relaciones industriales se había hecho autónomo del sistema político y abandonaron toda pretensión de utilizarlo con fines políticos. Ahora bien, la culminación del proceso pasaba por un aprendizaje en paralelo del nuevo Gobierno, habida cuenta de la anterior experiencia socialista. Como consecuencia de todo ello, la legislatura estuvo marcada por la bonanza económica y por el diálogo social (reforma laboral, acuerdo sobre pensiones, etc.), lo que motivó una mejoría de la percepción de la situación económica sin precedentes en la historia demoscópica de la democracia española, a la que ya hemos hecho referencia en el capítulo anterior. En definitiva, el éxito electoral del PP en 2000 fue inseparable de esa combinación venturosa de bonanza económica y paz social. Quizá la mejor prueba de la importancia del diálogo social fuera que Aznar se comprometió, poco después de las elecciones de 2000, a mantener el diálogo sin condiciones[31]. Mediada la legislatura, había ya, sin embargo, indicios de que el estilo de Gobierno que tan buen resultado diera en la legislatura anterior estaba cambiando. Así las cosas, lo que en el otoño de 2001 se presentó como una oferta de diálogo a los agentes sociales se tornó amenaza de imposición unilateral en la primavera de 2002.

No se trata con esto de imputar al Gobierno del PP toda la responsabilidad por la quiebra del diálogo social. Es obvio que los sindicatos también contribuyeron a ella: en el caso de UGT, el endurecimiento de sus posiciones se había hecho evidente con

motivo de una negociación anterior en torno a la reforma del sistema de pensiones, dejando a CCOO sola con el Gobierno y cuestionando el principio de unidad de acción que había presidido la actividad sindical durante los años noventa. En el caso de CCOO, porque la crisis que arrastraba esta organización desde su anterior congreso estalló en el invierno de 2002[32], reduciendo el margen de maniobra de su secretario general, José Mª Fidalgo, de cara a nuevos acuerdos con el Gobierno.

Pero no es menos evidente que, una vez que los sindicatos hicieron pública su decisión de ir a la huelga general si el Gobierno acudía a medidas unilaterales, este decidió afrontar el coste de la huelga[33], en lugar de evitarla, con la publicación del llamado "decretazo". Se ha especulado mucho sobre las razones de este giro decisionista del PP[34]. Más allá de lo obvio (la mayoría absoluta), el argumento aducido habitualmente apunta a una supuesta pretensión de liderazgo neoliberal (o neoconservador) no solo ante sus bases "naturales", sino también ante el resto de los Gobiernos europeos en un momento en que España ostentaba la Presidencia europea (Tusell, 2004).

Un sondeo de la Cadena Ser inmediatamente posterior a la huelga ponía de manifiesto aumentos significativos tanto de quienes entendían que había motivos suficientes para la huelga como de quienes se identificaban con ella. Asimismo, un 61,6% consideraba que había malestar social con el Gobierno, un 54,5% reprobaba la actitud de este durante la huelga, un 64,3% se sintió desinformado por el Gobierno y, last but not least, un 80,5% se mostraba a favor de la negociación con los sindicatos. No es cuestión aquí de detenernos en los pormenores del conflicto, sino tan solo de recordar la rectificación del Gobierno y el laborioso restablecimiento del diálogo emprendido por el nuevo ministro de Trabajo nombrado poco después del conflicto[35], así como de recordar también las negativas consecuencias que todo ello tuvo para la imagen centrista, moderada y dialogante que el PP había perseguido con esfuerzo durante la legislatura anterior. Pero lo peor no fue el perjuicio sobre la imagen del PP, sino sus efectos sobre el voto económico, en la medida en que el cambio de clima social y político perjudicó la percepción de la situación económica y, lo que es más importante, la capacidad del PP para gestionarla y para

llegar a acuerdos en esa dirección.

Llegamos así, por último, al tercero de los factores enunciados: la pérdida del crédito obtenido por Aznar en materia de lucha antiterrorista. Tal como adelantamos, el giro de la política exterior durante la segunda legislatura de Aznar tuvo un "carácter reactivo", pues su motivación última no habría sido tanto un cálculo racional como la frustración ante el protagonismo del eje franco-alemán y el disgusto por lo que este representaba (un modelo socioeconómico anquilosado y una manipulación de la UE al servicio de intereses particularistas). El problema es que la política exterior no es materia de fácil improvisación y que el citado giro tuvo consecuencias negativas tanto dentro como fuera del país. En el ámbito europeo, Aznar no solo se quedó sin apoyo para sus proyectos más queridos, como la Agenda de Lisboa, sino que dio al traste con lo que él mismo consideraba su "mayor triunfo personal en el ámbito europeo": el Tratado de Niza, cuyo sistema decisorio fue sustituido durante la Convención Europea de la primavera de 2003, coincidiendo con la guerra de Irak (Powell, 2004: 311). En el ámbito interno, el terrorismo islámico, sabedor del divorcio entre Aznar y la opinión pública española, inflingió al país un castigo sin precedentes en vísperas de las elecciones generales. El intento de Aznar por disociar el 11-M de su colaboración en la guerra de Irak fue inútil (González, 2004).

Conviene detenerse en este segundo ámbito. Como se recordará, Aznar suscribió las tesis intervencionistas y unilaterales de la Administración Bush de manera incondicional y desde un primer momento (Powell, 2004: 302 y ss.). La decisión fue presentada ante la opinión pública con dos tipos de argumento: uno de gran política, que reclamaba para España un rol internacional protagonista, acorde a su nuevo estatus de potencia media y de país que había recuperado la confianza en sí mismo, dispuesto a alinearse con los grandes y, puestos a elegir, con el más grande. Otro más instrumental, que reclamaba a la sociedad española solidaridad en la lucha contra el terrorismo con aquellos países que lo estaban sufriendo (es decir con Estados Unidos). El problema es que el primero de los argumentos chocaba con el arraigado europeísmo de la sociedad española, por contraste con las reservas que suscita la política norteamericana. El segundo chocaba contra el sentido

común de que la lucha antiterrorista pasaba por Francia antes que por Estados Unidos. Con todo, no es solo que dichos argumentos fueran problemáticos, es que Aznar nunca se planteó una campaña de persuasión de la opinión pública española en ese sentido. Como dice Lamo de Espinosa (2004: 198), "el Gobierno del presidente Aznar no supo hacer esa campaña o no quiso hacerla. Irak pudo ser ilegal pero legítimo, como Kosovo. Pero no lo fue".

Hay que tener en cuenta, en primer lugar, que Europa constituye la prioridad absoluta de la opinión pública española en materia de política exterior: en noviembre de 2002, un 73% consideraba Europa como la prioridad de la política española, seguida de Latinoamérica (39%) y, muy de lejos por Estados Unidos (mencionada por el 20%). Esta preferencia por Europa no ha hecho más que aumentar desde entonces (en mayo de 2003, aquel 73% ya había aumentado al 79%, según los barómetros del Real Instituto Elcano). Por contraste, la percepción de Estados Unidos como actor político ha estado dominada por la desconfianza: la opinión pública española se ha caracterizado por ser la más crítica con la política exterior de Estados Unidos de todos los países del entorno. En febrero de 2003, un 68% pensaba que el petróleo era el verdadero motivo de la invasión de Irak y desde entonces la desconfianza respecto a Estados Unidos no ha hecho más que aumentar (ibid.).

En consecuencia, la oposición a la guerra de Irak no hizo más que crecer con el tiempo entre la opinión pública española. Si en noviembre de 2002 los españoles que se oponían eran el 61%, un año más tarde, en noviembre de 2003, los que pensaban que la guerra no había merecido la pena ascendían al 85%, muy por encima del Reino Unido (51%), el otro país europeo directamente involucrado en la guerra, donde Tony Blair sí había hecho campaña de persuasión y donde la opinión pública estaba dividida —los que defendían la intervención en Irak ascendían al 42%, muy por encima del 9% registrado en España (ibid.: 197)—. Como concluye el citado autor, "la lección es bien clara: ningún país democrático puede ir a la guerra con la oposición de la mayoría de su población" (ibid.: 197).

Ahora bien, mientras la guerra de Irak no tuvo consecuencias negativas para España, influyó poco sobre el voto, como lo prueban

las elecciones municipales de 2003. Los terroristas sabían, no obstante, que el divorcio entre el Gobierno español y la opinión pública hacía la situación muy vulnerable y que para ello bastaba con "aprovecharse al máximo de la proximidad de las elecciones generales" (Powell, 2004: 312). Llegados a este punto, queda la curiosidad por saber qué habría pasado si el Gobierno no hubiera tratado de disociar los atentados del 11-M de la guerra de Irak, reconociendo explícitamente la posibilidad de que fuera obra de Al Qaeda. Dicho en otras palabras, ¿cuál fue la principal razón del voto de castigo del 14-M: la guerra (incluida la factura que los terroristas pasaron por ella) o la manipulación? No es fácil responder a esta pregunta, pero está claro que la combinación de ambas fue explosiva, tal como veremos en el próximo apartado.

3. El razonamiento de los votantes

Estudiaremos a continuación el proceso de decisión electoral de antiguos votantes socialistas que votaron al PP en las elecciones generales de 2000 y que en su mayoría volvieron a votar al PSOE en 2004. Se trata, tal como hemos adelantado, de votantes con una identidad partidista débil y un voto poco ideológico, que constituyen un buen ejemplo de la racionalidad electoral característica de las elecciones de 2000 y a la que ya nos hemos referido en un capítulo anterior. Según lo expuesto, en aquellas elecciones de 2000 el votante medio se autoubicaba un punto más cerca del PSOE que del PP (en la escala de izquierda-derecha), al tiempo que calificaba mejor las políticas concretas del PP o, si se quiere, consideraba a este partido más capacitado para gestionar una serie de políticas económicas, sociales, de seguridad, etc. Parece claro, por tanto, que estos votantes ejemplificaban la tensión del electorado español en 2000, dividido entre su mayor proximidad ideológico-afectiva al PSOE y su mejor evaluación racional del PP. En el momento de diseñar la investigación, parecía razonable suponer que las elecciones de 2004 podían depender de si ese millón de votantes se consolidaba como votantes del PP o, por el contrario, reconsideraban su decisión del año 2000, lo que los convertiría en árbitros de la contienda electoral. Esta suposición nos condujo al estudio de un grupo de antiguos votantes socialistas que votaron al PP en 2000.

Conviene comenzar advirtiendo del carácter paradójico de la legislatura, tal como fue vivida por nuestros grupos, que se vieron atrapados en una contradicción, pues su decisión racional de premiar con su voto la buena gestión del PP en su primera legislatura (cuando había gobernado con mayoría relativa) proporcionó al PP mayoría absoluta, la cual tuvo un uso contrario al esperado, que constituye, como enseguida veremos, un buen ejemplo de pérdida de receptividad democrática. En consecuencia, nuestros votantes se encontraron, una vez más, con que los partidos

solo atienden sus intereses y expectativas en la medida en que están limitados por pactos y coaliciones que les impiden hacer lo que quieren. Pues, en cuanto los partidos consiguen autonomía plena para gobernar, se apartan de los deseos del votante medio, con la paradoja de que el voto que, a primera vista, parecería más racional, siguiendo la lógica de premio y castigo, no siempre conduce al resultado más deseable.

En términos de opinión pública, la legislatura 2000-2004 fue muy distinta y, en cierto modo, antitética de la anterior (1996-2000). Pues si la condición para que los partidos no se aparten de los deseos del votante medio es que no puedan hacer lo que quieran, el votante medio se encontró con que un Gobierno de mayoría absoluta, resultado de una decisión racional de premiar retrospectivamente una buena gestión, se volvía en contra de sus intereses. En el caso que nos ocupa, el PP se mostró especialmente receptivo a los deseos del votante medio mientras no contaba con su apoyo (hasta el 2000), pero lo fue mucho menos tras haberlo conseguido. En justa correspondencia, la relación de nuestros votantes con el PP fue buena mientras el Gobierno se dedicó a la gestión (dado el carácter continuista de sus políticas sociales y económicas durante la primera legislatura), pero empeoró en cuanto el Gobierno utilizó la mayoría absoluta para hacer política, es decir para tomar decisiones que cuestionaban consensos sociales básicos, como enseguida veremos.

Así, por ejemplo, la experiencia de diálogo social de la primera legislatura popular representó una de las enseñanzas que el PP extrajo de la etapa socialista, de tal suerte que la combinación de bonanza económica con una paz social sin precedentes fue uno de los factores responsables de la mayoría absoluta conseguida por el PP en marzo de 2000 (González, 2002). Poco después de aquellas elecciones, Aznar se comprometió a mantener el diálogo sin condiciones, pero, mediada la legislatura, había ya numerosos indicios de que la mayoría absoluta conseguida por el PP había cambiado significativamente el estilo de gobierno que tan buen resultado diera en la legislatura anterior. Así las cosas, lo que en el otoño de 2001 se presentó como una oferta de diálogo a los agentes sociales se tornó imposición unilateral en la primavera de 2002, con graves consecuencias para la percepción de la situación política y

económica.

En consecuencia, la legislatura 2000-2004 registró una evolución de la opinión pública no solo distinta, sino en cierto modo antitética respecto de la observada en la legislatura anterior, pues si, en este caso, un cambio espectacular de la percepción de la situación económica impulsó una mejora sostenida de los indicadores de situación política y de gestión del PP, en 2000-2004 un deterioro no menos espectacular de la percepción de la situación política impulsó un desplome del indicador de situación económica durante la primavera-verano de 2002. Ahora bien, dicho deterioro, que se agravó con la guerra de Irak (abril de 2003, justo antes de las elecciones municipales y autonómicas), tuvo, finalmente, un desenlace inesperado, pues así como los indicadores de situación política y de gestión del PP se recuperaron tras las elecciones, el indicador de actuación del PSOE entró en caída libre. Esta evolución sugiere que mientras la agenda de la opinión pública estuvo dominada por una temática de contenido social, se abrió un escenario propicio a la oposición. Por el contrario, al modificarse la agenda, la oposición encontró cada vez más difícil capitalizar el malestar social derivado del desastre del Prestige y la guerra de Irak. La dinámica de polarización se había puesto en marcha.

3.1. Fase inicial del estudio: la quiebra del diálogo social y el debilitamiento del voto económico

La primera fase del estudio (abril de 2002, previa al conflicto entre Gobierno y sindicatos) recogía un decantamiento de nuestros grupos a favor del PP (“no tiene alternativa”), al tiempo que el diagnóstico sobre la oposición era inequívoco: Zapatero “está muy tierno”. Para nuestro grupo de votantes estaba claro que, una vez difuminadas las diferencias ideológicas entre los dos partidos, las principales bazas jugaban a favor del PP debido a su mayor capacidad de gestión y de resolución de problemas, en tanto que las diferencias formales y de estilo (en las que tanto énfasis puso el PSOE desde el principio de la legislatura) eran irrelevantes, cuando no un signo de la superioridad del PP. ¿Pues qué mejor prueba, a

ojos de estos votantes, de que el PP lo estaba haciendo bien que la oposición mesurada y contenida del PSOE, así como su reiterada oferta de pactos?

A la hora de valorar la actuación de los principales dirigentes, nuestro grupo de votantes se decantaban por Aznar, que recibía una puntuación de 6,4, frente a 6 que obtenía Zapatero. Y a la hora de evaluar las cualidades de cada uno, Aznar obtenía su mayor ventaja en eficacia, donde aprobaba alto (6,1), en tanto que Zapatero suspendía (4,9). Estos datos estaban todavía muy influidos por una experiencia anterior que había colocado a la economía en el centro de la agenda política: según nuestros votantes, la apelación al PP como garante de la "estabilidad económica" aparecía como un argumento recurrente a la hora de explicar el voto en las elecciones de 2000. Y en las respuestas a la pregunta por las razones de dicho voto, los argumentos de voto económico eran, curiosamente, los segundos en importancia.

Pese a todo, en la primavera de 2002 empezaba a hacerse evidente el deterioro de las condiciones que habían hecho posible el éxito electoral del PP en 2000: la combinación de bonanza económica y paz social (González, 2002). Es verdad que por entonces el balance económico seguía siendo muy favorable al Gobierno, como lo prueba el hecho de que nuestros votantes seguían haciendo una valoración positiva de la situación económica y, lo que es más importante, seguían considerando al PP como el partido más capacitado para gestionar la economía. Pero, tal como hemos apuntado, ese juicio positivo de la situación económica estaba estrechamente asociado a una experiencia de paz social que no hacía sino certificar la competencia del Gobierno para gestionar la economía, de tal suerte que el deterioro de la paz social frustró las condiciones de posibilidad, y de pervivencia, del voto económico[36].

En la primavera de 2002 (dos meses antes de la huelga general del 20-J), nuestros votantes intuían las intenciones del Gobierno en materia laboral que, poco después, conducirían al "decretazo", así como el carácter profundamente divisorio que para los trabajadores tenía la reforma en ciernes, pues, por un lado, eran conscientes de su necesidad ("lo que está claro es que hay mucha picaresca en España"), en tanto que, por otro, el Gobierno se equivocaba al

imponer la reforma de manera unilateral. En el otoño de 2002, nuestros votantes tenían claro no solo el origen del conflicto (el Gobierno "se ha quitado la piel de cordero" y "está apretando las tuercas"), sino también el resultado de la huelga general convocada por los sindicatos ("no ganó ni uno ni otro"). Pues si bien el Gobierno se había visto forzado a rectificar el "decretazo", eso no frenaba la pérdida de derechos por parte de los trabajadores. Los votantes tendían, así, a relativizar el éxito aparente de los sindicatos no solo en lo referente a su capacidad de movilización, que cifraban en un 50%, sino también a la rectificación consiguiente del "decretazo" por parte del Gobierno.

Pese a las reservas, cabía apreciar un cierto cambio en la correlación de fuerzas, en la medida en que, por un lado, nuestros votantes veían al PP "perdiendo el centro", al tiempo que se hacía visible por primera vez, ya que no la alternativa del PSOE, al menos, el liderazgo de Zapatero. El problema es que tal cambio o punto de inflexión en la fuerza relativa de los partidos a la altura de noviembre de 2002 (justo antes del desastre del Prestige y de la implicación de España en la guerra de Irak) era objeto de matización, toda vez que el liderazgo de Zapatero no suponía todavía alternativa alguna en los temas de interés de nuestros grupos (al menos, los grupos no la percibían). Más bien al contrario, lo que nuestros votantes manifestaban era una cierta aversión al riesgo, ante el temor de que si el Gobierno se estaba derechizando, el PSOE se radicalizase en sentido contrario. Ante la eventual polarización de la situación política, la oferta de Zapatero era recibida con suspicacia ("es más la necesidad que tenemos de ellos [los socialistas] que la alternativa que nos ofrecen"). Así las cosas, el Gobierno podía aprovechar la relativa ausencia de oposición para derechizarse aún más.

La evolución de la situación política resultó demoledora desde esta perspectiva, dado el nivel de polarización política alcanzado, el alejamiento de los principales partidos y el consiguiente desánimo, cuando no la repugnancia, de nuestros electores. Todo empezó, como vimos, con la quiebra del diálogo social en la primavera de 2002. Y, cuando todavía no se habían restablecido los puentes del diálogo, se produjo, primero, el desastre del Prestige y, a renglón seguido, la escalada de la guerra de Irak, con Aznar como

protagonista. Puesto que son acontecimientos sobradamente conocidos, ahorramos cualquier referencia a ellos. Baste recordar que los indicadores de coyuntura se desplomaron entre abril de 2002 y abril de 2003.

Con estas premisas, nuestros votantes se sintieron decepcionados, oscilando de un partido a otro en busca de alternativas que o no estaban disponibles, o eran de escasa satisfacción. En un sistema de partidos donde nuestros votantes se sienten cada vez peor representados, la decisión de voto no puede ser otra que la elección del mal menor ("al final termino pensando en quién me va a hacer menos daño…"). Pues, como ellos mismos dicen, "hay un abanico muy pobre de partidos" y "falta la opción de centro": un centro, si fuera posible, "con el carisma de Suárez" o, cuando menos, "un partido bisagra" que ayudase a centrar la vida política.

3.2. El momento electoral: la crisis del 11-M

y la guerra de encuadres

De acuerdo con la encuesta preelectoral del CIS, un mes antes de las elecciones el porcentaje de entrevistados que decía que iba a votar "con seguridad" era de un 71,4%, por debajo del porcentaje registrado cuatro años antes (74,6% un mes antes de las elecciones de 2000)[37], lo que sugiere que el vuelco electoral se gestó a raíz del 11-M y la consiguiente movilización, que elevó la tasa de participación de en torno al 70% (nivel típico de las elecciones de continuidad) hasta niveles característicos de las elecciones de cambio. Tomando como referencia ese 71,4% de votantes "seguros", el nivel de aprobación de la actuación del Gobierno era bastante aceptable, teniendo en cuenta los avatares de la legislatura: un 42,1% de esos votantes aprobaba, frente a un 43,8% que desaprobaba. Por otro lado, Mariano Rajoy empataba en preferencias con Zapatero como presidente de Gobierno. El problema de este último era que de los que lo preferían, solo el 63,2% pensaba votarlo, en tanto que un 12,5% ya había decidido su voto a favor de otros partidos (IU, nacionalistas…). El resto, casi

una cuarta parte (23,5%), no estaba seguro de ir a votar. El balance de Mariano Rajoy era mucho más favorable desde este punto de vista: tres cuartas partes de los que lo preferían tenían decidido votarlo, en tanto que los que no estaban seguros de ir a votar no llegaban al 20%.

Ahora bien, nuestro estudio permitía observar que, dentro de este marco general, el centro del espectro estaba sometido a una fuerte tensión. Más concretamente, nuestros votantes se encontraban atrapados en un dilema, pues, por un lado, el uso que el PP había hecho de la mayoría absoluta a lo largo de la legislatura suscitaba una cierta pulsión de cambio, en tanto que, por otro, la desconfianza hacia la oposición socialista frenaba dicha pulsión mediante la aversión al riesgo. Lo primero (la pulsión de cambio) se basaba en la ambivalencia de su relación con el Gobierno del PP: dicha relación había sido buena en la primera legislatura, mientras el Gobierno se dedicó a la gestión (dado el carácter continuista de sus políticas sociales y económicas), pero empeoró dramáticamente cuando el Gobierno utilizó la mayoría absoluta para tomar decisiones que cuestionaban consensos sociales básicos tales como el alineamiento europeísta o la conveniencia de acuerdos con los sindicatos. Lo segundo (la aversión al riesgo) se basaba, en cambio, en la imagen de parálisis organizativa que se desprendía del funcionamiento del PSOE, así como en la ausencia de una alternativa clara y creíble.

Por otro lado, la campaña electoral no ayudaba a tomar decisiones, dado su carácter eminentemente negativo, en concordancia con la polarización política característica de la segunda mitad de la legislatura, con más descalificaciones que propuestas y con pocas expectativas de movilización electoral (al menos, así la percibían nuestros grupos de la quinta ola). Como titulara un periódico, "todos los discursos son a la contra […] el PP diseña su campaña contra el caos y los demás rivalizan a ver quién es más anti-PP" (La Vanguardia, 29 de febrero de 2004). De hecho, ni PP ni PSOE conseguían la adhesión de nuestros grupos, que parecían movidos más por la desconfianza y el deseo de castigo que por la identificación con las propuestas de unos u otros. Así las cosas, quienes pensaban votar al PP razonaban su voto en función de la desconfianza hacia Zapatero y de su falta de firmeza a la hora de

poner orden en el PSOE. La doble crisis de Madrid y Cataluña parecía certificar esta desconfianza y la consiguiente sensación de "falta de proyecto".

Pero tampoco el PP pasaba por su mejor momento: a los efectos nocivos de su mayoría absoluta se unían ahora las dudas sobre su nuevo líder, eclipsado por "la sombra de Aznar" e incapaz de emitir un mensaje unívoco ("a lo mejor no se cree lo que está diciendo"). Tal como reflejaban las entrevistas poselectorales, incluso los votantes del PP reconocían que el candidato Rajoy había estado "flojo", con una campaña demasiado asociada a temas que parecían más propios de Aznar (España, terrorismo, etc.) que de un candidato con ambiciones (recordemos que Rajoy rehuyó la posibilidad de debates cara a cara con Zapatero). Por contraste, el candidato Zapatero se había mostrado "más humano", "con más chispa", intentando que los temas económicos no fuesen competencia exclusiva del PP.

Ante el dilema de mantener un Gobierno que no había hecho un uso adecuado de la mayoría absoluta o dar un salto en el vacío, "quitarle la mayoría absoluta al PP" parecía una fórmula de compromiso para salir del dilema. Ahora bien, este escenario cambió tras el 11-M en dos sentidos al menos: por un lado, movilizando a votantes que en otro caso se habrían abstenido. Por otro, modificando el sentido del voto de quienes ya habían decidido ir a votar, incluso en el caso de que su opción fuera el PSOE. Pues no es lo mismo el voto destinado a quitarle la mayoría absoluta al PP que el voto de castigo destinado a echarlo del Gobierno (González, 2004).

Como una premonición, nuestros votantes dedicaron una parte de su discusión a la guerra de Irak, de donde entresacamos el siguiente fragmento:

—Cualquier día nos vienen aquí los de por allí, porque nosotros somos un país que estamos en guerra contra ellos, y nos meten una bomba debajo de la mesa y saltamos todos por los aires.

—El terrorismo lo tenemos aquí sin salir fuera, no hace falta

meternos en guerra.

—Pues por eso, si lo tenemos aquí para qué encima lo buscamos.

Conversación que, por su carácter políticamente transversal (participaban en ella votantes tanto de un partido como del otro), se nos ofrece como muestra del consenso mostrado por la opinión pública española en su conjunto en torno a este asunto. A diferencia de otros conflictos, como puede ser el que dio lugar a la mencionada huelga general de 2002, que tenían un carácter divisorio en el seno de la opinión pública, la guerra de Irak fue más un conflicto entre la opinión pública y ciertas elites políticas e intelectuales que un conflicto en el seno de la opinión pública. Antes del 11-M, los trabajadores de nuestros grupos afrontaban este asunto con la prevención de que la guerra no era la solución al terrorismo y que, en tiempos de globalización, no hay guerras lejanas.

4. La agenda de los medios

Como se recordará, la campaña electoral de 2004 fue abruptamente suspendida tras los atentados terroristas del 11-M. Dedicaremos este apartado a recordar de manera esquemática el clima de opinión antes y después de los atentados. Para ello, comenzaremos haciendo un seguimiento de los medios desde el 9 de enero, momento en que se convocaron formalmente las elecciones, hasta el mismo día 11-M. A continuación, nos detendremos en la agenda de los medios desde el 11-M al día de las elecciones, domingo 14. El objetivo de este seguimiento es contrastar la agenda de los medios con la información obtenida en las entrevistas poselectorales del estudio que nos sirve de referencia. El seguimiento de los medios está referido a El País y El Mundo, por ser los periódicos más citados por nuestros entrevistados, y cubre el periodo que va del 9 de enero de 2004, momento en que se hace oficial la convocatoria de elecciones, al 11-M, ambos días incluidos. En el caso de El Mundo, el corpus obtenido se compone de 45 titulares de portada y 34 editoriales que hacían referencia expresa a la situación política nacional o a la (pre)campaña electoral. De los 45 titulares citados, siete tenían como protagonista a Aznar; 11, al candidato Rajoy; ocho, al candidato Zapatero y cinco, a otros miembros del PSOE. Desde el punto de vista de El Mundo, estaba claro a quién correspondía el protagonismo de la campaña, pero esto no es lo más significativo, sino que de los 18 titulares dedicados al tándem Aznar-Rajoy, la mitad estaban dedicados a recoger las promesas electorales del candidato. Por contraste, de los titulares dedicados al candidato Zapatero o a otros dirigentes socialistas, la mitad estaban dedicados a la crisis del Gobierno tripartito catalán. De los demás, cuatro recogían promesas electorales de Zapatero, uno de los cuales aprovechaba para denunciar su presunta inconsistencia (“Zapatero promete una educación de lujo con impuestos a la baja”, portada del 12 de enero).

La pauta de los editoriales era similar: de los nueve editoriales

dedicados al PP o a su candidato, seis estaban dedicados a promesas electorales, en tanto que los otros tres asociaban al PP y a su candidato con valores como "estabilidad" o "preparación". En cambio, de los diez editoriales dedicados al PSOE o a su candidato, seis hacían referencia a promesas electorales, la mitad de las cuales eran presentadas como inconsistentes ("El PSOE predica un trigo que nunca tendrá posibilidad de dar", editorial del 12 de enero). El resto ponía en relación al PSOE con la crisis del Gobierno tripartito catalán ("El PSOE vuelve a cerrar la crisis en falso", editorial del 20 de febrero).

En suma, la situación política quedaba encuadrada por la contraposición entre un PP presentado como garantía de estabilidad y progreso y un PSOE atrapado en sus propias inconsistencias, ya fueran programáticas u organizativas, además de corresponsable de la crisis del tripartito catalán. El Mundo no rehuyó en este tiempo el tema de la guerra de Irak, que había sido su principal motivo de discrepancia con Aznar, pero en un nuevo encuadre ("Aznar defiende la Guerra de Irak entre los aplausos del Congreso de Estados Unidos", portada del 5 de febrero) que permitía a Aznar desmarcarse de su responsabilidad en la materia y quedar simplemente como "el amigo europeo de la Administración Bush" (editorial del 5 de febrero)[38].

Al margen de esta discrepancia puntual con el PP y de los elogios al anuncio de reforma de RTVE por parte de Zapatero ("Zapatero acierta al proponer un cambio radical en la TV pública", editorial del 5 de febrero), el mecanismo de atribución de responsabilidad por parte de El Mundo funcionaba, invariablemente, a favor del PP y en contra del PSOE. El PP se hacía responsable, así, de la bonanza económica, de la estabilidad política y de las halagüeñas expectativas de futuro, en tanto que el PSOE era responsable de su propio desorden interno y corresponsable de la crisis catalana. La recomendación de El Mundo no podía ser, por tanto, más explícita: voto al PP como única garantía de estabilidad y progreso. Ahora bien, a fin de asegurar el feliz cumplimiento de este objetivo, El Mundo publicó periódicamente sondeos que, siguiendo una pauta característica, comenzaron ofreciendo un escenario de cómoda victoria del PP ("El PP mantiene una ventaja de 9,5 puntos a 35 días del 14-M", portada del 8 de febrero) y terminaron con una

severa advertencia a los lectores el último día hábil para la publicación de sondeos (“El fantasma del 96 planea sobre las elecciones de 2004”, editorial del 8 de marzo). Pues no se trataba solo de hacer una recomendación inequívoca, sino de asegurar la movilización electoral.

El corpus de El País estaba compuesto por 44 titulares de portada y 38 editoriales referidos a la actualidad nacional y a la campaña. De los titulares, cuatro estuvieron dedicados a Aznar; seis, a Rajoy y cinco, al PP, frente a 12 a Zapatero y seis al PSOE o a otros dirigentes socialistas. De los titulares dedicados al PP o a su candidato, cinco se referían a promesas electorales del candidato, tres relacionaban a Aznar con la guerra de Irak y otros tres relacionaban al PP con temas controvertidos (la ausencia de debates, la amenaza de bloqueo del Estatuto catalán y la no asistencia del PP a la marcha contra ETA). De los dedicados al PSOE o a su candidato, cinco se referían a promesas electorales, siete lo asociaban con temas de consenso (“Zapatero recibe el apoyo de todo el PSOE a su programa electoral”, portada del 18 de enero) y cuatro, con temas de controversia (como la crisis catalana o la reforma fiscal: “Zapatero no convence a CCOO con su reforma fiscal”, portada del 14 de enero). Cabe decir, por tanto, que, en conjunto, la visión que transmitía El País de la situación política y la campaña era más equilibrada y matizada que la de El Mundo.

Pero la principal diferencia entre el tratamiento de la información por parte de uno y otro radicó en los editoriales. Para empezar, El País recurrió en mayor medida al encuadramiento temático: nada menos que cuatro editoriales dedicó a la inmigración, sin olvidar los que dedicó a otros temas como la vivienda o el modelo económico, lo que contrastaba con el encuadramiento episódico característico de El Mundo[39]. La segunda diferencia fue el énfasis de El País en la falta de credibilidad de Aznar y su Gobierno: cuatro editoriales estuvieron dedicados a los engaños de la guerra de Irak y otros cuatro, a los abusos de la política informativa y de comunicación del PP[40]. Curiosamente, la portada del día 11 de marzo estaba dedicada a una entrevista al candidato socialista con el siguiente titular: “El cambio es diálogo y transparencia. No más mentiras”.

En definitiva, el encuadre de El País ponía de relieve los puntos

oscuros de la gestión del PP, haciéndole responsable, por un lado, de los fracasos en materia de inmigración y vivienda, y, por otro, de la manipulación informativa, representada de manera paradigmática por el engaño de las armas de destrucción masiva en la guerra de Irak. Por contraste, el PSOE quedaba exonerado de responsabilidad en la crisis catalana, donde la atribución de responsabilidad recaía sobre Josep-Lluís Carod-Rovira (editoriales del 27 y 30 de enero, y del 19 y 20 de febrero). Un encuadre que parecía diseñado para servir de priming a la gestión de la crisis del 11-M por parte de Aznar, por cuanto fijaba el foco de atención de la audiencia en la credibilidad del Gobierno y contribuía así a enjuiciar su gestión sobre el trasfondo de manipulación que El País había convertido en marca distintiva del legado de Aznar.

Con estas premisas, la tarea de El País durante los días de la crisis del 11-M era previsible: en su editorial del día siguiente a los atentados ("11-M", 12 de marzo), el diario advertía: "La hipótesis de que nos halláramos ante una actuación de Al Qaeda, en un intento de extender la guerra de Irak a territorio español, situaría en una posición complicada al Gobierno. Sobre todo, después de la polémica sobre la rentabilización electoral del terrorismo que se ha producido durante la campaña electoral". Dado que la exigencia de responsabilidad a los terroristas era en ese momento poco menos que ilusoria, este encuadre facilitaba una cierta transferencia de responsabilidad hacia el Gobierno, debido a su colaboración en la guerra de Irak, al tiempo que entraba en conflicto frontal con su encuadre.

A medida que la pista etarra empezó a difuminarse, El País aprovechó la pérdida de credibilidad del Gobierno, tal como apuntaba su editorial del día siguiente ("Después de la matanza", 13 de marzo): "Que el atentado haya sido de ETA o de Al Qaeda no afecta al rechazo compartido al terrorismo, pero puede tener efectos políticos y aun electorales diferentes. La duda es si la resistencia del Gobierno a admitir otras hipótesis, y en todo caso a mantener como más verosímil la de ETA, es o no interesada". Ya no hacía falta hablar de manipulación, toda vez que el priming en ese sentido ya estaba hecho con anterioridad al 11-M. Pero, por si el lector no se había percatado de ello, un último editorial acudió a recordárselo el mismo día de las elecciones. Pues si bien carecía de justificación,

según el editorial, acusar al Gobierno de los atentados, era el momento de recordar que en las elecciones se dirimía el juicio sobre el uso que Aznar había hecho de la mayoría absoluta conseguida en 2000, cuyo balance resultaba ahora mucho más fácil de hacer: buenos resultados en el terreno económico y en materia antiterrorista, "aunque esta última y trágica semana hará cambiar sin duda el balance. En casi todo lo demás el balance es regular, y francamente negativo en asuntos como la política exterior, condicionada por el apoyo a la guerra de Irak, cohesión territorial y manipulación de los medios" ("Más que nunca: a las urnas, ciudadanos", editorial del 14 de marzo).

En cuanto a El Mundo, los atentados del 11-M colocaron de nuevo en el centro del escenario el tema que había sido motivo de discrepancia con el Gobierno de Aznar, dada su oposición explícita a la implicación de España en la guerra de Irak. Con esta premisa, El Mundo no reparó en señalar las implicaciones políticas de los atentados, tal como advertía su editorial del día siguiente ("Nuestro 11-S", 12 de marzo): "A nadie se le escapa que las consecuencias políticas varían radicalmente en función de quien sea el responsable de los atentados. Si finalmente los autores han sido miembros de Al Qaeda o de uno de sus satélites, el ministro de Interior habría cometido un grave error al precipitarse y dar por sentado que ETA era culpable de la acción". Con cautela, El Mundo trataba de delimitar la atribución de responsabilidad informativa al ministro de Interior, pero esto era poco creíble para quien conociera mínimamente el modus operandi de Aznar[41].

Ante el cariz de los acontecimientos del día 12 (cuando las manifestaciones se convirtieron en una canal de comunicación y de enfrentamiento de encuadres, produciendo un efecto bumerán contra el mismo Gobierno que las había convocado), El Mundo aprovechó la jornada de reflexión para tratar de apuntalar el encuadre del Gobierno sobre la autoría etarra[42]. El problema es que el encuadre se derrumbó ese mismo día con las primeras detenciones de islamistas, tal como recogía la edición del día 14 de marzo ("Las primeras detenciones vinculan la masacre con el terrorismo islámico"), que reconocía la dificultad que ello comportaba para el Gobierno[43] y se anticipaba a un eventual vuelco electoral[44].

5. Los esquemas de voto

Dedicaremos este último apartado a la experiencia de la crisis por parte de nuestros votantes, prestando especial atención a la influencia de los medios. Estos votantes presentan dos pautas de voto, según que mantuvieran su apoyo al PP (fracción PP) o que retiraran su apoyo para dárselo al PSOE (fracción PSOE). Antes de identificar los esquemas de voto de ambas fracciones, conviene tener en cuenta los hábitos de audiencia de los entrevistados antes y después de las elecciones, tal como quedan recogidos en la tabla 1, que recoge también información sobre autoubicación y distancia ideológica respecto a los principales partidos. Antes de las elecciones, estos votantes se autoubicaban en el 5,2 de la escala izquierda-derecha y situaban a los principales partidos en el 7,4 (PP), 3,9 (PSOE) y 1,7 (IU). Asimismo, valoraban a Aznar con 6,6, por delante de Zapatero, que tenía una calificación de 6. Ahora bien, tras las elecciones, estos parámetros habían oscilado sensiblemente: su autoubicación ideológica se había desplazado a la izquierda nada menos que cinco décimas, del 5,2 al 4,7, al tiempo estos votantes habían desplazado al PP nada menos que seis décimas a la derecha, hasta llegar al 8,0. En consonancia, Aznar recibía ahora una calificación de suspenso (4,8), en tanto que Zapatero superaba ahora (6,7) incluso la obtenida por Aznar antes de las elecciones (6,6).

No menos significativos eran los cambios observados en los hábitos de audiencia, pues si bien los niveles de exposición a los medios eran similares antes y después de las elecciones (salvo en el caso de la radio, cuya audiencia se había incrementado notablemente), las preferencias habían cambiado: así, por ejemplo, la preferencia por TVE 1 y Antena 3 entre los informativos de televisión había sido sustituida por Tele 5, el canal que más se había desmarcado de la pauta informativa del Gobierno durante la crisis. Asimismo, la ligera preferencia por El Mundo frente a El País, como diarios de información general más leídos, se había invertido a favor de este

último. Con todo, lo más significativo era la irrupción de la SER como la radio más escuchada, lo que parecía un reflejo fidedigno del protagonismo alcanzado por esta emisora durante los días de la crisis.

Con estas premisas, pasamos a presentar los esquemas de voto elaborados a partir de la información recogida en las 25 entrevistas poselectorales que nos sirven de apoyo, con el fin de enmarcar los esquemas de voto en el discurso de los entrevistados sobre los medios y la crisis del 11-M. Partimos de la premisa de que, para estos entrevistados, percepción política y agenda mediática se solapan hasta confundirse. Dado que no tienen una experiencia directa de la política, más allá de su participación electoral, su percepción sobre ella está mediatizada. Así, por ejemplo, cuando se refieren a la relación entre política y corrupción, nuestros entrevistados dan por supuesto que la corrupción está presente en todos los partidos, pero es tarea de los medios determinar su existencia. Por lo tanto, la cuestión no es si hay corrupción (que se da por supuesta), sino si es denunciada por los medios.

La relación de los votantes con los medios es, por tanto, ambivalente, toda vez que los necesitan para mantenerse informados, pero no confían en ellos debido a sus alineamientos políticos e ideológicos. Para ellos, es claro que los medios no se conforman con informar ni con arbitrar el debate político, sino que son parte interesada en la lucha política, como lo prueba la campaña electoral. De ahí que a la hora de hacer el relato de la crisis hagan referencia, por lo general, a una diversidad de fuentes (radios, televisiones…). En los días de la crisis, la radio, y, en particular, la SER, fue la protagonista mediática, incluso entre los votantes del PP, que son los que en mayor medida desconfían del conflicto de encuadres que se desarrolla a partir de las manifestaciones del viernes y que se radicaliza con las detenciones de islamistas del sábado, convirtiendo la jornada de reflexión en una batalla mediática sin precedentes.

Empero, conviene recordar que el encuadre del Gobierno sobre la autoría de los atentados contó con amplia aceptación en un primer momento, lo que sugiere que el priming que el Gobierno había realizado previamente en torno a ETA como uno de los

protagonistas de la precampaña se mostró inicialmente eficaz. Conviene recordar, por otra parte, que no fue el Gobierno, sino el lendakari Juan José Ibarretxe el primero en suscribir la tesis de la autoría etarra: "Yo seguí los acontecimientos por la radio y pienso que Ibarretxe se lanzó con lo que pensábamos todos, que había sido ETA…", lo que preparó el terreno para la difusión de la versión del Gobierno. Pero, pasado el primer momento y una vez conocida la verdadera magnitud de la tragedia, nuestros entrevistados empezaron a sospechar de la versión oficial ("no me parecía el estilo de ETA"). En algún caso, esta sospecha se justifica mediante elementos tomados de los medios, "hubo un comentario que hizo Matías Prats, de que la forma como estaban los vagones le recordaba a los [atentados] palestinos".

El problema, como vimos, es que estos votantes no tienen plena confianza en los medios, lo que les hizo desconfiar del conflicto de encuadres que se produce a continuación. Esto es especialmente evidente entre los votantes del PP, sobre todo cuando las detenciones de islamistas del sábado radicalizan el conflicto de encuadres, complicando la posición del Gobierno y transformando la jornada de reflexión en jornada de agitación y debate. Todo lo cual hace que algunos votantes del PP expresen su rechazo de la escenificación del conflicto tal como se produjo durante la jornada de reflexión, pues, como señala una votante del PP, el PSOE se mostró incapaz de controlar a sus propios militantes, en tanto que el candidato del PP tampoco respetó la jornada de reflexión, irrumpiendo en la televisión "con los logotipos del partido". La escalada de la tensión culmina, como se recordará, con la aparición de un vídeo reivindicativo del atentado por parte de Al Qaeda en la madrugada del domingo electoral, lo que no hace sino exacerbar el estado de ansiedad y temor de la opinión pública, con los consiguientes dilemas para esta fracción de votantes:

Yo en cuanto me enteré del tema de la cinta, que decía que si seguíamos teniendo tropas allí [en Irak], pues iban a seguir [atentando], pues me encontraba en un apuro, no sabía qué hacer, si voto al PP como era mi idea, digo voy a encontrarme con que realmente me estoy arriesgando a que vuelva a pasar [el atentado],

pero claro, si voto al PSOE […] tampoco estás a gusto (votante del PP).

En el caso de los votantes del PP, cabe la posibilidad de que el Gobierno no administrara bien la información, lo que puede interpretarse como interés en retrasarla ("no manipular, sino retrasar") o como simple medida de prudencia ("yo entiendo que dar toda la información puede ser peligroso"). Pero lo que está fuera de toda duda, a juicio de esta fracción de entrevistados, es que los grupos mediáticos de oposición al Gobierno estaban interesados en sacar conclusiones sesgadas de ello ("la manipulación no estuvo ahí [en retrasar la información] sino en tratar de interpretar ese retraso como ocultación").

Está claro, por tanto, para los votantes del PP que no hubo manipulación por parte del Gobierno, sino demora o simple prudencia, de suerte que la victoria socialista se explica como resultado de una transferencia de responsabilidad de los atentados del 11-M hacia la guerra de Irak ("ha sido un castigo a Aznar por haber salido con Bush en todas las fotos"), mecanismo de atribución de responsabilidad que los votantes de esta fracción rechazan enérgicamente. Pues aun siendo verdad que "hemos estado en el punto de mira de Al Qaeda por [causa de] la guerra", no hay que olvidar que "la culpa de las bombas la tiene quien las pone". Para esta fracción de votantes, está igualmente claro que los medios fueron determinantes del desenlace de la crisis: "Yo creo que [la crisis] ha afectado a gente que no iba a votar, que no creía en ningún partido ni nada, normalmente es un votante de izquierdas, aburrido y desencantado, cabreado con todos, ese ha ido a votar".

Para los votantes del PSOE, la justificación del voto pasa por dos momentos: en un primer momento, el relato de los hechos parece confirmar la eficacia del mecanismo de atribución de responsabilidad denunciado por la fracción PP, mecanismo que se explicaría, en último término, por su relación con una situación de tensión y ansiedad extremas: "Muchísima gente se ha volcado a votar en contra del PP por el atentado, porque en cierto modo es como una factura que estamos pagando por habernos metido en la guerra y pienso que ha sido como un castigo al PP, pero

primordialmente por el tema de la guerra" (votante del PSOE).

Ahora bien, este argumento suele utilizarse en relación con terceras personas (familiares y conocidos), pero queda matizado, en un segundo momento, cuando se trata de justificar la propia decisión personal, en cuyo caso la atribución de responsabilidad apela a la manipulación, consagrando así la victoria del encuadre de El País y de la SER. Como señala una votante del PSOE, "no es tanto el atentado, sino el que hayan mentido tan descaradamente" o, dicho en términos más benévolos, "metieron la pata por las prisas de decir que había sido ETA".

Es verdad que al principio hubo resistencia a aceptar un encuadre alternativo al del Gobierno incluso entre los propios votantes del PSOE[45], pero una vez puesto en marcha el encuadre de la oposición (al que la manifestación del viernes convocada por el Gobierno sirvió, curiosamente, de canal de difusión), las detenciones del sábado no hicieron más que corroborar, a los ojos de esta fracción, la sospecha de que el Gobierno estaba culminando una larga trayectoria de arbitrariedad informativa que se remontaba, cuando menos, a la huelga general de 2002 y al Prestige, con el agravante de que ahora se trataba del peor episodio conocido de terrorismo.

Finalmente, el Gobierno se vio atrapado en un bucle: por un lado, el mecanismo de transferencia de responsabilidad desde los atentados hacia la guerra de Irak remitía a un tema de manipulación sobre las armas de destrucción masiva, tal como El País se había encargado de recordar durante la precampaña. Por el otro, las contradicciones entre el encuadre oficial sobre la autoría etarra de los atentados y las detenciones del sábado alimentaban, a su vez, la atribución de responsabilidad por manipulación y, más concretamente, por uso partidario de la lucha antiterrorista, otro de los temas recurrentes de El País. En último término, todos los argumentos conducían a consagrar la manipulación como argumento recurrente de justificación del voto, tanto más demoledor para el Gobierno por cuanto puso en marcha un mecanismo de reevaluación retrospectiva de toda su gestión, de tal suerte que el estímulo inicialmente dirigido a desmontar el encuadre del Ejecutivo sobre la autoría etarra se fue generalizando a las demás parcelas de la actuación gubernamental: "Ahora [los votantes] se han dado cuenta de que es

mentira todo […] y la gente ha dicho se acabó" (votante del PSOE).

6. A modo de conclusión

El seguimiento de nuestros votantes de centro a lo largo de la legislatura nos ha permitido estudiar la transición entre premio y castigo a un mismo partido en el Gobierno: en un primer momento, puesto que el PP había realizado una buena gestión a lo largo de su primera legislatura, nuestros votantes (que habían votado al PSOE hasta ese momento) se limitaron a premiar dicha gestión con su voto al PP (elecciones de 2000). En vísperas de las elecciones de 2004, los atentados terroristas del 11-M dieron paso a un intento de manipulación en virtud del cual el Gobierno trató de disociar dichos atentados de su implicación en la guerra de Irak, a lo que nuestros votantes respondieron con un voto de castigo para echar al PP del Gobierno, revirtiendo así la lógica del premio y castigo.

Por lo que se refiere a la influencia de los medios sobre el proceso final de decisión de voto, la conclusión última que se desprende de nuestro análisis se puede descomponer en dos proposiciones:

Los medios no operan como si las audiencias fuesen meros receptáculos de sus mensajes, sino que estas tienen un papel activo en la selección de aquellos mensajes que son coherentes con su experiencia personal y con su patrón cultural.

La eficacia de los medios no radica tanto en su capacidad para imponer su agenda temática como en su capacidad para suministrar los mecanismos de atribución de responsabilidad en virtud de los cuales los votantes evalúan las políticas públicas.

Capítulo 5

Las elecciones de 2008

1. Polarización política y desenfreno mediático

Tal como hemos adelantado en el capítulo anterior, una de las razones de la polarización es su capacidad para generar respuestas simétricas por parte del adversario, alimentando una espiral de ataques y reproches que conduce a la descalificación mutua y, en último término, al cinismo ("todos son iguales"). En este punto nos apartamos de una explicación habitual en la pasada legislatura tendente a presentar la situación política de entonces como simple resultado de una "estrategia de crispación" por una de las partes, señaladamente el PP (Fundación Alternativas, 2007). Es verdad que la polarización la inicia una de las partes, pero no es menos cierto que lo característico de la polarización es que se acaba imponiendo como estrategia dominante del juego político, implicando de una u otra forma a todos los actores.

Desde este punto de vista, el éxito de la estrategia de polarización iniciada por Aznar no radicó tanto en sus reiteradas maniobras de exclusión del resto de las fuerzas políticas (maniobras que fueron en último término su tumba política, tal como ocurrió con su gestión de la crisis del 11-M, cuando se negó a convocar a la Comisión del Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo) como en su capacidad para inducir respuestas simétricas por parte del adversario, representadas de manera paradigmática por el Pacto del Tinell y por la presentación que Maragall hizo de su reivindicación del Estatut en su discurso de investidura (o se aceptaba la "nueva relación con España" que él proponía o "el drama está servido")[46]. Este tipo de declaraciones altisonantes suelen disculparse como "maragalladas" o salidas de tono sin mayor importancia, pero conviene recordar que Maragall fue uno de los protagonistas de la pasada legislatura, pues, habiendo sido el principal valedor del acceso de Zapatero a la Secretaría General del PSOE —toda vez que Bono nunca hubiera aceptado el Estatut que quería Maragall—, fue también el promotor de sus alianzas políticas, que tanto protagonismo han dado a IU y ERC, cuyo comportamiento ha bordeado en ocasiones la política antisistema.

Conviene recordar, en este mismo sentido, que los problemas de Zapatero por causa de este tipo de alianzas fueron anteriores a su llegada al Gobierno, puesto que la precampaña de 2004 estuvo dominada por la crisis del tripartito catalán, a raíz de la entrevista de Carod-Rovira con ETA, hábilmente manejada por el Gobierno de Aznar para debilitar la candidatura de Zapatero (Sampedro y Sánchez Duarte, 2008). Con estos antecedentes, la escalada de la polarización llegó a su clímax en vísperas de las elecciones, dada la pretensión de Aznar de gestionar la crisis del 11-M al margen de cualquier acuerdo o colaboración con el resto de las fuerzas políticas. Puesto que ya hemos hecho mención a este punto, baste recordar que la polarización política de las vísperas electorales fue seguida, tras la victoria socialista, de una polarización mediática sin precedentes, debido a la pugna entre los grupos mediáticos más próximos al PP por imponerle una determinada agenda, en un momento en que la dirección de este partido atravesó por todo tipo de ambigüedades. Nada tan elocuente, desde este punto de vista, que la perseverancia de medios como El Mundo o la COPE por tratar de mantener a toda costa el encuadre de Aznar sobre la autoría etarra del 11-M, a fin de sustentar una opción estratégica del PP basada en la deslegitimación del Gobierno salido de aquellas elecciones.

Con estos antecedentes, cabe preguntarse qué decisiones del Gobierno pudieron actuar como factores de polarización en la pasada legislatura. Conviene recordar, al menos, tres. La primera ya está dicha: la negociación del Estatut, por cuanto ha sido la primera vez que uno de los dos partidos de Gobierno en España han quedado fuera de la negociación de un asunto que afecta al modelo de Estado, lo que abre la puerta a futuras negociaciones bilaterales entre las comunidades autónomas y el Gobierno de turno. La segunda ha sido la negociación con ETA, por cuanto ha implicado el abandono del Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo, que había sido una propuesta del propio Zapatero cuando estaba en la oposición. La tercera ha sido la discusión sobre la ley de memoria histórica.

Si nos fijamos, estos tres factores tienen dos cosas en común. La primera es que ninguno de ellos estaba contemplado en el programa electoral del PSOE ni fue tampoco una iniciativa del Gobierno

propiamente dicha, sino resultado de una dinámica de polarización impuesta con antelación:

En el primer caso (el Estatut), se trataba de una iniciativa de Maragall que Zapatero se había comprometido a apoyar cuando aún estaba en la oposición.

En el segundo (el alto el fuego), de una iniciativa de ETA que el Gobierno se comprometió a secundar dentro de unas condiciones, con el añadido de que Zapatero lo quiso hacer público y notorio.

En el tercero (la ley de memoria histórica), de una iniciativa de los socios parlamentarios del Gobierno (IU y ERC) que este terminó haciendo suya tras alguna vacilación.

Este dato nos puede dar una primera pista sobre la dinámica de la opinión pública a lo largo de la legislatura. Pues si esta dinámica ha llegado a ser tan incierta es, en buena medida, porque el Gobierno no ha sido promotor ni titular de los temas dominantes, lo que ha dificultado el establecimiento de su propia agenda y su control. Conviene recordar, en este punto, que la agenda temática ha estado dominada por temas alejados de la acción de Gobierno, que han contribuido a oscurecerla, cuando no a perjudicarla, tal como se pudo observar en la precampaña de las elecciones municipales y autonómicas de 2007. Tomando como referencia 192 titulares de portada y editoriales de la prensa de referencia (El País, El Mundo y ABC) relativos a la actualidad política nacional y recogidos durante los tres meses previos a dichas elecciones, 35 estuvieron dedicados al terrorismo; 44, a las listas electorales de ANV; 23, al 11-M; 13, a la corrupción urbanística y tan solo 22, a los temas propios de la campaña. Dicho en otras palabras, la acción de Gobierno había quedado fuera de la agenda pública.

La segunda característica compartida de estos tres factores es que todos ellos se saldaron con fracasos del Gobierno en el terreno de la comunicación y de la gestión de la agenda pública:

La negociación del Estatut se saldó con una imagen de improvisación y de cesión a Cataluña más allá de lo razonable.

El llamado “proceso de paz” sucumbió a la imagen de la condescendencia con los terroristas (incluso antes del atentado de Barajas).

Los deseos de reparación y reconciliación de la ley de memoria histórica terminaron por convertirse en un tema de división y controversia.

En consecuencia, el Gobierno se vio obligado a rectificar:

Frente a la idea de la “España plural”, que había sido uno de los mantras con los que Zapatero intentaba complacer a Maragall, aquel terminó por recurrir a la fórmula, algo menos original, del “Gobierno de España”.

Las invocaciones al “proceso de paz” fueron reemplazadas por un discurso de firmeza policial frente al terrorismo, si bien evitando una referencia explícita a la “derrota de ETA”, que fue el eslogan del PP toda la legislatura.

Por último, ante la polémica suscitada por la ley de memoria histórica, el Gobierno primero congeló el tema y después decidió zanjarlo mediante un acuerdo más bien retórico con IU, a fin de poder sacarlo de la agenda pública.

Una de las consecuencias de esta dinámica de polarización es que, al contrario de lo que ocurriera en la primera legislatura de Aznar, cuando la percepción de la situación política estaba pasada por el tamiz de la bonanza económica, la percepción esta en la última legislatura ha estado contaminada por la crispación política, con lo que el PSOE ha perdido una oportunidad histórica de rentabilizar

ante la opinión pública la gestión económica de Pedro Solbes, integrándola como un capital propio y no como una competencia exclusiva del PP.

2. Una hipótesis sobre las elecciones de 2008

Desde el punto de vista de la comunicación pública, esta primera legislatura socialista ha sido bien distinta de la primera legislatura popular, pues así como el primer Gobierno de Aznar consiguió imponer una línea de comunicación ("España va bien") donde la bonanza económica influía positivamente sobre la percepción de la situación política, lo que hemos podido observar en esta legislatura es más bien lo contrario: una influencia negativa de la política sobre la percepción de bonanza, como resultado de dos factores principales: por un lado, una dinámica de confrontación política que se inicia con la resistencia de la oposición a aceptar su derrota electoral de marzo de 2004 y con el desenfreno mediático consiguiente en torno al 11-M. Por otro, el problema ya mencionado con anterioridad de que el Gobierno socialista no haya sido promotor ni titular de los temas más sobresalientes de la agenda pública (Estatut, alto el fuego de ETA, memoria histórica, etc.), lo que ha dificultado el establecimiento de su propia agenda temática y su control.

A esta falta de control del Ejecutivo sobre la agenda pública se añade la ausencia de un relato que dé sentido a la acción de Gobierno y facilite su evaluación por parte del público, lo que explica, tal como veremos más adelante, que los votantes, incluidos los socialistas, no hayan dispuesto de un argumento sintético capaz de caracterizar la política socialista. Cabe discutir si, en el actual panorama mediático, resulta factible trasladar ese relato a un público sometido al efecto combinado de la polarización mediática y la fragmentación de la información. Pero lo cierto es que, en el discurso del votante medio objeto de nuestro estudio, no hay muestras de ese posible relato unificador, como no sean las descalificaciones simplificadoras elaboradas por la oposición.

Conviene recordar, en este punto, que, dado el patrón de opinión pública característico del caso español, la audiencia se ha

acostumbrado a la contraposición ritual de proclamas y acusaciones que no apelan tanto a la capacidad de evaluación racional de la audiencia como a su identificación afectiva e ideológica con alguno de los bandos en contienda. La argumentación racional y el debate de ideas han sido sustituidos por un periodismo de trinchera cuya agresividad solo es comparable a su laxitud y permisividad, dada su falta de compromiso con las reglas más elementales de la imparcialidad informativa y de la profesionalidad periodística. En consecuencia, la polarización mediática característica del caso español se aleja cada vez más del compromiso informativo y de la función de formación de opinión en el seno de la audiencia, que queda finalmente eclipsada por el exclusivo imperativo de la toma de partido a favor de uno u otro bando. De ahí que la información política que diariamente bombardea a la audiencia española esté saturada de invectivas y descalificaciones que solo sirven para encuadrar la política como un deporte agónico e inútil, desprovisto de toda finalidad que no sea alimentar la espiral del cinismo (Humanes, 2006). Tal es la lógica de la crispación, la cual, además de tener efectos socialmente divisorios, tiene efectos cognitivos, por cuanto hace imposible una discusión racional sobre los verdaderos problemas ciudadanos.

Como adelantamos, el clima de opinión pública alcanzó su momento más dramático durante la precampaña de las elecciones municipales y autonómicas de 2007, cuando la agenda de los medios llegó a estar abrumadoramente dominada por el tema terrorista, con el consiguiente desplazamiento de la acción de Gobierno. Ante las elecciones generales, la agenda de los medios se diversificó con nuevos temas: el conflicto Iglesia-Gobierno, la presunta crisis económica o la inmigración, pero esto no impidió que, según el estudio poselectoral del CIS, el terrorismo fuera “el tema más debatido por los partidos y los candidatos a lo largo de la campaña”, tal como veremos en su momento.

Dados los problemas de comunicación con que el Gobierno tropezó a lo largo de la legislatura, los votantes de centro tenían serias dificultades para traducir el voto de castigo a Aznar en 2004 en un voto de aprobación del nuevo Ejecutivo. En esa tesitura, la situación preelectoral de 2008 enfrentaba a nuestros votantes al dilema de castigar al PSOE por su mala gestión o castigar al PP por su

derechización. De ahí la tentación recurrente de votar a un tercer partido, en referencia a Rosa Díez, como “voto de castigo” a los grandes partidos. La incertidumbre sobre la suerte de semejante opción, junto con la dinámica propia de la campaña, muy centrada en los debates entre los dos principales candidatos, obró finalmente a favor de un voto útil que parecía dictado por la resignación y que aplazaba la primera preferencia para “cuando cambie el sistema electoral”.

Con estas premisas, sostenemos la hipótesis de que la victoria socialista se ha producido a costa de un cierto desplazamiento del PSOE, pues si bien es verdad que ha aumentado su número de escaños, ello ha sido compatible con un aumento similar del PP, lo que parece sugerir que Zapatero ha ganado votos por la izquierda a costa del centro. Desde este punto de vista, el resultado de las elecciones es ambivalente, toda vez que si bien el PSOE sigue obteniendo más votos, los obtendría, según esta hipótesis, más a la izquierda, lo cual indica que la estrategia de la polarización tiene dos tipos de efecto:

Por un lado, se vuelve contra el PP, por cuanto contribuye a movilizar a la izquierda, en lugar de rebajar la participación electoral, que sería su objetivo[47].

Por otro, sirve para alejar al PSOE del centro, lo que debilita la capacidad estratégica de este último.

Esta hipótesis del desplazamiento del PSOE se puede estudiar de dos maneras: por una parte, podemos estudiarlo en el eje izquierda-derecha; por otra, podemos observarlo también en el eje “centro españolista” versus “periferia nacionalista”, el cual arroja unos datos inequívocos: mientras el PSOE encuentra casi toda su ganancia de escaños en Cataluña y el País Vasco, el PP la encuentra en Madrid, Valencia, Murcia y Andalucía. Dicho en otras palabras, la apuesta catalana de Zapatero y el “proceso de paz” han reportado al PSOE media docena de diputados en Cataluña y en el País Vasco, en tanto que el PP ha conseguido otros tantos en las regiones

gobernadas por el PP, donde la oposición al Estatut ha sido más rotunda, y en Andalucía.

3. Breve repaso demoscópico de la legislatura

Con el fin de establecer los parámetros demoscópicos básicos de la legislatura, podemos tomar como referencia comparativa la primera legislatura de Gobierno del PP (1996-2000), pudiendo observar en ambos casos una interacción o influencia mutua de los indicadores de percepción de la situación económica y de la situación política. Ahora bien, a diferencia de lo que ocurriera entonces, cuando una mejora sin precedentes de la percepción de la situación económica influyó positivamente sobre la percepción de la situación política (tal como vimos en el capítulo correspondiente), en 2004-2008 fue el deterioro de la percepción de la situación política lo que contaminó, por así decir, la de la situación económica, difuminando la percepción de la bonanza económica.

En efecto, la percepción de la situación económica registró un vuelco espectacular en el primer año de Gobierno popular, manteniéndose al alza durante el resto de la legislatura, lo que facilitó la consolidación de una valoración positiva de la situación política que se mantuvo hasta las elecciones. Por contraste, lo observado en la pasada legislatura es un deterioro progresivo de la percepción de la situación política (contenido en la primavera de 2006 por la declaración de alto el fuego de ETA), que arrastró en su caída la percepción de la situación económica y que ha limitado, por tanto, la capacidad del Gobierno de capitalizar los buenos resultados de la economía. Hay que tener en cuenta, no obstante, que si bien este deterioro fue leve, el de la situación política alcanzó valores muy negativos desde el verano de 2006, similares, para hacernos una idea, a los que se registraron cuando la guerra de Irak, el momento más crítico, desde este punto de vista, de toda la etapa popular.

Esta evolución de la percepción de la situación política refleja bien la evolución de los principales indicadores políticos, como son la valoración del Gobierno y de la oposición, así como la confianza en

los principales líderes. Empezando por la valoración de la gestión del Gobierno, conviene recordar que este indicador arranca con valores muy altos, superiores incluso a los que el Gobierno del PP alcanzara cuatro años antes, pocos meses después de haber obtenido la mayoría absoluta. Esta situación de partida es consecuencia, sin duda, del cumplimiento de las promesas electorales de Rodríguez Zapatero relativas a la guerra de Irak y de la consiguiente retirada de tropas a poco de llegar al Gobierno. Sin embargo, la positiva valoración de la gestión del Ejecutivo se truncó en octubre de 2005 con la irrupción del Estatut, antes incluso de su discusión en las Cortes Generales. Este indicador vuelve a tener valores positivos en abril de 2006, tras el anuncio de alto el fuego de ETA, para caer nuevamente en el otoño de 2006, tras la crisis de los cayucos y el robo de armas en Francia. Recordemos que el efecto combinado de ambos acontecimientos puso en crisis dos pilares básicos de la política de comunicación del Gobierno, dando al traste con la filosofía que había presidido hasta entonces el tratamiento de la inmigración y el "proceso de paz".

Con todo, lo más sobresaliente de la legislatura fue la valoración tan negativa de la actuación de la oposición, que logró superar los peores registros de la actuación del PSOE en la oposición durante la primera legislatura de Aznar. Este indicador no consiguió beneficiarse en ningún momento del deterioro percibido de la gestión del Gobierno, sino que, más bien al contrario, evolucionó con valores cada vez más negativos, como si el PP no consiguiese ofrecer alternativas satisfactorias para la opinión pública.

En suma, los parámetros que han definido la percepción de la situación política son los siguientes:

Una percepción negativa de la situación política, que ha contaminado la percepción de la situación económica y limitado las posibilidades del Gobierno de rentabilizar su gestión en esta materia, tal como sugiere su indicador de gestión, cuyo balance ha estado lejos de alcanzar los registros del Gobierno de Aznar en su primera legislatura.

Un balance neutro de la gestión de Gobierno (las opiniones

positivas y negativas tienden a igualarse), al tiempo que una evaluación muy negativa de la actuación de la oposición, que han ido acompañados de un sentimiento de falta de confianza en los principales dirigentes políticos.

4. La agenda de los votantes: la inmigración como síndrome de los problemas ciudadanos

De todos los problemas que nuestros votantes mencionan como característicos de su experiencia personal, ninguno concita tanto consenso ni tanta preocupación como el de la inmigración, por cuanto confluyen en él tres dimensiones cruciales de esta: a) una dimensión laboral, consecuencia de la competencia en el mercado de trabajo y de su impacto sobre los salarios, b) una dimensión ciudadana, consecuencia de la competencia por los servicios públicos y de su deterioro, y c) una dimensión cultural, consecuencia del desencuentro entre nativos e inmigrantes a la hora de acordar los términos de la convivencia.

Pero antes de adentrarnos en la experiencia de nuestros grupos, conviene contextualizar dicha experiencia en el marco más amplio de las tendencias demoscópicas registradas por el CIS en relación con este asunto. Los estudios comparados suelen caracterizar a España como un país más bien tolerante con los inmigrantes, si bien hay que matizar que se trata de una actitud de "tolerancia pasiva", lo que significa una actitud genérica favorable a los inmigrantes, confianza en que contribuyan al enriquecimiento del país, así como en poder llegar a una especie de coexistencia pacífica con ellos dentro de una pauta de respeto mutuo, pero sin apoyar políticas a favor de su integración ni en contra del racismo (Cea D'Ancona, 2004: 13 y ss.). Esta "tolerancia pasiva" parece, por tanto, la actitud propia de una sociedad todavía poco familiarizada con el fenómeno migratorio, predispuesta a su aceptación, pero que mantiene una actitud de cautela y reserva, en cierto modo a la defensiva o, cuando menos, a la espera de acontecimientos.

Hay que tener en cuenta que esta actitud de "tolerancia pasiva" está condicionada, por lo pronto, por una experiencia todavía limitada de contacto con la población inmigrante. Recordemos que esta está concentrada en las grandes áreas metropolitanas, lo que explica el

hecho de que una parte importante de la población española todavía no haya tenido "relación o trato" con inmigrantes. Así se desprende, al menos, de las encuestas del CIS, según las cuales, en febrero de 2000, casi la mitad de los entrevistados (47%) decía no haber tenido, ni siquiera "alguna vez", "relación o trato con inmigrantes" (estudio 2383 del CIS), proporción que ha descendido al 34% en noviembre de 2005 (estudio 2625). Entre los que sí han tenido "relación o trato" con inmigrantes, aunque solo sea "alguna vez" (65,5% en 2005), la mayor parte de ellos ha sido por razones de "trabajo", proporción que asciende al 61% (según datos de 2005), y de "vecindad" (48%).

Entretanto, se ha mantenido la idea de que "en España se necesitan trabajadores inmigrantes", si bien con un ligero descenso entre 2000 (60%) y 2004 (54%), descenso que ha ido acompañado por un aumento claro de los que opinan que los inmigrantes que viven en España "son demasiados", que ha pasado del 31% en 2000 al 53% en 2004 y al 60% en 2005, aunque siempre en la creencia de que en los próximos años el volumen de extranjeros seguirá aumentando, según los citados estudios del CIS.

Estos mismos estudios apuntan que se ha mantenido estable la idea de que la entrada de inmigrantes debe estar reservada a "aquellos que tengan un contrato de trabajo", idea que defiende entre un 80 y un 85% a lo largo de los años de referencia, habiéndose reducido a la mitad la idea de que no se deben poner obstáculos legales a la entrada de inmigrantes, que ha pasado del 13%, en 2001, al 7%, en 2005. Ahora bien, cuando se pregunta a los españoles si creen que "las autoridades han controlado la estancia ilegal de extranjeros en España", solo un 13% cree que lo han hecho mucho o bastante, frente a un 81% que creen que poco o nada (estudio 2602, abril de 2005).

El problema con este tipo de datos es que las encuestas no siempre miden bien las actitudes de los entrevistados ante un tema conflictivo como este, donde la experiencia personal puede entrar en conflicto con restricciones normativas asociadas a la corrección política. Hay que tener en cuenta que la situación de entrevista personal en que se desenvuelve la aplicación de un cuestionario tiene, por así decir, un cierto componente de examen respecto a

dichos ideales, lo que puede sesgar las opiniones producidas mediante encuesta. Esto es claro, por ejemplo, cuando se comparan los resultados de la pregunta "¿cómo diría usted que los españoles, en general, tratan a los inmigrantes extranjeros?" con los que se obtiene de la pregunta "¿cómo los trata usted?". Mientras que, en el primer caso, las respuestas se dividen entre una mayoría de actitudes negativas (la suma de desconfianza, agresividad y desprecio alcanza proporciones en torno al 60% en el año 2000 y siguientes) y una minoría de actitudes positivas (la suma de amabilidad y normalidad, "igual que si fueran españoles", ronda el 20% en esos mismos años), estas proporciones se invierten cuando la pregunta se refiere al propio entrevistado (Cea D'Ancona, 2004: 332).

De ahí la conveniencia de contrastar este tipo de información con la que procede de otras fuentes y técnicas de investigación. Resulta de especial interés, en este sentido, conocer la percepción de los trabajadores autóctonos residentes en las grandes áreas metropolitanas, que son los que conviven en la práctica con estos inmigrantes. Si volvemos por un momento a la legislatura 2000-2004, la situación estaba dominada entonces por la percepción de una inmigración desordenada y fuera de control que les afectaba, al menos, de tres maneras:

En primer lugar, a su posición en el mercado de trabajo, donde no pueden competir con trabajadores inmigrantes que pueden trabajar por la mitad que ellos y, sin embargo, ganar el doble que en su país de origen.

En segundo lugar, como usuarios de los servicios públicos (educación, sanidad…), cuyo deterioro atribuyen, en parte, a la creciente competencia de los inmigrantes por su uso.

En tercer lugar, en el orden cultural, debido a lo que ellos consideran un "desencuentro" con los inmigrantes, los cuales "no se acoplan a la sociedad española".

Estos trabajadores expresaban, por tanto, una sensación de inseguridad laboral y quejas más o menos razonadas ante el deterioro de la educación, la sanidad, etc., expresando así una problemática que podría explicarse en virtud de una variedad de causas que van desde las restricciones presupuestarias impuestas por una política de déficit cero hasta la globalización económica y la deslocalización de empresas a favor de países con costes laborales más reducidos. El problema es que, en la experiencia cotidiana de nuestros trabajadores, ninguno de estos argumentos resulta tan evidente como la llegada de inmigrantes, que se convierte en el principal recurso explicativo.

En consecuencia, estos trabajadores ofrecían entonces un discurso más bien contrario a la inmigración o, cuando menos, contrario a esta llegada incontrolada de inmigrantes, discurso que podemos descomponer en dos elementos:

El gobierno dice que hay que poner límites a la inmigración, pero, de hecho, está desbordado o "hace la vista gorda". La razón de esta tolerancia es fácil de entender: la inmigración beneficia a los empresarios, que son los que se aprovechan de ella. Por su parte, la izquierda parece demasiado preocupada por garantizar los derechos de los inmigrantes[48].

Los inmigrantes tienen acceso libre y, a veces, preferente a la educación y la sanidad públicas (donde estos trabajadores se sienten discriminados, "yo solo quiero que me traten igual"), pero no hacen un esfuerzo suficiente de adaptación al entorno social que los acoge, al menos estos trabajadores no lo perciben ("¿por qué nosotros tenemos que respetar si ellos no respetan?").

Con estas premisas, el partido socialista acometió a poco de su llegada al Gobierno una operación de regularización de la bolsa de inmigrantes ilegales que se había acumulado durante la anterior legislatura del PP, a resultas de la cual se legalizó la residencia de unos 600.000 inmigrantes, pero sin que esta regularización masiva contribuyese a reducir el volumen de inmigración ilegal. De hecho,

el problema siguió dominado por la percepción de una inmigración desproporcionada y fuera de control:

Un deterioro de la convivencia en los barrios (“los emigrantes vienen a mogollón y no estamos preparados para recibirlos”), con consecuencias diversas pero todas ellas negativas, particularmente entre los jóvenes, dada la incapacidad de los padres inmigrantes de controlar a sus hijos (“los padres pasan de ellos o no pueden con ellos, y están todo el día a navajazos con los nuestros [hijos]”).

Una sensación de pérdida de control sobre el espacio público (“en mi barrio no dejan jugar a los niños si no pagan dinero en una cancha municipal”).

Una dura competencia por el uso de los servicios públicos, agudizada por sentimientos más o menos justificados, pero, en cualquier caso, intensos de agravio comparativo en el acceso a estos (“eso es lo que te hace ser racista”).

Una sensación de contraste, cuando no de divorcio, entre esta experiencia personal y la información proporcionada por los medios, contraste que se hace insalvable en el tratamiento de algunos de los problemas asociados a la inmigración y, más concretamente, en materia de seguridad ciudadana, donde la versión difundida por los medios (“las noticias”) no se corresponde con la experiencia directa (“lo que yo estaba viendo con mis propios ojos…”).

No es cuestión de enumerar aquí el repertorio de quejas y agravios de nuestros votantes, sino tan solo de recordar el resumen de todas sus demandas y reivindicaciones en esta materia, “emigración sí, pero controlada y con los mismos derechos y las mismas obligaciones”. El problema es que no hay una percepción de que los Gobiernos, ni este ni el anterior, estén haciendo lo necesario para controlar la situación. De ahí el escepticismo sobre que algo así vaya a ocurrir en el futuro, “¡y más que se va a descontrolar!”. Con estos antecedentes, la crisis de los cayucos del verano de 2006

agravó la percepción del problema, si bien nuestros votantes se resistían a atribuir la responsabilidad del problema al Gobierno y, más concretamente, a su política de regularización.

Es evidente que este problema encierra en sí mismo una fuerte tensión que puede descargar en cualquier momento, tanto más si el frenazo de la economía aumenta el paro del colectivo inmigrante y, con él, las dificultades de la convivencia diaria a las que hemos hecho referencia. Esta tensión explica la receptividad de nuestros votantes a alguna de las ofertas de campaña del PP y, más concretamente, la que se refiere a la eventual obligación contractual de los inmigrantes a respetar las costumbres españolas. Curiosamente, fue el diario El País el que se hizo eco de la favorable acogida de este tipo de propuestas por parte de la población en general ("El 56% apoya obligar a los inmigrantes a 'respetar las costumbres españolas'", tal como rezaba el titular de portada del domingo 10 de febrero de 2008), por lo que no es de extrañar que la mayoría de nuestros votantes se inclinase por la fórmula populista de "obligación contractual", frente a la posición liberal, en virtud de la cual los inmigrantes debían limitarse a "respetar la legalidad vigente". Tal como veremos más adelante, el PP fue incapaz de aprovechar esta relativa ventaja.

5. Polarización y problemas

de la agenda pública

Tal como hemos adelantado, esta primera legislatura socialista ha sido bien distinta de la primera legislatura popular, como resultado de dos factores principales: por un lado, una dinámica de confrontación política que se inicia con la resistencia de la oposición a aceptar su derrota electoral de marzo de 2004 y con el desenfreno mediático consiguiente en torno al 11-M. Por otro, el problema ya mencionado con anterioridad de que el Gobierno socialista no haya sido promotor ni titular de los temas más sobresalientes de la agenda pública, lo que ha dificultado el establecimiento de su propia agenda. A fin de comprender cabalmente esta dificultad, conviene advertir de entrada que el discurso de los votantes sobre la situación política es un discurso eminentemente mediatizado, cuyos nutrientes básicos son producto de un sistema mediático polarizado. ¿Cuáles son las implicaciones de la polarización mediática? Veamos algunas de ellas:

Hay que tener en cuenta, por lo pronto, que la relación de los votantes con los medios es problemática cuando se trata de asuntos de los que tienen una experiencia personal, tal como ocurre con la inmigración (que constituye el tema prioritario en la propia agenda que elaboran nuestros grupos experimentales), donde la experiencia entra a menudo en conflicto con las exigencias de corrección política impuestas por los medios.

Los votantes son asimismo conscientes de las reglas de selección de la agenda que rigen la comunicación mediática: “No te engañan en lo que te dicen […] pero lo que no te dicen es que te están engañando…”. O como, más ajustadamente, dice otro votante: “No nos engañan, pero sí nos manipulan”. De ahí la ambivalencia que

preside su relación con los medios, pues, a la hora de informarse de política, los medios son insustituibles, pero no terminan de fiarse de ellos.

La polarización política que perciben a través de los medios no casa bien con la idea que tienen de los principales partidos, los cuales mantienen una amplia zona de consenso en materia económica, compatible con un agrio debate en materia terrorista o en temas socioculturales (aborto, religión, etc.). En consecuencia, los medios tienden a dramatizar y exagerar las verdaderas diferencias entre los partidos.

La crispación da lugar a una situación de bloqueo entre los principales partidos políticos que cuestiona la naturaleza misma de la actividad política ("ahora mismo no hay política, hay contrapolítica: si uno dice una cosa, el otro dice la contraria automáticamente"). Pues una política consistente, por principio, en "negar todo lo que el otro dice" invita a refugiarse en la desconfianza sistemática ("así yo ya es que no me creo nada, para mí pierden toda credibilidad"), cuando no en el cinismo ("es tal confusión y tal duda que dices aquí son todos iguales". Así se comprende mejor el problema de desconfianza que sufren los principales dirigentes políticos ("estamos perdiendo la confianza en los políticos", "ninguno convence", etc.).

Todo lo cual no hace sino convertir la política en una fuente de ruido mediático, cada vez más alejada de la resolución de los verdaderos problemas de los ciudadanos (el de la inmigración es el más obvio, pero no el único que cuestiona la capacidad de los sucesivos Gobiernos).

No es de extrañar, por tanto, que en el discurso de nuestros votantes acerca de la acción de Gobierno no haya nada parecido a un relato. Todo lo más, "un guion de teatro mal escrito". Como tampoco hay una percepción de los temas estelares de la legislatura favorable a la posición del Gobierno. Recordemos que tras el atentado de Barajas la agenda de los medios se volcó de manera obsesiva sobre la negociación con ETA y sus ramificaciones, dándose la circunstancia de que durante los tres meses previos a las elecciones municipales y

autonómicas de mayo de 2007 la acción de Gobierno había quedado prácticamente desplazada de la agenda pública. Tomando como referencia una muestra de casi 200 titulares y editoriales de la prensa de referencia correspondientes a la actualidad política nacional de dicho periodo, 44 estuvieron dedicados a ANV; 35, al terrorismo; 23, al 11-M; 13, a la corrupción urbanística y tan solo 22, a los temas propios de la campaña. En estas condiciones, el llamado "proceso de paz", que el presidente del Gobierno colocara en el centro mismo de la agenda pública en la primavera de 2006, se convirtió en un bumerán contra la propia acción de Gobierno, que sucumbió a la imagen de "la cesión y la debilidad".

Llegado el momento preelectoral de 2008, la dinámica de polarización que presidió la pasada legislatura hacía que los dos principales partidos parecieran cada vez más alejados de las expectativas de nuestros votantes de centro, lo que los dejaba huérfanos de representación. De ahí la ansiedad con que se acercaban al momento electoral. Pues, por un lado, en los temas que más les afectan (economía, inmigración, etc.), ambos partidos parecían estar igual de limitados o se mostraban igual de impotentes. En tanto que, por otro, el clima de polarización política y mediática dramatiza las distancias entre un partido y otro, hasta el punto de que, en palabras de nuestros votantes, "hay un abismo que da hasta miedo". Con tales premisas, el papel de los medios no es tanto el de proporcionar los nutrientes necesarios para satisfacer la demanda informativa y mantener activa la capacidad de juicio de nuestros votantes como el de mantener los alineamientos ideológicos más convenientes para el sistema mediático-político, lo que conduce en último término a inhibir la capacidad de evaluación racional de estos votantes y a propiciar el enroque ideológico ("lo mío es por ideología […] como cada vez veo más abismo…").

Con las elecciones generales a la vista, la agenda de los medios se diversificó, introduciendo nuevos temas tales como el conflicto Iglesia-Gobierno, la crisis económica o la inmigración, lo que parecía abandonar el monocultivo terrorista. De los tres mencionados, el más manejable para el Gobierno era el primero, razón por la cual el PP lo sacó de la agenda a medida que se acercaban las elecciones, con su consiguiente desactivación. Por lo que se refiere al segundo, nuestros votantes se mostraron muy

sensibles ante el deterioro de la situación económica, pero exoneraban al Gobierno de responsabilidad. Por último, el PP decidió sacar a la palestra un tema que había sido tabú en anteriores campañas electorales, como la inmigración, pero se mostró incapaz de concretar su propuesta y aprovechar la receptividad de los electores en esta materia[49]. No hay que olvidar, pese a todo, que, según el estudio poselectoral del CIS, el terrorismo fue "el tema más debatido por los partidos y los candidatos a lo largo de la campaña". Así lo recordaban, al menos, el 28% de los entrevistados, frente a un 22,4% que recordaba los "problemas económicos" y un 7,4% que recordaba "la inmigración". Este recuerdo de la campaña concuerda bastante bien con la agenda temática de los medios, por cuanto el terrorismo ocupaba el primer lugar entre los temas de la (pre)campaña, tal como se desprendía de un estudio de las portadas y editoriales publicadas durante los tres meses previos a las elecciones.

Todo ello parecía contribuir a una situación de cierto bloqueo, en la que, por un lado, el Gobierno carecía de bazas para que quienes le habían apoyado en 2004 (aunque fuese como voto de castigo a la gestión de Aznar) tradujesen aquel apoyo en un voto de premio por la buena gestión. En tanto que, por otro, la exclusión de Alberto Ruiz-Gallardón de las listas del PP vino a complicar más aún la decisión final, por cuanto enfrentaba a nuestros votantes al dilema de castigar al PSOE por su mala gestión o castigar al PP por su derechización (recordemos que la encuesta preelectoral del CIS detectó que uno de cada diez votantes se encontraba indeciso entre votar al PP o al PSOE). No es en modo alguno casual que esta indecisión detectada por el CIS coincidiera con el clímax de la polarización. De ahí la tentación recurrente de votar a un tercer partido (Rosa Díez), como "voto de castigo" a los grandes partidos. La incertidumbre sobre la suerte de semejante opción, junto con la dinámica propia de la campaña, muy centrada en los debates entre los dos principales candidatos, obraron finalmente a favor de un voto útil ("en esta ocasión no voy a votar lo que me gustaría, sino por utilidad"), opción que parecía dictada por la resignación y que aplazaba la satisfacción de la primera preferencia para "cuando cambie el sistema electoral".

Llegado el momento electoral, la participación parece haber sido

una de las claves del resultado final, por cuanto estas elecciones son las que han registrado la tasa de participación más alta de todas las elecciones de continuidad celebradas en España (1979, 1986, 1989 y 2000), lo que ha podido estar influido por la polarización de la campaña, así como por el clima emocional de la jornada de reflexión, marcado por la llamada a la participación contra el terrorismo de ETA. Esta alta participación final (en torno al 75%) contrasta con la incertidumbre sobre la participación a lo largo de la precampaña, debido a que el nivel de movilización y fidelidad del electorado socialista fue en todo momento por debajo del electorado popular, lo que se atribuyó a la "izquierda volátil": de ahí la escasa fidelidad electoral de los votantes socialistas en los sondeos preelectorales, así como los problemas estratégicos del PSOE y, más concretamente, de Zapatero, en su intento de atender, a un mismo tiempo, al voto de centro y al voto de izquierda. Tales ambigüedades se resolvieron finalmente mediante el único argumento capaz de movilizar a la "izquierda volátil", anticipando un escenario de posible vuelta de la derecha (recordemos el eslogan de campaña del PSC: "Si tú no vas, ellos vuelven"). No es casualidad que el reconocimiento por parte de Zapatero de la necesidad de aumentar la "tensión" electoral fuese en vísperas de la publicación por parte del CIS de un escenario de empate técnico[50].

¿Cómo explicar entonces lo ocurrido en el centro? Por paradójico que pueda parecer, la explicación que se desprende de nuestra propia investigación es la siguiente. De la agenda espontáneamente expresada por nuestros grupos experimentales se desprendía un tema principal: la inmigración. De la agenda de los medios se desprendía, en cambio, otra prioridad muy distinta: el terrorismo. No hay que decir que, dada la reducción sensible de víctimas de ETA a lo largo de la legislatura, a nuestros votantes les preocupaba más el primer tema que el segundo. Ahora bien, en el primer caso el diagnóstico de la situación migratoria, pese a ser negativo ("un riesgo para la convivencia"), no iba acompañado de atribución de responsabilidad al Gobierno (que quedaba exonerado por el carácter "mundial" del problema migratorio), en tanto que, en el segundo caso, un diagnóstico suavizado, en principio, por la reducción de víctimas, iba acompañado, en cambio, de atribución de responsabilidad al Gobierno por su negociación del "proceso de paz" con ETA. A lo primero (la no atribución de responsabilidad al

Gobierno por el problema migratorio) contribuyó decisivamente la incapacidad del PP para presentar una propuesta convincente de regulación del problema y capaz de aprovechar el malestar ciudadano en esta materia. A lo segundo contribuyó el encuadre de la negociación con ETA dominante entre los medios: el de la “cesión y la debilidad” del Gobierno, encuadre que afectó también a otros temas de la legislatura como la negociación del Estatut.

6. A modo de conclusión

A lo largo de este capítulo, hemos expuesto, en primer lugar, la racionalidad de las estrategias de polarización política, llamando la atención sobre las dinámicas que generan y las dificultades que plantean al votante medio. Asimismo, hemos subrayado el apoyo que reciben de un entorno mediático polarizado que constituye la condición sine qua non de la polarización política y su caldo de cultivo. De ahí que hayamos comenzado por ilustrar el alejamiento de los principales partidos con respecto al votante medio y el consiguiente divorcio entre los temas de la agenda política y los intereses de dicho votante, al tiempo que hemos querido mostrar las dificultades que un entorno mediático de ese tipo representa para una discusión racional de los problemas del votante medio. En lugar de fomentar la formación de opinión de la audiencia, los medios se afanan por encuadrar su toma de partido a favor de alguno de los bandos en conflicto, de tal suerte que la política queda reducida a una fuente de ruido mediático desprovista de toda finalidad que no sea la crispación y el cinismo.

Por otro lado, la improvisación gubernamental de algunos de los temas estelares de la pasada legislatura (Estatut, "proceso de paz", etc.) ha dado lugar, en un entorno mediático hostil como es la prensa madrileña, a una pérdida de control de la agenda pública por parte del Gobierno que ha convertido dichos temas en auténticos bumeranes electorales, al tiempo que el protagonismo concedido a dichos temas orillaba u oscurecía los éxitos de la acción de Gobierno.

En su afán por dramatizar y exagerar las verdaderas diferencias entre los principales partidos, los medios y los políticos que los secundan terminan por dejar al votante medio huérfano de representación, tal como ilustra nuestro estudio con grupos experimentales. Del estudio se desprende, asimismo, que los medios tuvieron cierto éxito no solo en imponer una determinada agenda

temática, volcada de manera obsesiva en el terrorismo, sino en lo que es más importante: en hacer responsable al Gobierno de los problemas contenidos en la agenda, tal como se desprende del encuadre que presidió la comunicación acerca del terrorismo ("cesión y debilidad").

Capítulo 6

Las elecciones de 2011: Zapatero sucumbe

a la Gran Recesión

La segunda legislatura de Rodríguez Zapatero estuvo marcada por la crisis económica y la incapacidad del Gobierno para encontrar una salida a dicha crisis. A lo largo de la legislatura, es fácil comprobar que en ningún momento estuvo el Gobierno en condiciones de enfrentarse a ella. Tras un momento inicial de negación de la crisis, la acción de Gobierno quedó encuadrada en el marco de la "salida social de la crisis", dada la voluntad de no descargar sus costes sobre aquellos sectores sociales que no habían tenido ninguna responsabilidad en su origen (los trabajadores, los pensionistas, etc.). El problema es que el Gobierno dejó la iniciativa a los agentes sociales, con lo que el intento de buscar una "salida social de la crisis" se saldó con reiterados fracasos del diálogo social que dieron paso a la presión de los inversores financieros y a los típicos episodios de sequía crediticia y batacazos bursátiles. Como respuesta a dicha presión y a los organismos internacionales que pedían reformas, el Gobierno anunció a principios de 2010 propuestas en materia de reforma laboral, reforma de las pensiones, etc.[51]. Estas tentativas de reforma cuestionan la coalición entre Gobierno y sindicatos que había prevalecido hasta ese momento y da lugar a la formación de una coalición negativa, es decir, una conjunción de intereses contrapuestos que hacen frente común por razones puramente coyunturales. Coinciden aquí, por un lado, el interés de la prensa conservadora por hostigar al Gobierno y, por otro, el interés de los agentes sociales y, en particular, de los sindicatos por neutralizar cualquier acción de Gobierno que amenace sus intereses y lo aparte de la línea seguida hasta ese momento, todo lo cual redunda en el bloqueo de dicha acción, que desiste de su débil empeño reformista y lo sustituye por el "pacto de Zurbano", una serie de medidas inoperantes e inconexas que no tardarían en caer en el olvido.

Es claro, por tanto, que Zapatero no quiere tomar medidas unilaterales, en parte porque no están suficientemente elaboradas y en parte porque no quiere arrostrar los costes de su implantación.

Así las cosas, los mercados financieros volvieron a la carga a raíz de la crisis de la deuda griega y el consiguiente contagio sobre el resto de las economías mediterráneas, atenazadas por el desequilibrio vertiginoso de las cuentas públicas. La primera semana de mayo de 2010 los mercados castigaron severamente la indecisión del Gobierno con caídas bursátiles superiores al 10%, lo que condujo a la Unión Europea a una operación sin precedentes de rescate de la moneda única.

Tras la famosa llamada de Barack Obama exigiendo "medidas resolutivas", Zapatero anuncia un duro plan de ajuste que incluye la reducción del salario de los empleados públicos y la congelación de las pensiones. Ante la magnitud del ajuste, los sindicatos rompen con el Gobierno mediante la convocatoria de una huelga general. Rota la paz social, comienza el periodo de mayor polarización política de la legislatura. Tras un nuevo fracaso del diálogo entre la CEOE y los sindicatos, Zapatero anuncia su reforma laboral con un punto principal: el abaratamiento y simplificación del despido. De esta manera, la tensión llega a su punto álgido con la convocatoria de una huelga general para el 29 de septiembre.

La reforma laboral tiene dos tipos de consecuencias. Por un lado, alivia la presión financiera. Por otro, el Gobierno ha de hacer frente a la ruptura definitiva de la paz social con la convocatoria de huelga general. Desde que comenzó el proceso del diálogo social en 2009, la prensa conservadora había acusado a los sindicatos de estar más cerca del Gobierno que de los trabajadores, traicionando con ello su objetivo natural, crítica que se acentuó a medida que se constataba el fracaso del diálogo social. De esta manera, la prensa conservadora empujó a los sindicatos a una huelga general de la que salieron debilitados ("Fracaso general", tal como titularon al día siguiente).

Tras la huelga, el Gobierno intentó facilitar el acuerdo con la sustitución del ministro de Trabajo, que coincide con la renovación de la cúpula patronal y la entrada del nuevo presidente de la CEOE, Joan Rosell. Finalmente, el pacto social se alcanza el 27 de enero de 2011, con el apoyo de la mayoría de actores económicos y políticos. El pacto supone, como medidas principales, el retraso progresivo de la edad de jubilación hasta los 67 años y la modificación del

periodo de cálculo de las pensiones (25 años en lugar de 15), las mismas que Zapatero intentó aplicar un año antes y que fueron bloqueadas por la coalición negativa, pero que ahora no solo reciben el beneplácito de los agentes políticos, económicos y sociales, sino también mediáticos.

Es verdad que el Acuerdo Social y Económico (ASE) apuntaba a la salida de la crisis, pero de momento solo servía para restablecer la paz social. Por un lado, Zapatero podía presentarse ante la Unión Europea como un país capaz de encontrar soluciones por sí solo, pero quedaba, por otro, muy debilitado para la batalla electoral que se avecinaba. Hay que tener en cuenta que entre el estallido de la crisis (en el otoño de 2008) y el momento de la terapia (el ajuste y las reformas anunciadas en la primavera de 2010) transcurrió media legislatura, lo que dejaba poco margen para que las medidas adoptadas tuvieran efectos positivos antes de las elecciones. Entretanto, la economía se estancó en el umbral de los cinco millones de parados, lo que propiciaba un escenario electoral absolutamente centrado en la problemática de la crisis. Pese a los desesperados intentos de Zapatero por presentarse como adalid de las reformas (“me cueste lo que me cueste”), ya nada pudo hacer por contrarrestar la imagen de un Gobierno sin rumbo, cuyos bandazos condujeron a la implosión del electorado socialista, dando lugar a severas derrotas en las sucesivas convocatorias electorales de 2011.

Por su parte, la estrategia del PP no pudo ser más sencilla: una vez aprendida la lección de 2008, cuando la dinámica de polarización contribuyó a la movilización de la izquierda (permitiendo al PSOE conseguir 11 millones de votos y revalidar así su mayoría relativa), el PP apostó por una estrategia de bajo perfil, consistente primero en dejar que el Gobierno se desgastase en el combate contra la crisis y, a medida que se acercaban las elecciones, en “dormir el partido” ateniéndose de manera estricta a una agenda monotemática directamente tomada de la agenda pública. Puesto que en la agenda pública de los ciudadanos no había sitio más que para las preocupaciones de índole económica (paro y problemas económicos), el PP se atuvo de manera estricta a esta temática tanto en las elecciones municipales de mayo como en las generales de noviembre, facilitando en ambos casos un voto económico de

castigo a la gestión del Gobierno que condujo al hundimiento del PSOE. Como consecuencia de esta estrategia de campaña del PP, los demás temas quedaron excluidos de la agenda política: en las elecciones municipales y autonómicas de mayo, quedó excluida la corrupción como tema de campaña, con lo que el PP se libró de los costes electorales derivados del caso Gürtel. En las elecciones generales de noviembre, el terrorismo quedó fuera de campaña, con lo que el Gobierno socialista y, en particular, su candidato Rubalcaba no pudieron obtener réditos electorales por el cese de la violencia etarra. Curiosamente, el PP, que había sido defensor a ultranza de "la derrota de ETA" en la legislatura anterior (cuando el terrorismo llegó a ser primer tema de campaña, según el CIS), no dudó en abandonar el tema cuando dicha derrota llegó a término, a fin de enfriar la campaña y que esta no se apartara de la discusión sobre la crisis.

El resultado es bien conocido, pues así como las elecciones de 2008 habían conseguido la participación más alta en unas elecciones de continuidad (75%), las elecciones de 2011 registraron la participación más baja en unas elecciones de cambio: 69%, rompiendo así una pauta firmemente arraigada en la democracia española a la que haremos referencia en el próximo apartado. Huelga decir que la principal factura por esta caída de participación la pagó el PSOE, que perdió más de cuatro millones de votos respecto a 2008, de los cuales un millón largo fue transferido a la izquierda (coincidiendo, grosso modo, con el millón recibido en aquella ocasión), otro millón largo fue transferido a la derecha (UPD-PP), en tanto que el tercio restante se fue a la abstención.

1. Las elecciones

Si hubiera que elegir una de las claves para interpretar el resultado de las elecciones de 2011, esta sería sin duda la participación. Desde este punto de vista, las elecciones de 2011 son el espejo invertido de las elecciones de 2008, de tal suerte que si el éxito de Zapatero en aquella ocasión consistió en aprovechar una dinámica de polarización y de máxima tensión con el fin de conseguir un récord de participación en unas elecciones de continuidad: 75%[52] (lo que permitió al PSOE alcanzar el techo de los 11 millones de votos y revalidar su mayoría relativa de 2004), el éxito de Mariano Rajoy en 2011 consistió en desactivar aquella tensión y conseguir un récord de abstención en unas elecciones de cambio: 31%[53]. Conviene recordar, en este punto, que la estrategia de polarización promovida por el PP tras las elecciones de 2004 tenía un efecto contraproducente para su propio partido por cuanto movilizaba a una parte de la izquierda que de otra manera se abstendría, de manera que resultaba recomendable para el PP una estrategia de bajo perfil tendente a "dormir el partido" y mantener así desmovilizada a aquella izquierda que le arrebató la mayoría en 2004 y en 2008. Conviene recordar que la irrupción abrupta de la temática terrorista en ambas elecciones tuvo un efecto movilizador indudable: en 2004 como consecuencia de los atentados del 11-M y en 2008 como consecuencia de la negociación con ETA y el consiguiente traslado de la temática terrorista al primer plano de la agenda mediática (González y Novo, 2011).

¿Cómo consiguió Rajoy este objetivo? Ateniéndose de manera estricta a la agenda monotemática impuesta por la crisis. Puesto que de la agenda pública recogida por el CIS se desprendía un único problema (la crisis, que se desdoblaba en dos ítems: paro y problemas económicos), el resto de los temas de la agenda mediática (corrupción, terrorismo…) fueron cuidadosamente apartados de la campaña que se inicia con la debacle socialista en las elecciones municipales y autonómicas de mayo de 2011 y la

consiguiente exigencia popular de adelanto electoral. Algo de esto ya había ocurrido en esas mismas elecciones municipales y autonómicas, cuando la corrupción quedó desplazada del debate electoral, facilitando así el aluvión de voto económico que inundó aquellas elecciones. De ahí que la corrupción no tuviera costes electorales para el PP. Con todo, el ejemplo más llamativo de oclusión temática fue el ocurrido con el terrorismo en la campaña de las elecciones generales. Como se recordará, ETA anuncia el cese de la violencia un mes antes de las elecciones, lo que parecía conceder al Gobierno la baza de haber acabado con el terrorismo sin costes ni concesiones. Hay que tener en cuenta, por otra parte, que el terrorismo se había convertido en una fuente de noticias positivas a lo largo de la legislatura, debido a los éxitos reiterados de las fuerzas de seguridad en la lucha antiterrorista. Pues bien, el PP aprovechó que el terrorismo había perdido importancia como tema de preocupación de los españoles para apartarlo de la agenda de campaña, dándose la curiosa circunstancia de que así como el terrorismo había sido el primer tema en los debates entre Rajoy y Zapatero celebrados en 2008, desapareció del debate entre Mariano Rajoy y Alfredo Pérez Rubalcaba en 2011.

Quizá el dato más elocuente acerca de este carácter monotemático de la agenda de campaña es la respuesta recogida por el estudio panel del CIS a la pregunta "¿cuál cree Vd. que ha sido el tema más debatido por los partidos a lo largo de la campaña electoral?". El 41,6% de los entrevistados respondieron que los problemas económicos, seguido de un 29% que respondieron que el paro. Del resto de temas ninguno llegaba al 1% de menciones. Y lo que es más significativo, cuando se preguntaba a continuación "¿cuál de los partidos tiene una posición más cercana a la suya en relación con este tema?", las respuestas a favor del PP doblaban a las del PSOE (35,2% versus 17,8%), de tal manera que este esquema temático (un solo tema de campaña que constituye un factor de fortaleza de uno de los partidos) dejaba servida en bandeja la victoria electoral del PP.

Con el fin de evaluar la importancia de la agenda temática sobre el voto, podemos hacer una comparación con las elecciones de 2008. En aquella ocasión, a la pregunta "¿cuál ha sido el tema más debatido por los partidos a lo largo de la campaña?", un 28% de los

entrevistados del CIS respondió que el terrorismo, un 22,4% respondió que los problemas económicos y un 7,4% respondió que la inmigración. La cuestión a dilucidar puede formularse, por tanto, en los siguientes términos: ¿cómo influyó la evaluación de la actuación del Gobierno en cada uno de los temas de campaña a la hora de decidir el voto a favor del PSOE o del PP?

El resultado de la comparación entre las elecciones de 2008 y 2011 nos dice que así como las elecciones de 2008 responden a una agenda temática relativamente diversificada, donde hay varios temas que compiten para influir sobre el voto, entre los cuales destaca el terrorismo, las elecciones de 2011 responden a una situación típica de voto económico, en las que el resto de los temas apenas influyen: las variaciones de la probabilidad llegan al 69% en el caso de la economía, mientras que descienden al 20% en el caso del terrorismo, que había sido el primer tema en 2008 (véase el epílogo).

2. Evolución de la agenda pública

Conviene comenzar este apartado recordando las características de la agenda pública durante los años previos: una agenda marcada, en primer lugar, por la estabilidad temática, como lo prueba el hecho de que haya estado dominada durante mucho tiempo por un repertorio temático reducido, compuesto por apenas media docena de temas. Entre 1985 y 2004, la agenda pública de los españoles estuvo dominada por el paro, el terrorismo, las drogas, la delincuencia y los problemas económicos (Tamayo y Carrillo, 2004: 45). En la primera década del siglo XXI se incorporaron temas nuevos como consecuencia, en parte, de que los dos asuntos principales de la agenda, el paro y el terrorismo, cedieron importancia como fuente de preocupación de los españoles, dejando espacio a la incorporación de nuevas cuestiones como la inmigración y la vivienda. De ahí que podamos hablar de una relativa estabilidad y de una cierta diversificación como rasgos principales de la agenda pública española en esos años (ibid., 55).

Pues bien, esta diversificación de la agenda pública ha sufrido un frenazo brusco en la legislatura de referencia, dando lugar a una agenda monotemática, dominada por los temas asociados a la crisis: paro y problemas económicos. Conviene recordar, no obstante, que en la agenda de legislaturas anteriores estas cuestiones (en particular, el paro) aparecían en dura competencia con el terrorismo. Si tomamos como punto de partida el año 2000, podemos observar que en ese momento el terrorismo era el problema más importante, si bien ha evolucionado a la baja en tres olas sucesivas: evolucionó a la baja en la legislatura 2000-2004 para remontar abruptamente en vísperas de las elecciones de 2004, tras los atentados del 11-M. Evolucionó de nuevo a la baja en la legislatura 2004-2008 hasta el atentado de Barajas de finales de 2006, que volvió a remontar, para descender, parece que definitivamente, a lo largo de esta última legislatura. Por su parte, el paro se resistió a la baja durante la legislatura 2000-2004, pese a

ser años de bonanza económica, pero cedió terreno durante la pasada legislatura 2004-2008, hasta tocar fondo en el verano de 2007, que inició la remontada, la cual se hizo vertiginosa en el verano de 2008. Por último, los problemas económicos estuvieron mitigados durante el periodo de bonanza que llega al verano de 2007, momento en que se inicia una primera escalada que dura hasta los meses previos a las elecciones de 2008. Tras las elecciones, se inicia la segunda escalada, que culmina justamente en octubre de 2008, con el crash financiero. Tras este, los problemas económicos ceden terreno ligeramente y se apartan de la escalada imparable del paro, que lidera la agenda de problemas desde entonces.

Como consecuencia de la abrumadora presencia de los problemas asociados a la crisis económica, temas como el terrorismo, la inmigración y la vivienda cedieron terreno en beneficio de nuevos asuntos que hacen referencia a "la clase política, los partidos…" como uno de los problemas de la agenda pública en aquella coyuntura crítica. En un primer momento, el paro y los problemas económicos explotaron al unísono en la primera fase de la crisis (hasta el verano de 2008), momento a partir del cual el paro prosiguió su escalada en solitario. Ante la magnitud del problema del paro, los demás han ido perdiendo peso relativo, con la excepción del nuevo issue emergente ("los partidos"), que se asienta desde la primavera de 2010 como el tercer problema. Por otra parte, la corrupción muestra picos que coinciden con las explosiones mediáticas de los casos más renombrados (Gürtel, Pretoria…), pero, a diferencia de lo que ocurre con el issue "partidos", la corrupción no consiguió consolidarse como un tema de agenda pública.

En el marco general de una agenda dominada por los temas económicos, nuestro repaso de la agenda temática comenzaba estableciendo una secuencia de asuntos que iba desde un momento inicial dominado por el binomio "crisis-paro" hasta el momento de las "reformas" (primavera de 2010), para volver de nuevo al binomio inicial, como consecuencia de los temores a una recaída en la recesión en la segunda mitad de 2011. Entretanto, hemos visto que en la medida en que las "reformas" emprendidas no tienen los efectos deseados, sino que se traducen en ocasiones en una sucesión de maniobras políticas puramente tácticas, esta secuencia temática

genera un subproducto llamado “partidos políticos”.

De esta manera, la crónica política que hacen los medios adquiere un carácter autorreferencial en el que podemos distinguir dos dimensiones, pues, por un lado, este protagonismo de los “partidos” en la agenda de los medios responde, por lo pronto, a la inexcusable necesidad que dichos partidos tienen de participar en la definición y gestión de la crisis como paso previo a la recuperación del control simbólico de la misma. Desde este punto de vista, los reiterados intentos de pacto social y político (que la prensa de referencia reclama de manera regular) no tienen otra misión que la de escenificar tal recuperación, con relativa independencia de los resultados concretos (más bien modestos y tardíos) a los que se haya podido llegar. En tanto que, por otro lado, el carácter autorreferencial de la política mediática de nuestros días implica la pugna entre los political issues (incluidos en el ítem “partidos”) y los policy issues (incluidos en el apartado de “reformas”), así como la progresiva pérdida de sustancia de la actividad política y el consiguiente riesgo de la “pseudopolítica” (Meyer, 2002), es decir de la pura teatralización de gestos mediante los cuales los partidos hacen como que resuelven problemas cuando en realidad no hacen más que hablar de sí mismos (de su capacidad incesante de iniciativa, de su buena disposición al acuerdo, etc.).

Por lo que se refiere a la interacción entre agenda mediática y agenda pública, salta a la vista la correlación existente entre ambas agendas temáticas, si bien este dato no debe ocultarnos que mientras la agenda mediática está relativamente diversificada (hay cuatro temas principales que se reparten el 80% de las portadas y editoriales), la agenda pública está monopolizada por el paro y los problemas económicos, que representan juntos el 80% de las menciones. Pese a esta asimetría, resulta evidente la influencia de la agenda mediática sobre la agenda pública en el tema “partidos políticos”, por cuanto: a) el issue aparece primero en la agenda mediática (con un pico significativo en el primer trimestre de 2010) y después en la agenda pública (segundo trimestre de 2010) y b) el issue tiene una presencia estadísticamente significativa en ambos casos, tras colocarse como tercer problema en la agenda pública, por delante del terrorismo y la inmigración.

Este carácter casi monotemático de la agenda pública responde al efecto combinado de, por un lado, la incapacidad de los partidos para gestionar la crisis y, por otro, una situación de desconfianza política generalizada, lo que ha planteado a los medios una dificultad insalvable para introducir nuevos temas más allá de la crisis y poder así diversificar la agenda, hasta el punto de que la gran novedad informativa de la legislatura (el abandono de la violencia por parte de ETA) ha quedado desplazada de la campaña del 20-N. Por no hablar de la corrupción, que, después de no tener coste electoral alguno en las elecciones municipales y autonómicas, quedó definitivamente desactivada con la dimisión de su principal protagonista Francisco Camps. En suma, lo que no entra en la agenda pública no tiene sitio en la campaña.

3. Epílogo. El voto económico

en perspectiva comparada

A lo largo de las distintas elecciones, hemos ido viendo la importancia de los factores que intervienen en la decisión electoral. Entre ellos, la ideología está muy presente, pero también hemos visto como su influencia se debilita cuando entran en acción factores como la corrupción o las crisis económicas. Estas últimas pueden ser muy distintas, según que estén marcadas por el aumento del paro o de la inflación. En cualquier caso, debilitan el efecto de la ideología, razón por la cual los partidos recurren cada vez más a polarizar la situación a fin de mantener a los votantes dentro de los alineamientos ideológicos preestablecidos (izquierda-derecha, nacionalismo-españolismo, etc.). Así, por ejemplo, los partidos de izquierdas creen que el Estado puede identificar mejor los problemas sociales y económicos del país, proponer políticas y movilizar los recursos necesarios para solucionarlos. Los partidos de derechas, por el contrario, se muestran escépticos ante un Gobierno intervencionista y apelan a la responsabilidad individual.

El votante medio no tiene, sin embargo, opiniones definitivas más allá de la idea de que la izquierda implementa mejor la redistribución y las políticas sociales, en tanto que la derecha es más competente cuando llegan las dificultades. En consecuencia, el votante medio está abierto a las ofertas que llegan de ambos lados. Las encuestas muestran que los ciudadanos quieren medidas que favorezcan el empleo y la prestación de servicios básicos como salud, educación y servicios sociales, pero también les preocupa la inflación y el intervencionismo. En general, las preferencias de los ciudadanos parecen tener una propiedad “termostática”, moviéndose en la dirección opuesta a las políticas del Gobierno (Soroka y Wlezien 2009), de tal forma que el votante medio se desplaza hacia la izquierda cuando aumenta el desempleo y se desplaza hacia la derecha cuando aumenta la inflación (Erikson et

al., 2002).

Desde este punto de vista, el problema de Rodríguez Zapatero a partir de 2008 era doble: por un lado, no estábamos hablando de un aumento cualquiera del desempleo, sino de una auténtica explosión desde el 8% inicial al 21% en el momento de las elecciones generales de 2011. Por otro, el gasto público se mantuvo alrededor del 39% del PIB desde la victoria del PSOE en 2004 a 2007, pero en 2010 llegó al 46%, lo que eleva el déficit hasta el 10%. El desempleo se convirtió, por tanto, en un arma de doble filo: en principio, desplaza a los votantes hacia la izquierda, pero acabó castigando al Gobierno por su incapacidad para controlarlo. En tanto que la consiguiente explosión del gasto público generó la sensación de que las cuentas públicas estaban también fuera de control, desplazando al electorado hacia la derecha. Así las cosas, un Gobierno de izquierdas podría salvar la situación mediante el recurso a la deuda, tal como hicieron los Gobiernos encargados de gestionar la pandemia, pero esta es justamente la diferencia entre la crisis del euro y la pandemia, que la irrupción de las políticas de austeridad en 2010 impidió esa salida.

En consecuencia, las elecciones de 2011 se celebraron en un contexto de crisis económica sin precedentes, lo que proporciona un escenario idóneo para comprobar la hipótesis de que los votantes responsabilizan al gobierno por los resultados de su gestión económica (Key, 1966). Ahora bien, el veredicto de los votantes está influido, por lo pronto, por el lugar que la economía ocupa en la agenda pública en cada momento, no siendo lo mismo que la situación económica sea una de sus preocupaciones principales o que haya pasado a un lugar secundario. Con el fin de analizar esta casuística, vamos a analizar la influencia de la actuación del Gobierno en materia económica a lo largo del periodo 2000-2011, si bien no podemos incluir las elecciones de 2004 por cuanto en aquella ocasión no se hizo un estudio panel. En los demás casos, vamos a tomar como referencia, por un lado, el juicio de los votantes sobre la actuación del Gobierno tal como queda recogido en la ola preelectoral y, por otro, el voto efectivo tal como queda registrado en la ola poselectoral.

Tal como adelantamos en un apartado anterior, la agenda pública

incorpora a comienzos del año 2000 temas nuevos como la inmigración y la vivienda que dan lugar a una cierta diversificación, si bien termina convirtiéndose en una agenda monotemática, dominada por los temas asociados a la crisis: paro y problemas económicos. Conviene recordar, no obstante, que en legislaturas anteriores estos temas aparecían en dura competencia con el terrorismo.

Con estos antecedentes, parecía interesante comparar los tres temas que habían alcanzado un mayor protagonismo en la agenda pública a lo largo de la década, así como los efectos de la actuación del Gobierno en las respectivas materias: economía, terrorismo e inmigración. Para ello, aplicamos un mismo modelo estadístico a las tres elecciones mencionadas (2000, 2008 y 2011), que intenta responder a la siguiente cuestión: ¿cómo influyó la evaluación de la actuación del Gobierno en cada uno de los temas a la hora de decidir el voto a favor del PSOE o del PP?

Con tal fin, la tabla 1 presenta un modelo de regresión logística que estima el efecto neto de cada uno de los temas una vez controlado por clase social, nivel de estudios y distancia ideológica. La distancia ideológica es la diferencia de las distancias entre la autoubicación del entrevistado y la ubicación de los dos principales partidos. Los temas están tomados de una pregunta preelectoral que recoge la valoración de la actuación del Gobierno en una serie de temas, con arreglo a una escala de cinco puntos que va desde “muy buena” (1) a “muy mala” (5). La tabla adjunta presenta los coeficientes de regresión de cada tema, así como la variación de las probabilidades al pasar de un extremo a otro de la escala.

TABLA 1

EFECTOS DE LAS POLÍTICAS SOBRE EL VOTO (2000, 2008 y 2011)

	2000	2008	2011
Economía	0,66 (0,10)* [0,56]	0,45 (0,08) [0,30]	0,57 (0,07) [0,69]
Terrorismo	0,11 (0,08) [0,09]	0,59 (0,07) [0,37]	0,14 (0,05) [0,20]

Inmigración	0,38 (0,09) [0,31]	0,35 (0,08) [0,23]	0,16 (0,05) [0,25]

* Coeficiente de error. ** Coeficiente de variación de probabilidad. Los dato

Comenzando por la comparación entre 2000 y 2008, conviene recordar que en ambos casos el partido gobernante (PP en 2000 y PSOE en 2008) se presentaba a las elecciones después de cuatro años de gestión marcados por la bonanza económica. En ambos casos también las elecciones iban precedidas de una tregua de ETA en la que hubo negociación con el Gobierno pero que terminó con atentados sangrientos. La diferencia estriba en que, así como en el primer caso (2000), el partido en la oposición (PSOE) decidió no utilizar el terrorismo como arma política, en las elecciones de 2008 el partido en la oposición (PP) optó por lo contrario, de tal forma que el terrorismo se convirtió en un tema prioritario de la agenda político-mediática, tal como pudimos ver en el capítulo correspondiente. En lógica consecuencia, el terrorismo no tuvo apenas influencia sobre el voto en 2000, cediendo casi todo el protagonismo de esas elecciones a la economía (la probabilidad de voto varía un 55% según la evaluación que hacen los votantes de la actuación del Gobierno en esta materia). Por contraste, el terrorismo registró la mayor variación de las probabilidades en 2008 (37%), influyendo más que la inmigración y la economía, una diferencia que podemos explicar en función de la atribución de responsabilidad que los votantes hacían de la negociación de Rodríguez Zapatero con ETA, tal como argumentamos en el capítulo anterior.

Por su parte, la comparación entre las elecciones de 2008 y 2011 nos dice que así como las elecciones de 2008 responden a una agenda temática relativamente diversificada, donde hay varios temas en competencia, entre los cuales destaca el terrorismo, las elecciones de 2011 responden a una situación típica de voto económico, en las que el resto de los temas apenas influyen: las variaciones de la probabilidad llegan al 69% en el caso de la economía, mientras que descienden al 20% en el caso del terrorismo (que había sido el primer tema en 2008).

La lección de todo esto no puede ser más clara: los éxitos electorales del PP estuvieron asociados al voto económico, ya sea como recompensa a la gestión de Aznar en su primera legislatura (1996-2000), ya como castigo a la gestión de Rodríguez Zapatero en

2008-2011. En ambos casos, el PP consiguió, de una manera o de otra, que el resto de los temas prácticamente desaparecieran de la agenda político-mediática, lo que contribuyó decisivamente al triunfo electoral (mayoría absoluta en ambos casos). Por el contrario, el tándem Solbes-Zapatero no pudo rentabilizar la bonanza económica de los años 2004-2008, por cuanto la agenda político-mediática estuvo enfocada en el terrorismo, lo que deja pendiente la duda de si Zapatero no habría podido obtener, a su vez, una mayoría absoluta equivalente a la de Aznar en caso de no haberse embarcado en la negociación con ETA.

Capítulo 7

Las elecciones de 2015-2016: ¿fin de ciclo?

1. La génesis de la crisis

Las elecciones generales de diciembre de 2015 cierran el ciclo político que se inaugura con la transición y se configura a partir de la Constitución de 1978. Después de una transición pilotada por la UCD, este largo ciclo (el más largo de la historia contemporánea española, así como el que ha proporcionado mayores dosis de estabilidad política y prosperidad económica) estuvo en su mayor parte gobernado por el partido socialista (21 años), que se alternó en el Gobierno con el PP (12 años), lo que arroja un balance de cuatro alternancias a lo largo de cuatro décadas. Con estas premisas, el fin de ciclo vino dado, en último término, por la crisis de representación del orden institucional diseñado al amparo de la Constitución del 78 y la consiguiente mutación del sistema de partidos que había dominado la política española durante ese tiempo. Tras la crisis del bipartidismo que se había implantado en los años noventa, el sistema de partidos se encaminaba entonces a una nueva diversidad que superaba con creces el carácter limitado del pluralismo establecido en la transición y que, en el caso de la izquierda, daba paso a una lucha abierta por la hegemonía.

Ahora bien, para entender cómo se pudo llegar a este desenlace final es preciso prestar atención a la génesis de la crisis y, más concretamente, a los siguientes factores que intervienen en ella:

La magnitud de la crisis económica: la explosión del paro y el aumento del precariado.

La incapacidad de la clase política para dar respuesta a la crisis.

Las políticas de austeridad y el empobrecimiento de las clases asalariadas.

La irrupción del 15-M en cuanto movimiento de protesta social y la consiguiente apertura de un nuevo nicho político y electoral.

Como se recordará, la crisis financiera que estalla en 2008 se convierte dos años más tarde en una crisis fiscal, como consecuencia de que, por un lado, los ingresos fiscales asociados a la burbuja inmobiliaria se evaporan, en tanto que, por otro, las exigencias de gasto público derivadas de la crisis se disparan. Con esta premisa inicial, en 2010 irrumpen en España las políticas de austeridad con las que la Unión Europea pretendía atajar la crisis de deuda soberana que se extendía por toda la periferia de la eurozona, dando lugar a una situación generalizada de depresión económica y deflación.

En términos de riqueza, el PIB, que había sufrido un bache traumático en 2009 con una caída del 4%, recayó nuevamente en 2012, con una caída adicional del 2%, que, traducido a renta disponible, hizo que los hogares perdieran en los seis años de recesión (2008-2013) toda la ganancia acumulada en la década anterior. Más dramática todavía fue la evolución en términos de paro, por cuanto la tasa se disparó desde el 8 al 26% de la población activa, un salto sin precedentes, que arrastró no solo un aumento desorbitado del paro, sino un aumento paralelo del precariado, entendiendo por tal el segmento laboral que se mueve entre la temporalidad y el desempleo. Y así como en tiempos de bonanza la temporalidad podía interpretarse como un coste en el proceso de inserción laboral (encarnado entonces en la figura del mileurista), el precariado que surge de la recesión tiene un significado distinto, pues representa la cronificación de un segmento laboral que ve bloqueadas de manera indefinida sus expectativas de estabilización y promoción laboral. Esta nueva situación abre un debate social sobre la eventualidad de una generación perdida de jóvenes precarios que encuentran en la emigración la única vía de escapar a la radical imposibilidad de poner en práctica sus proyectos personales y familiares. Nada tiene de extraño, por tanto, que el clivaje generacional se convierta, a partir de ese momento, en una variable fundamental para analizar el desarrollo de los acontecimientos, tanto los relativos a la irrupción del 15-M como a su posterior traducción política (Podemos).

El segundo factor a tener en cuenta es la incapacidad de la clase política para encontrar una respuesta, si no satisfactoria, sí, cuando menos, consensuada con la crisis económica. Siguiendo con la dinámica previa de polarización política que había caracterizado la década anterior, las políticas anticrisis pasaron de la inacción de los primeros años de la recesión (2008-2009) al frenesí austeritario de los primeros años de legislatura popular (2012-2013), ambos bienios caracterizados por la más completa ausencia de acuerdo y colaboración entre los dos grandes partidos. Es claro que, entre una opción y otra, había múltiples vías para evitar el nivel de rechazo social de las fórmulas elegidas a partir de 2010, pero eso hubiese requerido un tipo de colaboración política al que las elites del bipartidismo no estaban acostumbradas. Dadas las políticas de descrédito mutuo, la pérdida de legitimidad terminó afectando por igual a izquierda y derecha, a diferencia de lo ocurrido en los años ochenta cuando una vía alternativa de salida de la crisis (una política de ajuste económico compensada mediante políticas sociales) dio lugar a enfrentamientos entre el Gobierno y los sindicatos, pero en ningún momento se tradujo en crisis política ni mucho menos en una mutación del sistema de partidos.

En definitiva, la política de devaluación interna practicada por el Gobierno popular en el bienio 2012-2013 tuvo como principales objetivos la reducción de costes salariales (reforma laboral de 2012) y el recorte de las políticas sociales, lo que, unido al efecto devastador de la recesión, completaba así el proceso de empobrecimiento de las clases asalariadas y lleva la economía al terreno de la deflación. Por lo tanto, en su intento por reajustar los salarios a los niveles de productividad que se perdieron en tiempos de la burbuja, la austeridad autoinfligida sirvió, principalmente, para contraer la demanda interna y agrandar la distancia salarial entre los trabajadores precarios y el resto, con especial incidencia entre los jóvenes.

Hay que tener en cuenta, por otro lado, que en el terreno de la opinión pública la clase política se convierte, a partir de 2010, en uno de los problemas más acuciantes de la agenda pública, el cual se combina, a partir de 2012, con la corrupción y el fraude, de manera que a la preocupación inicial por la incapacidad de la clase política para enfrentarse a la crisis se suma, más tarde, la

preocupación por la financiación de los partidos y su funcionamiento interno. En su efecto combinado, el triángulo temático compuesto por un paro masivo, una clase política incompetente y una percepción de corrupción generalizada sienta las bases de un cuestionamiento del orden institucional en su conjunto y prepara el camino para un ciclo de protesta social que tiene como protagonista, primero, al movimiento 15-M y, más tarde, al partido-movimiento Podemos (que también podría caracterizarse como ciberpartido, dada su dependencia de las redes sociales que se tejen con la extensión de la protesta).

Llegados a este punto, conviene que nos detengamos por un momento en la secuencia de los acontecimientos: para empezar, mayo de 2010 pone fin de manera abrupta a la estrategia socialista de contención de la crisis que en otro lugar hemos caracterizado como "salida social de la crisis" (González y Chavero, 2012), mediante la cual el expresidente Zapatero intentó evitar que sus costes recayesen sobre aquellos sectores sociales que no habían tenido responsabilidad alguna en su origen. Es el momento en que la célebre troika y sus hombres de negro ponen en marcha el primer rescate de la economía griega, un rescate que casi todos los implicados (Comisión Europea, FMI…) han terminado por reconocer como descabellado y contraproducente, no solo por lo desproporcionado de sus medidas, sino también por la fuerte resistencia social que generó. En España, Zapatero anuncia el primer paquete de recortes (empezando por un recorte del 5% en el sueldo de los funcionarios), rápidamente contestado por una huelga general que pone fin a la laboriosa paz social que había presidido su mandato desde 2004. A partir de ese momento, los sondeos comienzan a registrar un auténtico desplome en las tasas de fidelidad de los votantes socialistas. Tras la huelga, el Gobierno y los sindicatos hicieron un último intento por recomponer la paz social mediante un acuerdo de reforma del sistema de pensiones, pero el repentino frenesí reformista que se apoderó de Zapatero ("me cueste lo que me cueste") ya no pudo impedir la recaída de la economía que se registra en 2011, colocando de esta manera al Gobierno socialista ante una inquietante expectativa electoral.

En vísperas de la celebración de las elecciones municipales y autonómicas de 2011, se produjo la ocupación de un espacio

público emblemático como es la madrileña Puerta del Sol por parte de “los indignados”, que ponen en circulación los eslóganes de la protesta (“No nos representan”, “Lo llaman democracia y no lo es”), al tiempo que formulan sus principales reivindicaciones: reforma de la ley electoral, ley de partidos, denuncia de la corrupción, vivienda digna, etc. Es claro que el contenido y el tono de la protesta estaban en línea, sobre todo, con la estrategia de IU, que era en ese momento la organización política mejor situada para hacerse cargo de las citadas reivindicaciones. Ahora bien, la situación económica del país propició un voto masivo de castigo a los socialistas que permitió al PP conseguir una mayoría sin precedentes, la cual preparó el camino para su mayoría absoluta en las elecciones generales de noviembre.

Por su parte, el partido socialista se despidió del Gobierno con una medida tan controvertida como fue la reforma del artículo 135 de la Constitución española, en el marco de las exigencias de estabilidad presupuestaria planteadas por las instituciones europeas a iniciativa de Alemania. En principio, cabe discutir si la estabilidad presupuestaria y la contención del déficit deben formar parte de la normativa constitucional. El problema es que una iniciativa de este tipo, pactada con el PP en vísperas de su llegada al Gobierno, se interpretó como un cheque en blanco a favor de los recortes y como una forma de anteponer el servicio de la deuda a las políticas sociales. Cabría decir, por tanto, que la reforma del artículo 135 de la Constitución española sirvió, en último término, para visualizar, a ojos de la opinión pública, la ruptura del pacto social que se había inaugurado con los Pactos de la Moncloa (antecedente inmediato del gran pacto constitucional de 1978).

Conviene recordar, en este punto, que dicho pacto gravitaba sobre la defensa de los tres pilares en los que se ha basado el Estado del bienestar en España: educación, sanidad y pensiones. Y conviene recordar también que, así como las pensiones son competencia de la Administración General del Estado, las partidas de educación y sanidad son competencia autonómica, lo que permitió al Gobierno del PP descargar la mayor parte de los recortes sobre las espaldas de las comunidades autónomas. De ahí que mientras el gasto en protección social (pensiones principalmente) siguió aumentando en términos de porcentaje sobre el PIB (pasando del 16 al 17,6% entre

2009 y 2013), el gasto en educación y sanidad pasó del 11,4 al 10% en ese mismo periodo, lo que representa una caída superior al 10%[54]. De esta forma, el Estado del bienestar español agudizó una de sus características más genuinas, como es el sesgo a favor de las generaciones mayores (pensiones) y en contra de los jóvenes (educación). A lo largo de ese tiempo, las distintas mareas surgidas en defensa de los servicios públicos (la marea verde de la educación y la marea blanca de la sanidad) fueron un baluarte en la lucha contra la austeridad y los recortes, convirtiendo el Estado del bienestar en uno de los escenarios cruciales de la protesta.

Aunque no es fácil evaluar el impacto del 15-M en las elecciones de 2011, podemos identificar dos vectores principales: un refuerzo muy considerable del voto a IU, que pasa del 3,8 al 6,9% del voto válido (y lo que es más importante, de dos a 11 diputados), junto a un desplome sin precedentes del PSOE, que pasa del 43,9 al 28,8%, con la consiguiente pérdida de 59 diputados nacionales. Ahora bien, si por algo se caracterizan las elecciones de 2011, en comparación con las de 2008, es que, así como estas registraron la tasa más alta de participación de todas las elecciones de continuidad celebradas en España desde 1979 (75%), en 2011 se registró la tasa más baja de participación de todas las elecciones de cambio (69%), lo cual se explica en primer lugar por la deserción masiva de los votantes socialistas, que se refugiaron en la abstención. Este dato nos pone en la pista de una bolsa de abstención muy poblada que se forma en el lado izquierdo del espectro ideológico, cuyo epicentro podemos localizar en la posición 3 de la escala ideológica, que ha sido, sucesivamente, el punto medio de autoubicación de los simpatizantes del 15-M, el punto de fuga de los votantes socialistas en 2011 y el epicentro del electorado de Podemos en el momento de su irrupción.

Al término de este repaso por los cambios y acontecimientos más reseñables de la crisis, nos encontramos con algunos de los principales factores coadyuvantes en el proceso de reconfiguración del sistema de partidos, por lo pronto, las transformaciones estructurales derivadas de la Gran Recesión y, en particular, el surgimiento de un precariado de una magnitud sin precedentes, que lleva asociada la conformación de amplios sectores sociales que no se sienten representados por los partidos tradicionales y se quedan

al margen del proceso político. Es tarea, por tanto, de los partidos emergentes establecer una nueva agenda política capaz de atender los intereses y las demandas de estos sectores sociales a fin de reincorporarlos al sistema político. El segundo factor es la percepción de convergencia y redundancia en la actuación de los partidos tradicionales, toda vez que sus políticas parecen obedecer al principio de que “no hay alternativa”, lo que invalida y deslegitima el proceso de debate público y de confrontación democrática. A todo ello podemos añadir un tercer factor, como es la pérdida de eficacia de las redes clientelares urdidas por los partidos tradicionales, que entran en proceso de descomposición como consecuencia, por un lado, del estallido de la burbuja y de la consiguiente reducción de las rentas a repartir y, por otro, de los escándalos de corrupción que han asolado la opinión pública española durante los últimos años y que han servido para poner a la luz extensas zonas de penumbra que se habían instalado en la política española. Pero este último punto (el clientelismo como rasgo característico de los partidos tradicionales) requiere de algunas consideraciones previas que nos permitan encuadrar el debate sobre “vieja” y “nueva” política, un debate secular y recurrente en la política española que aquí vamos a tratar de actualizar.

2. ‘Vieja’ y ‘nueva’ política

A fin de comprender el tránsito y la tensión entre “vieja” y “nueva” política, vamos a comenzar este apartado recordando los postulados del politólogo francés Bernard Manin (1998) sobre la evolución de la representación democrática en las democracias contemporáneas. De acuerdo con este autor, la representación democrática estaría experimentando una transición entre dos tipos ideales que designa como “democracia de partidos” y “democracia de audiencia”. Desde esta perspectiva, podemos interpretar la crisis de los años 2011 a 2015 como una crisis de la “democracia de partidos” instituida al amparo del orden constitucional de 1978. Conviene recordar en este punto que dicho orden tenía como objetivo estratégico la conformación de un sistema de partidos fuerte y estable, a fin de evitar y erradicar los problemas de fragmentación e inestabilidad que asolaron la política de los años treinta. En la práctica, estos partidos han acabado funcionando como partidos omnímodos y exentos de control, cada vez más desconectados de la sociedad civil, debido a su arraigada tendencia a la endogamia y la cooptación. Cabría decir, en último término, que los partidos del bipartidismo se han convertido en una partidocracia genuina, entendiendo por tal un sistema político en el que los partidos no buscan tanto representar la sociedad civil como colonizarla, llevando a sus últimas consecuencias el conocido proceso de cartelización estudiado por Mair y Katz[55].

En condiciones normales, la cartelización de los partidos se ha producido a partir de modelos previos de partido tales como el partido de masas, los cuales se han ido convirtiendo paulatinamente en partidos de cuadros que sacrificaban la militancia a cambio de nuevos mecanismos de funcionamiento, principalmente financiación pública derivada de su actividad institucional. Ahora bien, debido a las peculiaridades históricas del caso español, los partidos políticos pasaron directamente del (anti)franquismo o, si se quiere, de la clandestinidad a convertirse en agencias paraestatales orientadas no

solo a la ocupación de cargos públicos, sino también a la captura de rentas en todos aquellos ámbitos de la vida pública susceptibles de intervención o regulación. En este contexto, la capacidad de los partidos para imponer listas electorales cerradas y bloqueadas, así como la generosidad de las fuentes de financiación pública, unidas a la discrecionalidad en el uso de los recursos públicos y a la ausencia de mecanismos de control verdaderamente eficaces (agencias independientes en materia de control de cuentas, ya sean las cuentas internas de cada partido, ya las cuentas del gasto público…), dieron paso a un proceso de colonización y esquilmo de los innumerables órganos de representación a los que han tenido acceso, ya sean estos el Consejo General del Poder Judicial o los órganos rectores de las cajas de ahorro, por no hablar de las agencias que en teoría deberían haber servido para fiscalizar todo este proceso (Consejo de RTVE, Tribunal de Cuentas, etc.).

De acuerdo con la propuesta de Manin, la transición entre una democracia de partidos y una democracia de audiencia estaría afectando, entre otras, a dos dimensiones del sistema democrático:

La elección y el grado de autonomía de los representantes: mientras en la democracia de partidos los representantes se reclutan entre los activistas y los funcionarios del partido, la democracia de audiencia prima la relevancia mediática de los candidatos, dando protagonismo a los expertos en medios y a los candidatos de mayor habilidad mediática. En la democracia de partidos, el representante es un simple delegado del partido, el cual ocupa un lugar central y mediador entre representantes y representados, en tanto que la de audiencia pone en primer plano al representante, el cual se vale de la citada relación de confianza personal con los representados para ganar autonomía personal respecto al partido[56].

El patrón de opinión pública: mientras en la primera “todas las expresiones de la opinión pública están estructuradas siguiendo divisiones partidistas”, como lo prueba la existencia de asociaciones partidarias, prensa de partido, etc., en la segunda “los canales de comunicación son en su mayor parte políticamente no partidistas” (Mair, 2015: 263), lo que propicia el desalineamiento político de los medios, así como una cierta autonomía entre las preferencias de la

audiencia y las preferencias electorales.

Por lo que se refiere a los criterios de elección de los representantes, nos encontramos, en definitiva, con un desplazamiento desde una democracia centrada en los partidos a una centrada en los medios, dentro del cual las elecciones primarias juegan un papel decisivo, por cuanto implican un desplazamiento del ámbito de elección de los representantes desde la cúpula de los partidos a la esfera pública, bajo la vigilancia atenta de los medios, que conseguirían de este modo convertir los procesos de decisión interna de los partidos en debates presididos por la lógica mediática.

En cuanto a la segunda dimensión (el patrón de opinión pública), estaría evolucionando desde unas coordenadas partidistas hacia la configuración —sin que Manin utilice el término— de una esfera pública relativamente autónoma de los partidos. La cuestión es tanto más importante por cuanto no se trata solo de un ideal normativo, sino de una tendencia constatable que dio un salto decisivo con el Estatuto de RTVE aprobado en 2006, que consiguió despolitizar el ente radiotelevisivo, dignificar su carácter de servicio público y liberarlo de la servidumbre de una televisión comercial mediante la supresión de la publicidad. Como es bien sabido, la llegada del PP al Gobierno supuso el retorno a la gubernamentalización del ente público de RTVE, dando al traste con uno de los avances más significativos en la dirección de una democracia de audiencia.

Es evidente que estos problemas que estamos señalando no agotan ni mucho menos el repertorio temático de la crisis del bipartidismo, en el cual se incluyen también la discusión sobre la reforma del sistema electoral, a fin de hacerlo más proporcional y más representativo, así como la reforma de las agencias públicas de regulación y control, a fin, a su vez, de hacerlas verdaderamente eficaces e independientes. Todo ello se encuadra en el marco más general de una mejora sustancial de la calidad de la democracia española. Desde esta perspectiva, es verdad que los intentos por mejorar dicha calidad no empezaron con los nuevos partidos (de hecho, el PSOE fue pionero tanto en la celebración de primarias como en la desgubernamentalización de la radiotelevisión pública),

pero no es menos cierto que la irrupción de los nuevos partidos iba asociada a muchos de estos debates y que su eventual consolidación parecía depender de que dichos debates se materializasen en reformas plausibles.

Por último, había una dimensión de la vieja política que los nuevos partidos venían también a cuestionar, como es el uso del eje ideológico izquierda-derecha como principio estructurante de la competición política. Esto es claro en el caso del primer Podemos, por cuanto trataba de huir del citado eje para competir en el eje que contrapone el establishment de la partidocracia, "la casta", al pueblo llano o la gente corriente. Pero lo era también en el caso de Ciudadanos, que presumía de ser inclasificable a estos efectos, toda vez que intentaba combinar propuestas liberal-conservadoras en el campo de la economía con otras de corte socialdemócrata en el campo de las políticas sociales.

Ahora bien, para entender la relación de Ciudadanos con el eje izquierda-derecha es preciso remontarse a sus orígenes y, más concretamente, al clima de frustración y rechazo que produce la formación del tripartito catalán presidido por Pasqual Maragall en 2003, pues lo que en un principio fue recibido como la oportunidad de superar el ambiente de opresión nacionalista propio del pujolismo pronto se convirtió en una nueva vuelta de tuerca en la deriva soberanista que terminó por contagiar al sistema de partidos catalanes en su conjunto. Por un lado, el tripartito encabezado por Maragall llevó hasta extremos ridículos la pretensión nacionalista de control ideológico de la sociedad civil, en tanto que por otro la apuesta por un nuevo Estatut como leitmotiv del nuevo Gobierno catalán modificó las coordenadas de la competición política. Hasta ese momento, la competición política en Cataluña estaba organizada en función del tipo de convocatoria electoral, de manera que los partidos competían en el eje ideológico izquierda-derecha cuando se trataba de elecciones generales y lo hacían en el eje nacionalismo-centralismo cuando se trataba de elecciones autonómicas, lo que otorgaba un papel predominante a los partidos nacionalistas en estas últimas, en tanto que el PSC era hegemónico cuando se trataba de elecciones generales[57]. En consecuencia, la apuesta de Maragall por el Estatut trastocó la competición política forzando al PSC a abandonar el eje ideológico donde era

hegemónico y competir en el eje autonómico donde tenía una posición secundaria, toda vez que se trataba de un tema divisorio para su propio electorado. Este dato es fundamental para entender lo ocurrido entonces: el declive político y electoral del PSC y la ocupación de una parte de su espacio por Ciudadanos.

Con estos antecedentes, el salto de Ciudadanos a la política nacional podía explicarse tanto en términos de oferta como de demanda política y electoral. Empezando por esta última, el dato principal a tener en cuenta era la bolsa de abstención localizada en el centro de la escala ideológica como consecuencia del desgaste del PP a lo largo de la legislatura 2011-2015. Hasta ese momento, el bipartidismo funcionaba de manera que el partido que conquistaba el centro ideológico de la escala conseguía mayoría de Gobierno, tal como ocurrió por última vez en 2011. Ahora bien, la combinación de una política austeritaria y los sonados casos de corrupción que asolaron la opinión pública en los años de gobierno popular (Bárcenas, Gürtel, Púnica…) provocaron el retraimiento de los votantes moderados y pragmáticos que habían dado mayoría al PP en 2011 pero que no aprobaban sus políticas ni sus maneras de gobernar. En tanto que, por el lado de la oferta, nos encontramos con que el partido que en ese momento estaba en mejor posición para capitalizar ese descontento (UPyD) no terminaba de convencer a sus potenciales votantes. Y así como IU tuvo un momento inicial de euforia demoscópica en la primera mitad de la legislatura, pero quedó desarbolada ante la irrupción de Podemos en las elecciones europeas de 2014, UPyD fue igualmente arrollada por el salto de Ciudadanos a la política nacional en 2015.

En las elecciones autonómicas de 2015 que se celebraron en 13 comunidades autónomas más Andalucía, el bipartidismo retrocedió 18 puntos porcentuales y aunque el ganador de aquellas elecciones tomadas en su conjunto fue el PP (29,7%), el gran beneficiario fue el PSOE, que con el 27,5% de los votos consiguió entrar a formar parte de nueve Gobiernos regionales (por su parte, el PP perdió seis y retuvo cuatro). Por lo que se refiere a los partidos emergentes, el resultado de Ciudadanos en las elecciones autonómicas de 2015 no fue tan espectacular como el de Podemos en términos cuantitativos, pues así como Podemos obtuvo el 14,4% del voto en las 14 comunidades autónomas en las que hubo elecciones, Ciudadanos se

hubo de conformar con el 10%. Ahora bien, Ciudadanos fue decisivo en la formación de seis Gobiernos regionales (entre ellos Andalucía y Madrid, las comunidades más grandes), con la ventaja estratégica de poder pactar con dos partidos (PP y PSOE).

En suma, las elecciones autonómicas de 2015 sirvieron para poner en marcha un nuevo sistema de partidos organizado en torno a un doble eje de competición: el eje ideológico que contrapone izquierda y derecha (en el que se había movido el bipartidismo hasta ese momento) y el eje que contrapone vieja y nueva política. De tal suerte que los partidos ya no competían en un único eje, sino que competían en torno a una diagonal que tenía en un extremo al PP (el más escorado a la derecha y el más identificado con la vieja política) y en el otro a Podemos (el más escorado a la izquierda y el mejor exponente de la nueva política (al menos el más exigente en materia de regeneración, cuando no de ruptura institucional).

Con estas premisas, aquellas elecciones arrojaron un doble saldo: por un lado, una situación de equilibrio entre dos bloques ideológicos (PP-Cs y PSOE-Podemos), cada uno de los cuales reunía en torno a un 40% del voto total. Por otro, una situación de desequilibrio entre vieja y nueva política a favor de la primera (el bipartidismo consiguió el 57% del voto, frente a un 25% de los emergentes), lo cual no impidió que la nueva política fuera decisiva en la mayoría de los acuerdos de investidura que se firmaron. De hecho, Podemos participó en siete y Ciudadanos en cinco de los 14 acuerdos de investidura firmados entonces (en todos, menos Asturias y Canarias).

Todo ello preparó el camino de Ciudadanos para convertirse en la segunda fuerza parlamentaria en Cataluña (muy por delante del PSOE y del PP) en las elecciones catalanas de septiembre de ese mismo año, en las que las candidaturas nacionalistas se agruparon ("Junts pel Sí") con el fin de convertir dichas elecciones autonómicas en un plebiscito sobre la independencia de Cataluña. En consecuencia, Ciudadanos se convirtió en la primera fuerza capaz de hacer frente al independentismo, al tiempo que la mejor situada para capitalizar el descontento y la conmoción que la intentona separatista produjo en el resto de España, donde, si bien hasta ese momento Ciudadanos había crecido a costa del PP, a

partir de entonces lo podía hacer también a costa del PSOE, dando prueba así de que su dinámica de crecimiento no estaba subordinada al eje izquierda-derecha. De hecho, bastaba con que el tema catalán pasase al primer plano de la agenda política para que Ciudadanos creciera indistintamente a uno y otro lado del espectro ideológico, cerrando así el círculo que se había iniciado en sus mismos orígenes, cuando la pulsión nacionalista de Maragall les había abierto el camino de su implantación en Cataluña. Y en la medida en que el binomio paro-corrupción (que había acaparado la agenda de las elecciones municipales y autonómicas) cedió terreno a la amenaza separatista derivada de las elecciones catalanas, la nueva agenda temática (unidad nacional, defensa de la Constitución, etc.) resultó mucho más propicia para Ciudadanos, que se encontró con la posibilidad de competir con el PSOE por el segundo puesto en toda España, debido a las ambigüedades del PSOE con el problema catalán.

Al término de este proceso de convulsión socioeconómica seguida de crisis institucional y de mutación del sistema de partidos, este último vuelve a un nuevo estadio de pluralismo que recuerda en cierto modo al sistema inicial, cuando las elecciones inaugurales de la transición (1977) dieron paso a uno de cuatro partidos. Conviene recordar, no obstante, que en aquella ocasión los electores premiaron a los partidos más centrados tanto a un lado como al otro del espectro ideológico, dando el mayor protagonismo a UCD (que dominaba el centroderecha) y al PSOE (que dominaba el centroizquierda), por cuanto ambos partidos representaban mejor el deseo de romper con el pasado que estimulaba el ánimo de los españoles en aquel momento. Por contraste, tanto la Alianza Popular de Manuel Fraga como el PCE de Santiago Carrillo aparecían asociados al pasado, tanto si se trataba del pasado inmediato del franquismo como del pasado remoto de la Guerra Civil[58] (de ahí el papel secundario que les correspondió en aquel momento histórico)[59].

Pues bien, en 2015 ocurrió justamente al revés de lo que sucediera en 1977: los electores siguieron apoyando a los viejos partidos por encima de los nuevos y esto acaeció tanto a la derecha como a la izquierda del espectro ideológico, toda vez que el PP consiguió más apoyos que Ciudadanos y que el PSOE, a su vez, logró más apoyos

que Podemos. Este dato es clave para entender el alcance de la llamada “segunda transición” (González, 2017) con respecto a la primera y, en particular, para entender por qué el deseo de ruptura con el pasado que anima al electorado en estos momentos es menor que entonces. Ahora bien, la correcta interpretación de esta diferente intensidad en la voluntad de ruptura pasa por tener en cuenta una diferencia fundamental entre la sociedad de los años setenta y la de 2015, como es el avanzado proceso de envejecimiento demográfico que se ha producido entre medias. Dicho en otras palabras, ¿qué habría pasado en 2015 si la sociedad española hubiera tenido la misma estructura de edades que tenía en la segunda mitad de los setenta? Pues que el peso relativo de los viejos y los nuevos partidos estaría mucho más equilibrado, de tal manera que tendríamos no solo una situación de equilibrio entre bloques ideológicos (izquierda-derecha), sino también entre vieja y nueva política. Pero para entender la relación entre edad y preferencias políticas es preciso entender, a su vez, la relación existente entre los ciclos políticos y la composición sociodemográfica de los electorados, cuestión a la que dedicaremos el próximo apartado.

3. La dinámica de los ciclos

Vista en perspectiva histórica, una de las cosas que llama la atención cuando observamos el comportamiento electoral de los españoles en democracia es el contraste político-electoral entre la estabilidad de las últimas décadas y la convulsión crónica de los dos siglos anteriores, como si la historia democrática de España se escribiese por contraste con la memoria del pasado. Esa podría ser una de las explicaciones de la regularidad y la tendencia a ciclos políticos más bien largos que han prevalecido en las últimas décadas, como si la inestabilidad y la convulsión del pasado hubiesen extremado la prudencia de los españoles, que se muestran desconfiados y cautelosos ante los avatares políticos y optan por cerrar filas con el Gobierno de turno antes de embarcarse en aventuras. De ahí que si hubiera que subrayar una característica del comportamiento electoral de los españoles durante este tiempo, esta sería probablemente la aversión al riesgo, consecuencia comprensible de una larga memoria de inestabilidad y fracaso. De esta manera, España se incorporó plenamente a la pauta de las democracias más antiguas y consolidadas, en las que la tasa de supervivencia de los partidos en el Gobierno se sitúa en torno al 60%. De hecho, en la democracia española nunca se habían dado dos elecciones generales de cambio seguidas (en rigor, la primera vez que ocurre esto ha sido en 2023), donde predominan las elecciones de continuidad, en contraste con los bandazos registrados en los años treinta del siglo pasado.

Ahora bien, el predominio de la estabilidad en términos agregados no implica necesariamente que la base electoral de los principales partidos permanezca inmutable a lo largo de cada ciclo ni que el grado de volatilidad electoral no varíe en función de las características sociodemográficas de los electores. Cabe suponer, en particular, que uno de los factores que modula esta propensión al cambio o la continuidad sea la edad, por cuanto mayores y jóvenes difieren en su nivel de aversión al riesgo. Con esta premisa inicial,

hemos podido observar a lo largo de las últimas décadas que el ciclo de los partidos que han ido pasando por el Gobierno ha estado condicionado, entre otras cosas, por cambios en su perfil sociodemográfico, de tal manera que si bien la llegada al Gobierno ha contado con el apoyo, más o menos entusiasta, de los sectores más jóvenes de la población, estos han sido progresivamente reemplazados por electores mayores a medida que su gestión se hacía más previsible y rutinaria. Desde esta perspectiva, nada es tan revelador del tránsito a un nuevo sistema de partidos como el contraste entre el perfil sociodemográfico de los votantes de los partidos clásicos frente al de los emergentes. Es claro que en 2015 fueron los partidos clásicos los que sufrieron de consuno el envejecimiento de su base social, en tanto que los partidos emergentes se nutrían del apoyo de los sectores más jóvenes y más dinámicos de la sociedad, lo que redundaba a su vez en un contraste entre la ruralización creciente de los primeros y la implantación preferentemente urbana y metropolitana de los segundos.

Asistíamos, por tanto, en 2015, a un escenario típico de fin de ciclo, en el que una coalición de clases inactivas compuesta de jubilados y amas de casa se convierte en baluarte del establishment político (tal como ocurriera en 1996 y en 2004, al final de la primera etapa socialista y popular, respectivamente), con la diferencia de que ahora el establishment está representado por el bipartidismo en su conjunto, en tanto que los partidos emergentes se quedan con la representación de los sectores sociales más activos desde un punto de vista laboral: las nuevas clases medias, que constituían el núcleo de implantación preferente de Cs y de Podemos (González, 2020). El problema es que las clases inactivas eran cada vez más numerosas y, sobre todo, más fieles en términos electorales[60], con lo que el envejecimiento imparable de la sociedad española se convertía en un factor decisivo a la hora de frenar y retrasar el cambio político-electoral.

Pese al factor demográfico, esta recomposición electoral que de manera tan rápida se ha producido entre las europeas de 2014 y las generales de 2015 amenazaba con poner fin a una de las reglas básicas con las que había venido funcionando la democracia española desde 1977, pues debido a la tendencia a ciclos políticos más bien largos que ha prevalecido desde entonces se había

establecido la regla de que nunca haya habido dos elecciones de cambio seguidas, de tal suerte que a cada elección de cambio (1977, 1982, 1996, 2004…) siempre le había sucedido, al menos, una elección de continuidad (1979, 1986, 2000, 2008…). De acuerdo con esta regla de funcionamiento, las elecciones de 2015 fueron, en efecto, una nueva victoria del PP, si bien la crisis del bipartidismo y el carácter insuficiente de dicha victoria hizo que la continuidad del PP en el Gobierno dependiera de la eventual existencia de un socio de coalición. De lo contrario, otros partidos se podían coaligar contra él y desalojarlo del poder, dando lugar a una situación inédita en la democracia española, por cuanto habría sido la primera vez que la democracia española registra dos elecciones de cambio consecutivas (2011 y 2015).

4. La campaña electoral y los resultados

Para entender lo ocurrido en la campaña electoral, vamos a tomar como referencia la encuesta preelectoral del CIS. Esta encuesta nos proporciona la correlación de fuerzas existente entre las elecciones catalanas y las elecciones generales, una coyuntura bien distinta del clima de opinión que había caracterizado las elecciones autonómicas de primavera a las que ya hemos hecho referencia. Pues así como estas últimas elecciones respondían a un escenario de equilibrio entre bloques ideológicos, la victoria de "Junts pel Sí" en las elecciones catalanas y la consiguiente amenaza secesionista dieron lugar a un escenario típico de cierre de filas en torno a la bandera en el que las fuerzas a la derecha del espectro ideológico jugaban con ventaja.

El problema es que Cs no supo o no pudo aprovechar esta ventaja. Más bien al contrario, Cs se encontró con que el tema catalán se desactivó durante la campaña (dado el impasse producido por la negativa de la CUP a investir a Artur Mas), al tiempo que realizaba una campaña manifiestamente mejorable que culminó en su recta final con el anuncio de que se abstendría para facilitar la investidura del partido más votado, renunciando así a la posibilidad de actuar como partido bisagra y cortando, por tanto, el flujo de antiguos votantes socialistas que estaban dudando entre Cs y una opción de izquierda. En consecuencia, Cs perdió toda posibilidad de crecimiento respecto a la intención de voto manifestada durante la precampaña en la encuesta del CIS, al contrario que Podemos y sus operaciones de confluencia, que aprovecharon todas las posibilidades que les ofrecía la campaña para superar de lejos las previsiones de los analistas.

Así, una vez desactivado el tema catalán, la campaña de las generales volvió a los cauces por los que había discurrido la de las autonómicas celebradas en marzo (Andalucía) y mayo de 2015. Frente a un Gobierno que trataba de capitalizar la recuperación

económica y un público escéptico que no la percibía, los partidos de oposición apelaron a los temas que habían dominado la agenda (paro, problemas económicos, corrupción, etc.) para neutralizar el discurso gubernamental. En ese marco conceptual, nadie mejor que Podemos para apelar a la memoria de lo que había sido la segunda legislatura de Rodríguez Zapatero y la primera de Rajoy, y trasladar a la opinión pública el convencimiento de que, tras la ruptura del pacto social, una segunda transición estaba en marcha. De ahí su resultado espectacular (20,7%), duplicando los mejores registros obtenidos por la izquierda no socialista: el 10,8% obtenido por el PCE en 1979 y el 10,5% obtenido por IU en 1996.

Quizá el dato que mejor resume el éxito de la campaña de Podemos fuera el resultado de los debates electorales de nuevo formato que proliferaron en 2015 y que, a diferencia de todos los celebrados con anterioridad, dejaron de estar sujetos a las reglas acordadas entre las cúpulas de los partidos y pasaron a ser debates guiados por criterios puramente periodísticos. Desde este punto de vista, particular repercusión tuvo el debate a cuatro promovido por Atresmedia y retransmitido por Antena 3 y La Sexta, más conocido como el "debate decisivo", que consiguió igualar la audiencia del debate a dos organizado por la Academia de la Televisión (48% de share), el cual siguió la pauta de ocasiones anteriores. Pues bien, de la decena larga de encuestas que preguntaron a los espectadores quién consideraban como ganador del "debate decisivo", todas ellas sin excepción dieron como ganador a Pablo Iglesias. En promedio, nada menos que el 59% de los entrevistados así lo expresaron, lo que parece certificar que la llamada de Pablo Iglesias, en el último minuto de dicho debate, a mantener viva la llama de la indignación que había prendido el 15-M ahondó la grieta electoral en el seno de la izquierda, de tal suerte que la "mayoría social de progreso" en la que se había asentado la gobernabilidad socialista durante décadas pasaba a convertirse en un espacio sociopolítico bifronte, toda vez que los 11 millones de votos conseguidos por el PSOE en 2008 aparecían, siete años más tarde, repartidos a partes casi iguales entre el campo socialista y la nueva izquierda.

Por si el dato no fuera suficientemente elocuente, conviene advertir que esta división no refleja solo la profunda fractura social originada por la crisis, sino que refleja también una segunda línea

divisoria relativa al modelo de organización territorial que enfrenta la tradicional concepción federal de la familia socialista con la nueva concepción confederal de la nueva izquierda, para la cual la soberanía nacional deja de ser una soberanía compartida y pasa a ser la soberanía de cada uno de los pueblos que quieran libremente adherirse al proyecto de una España reconstituida de acuerdo a nuevos parámetros. Recordemos, en este punto, que las operaciones de confluencia negociadas por Podemos en Galicia, Cataluña y la Comunidad Valenciana aportaron nada menos que ocho de los 20,7 puntos porcentuales conseguidos por la coalición el 20-D.

Este éxito electoral sin precedentes de Podemos ilustra mejor que nada las consecuencias últimas de aquella dinámica endiablada en virtud de la cual la explosión de la burbuja financiera y el consiguiente derrumbamiento del "ladrillo" (en cuanto modelo productivo característico de la pasada década) dio paso a una crisis social de largo alcance que, lejos de encontrar la respuesta política adecuada, transmutó en una crisis institucional sin precedentes, llevándose por delante el bipartidismo como sistema de gobierno y contribuyendo así a una profunda reorganización del mapa político. Ahora bien, para alcanzar tal éxito fue necesaria la aparición de un puñado de emprendedores políticos que valiéndose de un conocimiento exhaustivo de los resortes comunicativos que operan en las democracias mediáticas, así como de una astucia organizativa más que probada, consiguieron sentar las bases de una nueva estructura partidaria que resultaba entonces difícil de clasificar, a medio camino entre el ciberpartido y el partido-movimiento.

5. Bloqueo y repetición electoral

La principal innovación de las elecciones de 2015 radica en la conformación de un sistema de partidos que, a diferencia del bipartidismo, donde la competición política estaba organizada a partir de un único eje (izquierda-derecha), la partidaria se articula ahora a partir de un doble eje en el que entra en juego la oposición entre vieja y nueva política. Con esta premisa inicial, se abría la posibilidad de un acuerdo transversal entre los nuevos partidos: no hacía falta que alcanzasen un acuerdo de Gobierno completo, pero sí que hubiese algún tipo de complicidad en torno a los temas propios de la nueva política: lucha contra la corrupción (refuerzo y autonomía del poder judicial), cambio del sistema electoral, regeneración institucional, etc.

Como se recordará, las cosas discurrieron por otros cauces. Para empezar, la misma noche electoral Pablo Iglesias se encargó de recordar las líneas rojas de cualquier acuerdo con el PSOE: por lo pronto, un referéndum de autodeterminación en Cataluña… Por si había dudas, Pablo Iglesias no dudó en aprovechar que Pedro Sánchez estaba despachando con el rey para informar a la opinión pública de cómo podía ser un Gobierno de coalición que estaba todavía por negociar. Con tales premisas, el Comité Federal del PSOE no podía autorizar a Pedro Sánchez negociación alguna, así que este se puso a negociar con Cs. A partir de ahí, Podemos se enfrentaba a un dilema: facilitar una alternativa a Rajoy que no estaba protagonizada por ellos, pero que podían controlar desde el Parlamento, o ir a la repetición electoral. En el primer caso, se imponía una negociación a tres bandas, a modo de triangulación entre los nuevos partidos y el PSOE, pero esa transversalidad era justamente lo que Pablo Iglesias quería evitar.

Anteriormente (González, 2017), he tratado de explicar las razones de esta estrategia de Pablo Iglesias, claramente inspirada en la experiencia latinoamericana, por un lado (Alcántara y Rivas, 2020),

y en la experiencia griega protagonizada por Syriza, por otro. Esta dinámica puede parecer repulsiva o indeseable, pero es perfectamente racional, tal como analizamos en el capítulo 4 ("Las elecciones de la polarización"). Podemos evitar, por tanto, la discusión sobre su presunta racionalidad o falta de ella, pero merece la pena que nos detengamos en la manera como esta estrategia se impuso a la pregonada transversalidad ideológica que aparecía como clave de bóveda en la propuesta inicial de Iñigo Errejón (orillada por el pacto entre Pablo Iglesias y Alberto Garzón que dio lugar a UP)[61].

Sabemos por el testimonio del entonces asesor de Pedro Sánchez, el exministro Jordi Sevilla (2016), que, al menos en seis ocasiones, Pablo Iglesias rechazó cualquier posibilidad de sentarse a negociar con el equipo socialista (Sevilla, 2017). Por su parte, Iñigo Errejón empieza su relato admitiendo que la negociación estaba muerta desde el mismo momento en que Pablo Iglesias planteó las condiciones del acuerdo: "El objetivo de la propuesta y la forma de plantearla es hacer imposible el acuerdo, forzar una repetición electoral en la que, de la mano de IU, se lograría por fin el sorpasso"[62], al tiempo que añade un toque de surrealismo a la presunta negociación: "Una prueba de que para la ejecutiva de Podemos la comisión negociadora no iba en serio es que la llevo yo" (Errejón, 2021: 186). Según Errejón, la situación en Podemos era de profundo desacuerdo, un desacuerdo que podemos resumir así: mientras para él la nueva política tenía dos caras (que él designa como "igualitarista y neoliberal"), pero en ambos casos su supervivencia dependía de "que siga primando el eje nuevo-viejo" (ibid.: 161), Iglesias necesitaba, por un lado, a IU para polarizar y, por otro, al PP para antagonizar en el eje izquierda-derecha. Al final, se impuso "una repetición electoral que pagamos cara nosotros y el pueblo español" (ibid.: 189)[63].

Para cerrar el círculo, Luis Garicano viene a corroborar el relato de Errejón. En referencia a la reunión a tres bandas (PSOE, Cs y Podemos) en la que por fin los socialistas consiguieron la participación de Iglesias, Garicano recuerda que "Errejón pidió que nos enfocáramos en lo que nos unía, no en lo que nos separaba: la regeneración y la lucha contra la corrupción [en aquel momento les importaban las instituciones…]", pero Iglesias se movió al terreno

económico y Nacho Álvarez presentó unas propuestas inasumibles tanto para Garicano como para Jordi Sevilla. El primero de estos termina preguntándose qué habría ocurrido si Pablo Iglesias se hubiera decantado por la abstención: “Estoy convencido de que Errejón tenía razón: Podemos se habría consolidado y habría crecido, haciendo oposición por la izquierda a un PSOE gobernando con nosotros” (Garicano, 2022). Por su parte, el entonces secretario de Organización de Podemos, Sergio Pascual (2022: 130), tampoco tiene reparos en reconocer el error de Podemos: “No nos habíamos percatado de que el articulador de las demandas insatisfechas no era Pablo Iglesias como solucionador, sino Mariano Rajoy como culpable”.

Este acuerdo transversal podía dar lugar a una legislatura corta, enfocada en los temas propios de la nueva política, de manera que los temas de contienda propios del eje ideológico (I-D) quedasen sujetos a una fórmula de compromiso de carácter transitorio. Se trataba, en suma, de dejar en segundo plano las diferencias que pudiera haber en política económica y social con el fin de dar prioridad a una “segunda transición” centrada en la regeneración del sistema democrático. El problema de aquella experiencia fue, como acabamos de ver, que Podemos no secundó la negociación, haciendo necesaria la repetición de elecciones, algo que nunca había ocurrido en la democracia española. Para ello, la estrategia de Podemos se concretó en un doble movimiento: en un primer momento, Podemos promovió una maniobra típica de exclusión con el fin de impedir un acuerdo transversal con Cs (una “segunda transición” en los términos ya apuntados con anterioridad, que diese prioridad a los temas propios de la nueva política), para, a continuación, promover un acuerdo con IU que diese visibilidad al polo ideológico de la izquierda y presentarlo como la única posibilidad de desbancar al PP. De esta manera, Podemos sacrificó la nueva política como posible eje de competición partidista para reeditar la dinámica de polarización de la década anterior, a fin de antagonizar con el PP y presentarlo como representante genuino del bloque de las derechas[64].

Llegados a este punto, conviene recordar el escenario que Giovanni Sartori consideraba más probable en un sistema de partidos de estas características, toda vez que la propia dinámica de polarización

conduce de manera más o menos inevitable al debilitamiento del centro como objeto de deseo de la contienda electoral, así como a la aparición de comportamientos antisistema, pues la dificultad de encontrar coaliciones viables de Gobierno empuja a los partidos al ejercicio de una oposición irresponsable. En cualquier caso, sea cual sea el partido que quede fuera de la coalición dominante es inevitable que el tipo de oposición que ejerza esté marcado por estrategias de deslegitimación del Gobierno que se forme (Sartori, 1994: 173).

6. Recapitulación

He comenzado interpretando la crisis político-institucional del periodo 2011-2015 como una crisis de representación que afecta a la democracia de partidos que se configuró al amparo de la Constitución de 1978. Dicha crisis afecta, en particular, a dos dimensiones del orden institucional: la relación entre representantes y representados y el patrón de opinión pública, de ahí todo el caudaloso debate público sobre la reforma del sistema electoral, la generalización de las primarias, el papel de los servicios públicos de radio y televisión, el formato de los debates electorales, amén de la lucha contra la corrupción y la regeneración de las instituciones. Dada la magnitud y el alcance de los temas en cuestión, la coyuntura pedía una especie de "segunda transición" en virtud de la cual los partidos del cambio fueran capaces de aparcar por un momento sus diferencias ideológicas a fin de abordar el abanico de temas que componen la agenda de la nueva política. El problema es que, en lugar de apostar por la transversalidad, Podemos optó por reeditar las estrategias de polarización que tan desastrosas consecuencias tuvieron en la crisis del bipartidismo, conduciendo el nuevo pluralismo a una tensión sin precedentes. No deja de resultar paradójico que el paso de la dictadura a la democracia fuese posible mediante dosis muy estimables de colaboración y consenso a nivel de las elites, en tanto que las elites de la "nueva política" fueron incapaces de reformar una partidocracia en crisis, aquejada de altos niveles de corrupción y bajos niveles de calidad democrática. Parece claro que una cosa era criticar la transición y otra bien distinta era sacar de ella las debidas enseñanzas.

Al final de toda esta peripecia, lo ocurrido en España tras la Gran Recesión plantea una curiosa paradoja. Como es bien sabido, aquella crisis abrió una grieta entre los países centrales de Europa y los países periféricos, toda vez que las políticas de austeridad enfrentaron irremisiblemente a acreedores y deudores, de tal suerte que mientras en los primeros los gobernantes defendieron los

intereses de electores temerosos de que la crisis del euro recayese sobre sus bolsillos, los Gobiernos periféricos fueron castigados por votantes que no estaban dispuestos a pagar los costes sociales de la austeridad. En consecuencia, los Gobiernos de los países centrales consiguieron su reelección (Angela Merkel), en tanto que ningún Gobierno periférico consiguió revalidar su mayoría en los años de la crisis, salvo el de Rajoy, que se benefició de la incapacidad de los demás partidos para encontrar alternativa en 2016. De ahí la frustración y la insatisfacción de los españoles con la democracia durante toda la década.

Capítulo 8

Las elecciones de 2019

1. Orto y ocaso de la 'nueva política'

Tal como adelantamos, las elecciones generales de 2015 culminan la crisis de representación que se había puesto en marcha en 2011 ("no nos representan"), mediante una condena explícita de la vieja política, al tiempo que irrumpen los nuevos partidos llamados a regenerar el sistema político. Por su parte, la repetición electoral de noviembre de 2019 vino a clausurar el ciclo de la "nueva política", con el hundimiento de los nuevos partidos (Cs y Podemos) y el posible retorno al bipartidismo o, para ser más exactos, a un sistema en el que los partidos con experiencia de gobierno se erigen como partidos principales en su campo ideológico respectivo (el PP en la derecha y el PSOE en la izquierda).

A la hora de analizar el fracaso de la nueva política conviene distinguir dos tipos de explicaciones: los errores estratégicos de los nuevos partidos y las dificultades de orden sociodemográfico con que se encontraron en su intento de sobrepasar y desbancar a los partidos tradicionales. Podemos resumir los factores sociodemográficos diciendo que si la sociedad española tuviera la estructura demográfica del año 2000 es probable que los nuevos partidos habrían conseguido sus objetivos de desplazar a los partidos tradicionales (tal habría sido el caso de Podemos en 2015 y de Ciudadanos en 2019), pero el envejecimiento acelerado registrado por la sociedad española en las últimas décadas (Pérez Díaz y Abellán, 2018) se ha mostrado como un muro infranqueable a la hora de materializar dichos objetivos.

Por lo que se refiere a los errores estratégicos de los nuevos partidos, conviene precisar que, aunque se produjeron en dos momentos distintos, tanto Podemos en 2016 como Cs en 2019, incurrieron en el mismo error estratégico: aplicar estrategias de polarización en momentos en que la política española exigía cierta transversalidad ideológica para superar situaciones de bloqueo como las que se han producido en los últimos años. Este es claramente el caso de Podemos en 2016, cuando forzó una repetición electoral que acabó beneficiando al PP. Y este ha sido

también el caso de Cs en 2019, al negarse a negociar con el PSOE un acuerdo de Gobierno que habría evitado esta segunda repetición electoral. En ambos casos, los nuevos partidos fueron castigados por su responsabilidad en el bloqueo.

A la pregunta de cómo es posible que los nuevos partidos hayan cometido este mismo error de manera reiterada todo parece indicar que se han dejado arrastrar por la dinámica de polarización que se inicia con la crisis del bipartidismo y que se exacerba con el conflicto catalán. Pues, a diferencia del multipartidismo de la transición, donde la moderación y la necesidad de consenso incentivaba la competición por el centro, la radicalización que emerge en los años de la crisis y que cristaliza en las elecciones de 2015 incentiva una competición distinta, en la que los partidos pugnan por conseguir la hegemonía en cada uno de los bloques ideológicos del sistema, dejando huérfano de representación al sufrido votante medio (véase tabla 1 en el prólogo a la segunda edición).

Cabría explicar esta resiliencia del bipartidismo haciendo referencia a la fortaleza organizativa de los partidos principales o a su arraigo social, pero no podemos olvidar que quien ha hecho posible esta capacidad de supervivencia ha sido, por encima de todo, un nuevo sujeto político que podemos denominar clases inactivas de jubilados y de amas de casa, las cuales, llevadas por su vocación bipartidista, han sabido colocar sus intereses por encima de la consabida contienda ideológica entre izquierda y derecha. Hay dos maneras de explicar esta situación: podemos hacerlo en términos de cultura política, aduciendo que se trata de generaciones socializadas políticamente en los años de la transición y que conservan, por tanto, una fuerte identificación con los llamados “partidos de Gobierno” (socialistas y populares), lo que explicaría su rechazo de la nueva política. Pero esta explicación es cada vez más insuficiente, por cuanto la contraposición entre clases activas (las que se definen por su posición en el mercado de trabajo) y clases inactivas (las que se definen por su relación con las políticas sociales) se apoya en la distinta manera de relacionarse con las políticas sociales y, en último término, en dos formas de entender el Estado del bienestar: una que tiende a percibir el gasto social en términos de pensiones y subsidios (gasto consuntivo) frente a una concepción alternativa

centrada en la “inversión social” (Guillén y Luque, 2019), empezando por el gasto reproductivo (formación de nuevos hogares). Mientras las clases inactivas están identificadas con la primera opción, las clases activas están más bien interesadas en la segunda (González, 2020)[65].

¿Cuál es el problema? Pues que el modelo mediterráneo de Estado del bienestar que tenemos en España está pensado para responder a la primera opción, resultado de la acción de Gobierno de socialistas y populares a lo largo de varias décadas, lo que ha llevado a conformar un modelo distributivo que favorece a los mayores en perjuicio de los jóvenes, tal como hemos podido observar en los años de la crisis, en los que las tasas de pobreza de los primeros disminuyeron al tiempo que las de los segundos aumentaban. Puesto que los mayores representan una parte cada vez mayor del electorado, dicho modelo distributivo se ha hecho socialmente incuestionable, tal como demuestra el amplio consenso político sobre la revalorización de las pensiones, pese a las dudas manifestadas por los técnicos sobre la sostenibilidad del sistema en el medio y largo plazo. En tanto que, por otro lado, los sectores orientados a la inversión social tienen cada vez más dificultades para hacerse oír y encontrar quien los represente políticamente, toda vez que el margen de reforma del Estado del bienestar en España se ha ido reduciendo con el tiempo, como consecuencia de las políticas de austeridad. Esto es particularmente evidente en el caso de los jóvenes.

Hay que tener en cuenta, por otra parte, que la participación electoral de los mayores y los jóvenes es muy diferente (Camas, 2017). Utilizando datos de Metroscopia, este autor estima que las diferencias de participación entre mayores y jóvenes oscilan entre los 24 puntos de las elecciones de 2011, cuando la participación de estos últimos descendió al 58% (14 puntos por debajo de la media), hasta los 11 puntos porcentuales de las elecciones de 2015, en las que irrumpieron los nuevos partidos, lo que estimuló la participación de los jóvenes (66%, siete puntos por debajo de la media). En consecuencia, se produjo un incremento de participación electoral juvenil de ocho puntos porcentuales entre 2011 y 2015 (del 58 al 66%). Ahora bien, la repetición electoral de junio de 2016 agrandó de nuevo la distancia entre jóvenes y mayores por

cuanto la caída de la participación afectó sobre todo a los primeros, que participaron nueve puntos porcentuales por debajo de la media. El efecto combinado del diferente peso demográfico de mayores y jóvenes, por un lado, y de las diferencias en las tasas de participación, por otro, hace que, en la práctica, nos encontremos con que por cada voto efectivo de los jóvenes menores de 30 años se registran más del doble de los mayores de 65. Esto coloca a los jóvenes en una situación precaria de cara a defender sus intereses específicos en las urnas.

Dejando aparte el doble diferencial de peso demográfico y de participación, conviene que nos centremos ahora en los diferentes patrones de voto que se observan por razón de la edad, en particular los relativos a la distinción entre partidos tradicionales (los que habían sido partidos de Gobierno) y partidos nuevos. Pues así como los mayores de 50 años daban su apoyo mayoritario a los partidos tradicionales, por debajo de ese umbral los nuevos partidos recibían el apoyo preferente de los votantes. Si este apoyo no era mayor era porque los jóvenes se abstenían en mayor medida o porque apoyaban opciones que no llegaban a obtener representación. En consecuencia, el predominio de los partidos tradicionales se explicaba en ese momento de cambio porque mientras los mayores de 50 años se volcaban en el apoyo a dichos partidos (llegando a tasas del 60% en el caso de las mujeres de más edad), los jóvenes repartían sus apoyos entre los nuevos partidos, opciones que no llegaban a obtener representación, y la abstención.

Una vez aclarada la influencia de los factores sociodemográficos en la suerte de los nuevos partidos, es el momento de volver a los errores estratégicos para recordar otras razones que explican, en particular, el declive de Podemos desde 2015. Hay que tener en cuenta, por lo pronto, que Podemos partía de un diagnóstico extremadamente crítico de la situación política, dominado por la idea de una crisis de régimen que representaba una amenaza existencial para la Constitución de 1978. Esto explica la estrategia de polarización que Podemos puso en marcha con motivo de la fallida investidura de Pedro Sánchez (con la que Pablo Iglesias pretendía antagonizar con el PP, saltando por encima del PSOE), así como la complicidad expresada en todo momento con el desafío secesionista catalán, dentro de una estrategia de desbordamiento de

las instituciones que abocase a una ruptura constitucional.

Ahora bien, lejos de facilitar el desbordamiento de las instituciones y precipitar así la anunciada crisis de régimen, la apuesta por la polarización y la ruptura contribuyó, más bien, al cierre de filas de la opinión pública en torno a la bandera, recompensando a las fuerzas políticas que se habían mantenido firmes en la defensa del Estado y castigando las veleidades confederales de Podemos, toda vez que la crisis de Estado provocada por el separatismo se gestionó dentro de los parámetros de la Constitución, lo que cuestionaba la idea misma de crisis de régimen. Esto explica el éxito de Cs en las elecciones catalanas de 2017 (en contraste con el retroceso de Podemos), convocadas bajo el paraguas del artículo 155 de la Constitución, en aplicación del principio de coerción federal.

Esta dinámica de confrontación dio como resultado la irrupción de Vox, de tal suerte que la cuestión territorial empezó a tener un significado distinto, menos preocupado por el autogobierno de la periferia y más por asegurar la supremacía del centro, lo que explica la emergencia de reivindicaciones explícitas orientadas a neutralizar el Estado de las autonomías y a explotar un nuevo eje de competición política, donde el nacionalismo español entra en competencia directa con los soberanismos periféricos. Ahora bien, es preciso puntualizar que este éxito de Vox no habría sido posible sin la impagable colaboración de Albert Rivera en 2019, cuando puso en marcha una segunda ola de polarización que Vox supo aprovechar.

2. De la moción de censura a las elecciones

Tras el tortuoso y aciago periplo que condujo de las elecciones de 2015 a la repetición electoral de 2016 (junio) y a la segunda investidura de Rajoy (octubre), el Gobierno del PP consiguió al fin en la primavera de 2018 sacar adelante unos presupuestos con el apoyo, por un lado, de Cs y, por otro, del PNV. Para conseguir esto último, el ministro Cristóbal Montoro hubo de saltarse una de las medidas de la reforma de las pensiones que el propio PP había puesto en marcha en 2013: la revalorización de las pensiones al margen del índice de precios de consumo (IPC); pero aprobar los presupuestos, después de varias prórrogas, parecía una causa de fuerza mayor. Que el PP y el PNV, los dos partidos que en aquel momento tenían un electorado más envejecido, llegasen a tal acuerdo no tenía nada de extraño, pero que el PNV y Cs formasen parte de la misma coalición no dejaba de sorprender.

Recordemos, por otro lado, que la sombra de la corrupción persiguió a Rajoy desde su misma llegada al Gobierno (el caso Bárcenas estalló en 2013), de tal suerte que su permanencia estuvo siempre amenazada por esta razón. Ahora tocaba lidiar con la sentencia de Gürtel, uno de los casos más renombrados, con lo que el PP no tuvo tiempo siquiera de celebrar la aprobación presupuestaria. Al poco, la Audiencia Nacional condenaba a penas de cárcel a docenas de cargos del PP, al tiempo que incorporaba una controvertida referencia a la caja B del partido que una instancia superior anuló posteriormente por no ser objeto de la causa. La ocasión para una moción de censura estaba servida, pero surgió un dilema: ¿era el momento de intentar una “moción constructiva” o era preferible una “moción instrumental” a fin de convocar elecciones? En el primer caso, no bastaba con una “coalición negativa” para tumbar a Rajoy, sino que hacía falta una mayoría capaz de completar la legislatura. En el segundo, no había que ir tan lejos. Esta última era la posición de Cs. Aquí es justamente donde la coalición que había sacado adelante los

presupuestos se rompió.

A poco de ser registrada la moción, la coalición para desalojar a Rajoy ya reunía 175 escaños, de manera que, una vez más, el PNV era el llamado a decantar la situación. Pablo Iglesias, que había protagonizado una moción apenas un año antes que no consiguió prosperar, vio entonces la ocasión de resarcirse, atando al PSOE y recabando el apoyo del PNV a fin de evitar unas elecciones anticipadas que pudieran beneficiar a Cs. Aun así, Pedro Sánchez tuvo todavía en el otoño de ese mismo año la oportunidad de cambiar el rumbo de colisión que estaba latente en la coalición de investidura (tal como se comprobó poco después, con el rechazo de los presupuestos por parte de ERC). Bastaba para ello con apelar a una fórmula que formaba parte ya de la tradición socialista: elecciones concurrenciales, es decir generales y andaluzas de manera simultánea, lo que aseguraba un cierto umbral de participación al PSOE y, por ende, un colchón de seguridad. Pero, así como, por un lado, Sánchez no quería hacer nada que pudiese beneficiar a Cs, tampoco quería, por otro, dar oxígeno a Susana Díaz, que había sido su rival en las primarias socialistas pero que seguía liderando el socialismo andaluz. En consecuencia, la participación en las elecciones andaluzas de diciembre de 2018 cayó seis puntos respecto a 2015, hasta quedar por debajo del 60%, algo inédito en Andalucía, lo que llevó al PSOE a sacar el peor resultado de su historia. Así las cosas, bastaron 400.000 votos para convertir a Vox, un partido inédito hasta ese momento, en el partido decisivo y desalojar a los socialistas de la Junta. A la hora de explicar estos resultados, conviene recordar que la campaña andaluza de aquel año estuvo salpicada de episodios insólitos protagonizados por algunos de los actores más relevantes de la coalición de investidura, como la visita de Pablo Iglesias a Oriol Junqueras en la prisión de Lledoners con vistas a allanar la aprobación de los presupuestos, que finalmente no se consiguió, provocando el inevitable adelanto electoral pocos meses más tarde.

Con estas premisas, Pedro Sánchez convoca elecciones para abril de 2019 en un momento de incertidumbre sobre la viabilidad de la coalición de investidura como sustento de una verdadera acción de Gobierno. Por otra parte, el PP se presenta como un partido en declive, acosado no solo por su izquierda (Cs), sino también por su

derecha, tras la irrupción de Vox en Andalucía. Todo lo cual abría la posibilidad de que Cs se convirtiera así en el árbitro de la situación. Pero entonces ocurrió lo impensable: los mismos partidos que habían alcanzado un acuerdo para investir a Sánchez cuando solo reunían 130 diputados (2016) ni siquiera se sentaron a negociar cuando disponían de 180.

La democracia se sustenta, por lo pronto, sobre el supuesto de que el votante es el soberano y los partidos sus agentes. Según esta lógica, el resultado de las urnas constituye un mandato que los partidos han de llevar a buen puerto si no quieren ser vistos como irresponsables. En abril de 2019, las urnas contemplaban una doble posibilidad de formar un Gobierno de coalición, ya fuese un Gobierno de mayoría absoluta a cargo del PSOE y Cs (180 diputados) o uno en minoría a cargo del PSOE y Unidas Podemos (165). A la hora de la verdad, Albert Rivera vetó a Pedro Sánchez como posible presidente de un Gobierno con apoyo y participación de Cs, en tanto que Pedro Sánchez vetó, a su vez, a Pablo Iglesias como posible vicepresidente de un Gobierno de izquierdas. El mandato democrático fue, de esta manera, doblemente burlado por los que estaban llamados a desbloquear la situación después de todas las dificultades acumuladas en los años anteriores. La situación era tanto más paradójica por cuanto la irrupción de la nueva política había suscitado la esperanza de que la dinámica de confrontación típica del bipartidismo podía ser superada por una nueva cultura de coalición capaz de recuperar la confianza en las instituciones. Empero, esas expectativas se vieron truncadas ante la evidencia de que la nueva política había alcanzado niveles de irresponsabilidad sin precedentes. Había llegado así el momento adolescente de la democracia española.

Para empezar, que las elecciones generales se celebrasen un mes antes que las municipales y autonómicas no sirvió de nada. Tanto los ayuntamientos como los Gobiernos autonómicos que habían salido de las elecciones de mayo estaban ya constituidos en el mes de junio sin que la investidura del nuevo Gobierno de Pedro Sánchez se hubiera resuelto. Por un lado, Albert Rivera no compareció en ningún momento, salvo para impedir cualquier negociación a nivel municipal o autonómico con el PSOE, sin que sirviera de nada que sus propios dirigentes le señalaran la flagrante

contradicción en la que incurría, “si quieres desplazar al PP, no puedes darle todo el poder territorial [ayuntamientos y comunidades autónomas]”. Por otro lado, las conversaciones entre el PSOE y UP estuvieron marcadas por la falta de método y la desconfianza mutua, lo que llevó a la sesión de investidura más surrealista de la democracia, que se recordará por una “morcilla” introducida a última hora por el expresidente Rodríguez Zapatero, “las políticas activas de empleo” (Llapart y Monrosi, 2020). El descrédito resultante de aquella operación salpicó a la mismísima presidenta del Congreso, que fue incapaz de reconducir la astracanada mientras seguía atentamente las indicaciones de Sánchez. Al final, España volvía a repetir elecciones en menos de tres años, de tal suerte que la democracia que había sido un ejemplo de estabilidad durante décadas se convertía en un país inmanejable e imprevisible.

En suma, el Gobierno de Pedro Sánchez en coalición con Pablo Iglesias salido de la repetición electoral de noviembre de 2019 fue el efecto combinado de un éxito y un fracaso: de un lado, el éxito de la moción de censura de 2018, a resultas de una coalición negativa que no tenía otra finalidad que tumbar un Gobierno acosado por la corrupción, pero que permitía a Pedro Sánchez buscar el momento oportuno para convocar elecciones. De otro, el fracaso de Pedro Sánchez en su intento de ocupar el espacio de centro que Albert Rivera había dejado libre en la primavera de 2019 como consecuencia de su estrategia frentista y del consiguiente cinturón sanitario contra Pedro Sánchez. Este fracaso se entiende mejor como un movimiento en dos tiempos: en el primero, Pedro Sánchez convoca unas elecciones para el mes de abril que le permiten deshacer el embarazoso empate que Pablo Iglesias había conseguido en 2016, cuando su coalición con IU y las confluencias se quedó a menos de medio millón de votos del PSOE. Una vez resuelta la competición electoral por su flanco izquierdo y confirmado el declive electoral de Podemos en las elecciones municipales y autonómicas de mayo, Pedro Sánchez hace un segundo movimiento y provoca una repetición electoral con la expectativa de absorber el voto de centro que Rivera había dejado huérfano con su alineamiento a favor del PP.

¿Cuál fue el problema de este segundo movimiento? Pues que, así

como Pedro Sánchez tenía toda la credibilidad para hacer el primer movimiento y ganarle la partida a Podemos (recordemos la campaña de las primarias en las que derrotó a Susana Díaz, su enfrentamiento al establishment del PSOE y su declaración de Podemos como “socio preferente”), carecía de credibilidad para el segundo, dada la mala relación que había tenido en todo momento con Cs. De ahí que un millón de votantes que habían votado a Cs en abril, pero que quedaron defraudados con el frentismo de Rivera y su negativa a gobernar con el PSOE, prefirieran quedarse en casa en la repetición electoral de noviembre antes que votar a Pedro Sánchez.

En definitiva, Pedro Sánchez no solo perdió tres diputados y 30 senadores con la repetición electoral, sino que restituyó a Pablo Iglesias la posibilidad de entrar en el Gobierno después de que este perdiese a su vez diez diputados (recordemos que Pablo Iglesias se había autoexcluido de participar en las negociaciones previas para la formación de la coalición). Eso sí, Pedro Sánchez había conseguido, en colaboración con Albert Rivera, convertir a Vox en tercera fuerza electoral, lo que parecía condenar al PP a la irrelevancia como eventual partido de Gobierno.

3. Fragmentación y bloqueo

En principio, la experiencia de la primera repetición electoral (2016) parecía poco alentadora para los nuevos partidos. Era evidente que si estos se arriesgaban a otra repetición electoral llevaban todas las de perder. La razón era fácil de ver: la frustración generada por el bloqueo desalentaba la participación, con el agravante de que esta caída de la participación no se repartía por igual, sino que penalizaba a los nuevos partidos por su dependencia del voto joven, que era el más sensible a las variaciones de la participación, tal como se había podido observar en 2016 (Camas, 2017). Con estos antecedentes, el resultado de la repetición electoral de 2019 estaba cantado. Pues todo el crecimiento de la participación conseguido en abril de 2019 (seis puntos porcentuales respecto a 2016: más de dos millones de votos) se esfumó en la repetición de noviembre de ese mismo año, cuando la participación volvió a los niveles de 2016, con el consiguiente desplome del apoyo a los nuevos partidos. El efecto combinado del diferente peso demográfico de mayores y jóvenes, por un lado, y de las diferencias en las tasas de participación, por otro, hace que, en la práctica, nos encontremos con que por cada voto efectivo de los jóvenes menores de 30 años se registran más del doble de los mayores de 65. Esto coloca a los jóvenes en una situación precaria de cara a defender sus intereses específicos en las urnas, algo que los nuevos partidos no consiguieron entender y que pagaron muy caro. Incapaces de facilitar coaliciones viables que evitasen la repetición electoral, los nuevos partidos terminaron cayendo en su propia trampa.

¿Tan difícil era conseguir una coalición viable que desbloqueara la situación? Depende de adonde miremos. Si miramos a la dirigencia de los partidos, todo parecía poco menos que imposible. ¿Pero qué opinaban los votantes? Al fin y al cabo, se supone que los partidos están para responder al mandato democrático. A continuación, la tabla 1 nos ayuda a entender la situación, a la vista de la distribución de preferencias en lo tocante al tipo de coalición más

conveniente, tras los resultados de abril de 2019. La tabla nos informa asimismo del autoposicionamiento ideológico de los votantes de cada uno de los partidos y de los votantes que declaran cada una de las preferencias. Tanto las preferencias como los votantes están ordenados de derecha a izquierda.

Dado que el votante medio se autoposicionaba en la primavera de 2019 en el 4,8 de la escala ideológica (que va del 1 al 10), el primer dato a tener en cuenta es que las dos opciones que se encontraban más próximas al votante medio eran la coalición PSOE-Cs y la opción de un Gobierno socialista monocolor. La primera opción se situaba ocho décimas a la derecha del votante medio (5,6; muy próxima, por tanto, de la autoubicación de los votantes de Cs) y la segunda ocho décimas a la izquierda (4,2; ligeramente a la derecha de los votantes socialistas), lo que las convertía en las opciones con más posibilidades de frenar la dinámica de polarización que se había puesto en marcha en 2015. De hecho, la primera opción era mayoritaria entre los votantes de Cs (dos tercios la apoyaban) y la segunda era mayoritaria entre los votantes socialistas (más de la mitad la apoyaba). El problema era que ninguna de estas dos opciones era la mayoritaria, toda vez que la coalición PSOE-UP era mayoritaria no solo entre los votantes de UP, sino también entre los votantes nacionalistas (“otros”). Cuatro de cada cinco votantes de UP y dos de cada tres votantes nacionalistas preferían esta opción, que alcanzaba así el 29% de las preferencias. Al final, esta preferencia del 29% de los votantes se impuso por la fuerza de los hechos, pues la repetición electoral dejó fuera de juego a Cs como posible socio de coalición. Este dato es fundamental para entender los problemas por los que atravesó el Gobierno de coalición de Pedro Sánchez y Pablo Iglesias, que apenas contaba inicialmente con la preferencia de una cuarta parte de los votantes socialistas.

TABLA 1

TIPO DE COALICIÓN preferida según VOTO (ABRIL DE 2019)

	VOX	PP	Cs	PSOE	UP	OTROS	AUTOUBICACIÓN	TOTAL
PP-Cs-VOX	61,4%	41%	11,8%	0,2%	0,2%	0,9%	7,1	15,4%

PSOE-Cs	14,8%	18,2%	56,8%	9,9%	5,6%	1,4%	18,8%
PSOE	6,2%	13,1%	8,7%	51,4%	11,3%	4,3%	22%
PSOE-UP	1,7%	1,3%	3,4%	26,2%	67,9%	79,6%	29,1%
Otros	15,9%	11,5%	11,5%	12,3%	14,8%	5,2%	14,7%
Autoubicación	7,6	7	5,7	3,6	2,3	3,4	100

Fuente: Poselectoral de mayo de 2019 (CIS 3248).

Con estos antecedentes, podemos pasar a analizar la distribución de las razones del voto, así como su evolución entre las dos elecciones de marras, pero no sin antes señalar las modificaciones que el CIS de José Félix Tezanos introdujo en esta pregunta respecto a la manera tradicional de formular esta cuestión. Por lo pronto, Tezanos sustituyó la referencia al liderazgo por la referencia al "candidato a la Presidencia", que colocó en primer lugar de la tarjeta, a fin de darle mayor visibilidad, seguida de la "fidelidad partidaria". El resto de las opciones las podemos agrupar en tres bloques: por un lado, la opción el partido que "mejor le representa" podemos interpretarla como un indicador de proximidad ideológica. Por otro, tenemos las opciones ligadas al voto racional, es el más "capacitado" o es el que ha tenido una mejor "actuación". Por último, tendríamos una opción de voto estratégico, "evitar que gane otro partido".

El principal dato que se desprende de las tablas adjuntas es que las opciones ligadas a la identificación partidaria (el tirón del candidato o la fidelidad al partido) representaban el 30,2% de las menciones en abril, en tanto que la ideología alcanzaba el 35,4%, ambas muy por delante de las opciones ligadas al voto racional, que se quedaban en el 21% (suma de "capacitación" y "actuación"). El panorama no hizo sino oscurecerse en noviembre, cuando la ideología perdió tres puntos a favor de la fidelidad partidaria, en tanto que el componente racional del voto se hundió todavía más. Todo un síntoma del nivel de degradación al que había llegado la democracia española tras dos repeticiones electorales en apenas tres años.

TABLA 2

RAZONES DEL VOTO (ABRIL DE 2019)

	PP	CS	PSOE	UP	VOX	OTROS	
Candidato	6,9%	18,4%	13,8%	8,6%	11,4%	7,4%	12,0%
Fidelidad	37,3%	1,7%	27,9%	5,5%	0,6%	19,7%	18,2%

Me representa	16,2%	36,5%	25,9%	59,0%	38,2%	50,6%	35,4%
Capacitación	12,6%	15,4%	13,2%	9,4%	18,2%	2,7%	13,6%
Actuación	8,0%	11,5%	5,5%	7,2%	13,1%	7,7%	7,4%
Evitar otro	8,3%	10,0%	9,8%	6,3%	10,3%	6,0%	8,6%
Otras	2,6%	6,6%	3,9%	3,9%	8,2%	6,0%	4,9%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Estudio 3248 del CIS (poselectoral).

TABLA 3

RAZONES DEL VOTO (NOVIEMBRE DE 2019)

	PP	CS	PSOE	UP	VOX	OTROS	
Candidato	9,9%	16,3%	14,6%	6,6%	16,9%	8,3%	12,1%
Fidelidad	31,6%	8,4%	33,1%	8,0%	2,4%	19,6%	21,1%
Me representa	18,0%	37,4%	24,5%	58,9%	29,7%	46,0%	32,4%
Capacitado	10,9%	11,0%	10,2%	8,2%	14,7%	3,6%	12,5%
Actuación	3,0%	8,4%	2,9%	4,9%	18,1%	5,6%	6,3%
Evitar otro	8,9%	9,7%	9,2%	8,0%	9,2%	5,6%	8,7%
Otras	4,6%	8,8%	5,5%	5,4%	9,0%	11,4%	6,9%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Estudio 3269 del CIS (poselectoral).

4. El fin de la ‘nueva política’

y el ascenso de Vox

La repetición electoral de noviembre de 2019 puso punto final al ciclo de la “nueva política” abierto en 2015, con la llegada de los nuevos partidos y la promesa de regeneración del sistema político. A la crisis del bipartidismo le sucedía el fiasco de la nueva política, consumando así el doble fracaso de la política española en una década, pues así como el bipartidismo fracasó a la hora de encontrar una salida razonable a la crisis que se inicia en 2008, los nuevos partidos fracasaron a su vez en su intento de regenerar el sistema político, ya que, en lugar de facilitar un nuevo consenso, se convirtieron en un factor adicional de bloqueo e inestabilidad.

Como resultado de ambos fracasos, el sistema de partidos parecía reeditar el viejo multipartidismo de la transición, de tal manera que los partidos tradicionales (PP y PSOE) se convierten en partidos principales, con opción preferente de Gobierno, en su campo ideológico respectivo, si bien aparecían flanqueados cada uno de ellos de un partido en competencia: Vox por la derecha y Podemos por la izquierda. Ahora bien, así como en el multipartidismo de la transición la distancia entre los partidos principales (UCD y PSOE) era poca y aseguraba la representación del votante medio, la distancia ideológica entre PP y PSOE a la altura de 2019 era mucha, lo que dejaba a dicho votante huérfano de representación, con el consiguiente riesgo de que los votantes moderados, asqueados por la polarización, se refugiasen en la abstención.

Entretanto, las promesas de cambio y regeneración quedaban orilladas por el estruendo del conflicto territorial y de las batallas identitarias que se habían apoderado de nuestra agitada opinión pública desde la crisis catalana de 2017. Pues así como las elecciones de 2015 abrían la posibilidad de que la discusión ideológica entre izquierda y derecha fuese complementada por la

confrontación entre “nueva” y “vieja” política, la repetición de las elecciones de 2019 abocaba a una situación en la que aquella discusión entre izquierda y derecha era reemplazada y fagocitada por la confrontación entre soberanismo periférico y españolismo, como consecuencia de que el primero se desplazaba a la izquierda mientras que el segundo se radicalizaba a la derecha, lo que los convertía en los nuevos polos de la contienda política.

Llegados a este punto, el ascenso de Vox no se puede explicar al margen de lo ocurrido en el ámbito de la comunicación política en los últimos años. Para empezar, existe un cierto paralelismo entre lo que les ha ocurrido a los partidos políticos como consecuencia de la aparición de nuevos actores más aptos para canalizar y formular las demandas sociales (actores que, por ende, les roban protagonismo y amenazan su legitimidad) y lo que les ha ocurrido a los medios de comunicación, con la proliferación de las redes sociales y la consiguiente conformación de comunas autosuficientes con capacidad de construir su propio universo de referencia sin necesidad de recurrir a los medios (Castells, 2012). Pero no se trata solo de un paralelismo, sino también de una retroalimentación, por cuanto algunos de los nuevos actores que han alterado el establishment político durante la pasada década han basado su eficacia precisamente en la capacidad para conectar directamente con su público objetivo, saltándose cualquier forma organizativa o mediática de intermediación y sirviéndose directamente de las redes con esa finalidad. Esto ha permitido y facilitado la aparición de fenómenos populistas de diversa extracción ideológica pero emparentados por su habilidad para captar la atención de amplios sectores de población al margen tanto de los partidos tradicionales como de los medios convencionales. No contentos con esa posibilidad de sortear los mecanismos de intermediación tradicionales, algunos de estos populismos han llegado a confrontar de manera directa con ellos, ya fuese mediante la descalificación de la “casta” o mediante la condena de los medios convencionales como fabricantes de fake news. De ahí su capacidad para obtener una comunicación directa con aquellos sectores sociales con sentimientos de privación que no se sienten representados (los indignados, los perdedores de la globalización, “los deplorables”, etc.), lo que reduce la capacidad de los medios para influir sobre la audiencia, tanto en lo que se refiere a su alcance (electores que se

informaban a través de los medios y han dejado de hacerlo) como a su eficacia última (electores que fiaban su decisión electoral a la información que recibían de sus medios de confianza pero que ya no confían en ellos hasta ese punto). De hecho, la ciberpolítica permite la gestión computacional de las campañas electorales, protagonizada por ingenieros y estadísticos expertos en analítica digital, los cuales aprovechan la información obtenida por las propias redes sociales para implementar campañas personalizadas que llegan en cascada desde los estados mayores de los partidos a los grupos de WhatsApp (Dader, 2020: 68).

En el caso español, recibimos un primer aviso de la importancia de las redes en la penetración de discursos radicales durante la precampaña de las elecciones generales de noviembre de 2019. Un estudio realizado durante los meses de septiembre y octubre de ese año reveló que

> […] el partido de Santiago Abascal arroja las cifras de interacciones más altas. Destaca especialmente en Instagram —la red social de los millennials— en los que Vox ha tenido en solo dos meses tres millones de interacciones. […] Vox genera más de ocho millones de interacciones con sus tres perfiles en Facebook, Twitter e Instagram. El segundo en esta clasificación es Unidas Podemos, que no pasa de los cuatro millones. Muy lejos están el resto de partidos nacionales[66].

Recordemos en este punto que las numerosas encuestas preelectorales realizadas en ese momento dieron puntual testimonio de la escalada de Vox, que pasó del 10% de los votos en abril al 15% en noviembre, incremento exponencial que se consiguió en su mayor parte en los dos meses de referencia del estudio, coincidiendo con la sentencia del procés y los consiguientes altercados en Cataluña[67]. En consecuencia, la proporción de votantes que decían informarse principalmente a través de redes sociales a la hora de decidir su voto en las elecciones de noviembre fue ya del 15%, según datos del CIS, y ascendía al 22% en el caso de Vox y al 27% en el caso de Podemos (véase el anexo).

La segunda cuestión que hay que tener en cuenta para entender el ascenso de Vox es la masculinización y su relación con el rechazo de la ideología de género. Es verdad que el discurso de Vox se articula en torno al triple rechazo del separatismo, la inmigración y la ideología de género, pero de todos ellos el que más influye a la hora de delimitar su implantación electoral es este último. Desde este punto de vista, conviene distinguir dos momentos en la trayectoria de Vox. En las elecciones de abril de 2019, Vox consiguió el 10% de los votos (ocupando el quinto puesto en el ranking de representación), pero era ya el primer partido en tres grupos ocupacionales: el pequeño negocio, la agricultura y los militares y las demás fuerzas de seguridad. De hecho, un 26% de este segmento de votantes votó a Vox, convirtiéndose en la plataforma de lanzamiento del nuevo partido. ¿Qué tienen en común estos votantes? Fundamentalmente, dos cosas: su conservadurismo y su masculinización. Pues, por un lado, estas categorías ocupacionales se autoubican un punto a la derecha del votante medio en la escala ideológica, en tanto que, por otro, se componen de varones en un 72%, siendo, con diferencia, las más masculinizadas. Ambos datos ayudan a explicar las razones del apoyo que le prestan a Vox.

A partir de esa implantación inicial, Vox aprovechó la repetición de las elecciones en noviembre para extenderse por la España despoblada. En principio, Vox tenía un obstáculo y una ventaja para penetrar en el medio rural: el envejecimiento y la masculinización, respectivamente. Pues, por un lado, el alto nivel de envejecimiento de los pueblos favorece el voto a los partidos tradicionales (PP y PSOE) y limita las posibilidades de los nuevos, dada la vocación bipartidista de los votantes de la tercera edad. En tanto que, por otro, la masculinización de la España despoblada favorece la entrada de Vox, pues así como en las áreas metropolitanas el 60% de los votantes de Vox son varones, en las zonas rurales esta proporción alcanza el 74%. Y, en efecto, así fue como Vox se adentró en estas zonas en noviembre de 2019. En consecuencia, y de acuerdo con los estudios electorales del CIS, el hábitat rural no tenía un efecto neto sobre el voto a Vox en abril, pero sí en noviembre. En este punto es preciso hacer una doble puntualización: a) el hábitat no tuvo efecto en las elecciones de abril, pero sí en noviembre, lo que quiere decir que el crecimiento

electoral de Vox entre abril y noviembre se produjo, en buena medida, en el medio rural y, en particular, en la España despoblada, y b) una parte del efecto del hábitat rural sobre el voto se explica por la masculinización de los pueblos, pero el voto a Vox en la España despoblada aumentó de manera significativa respecto a las demás regiones y hábitats incluso cuando descontamos el efecto del género (González y Barreiro, 2023).

Capítulo 9

Las elecciones de 2023*

1. El primer Gobierno de coalición

de la democracia

Tal como vimos en el capítulo anterior, la repetición electoral de 2019 apenas sirvió para devolver a Pablo Iglesias la posibilidad de entrar en el Gobierno después de perder diez diputados, al tiempo que Vox se convertía en tercera fuerza electoral. Esta secuencia de acontecimientos resultó verdaderamente endiablada. Por un lado, Pedro Sánchez y Albert Rivera, que habían intentado una investidura en 2016 con 130 diputados, ni siquiera se sentaron a negociar cuando podían hacerlo con 180 diputados, tres años más tarde. Por otro, Pedro Sánchez y Pablo Iglesias, que podían haber formado una coalición con 165 diputados en el verano de 2019 que dejaba al segundo fuera del Gobierno, decidieron cerrar la operación unos meses más tarde con Iglesias como vicepresidente, después de que el Sánchez se lanzase a una repetición electoral con el argumento de que la fórmula era inviable.

Con estos antecedentes, el acuerdo por el que ERC hizo posible la votación de investidura de Pedro Sánchez, mediante su abstención, dejaba bien claras dos cosas: a) que el problema catalán no era un problema de convivencia, tal como Pedro Sánchez había explicado en campaña, sino un problema político entre Cataluña y España[68], y b) que la Constitución y el Estatuto dejaban de ser el marco de la futura negociación entre el Gobierno central y la Generalitat[69]. Por su parte, el PNV ya no se contentó con ampliar su consabida tabla reivindicativa (incluyendo "las reformas necesarias para adecuar la estructura del Estado al reconocimiento de las identidades territoriales"), sino que exigió "acordar previamente las medidas fiscales que el Gobierno quiera proponer a las Cortes", tal como rezaba el acuerdo correspondiente. La paradoja de este doble acuerdo radicaba en que, si bien Pedro Sánchez había salido victorioso de la contienda electoral, la correlación de fuerzas parecía responder a un plan preconcebido por Pablo Iglesias, por cuanto la complicidad que este había brindado a las fuerzas independentistas en la crisis de 2017 le colocaba en la posición de

bisagra capaz de muñir y sacar adelante los acuerdos de la coalición de Gobierno. Puesto que Pedro Sánchez ya no contaba con alternativa a su derecha (Cs solo sumaba diez diputados), solo eran viables las iniciativas que llevaban el sello de Pablo Iglesias. Con estas premisas, el nuevo Gobierno quedaba en manos de ERC y el PNV.

Los riesgos electorales de una situación así no tardaron en hacerse evidentes, tal como se pudo comprobar en las elecciones autonómicas gallegas y vascas de julio de 2020, cuando los votantes de Podemos fueron barridos por las fuerzas independentistas, sin que por otra parte el PSOE consiguiese rédito alguno como partido de Gobierno. Esto fue particularmente evidente en el País Vasco, donde el PSE estaba coaligado con el PNV, pero donde este último quedaba como único beneficiario de la colaboración entre ambos. Solo las elecciones catalanas dieron un respiro a los socialistas, que aprovecharon el derrumbe de Cs para ponerse al frente de la nueva oposición, una vez que ERC dejase bien claro que los tiempos del tripartito habían pasado a la historia y que no estaba dispuesta a abandonar el frente independentista. El problema de esta fórmula es que la llamada “mesa de diálogo” acordada entre el PSOE y ERC quedaba supeditada a la vigilancia de Puigdemont.

En consecuencia, el nuevo Gobierno surgido del bloqueo recíproco y de la fatiga electoral parecía llamado a alimentar el proceso de polarización centrífuga que se había iniciado con la crisis de 2017, dominado por la confrontación entre los soberanismos periféricos y el renacido nacionalismo español. No sabemos cuál habría sido su suerte en un contexto de recuperación económica sostenida, pero todo parece indicar que la irrupción abrupta de la pandemia no hizo sino acelerar y profundizar un proceso que ya era imparable. Lejos de abrir una ventana de oportunidad para tender puentes entre Gobierno y oposición y cerrar filas en torno a la bandera, la pandemia ofrecía el escenario ideal para agravar la atribución de responsabilidad y aumentar el repertorio de agravios contra el Gobierno. De hecho, la gestión de la pandemia consumió casi todas sus energías y las de su presidente, toda vez que la crisis sanitaria impuso una agenda monotemática, concentrada de manera obsesiva en la contención del virus y en el control de daños, lo que le dejó poco margen de lucimiento. Y lo que es peor, ni en el terreno

epidemiológico ni en el terreno socioeconómico el Gobierno consiguió presentar un balance positivo. En el primer caso, España registró en 2020 el mayor exceso de muertes de todas las democracias avanzadas (26% respecto a la media de 2016-2019)[70]. En el segundo, España registró la mayor caída del PIB de la Unión Europea respecto al año anterior (10,8%)[71].

Así las cosas, la Gran Reclusión sirvió para culminar la escalada de polarización que se había puesto en marcha con anterioridad. Más concretamente, la crisis de 2017 y la consiguiente irrupción de Vox pusieron en marcha un proceso de polarización centrífuga, de tal suerte que la pauta dominante que rige la sociología electoral en España resultaba de fácil formulación: "Cuanto más a la izquierda vota Cataluña, más a la derecha vota Madrid"[72]. Puesto que el PSC pasó de 17 a 33 diputados en las elecciones catalanas de febrero de 2021, era de esperar un desplazamiento simétrico en unas elecciones madrileñas. En el primer caso, Cs se desplomó a favor del PSC; en el segundo, lo hizo a favor del PP.

Con esta sencilla premisa, el principal dato a tener en cuenta para entender las elecciones madrileñas de 2021 es el desplazamiento ideológico del votante medio, toda vez que la polarización centrífuga hizo que el votante medio madrileño se desplazara desde el punto 4,95 de la escala ideológica, en el que se encontraba en 2019, al 5,25, dos años más tarde. Este corrimiento tectónico del electorado madrileño explica que el PP pudiera absorber la práctica totalidad de los votantes de Ciudadanos con un leve desplazamiento en sentido contrario. Dicho en otras palabras, para engullir al electorado de Cs, Isabel Díaz Ayuso apenas necesitó acercarse a él; más bien al revés, fueron los votantes de Cs los que se acercaron a ella (González, 2021).

2. Los idus de marzo

Cabría decir, asimismo, que el rasgo distintivo de la victoria de Díaz Ayuso en la primavera de 2021 no fue otro que su contribución a la liquidación de la nueva política. Por un lado, demostró que el electorado de Cs era perfectamente recuperable mediante una renovación del PP que hiciese olvidar los tiempos de Mariano Rajoy. Por otro, demostró que si Pablo Iglesias persistía en su antagonismo compulsivo, llevaba todas las de perder. A partir de ahí, la situación política entró en una fase de equilibrio de fuerzas como consecuencia de que, por un lado, el PSOE acusó el castigo y la humillación sufridos en las elecciones madrileñas (recordemos que fue sobrepasado por Más Madrid), al tiempo que Unidas Podemos recuperó impulso a raíz de la sustitución de Pablo Iglesias por Yolanda Díaz en la Vicepresidencia segunda, quien imprime un nuevo estilo, más dialogante y eficaz, en la gestión de Gobierno. En tanto que, por otro lado, el PP de Pablo Casado es incapaz de capitalizar el éxito de Díaz Ayuso como consecuencia de los intentos de controlar la organización de Madrid y del consiguiente conflicto entre Génova y la Puerta del Sol, conflicto del que se alimenta Vox hasta alcanzar el 20% de intención de voto en algunas comunidades autónomas, lo que amenaza con convertirse en un riesgo sistémico ante la eventual llegada de un Gobierno de centroderecha presidido por Casado y condicionado por Vox[73].

El conflicto estalla poco después de la desastrosa campaña protagonizada por el tándem Casado-Mañueco en las elecciones de Castilla y León, campaña que permitió a un candidato de Vox llegar a la Vicepresidencia de un Gobierno autonómico por primera vez, con lo que el adelanto electoral no sirvió en este caso sino para sustituir a Francisco Igea (Cs) por un desconocido García Gallardo (Vox). Recordemos que la campaña arrancó con la irrupción de José María Aznar proclamando que la “falta de referentes” era una de las razones del populismo rampante. Era de suponer que Aznar estaba al tanto de lo que se cocía en Madrid al calor de la disputa entre

Casado y Díaz Ayuso, de tal modo que, a partir de ahí, la campaña siguió una trayectoria errática que dio como resultado que las transferencias de voto entre Vox y el PP, favorables a este último antes de la campaña, terminaron siendo favorables a Vox (así se desprende de la comparación entre la encuesta preelectoral del CIS y los resultados de las elecciones).

Pero la crisis del PP, rápidamente resuelta con la salida forzosa de Casado y la elección de Núñez Feijóo como nuevo presidente del partido, no fue la única de las sorpresas que deparó el mes de marzo. El barómetro del CIS arrojó, por su parte, un dato crucial para entender el devenir de las siguientes citas electorales: la preocupación por la situación económica, que tan solo un año antes era la tercera de las preocupaciones de los españoles —por detrás de la pandemia y la situación política (González, 2021)—, había pasado a primer lugar. Ahora bien, en este punto conviene hacer una breve recapitulación y recordar lo que había sido la trayectoria económica del Gobierno a raíz de la pandemia.

Ante el shock económico provocado por la pandemia, se alzaron voces que pedían un gran acuerdo nacional que facilitase una pronta recuperación de la economía y paliase la conmoción social producida por el aumento del desempleo y la pobreza, pero la dinámica de polarización referida en un apartado anterior impedía cualquier paso en esa dirección. Dada la imposibilidad de reeditar unos Pactos de la Moncloa, pronto quedó demostrado que España podía prescindir de un plan de salvamento propio. Eso había sido decisivo en los primeros momentos de la democracia, cuando España se jugaba su puesto en Europa, pero, una vez superada la crisis de la eurozona y el Brexit, estaba claro que ningún país podía encontrar ya soluciones por separado. En otras palabras, el acuerdo de salvamento ya no se firmaba en Madrid, sino en Bruselas, para lo que bastaba con el acuerdo de conservadores y socialdemócratas que hacía posible la gobernanza europea, acompañados en este caso de la familia liberal, así como el establecimiento de los mecanismos de recuperación y rescate que fueran oportunos (a ser posible, con otro nombre, con el fin de conjurar a los fantasmas de la crisis anterior). Poco importaba que ese mismo acuerdo ya no fuera posible en España, bastaba en este caso con que el Gobierno español pudiese servirse de él.

A partir de ese momento, el discurso del Gobierno se instaló en la idea de que esta vez la gestión de la crisis iba a ser distinta de la que se impuso en los años de la austeridad, de tal suerte que no iban a repetirse los recortes que tanto daño hicieron a los Gobiernos de Zapatero y Rajoy. En principio, la gestión del Ejecutivo discurría por un pasillo estrecho delimitado por la necesidad de conciliar el acuerdo de coalición entre PSOE y UP con la condicionalidad establecida por el directorio europeo, pero en la práctica la suspensión del Plan de Estabilidad y del control presupuestario dejó amplio margen de maniobra al Gobierno, al tiempo que el Banco Central Europeo (BCE) garantizaba la compra masiva e indiscriminada de la deuda generada mientras tanto por un importe de 300.000 millones de euros.

Conviene recordar, asimismo, que el Gobierno se estrenó con decisiones asumibles en un contexto de recuperación económica sostenida, como era el aumento salarial de los funcionarios por encima de la inflación y la revalorización de las pensiones al IPC, pero de difícil encaje en un contexto de confinamiento y desplome del PIB. Pese a ello, dichas partidas siguieron creciendo en el presupuesto de 2021, al tiempo que la factura de la pandemia pasó a engrosar el déficit público, elevando su componente estructural no ya al 3%, donde había estado la década pasada, sino al 5%. Para completar el cuadro, el ministro José Luis Escrivá consolidó por ley la revalorización de las pensiones conforme al IPC, con el resultado que ya sabemos: cada punto de inflación cuesta 1.500 millones.

Entretanto, los colectivos que viven fuera del presupuesto habían llegado a la conclusión de que el Gobierno no los tenía en cuenta. La movilización del pequeño negocio alrededor de Díaz Ayuso en las pasadas elecciones madrileñas fue un primer síntoma de que los autónomos poco esperaban de él. Meses más tarde, el Gobierno intentó deslegitimar la huelga del transporte como un “boicot de la ultraderecha”, cuestionando su representatividad, al tiempo que los agricultores se manifestaban por las calles de Madrid con reivindicaciones que iban más allá de sus intereses corporativos y que afectaban a su propia identidad cultural (la caza, los toros…). Entretanto, Vox llegó a ser el primer partido entre los votantes de este colectivo, seguido del PP, según datos del CIS. Con estas premisas, bastaba un catalizador capaz de desencadenar la

combustión de todo este cóctel para provocar el incendio. Y así fue como apareció la guerra de Putin: en forma de inflación galopante como no se recordaba desde la crisis de los setenta.

Con estas premisas, es más fácil entender el resultado de las elecciones andaluzas de junio. Apenas cuatro meses después de que el PP de Castilla y León no consiguiese otra cosa que sustituir a Cs por Vox como socio de Gobierno y aumentar así las dudas sobre su gestión. El PP de Andalucía hizo valer su buen entendimiento con Cs para conseguir una mayoría incontestable precisamente allí donde siempre había estado en la oposición. Es verdad que no toda la responsabilidad era de los órganos autonómicos, pues así como Alfonso Fernández Mañueco contó con la colaboración del tándem Casado-Egea, protagonistas de una campaña insólita en la que el mismísimo Aznar no dudó en señalar la "falta de referentes" de la derecha como una de las razones del ascenso de Vox, Juan Manuel Moreno Bonilla contó por su parte con la complicidad de Núñez Feijóo para darle a la campaña una impronta personal más allá de la marca que ambos representan.

De paso, la campaña andaluza sirvió para cuestionar la estrategia del bibloquismo con la que Pedro Sánchez viene abordando la competición política desde la famosa "foto de Colón": puesto que Cs y Vox son partidos intercambiables, ambos movidos por un españolismo excluyente, el PP ha de pactar con uno u otro, lo que obliga a los votantes a comprar el lote completo. Con esta sencilla premisa, el candidato Juan Espadas emplazó a los electores a elegir entre Macarena Olona y él[74], descartando cualquier tipo de pacto con el PP tendente a que gobernase la lista más votada[75]. En consecuencia, fueron los propios votantes socialistas los encargados de resolver el problema que sus dirigentes eludieron, de tal suerte que más de 200.000 andaluces que habían votado al PSOE en las generales de noviembre de 2019 acudieron a la llamada de "Juanma" y cruzaron la línea ideológica que separa los grandes partidos a fin de evitar la entrada de Vox en el Gobierno de la Junta.

Tras las elecciones andaluzas (Llera, 2022), la dinámica electoral quedaba dominada por el efecto combinado de un voto económico que beneficiaba al PP y un nuevo liderazgo (Núñez Feijóo) que no

encontraba apenas resistencia en su ocupación del centro. En respuesta, Pedro Sánchez escenificó un giro a la izquierda que podía compensar las fugas que el PSOE estaba sufriendo por el centro, pero que chocaba con la tentativa de Yolanda Díaz de recomponer el espacio liberado tras la implosión de Podemos, lo que dejaba colgando la pregunta de si se trataba de un movimiento estratégico o simplemente táctico. Así las cosas, cualquier Gobierno habría aprovechado la aprobación de unos presupuestos expansivos para neutralizar el citado voto económico favorable al PP y recuperar el terreno perdido en el centro, pero las cartas de la negociación presupuestaria no tardarían en descubrirse. Si alguien pensó que introducir el debate sobre la sedición en plena negociación de la renovación del poder judicial podía servir para cuestionar a Núñez Feijóo como estadista en caso de que este rompiera la negociación, resultó que las alegrías presupuestarias palidecieron a medida que las cartas quedaban sobre la mesa: derogación de la sedición, rebaja de la malversación, consulta catalana…

3. Las primarias del 28-M

A medida que se acercaban las elecciones municipales y autonómicas de mayo, resultaba inevitable recordar una constante de toda la legislatura: cada vez que los votantes de las distintas comunidades autónomas habían sido convocados a las urnas, los partidos del Gobierno (PSOE-UP) fueron castigados si exceptuamos las elecciones catalanas. Esto puede ayudar a entender la ansiedad con que los barones socialistas siguieron la campaña, aquejados como estaban de un problema de calendario, pues si las elecciones generales hubieran sido anteriores a las autonómicas, como ocurrió en 2019, los votantes podrían repartir las responsabilidades de manera equitativa entre el Gobierno nacional y los regionales. Pero siendo al revés, ¿cómo podían evitar los barones socialistas el voto de castigo por injusto que fuera para ellos? De ahí que el fantasma de 2011 planease sobre sus cabezas, cuando el PSOE perdió todo su poder autonómico a pocos meses de unas elecciones generales. Y de ahí también que las elecciones del 28-M se convirtieran en unas primarias.

Por si hubiera alguna duda, dichas elecciones estuvieron sometidas a un implacable proceso de "nacionalización" como consecuencia del mencionado problema de calendario, lo que hizo que las cuestiones locales y regionales estuvieran contaminadas por las tensiones propias del debate nacional, con su consiguiente desnaturalización. Por más que los alcaldes y, en particular, los barones socialistas tratasen de preservar su gestión y su ámbito propio de debate, la escalada de la polarización a nivel nacional terminó por imponerse y por eclipsar cualquier otra discusión, hasta el punto de que lo que podía parecer inicialmente una maniobra táctica del PP acabó siendo una estrategia del propio Pedro Sánchez, como lo prueba la cascada de medidas y promesas electorales que fue desgranando a lo largo de la (pre)campaña, cuestionadas tanto por su contenido como por el modus operandi (Garea, 2023; Gil, 2023).

El riesgo de esta estrategia era poco menos que inevitable: de acuerdo con una encuesta de Gad3 realizada en Asturias, el nivel de aprobación del Gobierno de Sánchez estaba tres puntos porcentuales por debajo del obtenido por el Gobierno autonómico de Adrián Barbón (23% versus 26%), al tiempo que el nivel de desaprobación estaba 15 puntos por encima (45% versus 29%)[76]. Semejante nivel de rechazo al Gobierno de coalición PSOE-UP en una región tradicionalmente de izquierdas como Asturias no era un dato que se pudiera pasar por alto. Con estas premisas, era de esperar que los candidatos socialistas y, en particular, los barones se sintieran incómodos con una campaña que los relegaba a un papel subalterno, pero lo peor para ellos estaba por llegar. La inclusión de 44 etarras, siete de ellos asesinos convictos, en las listas de Bildu colocó el tema de las alianzas de Sánchez en el centro del debate electoral, haciendo así un regalo inesperado al PP y a Vox, tal como el propio CIS reconoció en su encuesta flash realizada en la primera semana de campaña. Por si faltaba algo para oscurecer la tarea de los candidatos socialistas, la compra de votos acaparó la atención de los medios en la recta final de la campaña electoral.

Con estos antecedentes, el fantasma de 2011, cuando el PSOE perdió todo su poder autonómico a pocos meses de unas elecciones generales, se apoderó de la jornada electoral, como resultado de la cual los socialistas perdieron los Gobiernos de Valencia, Aragón, Baleares, La Rioja y Cantabria (donde gobernaban en coalición con el PRC). Tan solo Emiliano García-Page, el menos sanchista de los barones, consiguió mayoría absoluta, al tiempo que Adrián Barbón conseguía salvar su Gobierno merced a la consabida división de la derecha asturiana (PP-Foro). Por último, Guillermo Fernández Vara ganaba en Extremadura, pero sin que eso le garantizase continuar al frente de la Junta. Si a ello añadimos el descalabro producido a la izquierda del PSOE (que pasaba a ser extraparlamentaria en Madrid, Canarias, Valencia y La Mancha), el panorama de la izquierda gobernante (PSOE-UP) era desolador.

Tal como puede observarse en la tabla 1 (donde aparecen los resultados de los principales partidos políticos en las ocho comunidades autónomas con más de un millón de habitantes que celebraron elecciones el 28-M), el PP consiguió aumentos de voto superiores al 50% en seis de las ocho comunidades autónomas

respecto a 2019, llegando en Madrid a más que duplicar el voto, si bien en este caso el PP se valió de dos elecciones (las adelantadas de 2021, en las que Cs perdió representación, y las ordinarias de 2023). Por su parte, Vox consiguió aumentos de voto superiores al 50% en tres de las ocho comunidades autónomas y consiguió entrar en tres Parlamentos más con porcentajes de voto alrededor del 10%. Tan solo en Madrid retrocedió respecto a 2019.

TABLA 1

ELECCIONES AUTONÓMICAS: COMPARACIÓN ENTRE 2023 Y 2019

	ARAGÓN [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] VALENCIA (
VOX	10,3% [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8,1%	12,8%	7,3% (-18%)	[illegible] (+19%
PP	35,6% [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] (+87%
PSOE	28,7% [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] (+19%
UP/IU	4% + 3% [illegible]	[illegible]	[illegible] (-35%)		6% (-17%)			

Fuente: Elaboración propia.

Por su parte, el PSOE retrocedió en casi todas las comunidades autónomas recogidas en la tabla, a excepción de Asturias, donde se benefició del colapso de Podemos, y de Valencia, donde se benefició además de la crisis de Compromís. Mención especial requiere nuevamente el caso de Madrid, donde los socialistas llegaron a perder hasta un tercio de los votos. Por último, las siglas a la izquierda del PSOE se desplomaron en todos los casos, hasta el punto de perder representación en la mitad de ellos (casillas en blanco).

Tras el veredicto de las urnas, Pedro Sánchez dio por liquidada la legislatura y disolvió las Cortes. Otra cosa es si la manera en la que Sánchez dijo asumir la responsabilidad por los resultados, tal como proclamó al día siguiente de las elecciones, era la adecuada o era tan solo una maniobra para eludirla y evitar así la rendición de cuentas ante los votantes en general y ante su propio partido en particular.

4. Los determinantes del voto

y su evolución

Dedicaremos este apartado a presentar algunos de los factores que intervienen en la apertura del nuevo ciclo electoral a partir de la doble crisis (la del PP y la inflacionaria) registrada en la primavera de 2022. Más concretamente, me centraré en el efecto de los dos factores críticos que aparecen combinados en ese momento: la preocupación por la crisis económica que surge en forma de inflación y la nueva dinámica electoral que se establece con Núñez Feijóo como líder del PP[77]. En un primer momento, estaba claro que mencionar cualquiera de los problemas económicos como el principal problema de España (ya sea en forma de paro, crisis, etc.) aumentaba de manera significativa la probabilidad de voto al PP, según los barómetros del CIS de la primavera de 2022[78]. Ahora bien, la aprobación de unos presupuestos expansivos a finales de 2022, junto con el anuncio de un nuevo escudo social, modificó este escenario inicial, lo que nos llevó a estudiar por separado "el paro" y "la crisis/los problemas económicos" (incluyendo las subidas de tarifas energéticas, impuestos, etc., todo ello recogido bajo el epígrafe de "crisis"). Esta decisión estaba amparada en la hipótesis de que el clima de opinión "se desplaza a la izquierda cuando aumenta el desempleo y se desplaza a la derecha cuando aumenta la inflación" (Bartle, 2014: 191).

Con el fin de comprobar la hipótesis, vamos a testarla en dos momentos distintos: la primavera de 2022 y la primavera de 2023, lo que nos permite afirmar que, si bien esta no se corrobora tal cual, la distinción entre "paro" y "crisis" resulta acertada, por cuanto tienen consecuencias distintas a lo largo del tiempo. Pues así como en la primavera de 2022 ambos problemas tienen una incidencia parecida en el aumento de la probabilidad de voto al PP (tabla 2), un año más tarde tan solo la crisis mantiene su efecto, en tanto que el efecto del "paro" ha desaparecido (tabla 4). Aunque no es fácil

interpretar estos datos, entendemos que el hecho de que la economía y el empleo siguiesen creciendo en 2023, junto con el esfuerzo presupuestario del Gobierno en materia de "escudo social", habían conseguido neutralizar uno de los dos componentes del voto económico que favorecían inicialmente al PP.

En el modelo estadístico que utilizo para estimar la influencia de estos factores, he introducido también la puntuación de los líderes con el fin de evaluar el efecto del liderazgo. La tabla 3 recoge dos tipos de efecto: el efecto sobre los votantes del propio partido y el efecto sobre los demás. Por lo que se refiere al primero, Núñez Feijóo está por detrás de Sánchez y, sobre todo, de Abascal, que es el que más capacidad de atracción tiene sobre sus propios votantes. Ahora bien, lo relevante es que Núñez Feijóo no tenía rechazo de los votantes socialistas, lo que le colocaba en una situación distinta de la de Sánchez, que contaba con el rechazo claro de los votantes del PP y que, en consecuencia, solo podía conseguir apoyos por su izquierda, dada la aceptación que tenía entre los votantes de UP. Este contraste entre los apoyos y los rechazos cruzados de los principales líderes explica las transferencias detectadas en la primavera de 2022: transferencias de votantes socialistas al PP parcialmente compensadas por transferencias de votantes de UP al PSOE.

Ahora bien, hay que tener en cuenta que a Sánchez le ocurría otro tanto por su izquierda, toda vez que Yolanda Díaz tampoco tenía rechazo entre los votantes socialistas, lo que dejaba a Sánchez en la posición más vulnerable entre todos los dirigentes analizados.

TABLA 2*

EFECTOS DEL PARO Y LA CRISIS ECONÓMICA

(ABRIL-JUNIO DE 2022)

	PARO	CRISIS
VOX	--	--
PP	1,43***	1,52***

PSOE	--	--
UP	---	--

*Los exponenciales de la tabla proceden de un modelo de regresión multinc

TABLA 3

EFECTOS DEL LIDERAZGO (APOYOS Y RECHAZOS)

	ABASCAL	FEIJÓO	SÁNCHEZ	DÍAZ
VOX	2,72***	0,86***	0,68***	0,75***
PP	1,08***	2,01***	0,78***	0,90***
PSOE	0,85***		2,29***	
UP	0,84***	0,78***	1,17***	1,82***

Rechazos sombreados. Fuente: Barómetros del CIS (abril-junio 2022).

TABLA 4

EFECTOS DEL PARO Y LA CRISIS ECONÓMICA

(MARZO-ABRIL DE 2023)

	PARO	CRISIS
VOX	--	--
PP	--	1,41***
PSOE	--	--
UP	--	--

Fuente: Barómetros del CIS.

TABLA 5

EFECTOS DEL LIDERAZGO (APOYOS Y RECHAZOS)

	ABASCAL	FEIJÓO	SÁNCHEZ	DÍAZ
VOX	3,05***	0,76***	0,56***	0,86***
PP	0,92***	2,44***	0,70***	0,90***
PSOE	0,78***		2,30***	
UP	0,78***	0,79***	1,18***	1,86***

Rechazos sombreados. Fuente: Barómetros del CIS (marzo-abril 2023).

Llegados a este punto, cabe preguntarse qué efecto tuvo la aprobación de los presupuestos a finales de 2022. Por un lado, los datos nos dicen que los nuevos presupuestos consiguieron neutralizar en parte el voto económico que hasta ese momento favorecía al PP, ayudados por un desempeño de la economía y el empleo mejor de lo que se esperaba. En tanto que, por otro, las buenas noticias económicas palidecieron a medida que las cartas de la negociación presupuestaria quedaban al descubierto: derogación de la sedición, rebaja de la malversación, consulta catalana, etc., todo lo cual no hizo más que tensar nuevamente la situación hasta el punto de provocar un choque del Gobierno con el Tribunal Constitucional a raíz de la tramitación parlamentaria de la derogación de la sedición. Finalmente, el giro a la izquierda y la radicalización populista con la que Sánchez trató de responder al triunfo del PP en las elecciones andaluzas de junio concluyó en fracaso, tal como reconocía el barómetro de enero de El País: "El PP recupera su ventaja sobre el PSOE tras la crisis institucional" (9 de enero de 2023). A partir de ahí, la gestión del Gobierno estuvo marcada por la extravagancia de las ministras de Unidas Podemos ante una opinión pública que asistía estupefacta a la excarcelación de los violadores y a la gresca continua entre dichas ministras y el resto del Gobierno por la lucha contra la inflación y otros temas que quedaron pendientes de tramitación parlamentaria, como la ley de familias.

Con estas premisas, vamos a terminar este apartado analizando los datos del preelectoral del CIS en relación con cada uno de los factores señalados. Ahora bien, así como el estudio preelectoral siguió preguntando el liderazgo de la misma manera (valoración de líderes), el preelectoral dejó de preguntar por los problemas más importantes, así que la influencia de los factores económicos (paro y crisis) vamos a deducirla en esta ocasión de la pregunta sobre cuál era el partido más capacitado para la gestión de una serie de asuntos entre los que se encontraba el empleo, la economía, etc. Conviene recordar en este punto que la última vez que se preguntó por los problemas más importantes fue en el poselectoral de las elecciones municipales, lo que nos permite establecer a partir de ahí el orden de preocupaciones manifestado por los españoles en ese

momento (tanto el poselectoral del 28-M como el preelectoral de las generales se realizaron en junio). Una vez conocidas las prioridades de los electores, podemos incluirlas en el modelo de regresión con el que venimos analizando el voto a lo largo de todo el apartado.

Como es sabido, el CIS hace una doble pregunta: los principales problemas de España (agenda pública) y los principales problemas personales de los entrevistados (agenda privada). En ambos casos, paro y crisis ocupan lugares destacados de la tabla 6, pero con una diferencia importante, pues así como en la agenda pública, el principal problema era la política en cualquiera de sus formas (el comportamiento de los políticos, la corrupción, etc.), en la agenda privada aparecía como tercer problema la sanidad, por delante de la política. Esto nos ha llevado a incluir estas tres cuestiones (empleo, economía y sanidad) en el modelo de análisis, a fin de ver su influencia por separado sobre los votantes de los principales partidos, lo que nos permite observar no solo su peso comparado, sino también la manera como los votantes de los distintos partidos ordenan sus preocupaciones a la hora de votar. Toda vez que el CIS pregunta por cuál de los dos principales partidos está más capacitado para gestionar cada uno de esos asuntos, la tabla 7 solo recoge los efectos que tiene sobre los votantes del PP y del PSOE.

TABLA 6

PROBLEMAS MÁS IMPORTANTES DE ESPAÑA Y PERSONAL

	AGENDA PÚBLICa	AGENDA PRIVADA
Paro	21%	15,8%
Crisis	15,2%	23,7%
Sanidad	1,5%	8,2%
Política	32%	8%

Fuente: Estudio 3410 del CIS (poselectoral, 28 de marzo).

TABLA 7

EFECTOS DEL EMPLEO, LA ECONOMÍA Y LA SANIDAD (JUNIO DE 2023)

	EMPLEO	ECONOMÍA	SANIDAD
VOX			
PP	2,14***	2,20***	1,75***
PSOE	1,94***	1,80***	1,74***
UP			

Fuente: Estudio 3411 del CIS (preelectoral, 23 de julio).

En conclusión, empleo y economía influyen más que la sanidad a la hora de decidir el voto y esto es particularmente cierto en el caso de los votantes del PP (tanto a los votantes de este partido como a los votantes socialistas la sanidad les influye por igual), pero así como en el caso de los votantes del PP la idea de que dicho partido es el más capacitado para gestionar la economía influye algo más que el empleo, en el caso de los votantes socialistas esta relación se invierte, de tal forma que la idea de que el PSOE es el partido más capacitado para gestionar el empleo influye más que la economía.

5. El PSOE pierde las elecciones,

pero el bibloquismo se mantiene

Tal como era de esperar, la campaña electoral del 23-J fue la más anómala que se recuerda. En el caso del PSOE, los mítines fueron sustituidos por los platós de televisión, donde Sánchez parecía sentirse más seguro. Así fue, al menos, hasta que se encontró con la sorpresa de que los medios le declarasen perdedor en el único cara a cara con Núñez Feijóo. Por su parte, el PP llegó a tener la sensación de que la última semana de campaña estaba de más y que podía permitirse, por tanto, la política de "silla vacía" en el debate a cuatro de RTVE, algo impensable para cualquier candidato hasta ese momento. Todo ello parecía avalado por el consenso demoscópico alcanzado el último día hábil para la publicación de encuestas, que daba ganador al PP por un margen de cinco puntos porcentuales (33% versus 28%). Ahora bien, este pronóstico se basaba en la idea de que así como las elecciones de abril de 2019 (elecciones de cambio) habían registrado una participación por encima del 70%, la repetición de noviembre (elecciones de continuidad) ya había quedado por debajo del 70%. En consecuencia, parecía improbable que Sánchez consiguiese recuperar una participación del 70% capaz de frenar la mayoría de derechas que anunciaban las encuestas y menos en pleno mes de julio.

Pero para entender cómo afecta la participación a los resultados electorales, conviene remontarse a las elecciones de 2008. Hasta esa fecha, la relación entre participación y resultados era muy fácil de establecer: mientras las elecciones de cambio superaban el 75% de participación, las elecciones de continuidad bajaban la participación hasta el 70%. Esta regularidad se rompe en dos fases: en 2008 Zapatero consigue la participación más alta en unas elecciones de continuidad (75%), en tanto que Rajoy consigue en 2011 la participación más baja en unas elecciones de cambio. En otras

palabras, así como Zapatero consigue movilizar a los suyos en 2008 para frenar la crecida del PP y revalidar su mandato, Rajoy consigue en 2011 desactivarlos, de tal manera que con un volumen parecido de votos (apenas 600.000 votos de diferencia), en 2008 perdió las elecciones y en 2011 las ganó por goleada.

La fórmula empleada por Zapatero en 2008 puede entenderse como un primer episodio de la dinámica de polarización centrífuga que se haría dominante en la política española a partir de 2017 (la dialéctica centro-periferia o, si se quiere, españolismo-nacionalismo). En aquella ocasión, su apuesta por el Estatut y por la negociación con ETA le pasó factura en el centro, con pérdidas de representación en Madrid y Valencia que Zapatero compensó con creces merced al éxito espectacular de Carmen Chacón en Cataluña, consiguiendo igualar el récord obtenido por el PSOE de Felipe González en 1982 (25 diputados). Es verdad que Zapatero comenzó pidiendo "tensión" en su entrevista con Iñaki Gabilondo sin saber muy bien cómo conseguirla, pero hubo dos cosas que se lo facilitaron: por un lado, el asesinato de Isaías Carrasco el último día de campaña inundó la jornada de reflexión de llamamientos a la movilización como respuesta ciudadana frente al terrorismo. Por otro, el PSC puso en marcha su famosa campaña "si tu no vas, ellos vuelven", que sirvió de detente bala frente al PP (al menos, en Cataluña).

Con estos antecedentes, la última semana de campaña arrancó con unas sonadas declaraciones de Santiago Abascal, en un contexto que parecía el espejo invertido de la campaña del 28-M. Pues así como la campaña socialista de mayo tropezó con los pactos con Bildu, la campaña del PP de julio tropezó con los pactos con Vox, ya fuera por razón de sus alianzas o de sus desencuentros. Hasta entonces, el encuadre que la izquierda hacía del PP se podía resumir en la idea de que "el problema del PP es Vox"[79], pero Zapatero aprovechó el momento para reformularlo: "El problema es el PP, Vox es solo un ardid"[80]. ¿Estaba Zapatero comparando la oposición de Núñez Feijóo con la que él había experimentado por parte de Rajoy? Zapatero iba más lejos: "[Feijóo] Es comparable al Aznar del 93". A partir de ese reencuadre, las declaraciones de Abascal[81] sirvieron para llevar la polarización centrífuga a un nivel sin precedentes. Como resultado de todo ello, el PSOE perdió, por un lado, una

docena de diputados en la España despoblada (tres en Galicia, dos en Aragón y tres más en Asturias, Badajoz y Cuenca) y Andalucía (los cuatro restantes), todos ellos cedidos al PP; en tanto que el PSOE compensó, por otro, estas pérdidas de representación con ganancias que esta vez se repartieron entre Cataluña (donde el PSC absorbió toda la pérdida de representación de los independentistas: siete escaños), el País Vasco y Navarra (donde se aprovechó de la caída de Unidas Podemos), así como Valencia y Baleares, más un par de escaños adicionales ganados a los regionalistas cántabros y canarios. El problema de esta traslación de votos es que al perder escaños en las provincias donde la representación es más barata en términos de votos y ganarlos en las provincias donde la representación es más cara, toda la ganancia de un millón de votos conseguida por el PSOE respecto a 2019 solo le rentó un escaño, pasando de 120 a 121. Resultado que contrasta con el balance del PP, que, con una ganancia de tres millones de votos respecto a 2019, aumentó su representación en 48 escaños (igualando el registro de Rajoy en 2016: 137 escaños) y se convirtió en el partido más votado en 40 provincias, lo que le aseguraba la mayoría absoluta en el Senado.

Tal como hemos adelantado, la demoscopia privada alcanzó un cierto consenso el último día hábil para la publicación de encuestas en torno a la idea de que el PP sacaba una ventaja de unos cinco puntos al PSOE, consenso basado en una caída de participación respecto a 2019, en línea con lo ocurrido en la repetición de aquel año. Todo parece indicar, sin embargo, que en la última semana de campaña se produjo una remontada que llevó al PSOE a mejorar los resultados de 2019 y acercarse así al PP[82]. Cabe preguntarse, por tanto, si los votantes socialistas movilizados esa última semana eran distintos de los que ya habían tomado la decisión con anterioridad, más allá de la distinta adscripción geográfica a la que ya hemos hecho referencia. Para ello, vamos a proceder a un análisis comparado de ambos colectivos de la misma manera que comparamos votantes de distintos partidos.

Este análisis está basado en una idea recurrente acerca de la llamada “izquierda volátil”, idea que se remonta los años treinta cuando una izquierda que podemos caracterizar de más tradicional o clásica reprochaba a la izquierda libertaria de entonces su

abstención en las elecciones de 1933, facilitando así la victoria de las derechas. De ahí que el retorno de aquella izquierda volátil a las urnas en las elecciones de 1936 se considerase una de las razones del éxito del Frente Popular. Como es obvio, la inexistencia de estudios electorales en aquel momento impide comprobar este tipo de conjeturas, pero la idea reapareció en las elecciones de 2008, cuando se registró la tasa de participación más alta en unas elecciones de continuidad. ¿Había conseguido Zapatero movilizar a la izquierda volátil y revalidar así su mayoría de Gobierno?[83]. En nuestro caso, bastaría con sustituir a IU por Sumar e introducir el voto independentista en la ecuación para formular y dar sentido a la pregunta ¿presenta la "izquierda volátil" que se movilizó la última semana un perfil sociodemográfico e ideológico distinto de la izquierda que ya tenía tomada la decisión de antemano ("izquierda fiel")? (Michavila, 2023).

A fin de responder a la pregunta, hemos procedido a un análisis de regresión multinomial en el que controlamos los efectos del sexo, la edad, el nivel de estudios, la religiosidad, el nivel de ingresos, la ideología, así como el tipo de voto, según se trate de un voto ideológico-programático o un voto estratégico, que incluye el "voto útil", "a la contra", etc. Para facilitar la comparación, hemos tomado como categoría de referencia los votantes del PP, lo que nos permite comparar por un lado los votantes de izquierda con los de derecha y por otro los de izquierda entre sí (PSOE fiel, PSOE volátil y Sumar). Pues bien, el resultado de la comparación está resumido en la tabla 8, si bien conviene advertir que esta solo informa de las diferencias que son estadísticamente significativas (el sexo, los estudios, la religiosidad o el nivel de ingresos no discriminan entre los votantes fieles y los volátiles, una vez controlado el efecto de las demás variables):

Por lo pronto, la edad juega un papel importante a la hora de distinguir a los fieles de los volátiles, pues mientras la edad aumenta la probabilidad de voto de los primeros, disminuye la de los segundos (siempre en comparación con los votantes del PP). En otras palabras, los votantes volátiles del PSOE son claramente más jóvenes que los fieles.

La segunda diferencia significativa observable es la influencia de la ideología: tomando como referencia los votantes del PP, autoubicarse en la izquierda dobla la probabilidad de voto de los fieles respecto a los volátiles. Es decir, los fieles son más de izquierdas que los volátiles.

En tercer lugar, ser catalán o vasco aumenta la probabilidad de voto de los volátiles respecto a los fieles, hasta el punto de que sobrepasa el efecto que esta variable tiene sobre los votantes de Sumar.

Por último, se observa una pauta de voto claramente distinta entre los fieles y los volátiles, de manera que mientras entre los primeros el voto ideológico es más importante que el estratégico, entre los segundos ocurre lo contrario.

En conclusión, los votantes volátiles del PSOE (los que se movilizaron la última semana haciendo posible la remontada), son más jóvenes, menos de izquierdas, en mayor medida catalanes/ vascos y, sobre todo, más estratégicos que los fieles.

TABLA 8

EFECTOS DE LA EDAD, LA IDEOLOGÍA, LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Y EL TIPO DE VOTO

	PSOE FIEL		PSOE VOLÁTILSUMAR
Edad	1,02***	0,98***	---
Izquierda	48,1***	24,4***	86,2***
Euskadi-Cataluña	2,4***	3,4***	2,7***
Voto ideológico	3,0***	1,9***	4,0***
Voto estratégico	1,5***	4,7***	---

Fuente: Estudio 3420 del CIS (poselectoral, 23 de julio).

Con estos resultados, el rumbo de la nueva legislatura quedó marcado por el discurso de Sánchez de la noche electoral. Pudiendo felicitar al vencedor de las elecciones, al que apenas dos meses antes (28-M) se había referido como "la ola reaccionaria", Sánchez prefirió felicitarse a sí mismo por haber derrotado al "bloque involucionista", lo que fue aclamado por la militancia congregada en Ferraz al grito de "¡no pasarán!". Puesto que los bloques quedaban empatados a diputados (¿otro empate catastrófico?), la investidura quedaba en manos de Carles Puigdemont.

Antes de terminar este apartado, conviene hacer una última aclaración. Se ha especulado mucho sobre el perjuicio que los pactos autonómicos con Vox pudieron ocasionar al PP, pero conviene ser cautelosos a la hora de hacer este tipo de interpretación. De hecho, lo que los resultados del 23-J sugieren es que los pactos perjudicaron más que nada a Vox. Así, por ejemplo, en Castilla y León Vox perdió sus cinco diputados en beneficio del PP. En Valencia, Vox perdió dos diputados, que pasaron al PP, y otro tanto ocurrió en Extremadura, donde Vox cedió también un diputado al PP. En resumen, el balance electoral de las comunidades afectadas por pactos PP-Vox arrojó un saldo de ocho diputados a favor del primero. Nada raro, por otra parte, si tenemos en cuenta que las coaliciones benefician en general al socio principal. Por la misma razón, el PSOE salió beneficiado de su coalición de Gobierno a costa de Unidas Podemos, que sucumbió dando paso a Sumar.

Anexo

Audiencias y voto*

1. Prensa y política: dos crisis en una

Podemos entender la crisis de la democracia representativa de la pasada década como una crisis de los mecanismos de intermediación en los que se basa el funcionamiento democrático, crisis que afecta tanto a los intermediarios políticos (los partidos) como a los intermediarios mediáticos (los medios convencionales)[84]. Que los partidos políticos están sometidos a una fuerte competencia por parte de otros mecanismos de canalización de las demandas sociales, como pueden ser los movimientos sociales o las ONG, es bien conocido[85]. Por mi parte, voy a centrarme en la competencia que sufren los medios de comunicación a raíz de la aparición de las redes sociales, por cuanto afecta de manera directa a su capacidad de intermediación, tanto en lo que se refiere a su alcance (electores que se informaban a través de los medios y han dejado de hacerlo) como a su eficacia última (electores que fiaban su decisión electoral a la información que recibían de sus medios de confianza pero que ya no confían en ellos hasta ese punto). Más adelante, presentaré evidencias acerca de estas dos dimensiones del problema: a) cuál es la proporción de votantes que se informan principalmente a través de las redes a la hora de tomar decisiones de este tipo y b) en qué medida ha afectado esta irrupción de las redes a la capacidad de los medios de influir sobre el voto de los ciudadanos. Pero antes conviene hacer una serie de consideraciones.

Para empezar, existe un cierto paralelismo entre lo que ha ocurrido a los partidos políticos como consecuencia de la aparición de nuevos actores más aptos para canalizar y formular las demandas sociales (actores que, por ende, les roban protagonismo y amenazan su legitimidad) y lo que ha ocurrido a los medios de comunicación, con la proliferación de las redes sociales y la consiguiente conformación de comunas autosuficientes con capacidad de construir su propio universo de referencia sin necesidad de recurrir a los medios (Castells, 2012). Pero no se trata solo de un paralelismo, sino también de una retroalimentación, por cuanto algunos de los nuevos actores que han alterado el establishment político durante la pasada década han basado su eficacia

precisamente en la capacidad para conectar directamente con su público objetivo, saltándose cualquier forma organizativa o mediática de intermediación y sirviéndose directamente de las redes con esa finalidad. Esto ha permitido y facilitado la aparición de fenómenos populistas de diversa extracción ideológica pero emparentados por su habilidad para captar la atención de amplios sectores de población al margen tanto de los partidos tradicionales como de los medios convencionales. No contentos con esa posibilidad de sortear los mecanismos de intermediación tradicionales, algunos de estos populismos han llegado a confrontar de manera directa con ellos, ya fuese mediante la descalificación de la "casta" o mediante la condena de los medios convencionales como fabricantes de fake news. De ahí su capacidad para obtener una comunicación directa con aquellos sectores sociales con sentimientos de privación que no se sienten representados (los indignados, los perdedores de la globalización, "los deplorables", etc.).

La explicación de este éxito de las redes sociales es relativamente sencilla. En principio, la mente humana busca la aceptación de la comunidad de pertenencia, lo que conduce con frecuencia a comportamientos tribales. De hecho, los experimentos realizados en este sentido muestran hasta qué punto los seres humanos favorecen y defienden de forma irracional los intereses de su comunidad, lo que está en la base del éxito del nacionalismo y de todas las religiones civiles que proliferan en nuestros días. Esto es coherente con la evolución humana: el espíritu de defensa de la tribu ha sido la base de la supervivencia y el éxito de la especie humana, determinando su evolución. El problema es que este diseño mental no solo entra en conflicto con la democracia liberal, sino que pone fin a la acción comunicativa tal como la hemos conocido, toda vez que las tribus digitales son por naturaleza endogámicas, lo que convierte la comunicación digital en una guerra de identidades que borra cualquier rastro de alteridad (Byung-Chul Han, 2022: 43 y ss.).

La pregunta no es, por tanto, por qué se produce la polarización en la política actual, sino por qué se ha agravado en los últimos años. Es verdad que ya había polarización en tiempos del bipartidismo, pero se explicaba por las estrategias de los partidos puestas en

marcha en los años noventa a partir de la experiencia norteamericana. Lo novedoso es que en la última década esa polarización partidista se ha convertido en polarización afectiva y ya no se produce tan solo a nivel de las elites, sino de los propios votantes, que han empezado a sentirse incompatibles entre sí, cuando no a intercambiarse discursos de odio. En este punto, las redes sociales se han convertido en el sospechoso habitual a la hora de explicar esta escalada[86]. Pues tanto si pensamos en la proliferación de las teorías de conspiración como en el funcionamiento de los algoritmos a la hora de captar la atención de los usuarios, todo conduce a la conclusión de que explotar la propensión tribal de los seres humanos es el camino más sencillo para captar la atención y lograr la interacción en las redes sociales[87].

De esta manera, las redes sociales han invadido el espacio que ostentaban los medios convencionales pero que han ido cediendo a consecuencia de su pérdida de autoridad. En el caso español, esta pérdida de autoridad ha ido de la mano de dos procesos fundamentales: el cambio de modelo de negocio inducido por la irrupción de internet y el proceso de financiarización, es decir, de progresiva dependencia del capital financiero tras la acumulación de deuda registrada en los años de la burbuja (González y Muñoz, 2020: 437). Según los informes que edita la Asociación de la Prensa Madrileña, apoyándose en datos del eurobarómetro, la confianza de los españoles en la prensa ha descendido significativamente en los últimos años, situándose claramente por debajo de la media europea.

2. De la política mediatizada

a la ciberpolítica

“La estructura anfiteatral de los medios de comunicación de masas deja paso a la estructura rizomática de los medios digitales, que no tienen un centro. La esfera pública se desintegra en espacios privados. Como resultado, nuestra atención no se centra en cuestiones relevantes para la sociedad en su conjunto” (Byung-Chul Han, 2022: 33).

Para algunos teóricos de la comunicación, la mediatización es uno de los grandes procesos de cambio social que definen el orden posindustrial, junto con la globalización, el cambio tecnológico y la posmodernidad (Saperas, 2020). La mediatización forma parte sustancial, por tanto, de la naturaleza de nuestras sociedades, pero es probable que en ningún campo sus efectos hayan sido tan notorios como en el campo de la política, hasta el punto de que hablar de medios y política se ha convertido en una redundancia: ambas cosas son inseparables e ininteligibles la una sin la otra. Las implicaciones de esta evidencia quedaron de manifiesto hace ya tiempo en la conocida formulación de Mazzoleni y Shulz (1999: 249): “La política mediatizada es política que ha perdido su autonomía, que se ha vuelto dependiente en sus funciones centrales de los medios de comunicación”. Aunque dichos autores no lo decían así, de su análisis se desprendía que, llevada a sus últimas consecuencias, la política mediatizada dejaba de estar al servicio de los ciudadanos para ponerse al servicio de los medios, que eran los que acababan imponiendo su marchamo inconfundible a la relación entre elites y ciudadanos.

Una vez engullida por los formatos genuinamente mediáticos, la política mediatizada dejaba de ser el ámbito de deliberación que Habermas identificaba como ideal de la esfera pública para convertirse en un nuevo género televisivo caracterizado por la

personalización, la dramatización, la trivialización y la polarización, un cóctel perfecto para el entretenimiento y el disfrute privado, cuando no para el fomento de la antipolítica. De ahí que Habermas (2006) se preguntara si la democracia no habría perdido su dimensión "epistémica".

Durante algún tiempo, la irrupción de la red y la consiguiente emergencia de la ciberpolítica fue capaz de restablecer el optimismo de los analistas, confiados en las posibilidades de una comunicación más horizontal y con mayor capacidad de interacción. Entre nosotros, nadie mejor que Ramón Cotarelo para ilustrar aquel momento inaugural de un nuevo horizonte antropológico que transcendía la política, toda vez "la llegada del ciberespacio, de la sociedad red, es el paso más importante en el proceso de emancipación de la humanidad" (Cotarelo, 2010: 253), por no hablar de su impagable servicio a las libertades públicas y al fortalecimiento de la sociedad civil. Sin necesidad de ir tan lejos, en ese momento la idea de que el ecosistema emergente de comunicación digital concedía a la audiencia un papel activo y los comentarios en las webs y las redes sociales ofrecían nuevas posibilidades de debate público parecía un tópico indiscutible.

Hoy día sabemos que la ciberpolítica es una tecnopolítica más, que lo mismo sirve para implantar una ciberdictadura con capacidad de llevar el control social y poblacional a sus últimas consecuencias que para desarrollar todo el potencial de monitorización y deliberación de una ciberdemocracia propiamente dicha (Dader, 2020). Entre medias de una y otra, la ciberpolítica instrumental permite la gestión computacional de las campañas electorales, protagonizada por ingenieros y estadísticos expertos en analítica digital, los cuales aprovechan la información obtenida por las propias redes sociales para implementar campañas personalizadas que llegan en cascada desde los estados mayores de los partidos a los grupos de WhatsApp (ibid.: 68).

En el caso español, recibimos un primer aviso de la importancia de las redes en la penetración de discursos radicales durante la precampaña de las elecciones generales de noviembre de 2019. Recordemos en este punto que las numerosas encuestas preelectorales realizadas en ese momento dieron puntual testimonio

de la escalada de Vox, que pasó del 10% de los votos en abril al 15% en noviembre, incremento exponencial que se consiguió en su mayor parte en los dos meses de referencia del estudio que destacaba el extraordinario protagonismo de Vox en las redes, al que ya hemos hecho referencia en el capítulo correspondiente, coincidiendo con la sentencia del procés y los consiguientes altercados en Cataluña.

Conviene advertir, no obstante, que la capacidad de penetración de las redes sociales en la política no es ilimitada y que el éxito de los movimientos políticos que se apoyan en ellas no está asegurado. En principio, nada mejor que el populismo exacerbado de Donald Trump para ilustrar este recurso a las redes sociales como manera de conseguir una comunión sin restricciones entre el líder y la masa de seguidores, comunión que le llevó, primero, a la presidencia; después, a una legislatura que parecía exitosa y que finalmente alcanzó su clímax en el asalto al Congreso y en el intento de revertir así el curso democrático mediante un golpe de Estado. Ahora bien, como oportunamente ha señalado Villacañas (2021), "al carecer de la propiedad de los medios de producción de la propaganda, Trump fue silenciado por los propietarios de las redes […]. Por tanto, podríamos decir, alterando la vieja tesis de Carl Schmitt, que soberano no es tanto quien define el estado de excepción, sino aquel que todavía puede decidir si se trata de un estado de excepción o de un golpe de Estado".

Con estos antecedentes, hemos pasado del optimismo habermasiano inicial sobre la esfera pública digital como ámbito privilegiado de la deliberación a la constatación de que el juguete se ha roto y que la fragmentación ha dado paso a "comunas autorreferentes" y "cámaras de eco" que hacen cada vez más difícil una comunicación transversal, al tiempo que imposibilitan cualquier posibilidad de entendimiento y no digamos de consenso. En la actualidad, la producción y el consumo de noticias, alentados por los algoritmos y los motores de búsqueda, privilegian el clic, soslayando de este modo la pluralidad y calidad de los contenidos, con lo que los periodistas empiezan a dar síntomas de "fatiga participativa". Y así hemos llegado al punto en que "el escaso entusiasmo de los periodistas sobre la participación de los usuarios contrasta con las respuestas de los ciudadanos, quienes consideran que la

participación ha sido clave en la transformación de los medios" (Suárez-Villegas, et al: 2020). Esta dinámica no tendría mayor relevancia si no fuera porque, llevada al extremo, ha culminado en un divorcio entre los medios tradicionales (por mucho que se hayan digitalizado) y los fenómenos populistas que se alimentan de ella, los cuales han llegado a denunciar a los primeros, acusándolos, cómo no, de haber traicionado su presunta tarea informativa y haberse puesto al servicio de la propaganda y el encubrimiento del establishment. De ahí, en nuestro caso, la hostilidad de Santiago Abascal, pero también de Pablo Iglesias, hacia los medios que hasta hace poco eran considerados "prensa de referencia".

El punto de inflexión de esta dinámica viene dado por la irrupción de Trump y la campaña del Brexit, que colocan en primer plano algunos de los elementos clave para entender el nuevo escenario y, señaladamente, "las plataformas digitales como actores políticos […] el uso intensivo de inteligencia artificial y big data [y] la búsqueda de [interacción] con las audiencias", todo lo cual ha servido en bandeja la polarización, las cámaras de eco, etc. (García-Orosa, 2021). Ante este escenario surge la preocupación por los marcos cognitivos y los procedimientos a través de los que se construye la realidad sociopolítica en la era digital, así como la pregunta de si no estamos asistiendo a una crisis "epistémica" de las esferas públicas derivada de la sobreinformación y el bombardeo de mensajes cruzados, que incentivan los atajos como vía de escape del laberinto informativo.

Ya hemos señalado el papel decisivo de las plataformas a la hora de establecer canales directos de comunicación entre las elites y el público. Más concretamente, su papel consiste en habilitar una "simbiosis entre las estrategias de encuadramiento de las elites y los nuevos medios cuyo modelo de negocio enfatiza la coherencia ideológica por encima de la objetividad" (Entman y Usher, 2018: 301). Por su parte, los algoritmos desencadenan una serie de decisiones automáticas que ignoran la impredecibilidad, la espontaneidad y las formas genuinas de comportamiento del ser humano, modificando su experiencia y sus percepciones (ibid.). A todo ello se añade la analítica digital asociada al big data, que permite "acoplar los contenidos individuales que los ciudadanos reciben con datos ajustados acerca de sus gustos, hábitos y

cosmovisiones" (ibid.: 302). Armados de este arsenal de herramientas cada vez más sofisticadas, los "nuevos medios" irrumpen en la red con su ejército de trolls y de bots dispuestos a inundarla de mensajes debidamente orquestados para conseguir un bombardeo lo más destructivo posible. Así es como el sueño de la ciberdemocracia se ha convertido en pesadilla[88].

En su afán por adaptarse al nuevo ecosistema digital, los agentes de intermediación ensayan distintas posibilidades. Por un lado, los partidos responden a las demandas de participación de las bases con propuestas más o menos sinceras de generalizar las elecciones primarias y facilitar así la receptividad con el entorno. Llevados por la ola, algunos han intentado convertirse en ciberpartidos dotados de toda la parafernalia tecnológica. Todo muy loable si no fuera porque todo el repertorio de participación desplegado no ha servido a la postre si no para desmontar los órganos intermedios que hacían posible la deliberación interna en beneficio de nuevas formas de caudillismo, experiencia que afecta tanto a la "nueva izquierda" (Errejón, 2021) como a la de toda la vida (PSOE), si bien con resultados distintos. Pues así como el intento de convertir a Podemos en un ciberpartido ha concluido en fracaso (el agotamiento de los "círculos" no encontró formas alternativas de ciberparticipación)[89], el nuevo cesarismo instaurado por Pedro Sánchez tras su épica victoria en las primarias socialistas de 2017 parece haber convertido al nuevo PSOE en un partido plataforma exitoso. Está por ver si el lanzamiento de Sumar de la mano de Yolanda Díaz, con la complicidad de las antiguas confluencias de Podemos, consigue materializar una nueva fórmula de "partido en red" (Deseriis, 2021), completando así el repertorio de alternativas organizativas posibles.

Por su parte, la digitalización de los medios modifica las pautas de consumo político noticioso, lo que ha puesto el foco y la atención de los estudiosos en el consumo online. Desde esta perspectiva, se han hecho esfuerzos interesantes en rastrear el consumo de noticias mediante paneles longitudinales que permiten construir mapas detallados de audiencia que reciben el nombre de "redes de audiencia solapada" y que han proporcionado resultados llamativos, como que las rutas seguidas por los internautas serían transversales desde el punto de vista ideológico, pasando con facilidad de unos

medios a otros con relativa independencia de su adscripción ideológica. En principio, este primer hallazgo parece desmentir la teoría de las cámaras de eco (Majó-Vázquez y González-Bailón, 2020: 52-54), si no fuera porque esa conclusión inicial queda enseguida matizada por la constatación de que "la mayoría de los ciudadanos españoles prefiere 'puertas traseras' para acceder a las noticias, es decir, no visita directamente la web de un medio, sino que usa los buscadores, las redes sociales y los agregadores de noticias" (ibid.: 70). Dicho en otras palabras, la navegación online no es espontánea, sino que está filtrada e inducida por la inteligencia digital desplegada en la red. Constatación que va seguida de otra no menos relevante:

Una proporción importante de los ciudadanos que recurrían a Facebook para conocer la actualidad informativa se ha seguido trasladando a las aplicaciones de mensajería privada, principalmente WhatsApp. Esta tendencia subraya el interés de la población española, pero también europea, por un consumo de noticias cada vez más privado, menos transparente y más alejado del debate público (ibid.).

El efecto combinado de ambas tendencias (la navegación inducida y la migración de los internautas a ámbitos informativos autogestionados por comunas autorreferentes) ha convertido la digitalización en el caballo de Troya de la antigua prensa de referencia, que queda así subordinada a las omnipresentes plataformas, al tiempo que confrontada y cuestionada por los nuevos medios, designados a veces como "sociales", que emergen en los márgenes cada vez más amplios del sistema mediático.

A partir de esta doble evidencia, podemos formular las siguientes hipótesis de trabajo:

A medida que se extiende el acceso a los medios por "puertas traseras", es probable que el consumo político noticioso

(infopolítica, politainment, etc.) sea más transversal desde un punto de vista ideológico, lo que debilitaría la capacidad de influencia de los medios sobre el voto.

A medida que aumenta la migración de los votantes a ámbitos informativos autogestionados mediante redes sociales los medios convencionales verán también debilitada su capacidad de influencia.

Dedicaremos los próximos apartados a contrastar ambas hipótesis mediante modelos de regresión multinomial que toman como variable dependiente el voto a los distintos partidos. Soy consciente de que esta manera de proceder cuestiona la teoría de la exposición selectiva tan habitual en este tipo de análisis (Humanes, 2020), por cuanto invierte la relación de causalidad: aquí no son las preferencias u orientaciones ideológicas las que explican la exposición a los medios, sino esta última la que pasa a formar parte del explanans. La razón de este cambio metodológico es sencilla, pues así como la teoría de la exposición selectiva es adecuada para entender las audiencias en situaciones de estabilidad, la labor de los medios es imprescindible para explicar el voto en situaciones de cambio y, en particular, cuando aparecen nuevas opciones políticas como las que vamos a analizar a continuación, a consecuencia de la irrupción, primero, de la nueva política y, más tarde, de Vox. En estos casos, la capacidad de los medios o de las redes para modificar la agenda y reencuadrar la situación política puede ser decisiva a la hora de entender la fortuna de los nuevos partidos. Recordemos que, en algún caso, fue precisamente la intervención de dichos medios lo que hizo posible el éxito de los nuevos partidos, tal como como pudimos observar en la simbiosis alcanzada entre La Sexta y Podemos (González y Muñoz, 2020).

3. El efecto de la infopolítica en el voto:

una tipología

Vamos a dedicar este apartado a presentar una tipología de votantes atendiendo a las preferencias de la audiencia, a fin de determinar en qué medida dichas preferencias siguen teniendo efectos relevantes sobre la decisión de voto. Para ello, vamos a proceder a una doble comparación: comenzaremos analizando las elecciones generales de 2015, momento en el que irrumpe la nueva política y, con ella, el nuevo sistema de partidos, el cual guarda estrecha relación con los cambios registrados a su vez en el sistema mediático y las sinergias que se generan entre ambos sistemas a lo largo de la legislatura 2011-2015 (González y Chavero, 2017). A continuación, haremos una primera comparación con la situación habida en las elecciones generales de noviembre de 2019, a fin de observar las tendencias registradas en los años de la nueva política. Por último, nos centraremos en las pasadas elecciones de 2023.

De cada elección presentamos dos tablas. Las primeras presentan la composición del electorado de los partidos en términos de audiencia. Los datos están obtenidos del estudio poselectoral del CIS de enero-febrero de 2016 (n = 6000), del preelectoral del CIS de octubre de 2019 (n = 17000) y del preelectoral de junio de 2023 (n = 29000).

Las audiencias están clasificadas de acuerdo con los siguientes criterios:

Dado que la mayor parte de los electores dicen informarse principalmente a través de las televisiones, hemos utilizado la pregunta por el canal preferido de televisión para hacer una primera clasificación de las audiencias.

Dado que el CIS pregunta también las preferencias por emisoras de radio y periódicos, hemos utilizado estas preguntas para incluir a los medios de Prisa (El País y la cadena Ser) en la clasificación. Concretamente, hemos agregado los que declaran preferencia por El País o por la SER en una misma categoría.

Adicionalmente, hemos agregado las audiencias televisivas y de otros medios cuando se trata de un mismo grupo mediático y de medios que comparten sus audiencias, como es el caso de Antena 3 y Onda Cero.

Por último, hemos creado una categoría aparte para aquellos electores que dicen informarse principalmente a través de las redes sociales.

Con estas premisas, la primera tabla presenta la distribución de los votantes en función de la audiencia a la que pertenecen de acuerdo a las siguientes categorías:

Los que declaran preferencia por Antena 3 o por Onda Cero.

Los que declaran preferencia por La 1 de TVE.

Los que declaran preferencia por algún canal de Mediaset (Telecinco o Cuatro).

Los que declaran preferencia por algún medio de Prisa (El País o la SER).

Los que declaran preferencia por La Sexta.

Los que declaran preferencia por otros canales televisivos (autonómicos, en su mayoría).

Los que se informan principalmente a través de las redes sociales.

La segunda tabla está elaborada a partir de los mismos datos y presenta los efectos de las audiencias sobre el voto, una vez descontado el efecto de otras variables como la ubicación ideológica, la edad o el nivel de estudios. Para hacer este cálculo, hemos tomado como referencia las audiencias de Mediaset y "otros Canales", de tal manera que obtenemos datos para TVE, Antena 3, Prisa y La Sexta, así como para los usuarios preferentes de redes sociales. En el margen derecho de estas tablas, aparece la autoubicación de cada una de estas categorías en la escala ideológica (que va del 1, extrema izquierda, al 10, extrema derecha).

Comenzando por las elecciones de 2015, conviene advertir de entrada que en ese momento todavía no disponemos de la pregunta por si los entrevistados se informan, principalmente, a través de la televisión, la prensa o las redes sociales, lo que nos impide establecer la categoría de los que se informan por esta última vía. Por lo tanto, lo que tenemos en esta primera tabla es una clasificación de los votantes según sus preferencias televisivas, a las que hemos añadido las preferencias por El País o la SER en el caso de la audiencia de Prisa. Como podemos apreciar en el margen derecho de la tabla 1 (columna del total), Prisa tenía una audiencia que podía competir con cualquiera de los canales televisivos disponibles en ese momento.

TABLA 1

AUDIENCIAS SEGÚN EL VOTO DE 2015

	PP	CS	PSOE	PS-IU	OTROS	RESTO	TOTAL
TVE1	32,4%	13,5%	16,1%	4,8%	5,3%	17,1%	16,6%
Antena 3	23,0%	27,4%	10,5%	7,7%	6,0%	17,0%	15,8%
Mediaset (T5+Cuatro)	19,9%	16,0%	19,6%	12,7%	6,7%	18,5%	15,2%
Prisa (El País+ Ser)	8,1%	18,1%	26,1%	35,4%	10,2%	12,9%	18,2%
La Sexta	2,6%	11,3%	12,3%	28,0%	8,1%	9,7%	11,8%
Otras	19,4%	9,6%	13,8%	8,4%	61,4%	20,5%	19,4%
Ns/Nc	2,5%	3,1%	1,6%	3,0%	2,1%	4,5%	3,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: CIS, Estudio poselectoral.

A partir de estos mismos datos, hemos elaborado la tabla 2, que presenta los efectos de las audiencias sobre el voto, una vez que controlamos los efectos de otras variables como la ideología, el sexo, la edad, el nivel de estudios, etc. Esta segunda tabla presenta también en su margen derecho (columna del total) el promedio de autoubicación ideológica de cada una de las audiencias, lo que arroja un primer indicio del nivel de polarización que había alcanzado el medio televisivo en ese momento. De este modo, por un lado, el control gubernamental de la televisión pública la había convertido en una televisión de partido, hasta el punto de que su audiencia se autoubicaba en el 5,7 (a la derecha de Antena 3), en tanto que, por otro, La Sexta había conseguido ocupar el nicho abierto a la izquierda de los medios de Prisa, con la irrupción de Podemos.

Con estas premisas, los resultados eran sumamente elocuentes:

Ser televidente preferente de TVE multiplicaba por tres la probabilidad de votar al PP (llegando a superar el efecto de Antena 3).

Ser televidente preferente de Antena 3 multiplicaba por tres la probabilidad de votar a Cs (por encima del efecto de Prisa y La Sexta).

Ser usuario preferente de los medios de Prisa multiplicaba por tres la probabilidad de votar al PSOE (claramente por encima de TVE y La Sexta).

Ser televidente preferente de La Sexta multiplicaba casi por cinco la probabilidad de votar a Podemos (por delante de Prisa, que la multiplicaba por cuatro).

TABLA 2

EFECTO DE LAS AUDIENCIAS SOBRE EL VOTO DE 2015

(CONTROL POR IDEOLOGÍA, EDAD, ESTUDIOS, ETC.)

	PP	CS	PSOE	POD	IU	OTROS	UBICACIÓN
TVE	2,84***		1,72***				5,7
Antena 3	2,76***	3,05***					5,5
Mediaset (T5 + Cuatro)							4,7
Prisa (El País + SER)	2,26***	2,80***	3,91***				3,9
La Sexta	2,17***	1,67***	4,59***				3,8
Otras							4,7
Ubicación ideológica	7,0	5,5	3,0	3,7	3,7	4,7	4,7

***Significativo al 99%. Las filas sombreadas son categorías de referencia. I

¿Qué cambios significativos podemos encontrar en los datos de 2019 respecto a los de 2015? Hay que tener en cuenta, por lo pronto, que la dinámica de polarización política se aceleró en esos años, tras el bloqueo político de 2016 y la intentona secesionista de 2017, lo que dio lugar a la irrupción de Vox en las elecciones andaluzas de 2018 y en las generales de abril de 2019. Tal como hemos adelantado, los discursos radicales circulan con más facilidad por las redes sociales, lo que explica que en 2019 las redes sociales alcanzasen ya una cuota de audiencia del 15%, comparable a la de cualquier canal televisivo. Este porcentaje supera el 20% entre los votantes tanto de Vox como de UP. Por lo demás, Antena 3 (reforzada por Onda Cero) se consolida como el referente de la parte derecha del espectro ideológico, una vez que La 1 de TVE queda bajo el control de la nueva administración provisional impuesta por el primer Gobierno de Pedro Sánchez, en tanto que el resto de las cadenas pierde fuelle ante la penetración de las redes.

TABLA 3

AUDIENCIAS SEGÚN EL VOTO DE 2019

	PP	CS	PSOE	UP	VOX	OTROS	RESTO	TOTAL
Antena 3 (Mediaset + Onda Cero)	26,8%	30,8%	14,3%	9,8%	23,8%	7,7%	19,7%	18,6%
TVE	30,2%	19,2%	19,7%	6,9%	19,8%	6,2%	19,0%	18,5%
Mediaset (Cuatro)	13,5%	24,1%	14,9%	7,6%	13,1%	4,7%	13,0%	12,1%
Prisa (Ser + SdM)	15,8%	8,6%	21,2%	21,5%	5,4%	13,1%	10,8%	12,9%
La Sexta	3,9%	6,0%	13,0%	19,4%	6,9%	9,2%	8,5%	9,6%
Otras	12,3%	4,1%	7,2%	7,7%	8,7%	37,7%	15,3%	13,3%
Redes	7,3%	16,3%	9,6%	27,1%	22,3%	21,4%	13,8%	15,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: CIS, Estudio preelectoral.

Con estas premisas, los efectos de las audiencias se debilitan con carácter general, en comparación con 2015[90]:

Esto es particularmente evidente en el caso de Antena 3, que se convierte en un canal de amplio espectro, que afecta casi por igual a los votantes del PP, Cs y Vox.

Algo parecido ocurre con Prisa, que tiene efectos significativos, aunque desiguales, sobre el voto a UP, PSOE y Cs (por este orden).

Curiosamente, La Sexta sigue teniendo el doble de efecto sobre el voto a UP que sobre el PSOE, pese a que su línea editorial se decantase a favor de este último.

Por último, el uso preferente de las redes sociales duplica la probabilidad de voto a los partidos situados en los polos del sistema (UP y Vox).

TABLA 4

EFECTO DE LAS AUDIENCIAS SOBRE EL VOTO 2019 (CONTROL POR IDEOLOGÍA,

EDAD, ESTUDIOS, ETC.)

	PP	CS	PSOE	UP	VOX	OTROS	RESTO	UBICACIÓN
Antena 3 + Onda Cero	1,65***	2,19***		1,23***	1,63***			5,5
Tv1								5,6
Mediaset (T5 + Cuatro)								5,1
Prisa (El País + SER)	1,65***		2,40***	2,87***				3,9
La Sexta			1,76***	3,26***				4,0
Otras								4,6
Redes	1,49***		2,57***		2,07***	1,30***		4,6

Ubicación ideológica	7,1	5,8	3,6	2,7	7,5	3,4	4,7	4,9

CIS, CIS,***Significativo al 99%. Las filas y columnas sombreadas son categ

Llegamos así a las elecciones de 2023, en las que podemos observar, de entrada, dos cambios muy notables en la distribución de las audiencias, pues así como en la parte derecha del espectro ideológico Antena 3 (en colaboración con Onda Cero) se beneficia de la pérdida de audiencia de Mediaset, en la parte izquierda Prisa se beneficia de la pérdida de audiencia de la televisión pública, que culmina así un largo proceso de decadencia iniciado a principios de la década pasada (tabla 5). Ahora bien, mientras la influencia de Antena 3 sobre los votantes de derechas sigue siendo moderada (ser televidente de Antena 3 duplica la probabilidad de votar al PP o a Vox), la influencia de Prisa sobre los votantes de izquierdas casi iguala la influencia de La Sexta, hasta el punto de que su audiencia se sitúa ya a la izquierda de la de esta última cadena, lo que le permite competir no solo por el voto socialista, sino también por el voto a Sumar, al tiempo que La Sexta hace lo propio respecto al voto socialista (tabla 6). Este dato es fundamental para entender el nivel de polarización alcanzado en el flanco izquierdo del espectro ideológico, dada la competencia por ocupar ese espacio desde que el Gobierno de Rodríguez Zapatero privase a Prisa del protagonismo y la exclusividad que había disfrutado en el pasado (González y Muñoz, 2020).

TABLA 5

AUDIENCIAS SEGÚN EL VOTO DE 2023

	VOX	PP	PSOE	SMR	OTROS	RESTO	TOTAL
A3+Cero	25,5%	42,0%	9,9%	5,6%	8,6%	20,5%	21,3%
Mediaset	6,9%	8,0%	5,5%	2,2%	3,9%	14,6%	5,7%
TVE	7,8%	12,8%	15,7%	10,8%	8,2%	13,6%	12,4%
Prisa	6,6%	8,0%	34,1%	32,6%	13,9%	14,4%	19,1%
LaSexta	3,3%	3,6%	11,8%	12,4%	5,7%	5,3%	7,2%
Otras	11,8%	13,4%	8,4%	7,5%	36,8%	20,2%	14,1%
Redes	38,1%	12,1%	14,6%	28,9%	23,0%	21,4%	20,3%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: CIS. Estudio preelectoral.

TABLA 6

EFECTO DE LAS AUDIENCIAS SOBRE EL VOTO 2023

(CONTROL POR IDEOLOGÍA, EDAD, ESTUDIOS, ETC.)

	VOX	PP	PSOE	SUMAR	OTROS	RESTO	UBICACIÓN ID
A3 + Cero	3,42***	2,47***					6,2
Mediaset (T5 + Cuatro)							5,8
TVE	1,90***	2,55***	2,31***				5,0
Prisa (El País + SER)		3,67***	2,37***				3,8
La Sexta		3,78***	3,39***				3,9
Otras							4,7
Redes	1,97***		1,44****	1,64***			5,0
Ubicación ideológica	7,7	7,0	3,4	2,7	3,8	4,8	5,0

***Significativo al 99%. Las filas y columnas sombreadas son categorías de

Por último, las redes sociales siguen ganando audiencia y siguen siendo vitales en la decisión de voto a favor de los partidos más polarizados: Vox y Sumar (antes UP).

4. A modo de conclusión

La evidencia empírica que acabamos de presentar permite discutir las dos hipótesis formuladas con anterioridad, si bien con resultados distintos.

Respecto a la primera hipótesis (minoración de los efectos de las audiencias sobre el voto), parece observarse una cierta asimetría, pues la influencia de los medios analizados parece mayor en la parte izquierda del espectro ideológico que en la derecha, si bien esto afecta sobre todo a los medios de Prisa. En cualquier caso, los medios son cada vez menos transversales desde el punto de vista ideológico como consecuencia de que la escalada de la polarización exacerba el alineamiento político de los medios, lo que contradice la hipótesis.

En tanto que la segunda parece confirmarse, pues la creciente penetración de las redes sociales debilita la capacidad de influencia de los medios, si bien esto afecta sobre todo a los votantes situados en los extremos del espectro ideológico.

Bibliografía

Aguilar, Paloma (2008): Políticas de la memoria y memorias de la política, Madrid, Alianza.

Alcántara, Manuel y Rivas, José Manuel (coords.) (2020): Los orígenes latinoamericanos de Podemos, Madrid. Tecnos.

Almunia, Joaquín (2001): Memorias políticas, Madrid, Aguilar.

Álvarez Tardío, Manuel (2005): El camino a la democracia en España. 1931 y 1978, Madrid, Gota a Gota.

Ansolabehere, Stephen e Iyengar, Shanto (1995): Going Negative. How Political Advertisements Shrink & Polarize the Electorate, Nueva York, The Free Press.

Aznar, José M. (1995): La segunda transición, Madrid, Espasa-Calpe.

Bartle, John (2014): "Las elecciones españolas en un contexto comparado", en Anduiza, E. et al. (ed.), Elecciones generales 2011, Madrid, CIS, pp. 187-196.

Boix, Carles (1996): Partidos políticos, crecimiento e igualdad. Estrategias económicas conservadoras y socialdemócratas en la economía mundial, Madrid, Alianza Universidad.

Boscá, et al. (2021): "Por qué debe preocuparnos cómo se financia el déficit de la Seguridad Social y que las cotizaciones no sean suficientes para pagar las pensiones", Nada es Gratis, https://bitly.ws/3coNf.

Bouza, Fermín (2000): "Democracia y comunicación política: paradojas de la libertad", Anales de la Cátedra Francisco Suárez, vol. 34, pp. 9-27.

Cabrera, Mercedes y Rey, Fernando del (2002): El poder de los empresarios. Política y economía en la España contemporánea (1875-2000), Madrid, Taurus.

Caciagli, Mario (1984): "España 1982: las elecciones del cambio", REIS, nº 28, pp. 85-118.

— (1986): Elecciones y partidos en la transición española, Madrid, Monografías 89, CIS.

Camas, Francisco (2017): https://bitly.ws/3d5sG (consultado en 2019).

Castells, Manuel (2003): La era de la información. El poder de la identidad, Madrid, Alianza.

— (2012): "Redes de indignación y esperanza. Los movimientos sociales en la era de Internet", Madrid, Alianza.

Castro, Carles (2008): Relato electoral de España (1977-2007). Las claves de la alternancia en el poder durante tres décadas de monarquía parlamentaria, Barcelona, Institut de Ciencies Politiques y Socials.

Cea d'Ancona, Mª Ángeles (2004): La activación de la xenofobia en España. ¿Qué miden las encuestas?, Monografías 210, Madrid, CIS.

Colomer, Josep M. (1998): La transición a la democracia: el modelo español, Barcelona, Anagrama.

Corrales, Javier (2005): "In Search of a Theory of Polarization: Lessons from Venezuela, 1999-2005", Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, nº 79, pp. 105-118.

Cotarelo, Ramón (2010): La política en la era de Internet, Valencia, Tirant lo Blanc.

Dader, José Luis (2020): "Ciberpolítica y ciberdemocracia: Nuevas herramientas y nuevos desafíos para la comunicación política", en La comunicación política en la era de la mediatización, Salamanca, Comunicación Social, pp. 53-91.

Deseriis, Marco (2021): “Rethinking the digital democratic affordance and its impact on political representation: Toward a new framework”, New Media & Society, vol. 23, nº 8, pp. 2452-2473.

Echeverría, Javier (1999): La movilidad social en España (1940-1991), Madrid, Istmo.

Entman, Robert (1993): “Framing: toward clarification of a fractured paradigm”, Journal of Communication, vol. 43, nº 3.

Entman, Robert y Usher, Nikki (2018): “Framing in a fractured democracy: Impacts of digital technology on ideology, power and cascading network activation”, Journal of Comunicación, vol. 68, nº 2, pp. 298-308.

Erikson, Robert et al. (2002): The Macro Polity, Cambridge. Cambridge University Press.

Errejón, Íñigo (2021): Con todo. De los años veloces al futuro, Barcelona, Planeta.

Estefanía Moreira, Joaquín (dir.) (2007): La estrategia de la crispación. Informe sobre la democracia en España 2007, Madrid, Fundación Alternativas.

Fernández, Isabel y Santana, Fernanda (2000): Estado y medios de comunicación en la España democrática, Madrid, Alianza.

Fraile, Marta (2005): Cuando la economía entra en las urnas. El voto económico en España (1979-1996), Monografías 217, Madrid, CIS.

Francisco, Andrés de y Herreros, Francisco (2022): Podemos. Izquierda y “nueva política”, Barcelona, El Viejo Topo.

García-Orosa, Berta (2021): “Disinformation, social media, bots, and astroturfing: The fourth wave of digital democracy”, Profesional de la Información, vol. 30, nº 6.

Garea, Fernando (2023): “Sánchez se empeña en convertir el 28-M en un plebiscito personal contra la opinión de sus barones”, El Español, 9 de mayo.

Gamir-Ríos, José et al. (2021): “Las cifras de la cibercampaña de las Elecciones Generales de abril de 2019”, en López García, G. y Campos Domínguez, E. (eds.), Redes en campaña. Liderazgos y mensajes en las elecciones de 2019, Salamanca, Comunicación Social.

Garicano, Luis (2022): “El menchevique: reflexiones al hilo de las memorias de Errejón”, Letras Libres, https://bitly.ws/3cp6J.

Garrido, Luis y González, Juan Jesús (2008): “Mercado de trabajo, ocupación y clases sociales”, en González, J. J. y Requena, M. (eds.), Tres décadas de cambio social en España, Madrid, Alianza, pp. 89-134.

Gil Calvo, Enrique (2022): El genio del lugar. Un análisis comparado de las democracias, Madrid. Tecnos.

Gil, Iván (2023): “Sánchez oculta a Podemos medidas del Consejo de Ministros que reserva para sus mítines”, El Confidencial, 29 de abril.

Goerlich, Francisco J. (2016): Distribución de la renta, crisis económica y políticas redistributivas, Bilbao, Fundación BBVA.

González, Juan Jesús (1992): Clases sociales: estudio comparativo de España y la Comunidad de Madrid 1991, Madrid, Consejería de Economía de la Comunidad de Madrid.

— (1996): “Clases, ciudadanos y clases de ciudadanos. El ciclo electoral del pos-socialismo (1986-1994)”, Revista Española de Investigaciones Sociológicas, nº 74, pp. 45-76.

— (2002): “Las elecciones generales de 2000. Voto ideológico/voto racional”, Revista Internacional de Sociología, nº 32, pp. 7-33.

— (2004): “Voto y control democrático. Las elecciones del 14-M”, CPA Estudios, nº 8, Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la UNED.

— (2008a): “Estado del bienestar y desigualdad”, en González, J. J. y Requena, M. (eds.), op. cit., pp. 173-204.

— (2008b): “Bases sociales de la política española”, en González, J. J. y Requena, M. (eds.), op. cit., pp. 265-288.

— (2008c): “Los medios en la democracia avanzada. ¿Hacia una democracia de audiencia?”, en González, J. J. y Requena, M. (eds.), op. cit., pp. 345-381.

— (2009): “Modelos de voto para el estudio de elecciones generales en España (1996, 2000 y 2008)”, Revista Internacional de Sociología, vol. 60.

— (2017): “Crisis de la democracia de partidos y segunda transición”, Revista de Derecho Político, vol. 100, pp. 615-638.

— (2020): “Las bases sociales de la ‘nueva’ y la ‘vieja’ política”, en González, J. J., Cambio social en la España del siglo XXI, Madrid, Alianza.

— (2020): “Claves sociodemográficas del comportamiento electoral”, en Marín, M. (coord.), Debates sobre longevidad más allá de las pensiones, Madrid, Fundación Faes, pp. 75-84.

— (2021): “La pandemia como factor de polarización”, en Salido, O. y Massó, M. (eds.), Sociología en tiempos de pandemia. Impactos y desafíos sociales de la crisis del COVID-19, Madrid, Marcial Pons y FES, pp. 79- 90.

— (2023): “¿Fin de ciclo o de régimen?”, Claves de la Razón Práctica, nº 288, pp. 34-45.

— (2023): “De las primarias (28M) a las generales”, ponencia presentada en el curso de verano “¿Fin de ciclo? Elecciones y encuestas”, UNED-Pontevedra (del 12 al 14 de julio).

González, Juan Jesús et al. (2012): “Dilemas metodológicos en un estudio longitudinal de la influencia de los medios sobre el voto”, en Guinea-Martin, D. (coord.), Trucos del oficio. Casos prácticos de investigación social, Barcelona, Gedisa, pp. 199-222.

González, Juan Jesús y Barreiro, Luis (2023): “El tamaño importa. Estudio comparado del efecto del hábitat sobre el voto (Galicia y Andalucía, España, 2000-2020)”, AGER: Revista de Estudios sobre

Despoblación y Desarrollo Rural, nº 37, pp. 39-66.

González, Juan Jesús y Chavero, Palmira (2012): "Política en portada: la construcción mediática de la crisis", en Colino, C. y Cotarelo, R. (eds.), España en crisis. Balance de la segunda legislatura de Rodríguez Zapatero, Valencia, Tirant Humanidades, pp. 290-310.

— (2017): "Las relaciones cambiantes entre sistema mediática y sistema de partidos", Sociologiados: Revista de Investigación Social, vol. 2, nº 1, pp. 81-93.

González, Juan Jesús y Muñoz, Jacobo (2020): "Medios de comunicación y política", en González, J. J. (ed.), Cambio social en la España del siglo XXI, Madrid, Alianza.

González, Juan Jesús y Novo, Amparo (2011): "The Role of the Media Agenda in a Contex of Political Polarization", Comunicación y Sociedad, vol. XXIV, nº 2, pp. 131-147.

Guillén, Ana y Luque, David (2019): La inversión social en España, VIII Informe FOESSA, Documento de trabajo 4.3.

Guindal, Mariano y Serrano, Rodolfo (1986): La otra transición, Madrid, Unión Editorial.

Habermas, Jürgen (2006): "Political Communication in Media Society: Does Democracy Still Enjoy an Epistemic Dimension", Communication Theory, vol. 16, nº 4.

Hallin, Daniel y Mancini, Paolo (2004): Comparing Media Systems. Three Models of Media and Politics, Cambridge, Cambridge University Press.

Han, Byung-Chul (2022): Infocracia. La digitalización y la crisis de la democracia, Madrid, Taurus.

Herrero de Miñón, Miguel (s. f.): Memorias de estío, Barcelona, Temas de Hoy.

Humanes, Mª Luisa (2006): "La anarquía periodística: por qué lo llaman información cuando quieren decir…", en Ortega, F. (ed.),

Periodismo sin información, Madrid, Tecnos, pp. 51-75.

— (2020): "Audiencias y uso político de los medios. Teoría de la exposición selectiva", en Humanes, Mª L. (ed.), La comunicación política en la era de la mediatización, Salamanca, Comunicación Social, pp. 155-180.

Jacobs, Lawrence y Shapiro, Robert (2000): Politicians don't Pander. Political Manipulation and the Loss of Democratic Responsiveness, Chicago, The University of Chicago Press.

Juliá, Santos (1988): La desavenencia. Partido, sindicatos y huelga general, Madrid, El País-Aguilar.

— (1990): "Sindicatos y poder político en España", Sistema, vol. 97, pp. 41-62.

Key, Valdimer O. Jr (1966): The Responsible Electorate. Rationality in Presidential Voting: 1936-1960, Cambridge, Harvard University Press.

Lamo de Espinosa, Emilio (2004): Bajo puertas de fuego. El nuevo desorden internacional, Madrid, Taurus.

Levitsky, Steven y Ziblatt, Daniel (2018): Cómo mueren las democracias, Barcelona, Ariel.

Linz, Juan J. y Montero, José Ramón (1999): The Party Systems of Spain: Old Cleavages and New Challenges, Madrid, CEACS.

Linz, Juan J. y Stepan, Alfred (1992): "Political Identities and Electoral Sequences: Spain, the Soviet Union, and Yugoslavia", Daedalus; primavera, pp. 121-139.

Llapart, María y Monrosi, José Enrique (2020): Una coalición frente a la pandemia. Crónica política del año que cambió la historia, Barcelona, Península.

Llera, Francisco (2022): "Triunfo histórico del PP en Andalucía", Claves de la Razón Práctica, nº 284, pp. 76-87.

Mair, Peter (2015): Gobernando el vacío. La banalización de la

democracia occidental, Madrid, Alianza.

Majó-Vázquez, Silvia y González-Bailón, Sandra (2020): “Dietas y desigualdades informativas en el consumo de noticias en internet en España”, en Penadés, A. (ed.), Informe sobre la democracia en España 2019, Madrid, Fundación Alternativas, pp. 49-77.

Manin, Bernard (1998): Los principios del Gobierno representativo, Madrid, Alianza, Ciencias Sociales.

Manin, Bernard et al. (1999): “Elections and Representation”, en Przeworsky, A. et al (eds.), Democracy, Accountability, and Representation, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 29-54.

Maravall, José María (1984): La política de la transición, Madrid, Taurus.

— (2003): El control de los políticos, Madrid, Taurus.

Mazzoleni, Gianpietro y Shulz, Winfried (1999): “‘Mediatization’ of Politics: A Challenge for Democracy?”, Political Communication, vol. 6, nº 3.

McCombs, Maxwell (2004): Setting the Agenda, Cambridge, Polity.

McDonough, Peter et al. (1998): The Cultural Dynamics of Democratization in Spain, Nueva York, Cornell University Press.

Marín Pérez, Benjamín et al. (2021): “Temas de la campaña en informativos de las principales cadenas en abierto en los procesos electorales de 2019”, en López García, G. y Campos Domínguez, E. (eds.), Redes en campaña. Liderazgos y mensajes en las elecciones de 2019, Salamanca, Comunicación Social.

Meyer, Thomas (2002): Media Democracy. How the Media Colonize Politics, Oxford, Polity.

Miguel, Jesús M. de (1998): Estructura y cambio social en España, Madrid, Alianza.

Michavila, Narciso (2023): “Jóvenes, mujeres y catalanes son los que reaccionan a la última semana de campaña”, ABC, 3 de octubre.

Molinas, César (2007): “El poder decisorio de la izquierda volátil”, El País, 11 de noviembre de 2017.

Montero, José Ramón (1986): “El subtriunfo de la derecha: los apoyos electorales de AP-PDP”, en Linz, J. y Montero, J. R. (eds.), Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, pp. 345-432.

Morodo, Raúl (1984): La transición política, Madrid, Tecnos.

Núñez Ladeveze, Luis y Núñez Canal, Margarita (2022): “Retórica en la era digital: del progreso regresivo de las masas a la servidumbre digital”, en Vázquez Barrio, T. y Sarias Rodríguez, D. (eds.): Movimientos sociales y comunicación en una era de cambio, Valencia, Tirant Humanidades.

Parkin, Frank (1968): Middle Class Radicalism. The Social Basis of the British Campaign for Nuclear Disarmament, Londres, Praeger.

Papell, Antonio (2008): La legislatura de la crispación, Madrid, Foca.

Pascual, Sergio (2022): Un cadáver en el Congreso. Del sí se puede al no se quiere, Madrid, Altamarea.

Pérez Díaz, Julio y Abellán, Antonio (2018): “Envejecimiento demográfico y vejez en España”, Panorama Social, nº 28, pp. 11-47.

Pérez Díaz, Víctor (1979a): “Orientaciones políticas de los obreros españoles hoy”, Sistema, nº 29-30, pp. 159-179.

— (1979b): “Clase obrera y organizaciones obreras”, Sistema, nº 32, pp. 3-17.

— (1987): El retorno de la sociedad civil, Madrid, Instituto de Estudios Económicos.

— (1993): La primacía de la sociedad civil, Madrid, Alianza.

Pérez Escoda, Ana y Dans, Enrique (2022): “La interacción social como mercancía: redes sociales y plataformas”, en Pérez Escoda, A. y Rubio Romero, J. (eds.), Redes sociales, ¿el quinto poder?,

Valencia, Tirant Humanidades.

Pérez García, Francisco (dir.) (2015): “Servicios públicos, diferencias territoriales e igualdad de oportunidades”, Bilbao, Fundación BBVA-Ivie,

Peris-Blanes, Àlvar et al. (2021): “En busca de un discurso emocional: el papel del ‘infoentretenimiento’ televisivo y las redes sociales en las elecciones generales españolas de abril de 2019”, en López García, G. y Campos Domínguez, E. (eds.), Redes en campaña. Liderazgos y mensajes en las elecciones de 2019, Salamanca, Comunicación Social.

Polavieja, Javier G. (2000): “Precariedad laboral y voto de castigo en España”, Revista Española de Ciencia Política, nº 2, pp. 43-77.

Popkin, Samuel (1991): The Reasoning Voter. Communication and Persuasion in Presidential Campaigns, Chicago, The University of Chicago Press.

Powell, Charles (2001): España en democracia, 1975-2000. Las claves de la profunda transformación de España, Barcelona, Plaza y Janés.

— (2004): “¿Qué habría sucedido si Aznar no hubiera apoyado la guerra de Irak en 2003?”, en Townson, N. (ed.), Historia virtual de España (1870-2004), Madrid, Taurus.

Ridruejo, Zenón J. y López, Julio (2003): “¿Quién se ha beneficiado de la reforma del IRPF?”, El País, 12 de septiembre.

Rubio Núñez, Rafael (2022): “Partidos tradicionales y partidos-plataforma: un nuevo modelo híbrido de intermediación política”, en Vázquez Barrio, T. y Sarias Rodríguez, D. (eds.), Movimientos sociales y comunicación en una era de cambio, Valencia, Tirant Humanidades.

Sampedro, Víctor y Sánchez Duarte, José Manuel (2008): “Precampaña y gestión de la agenda electoral. Carod-Rovira y la tregua catalana de ETA”, en Sampedro, V. (coord.), Medios y elecciones 2004. La campaña electoral y las “otras campañas”,

Madrid, Ramón Areces.

Sánchez-Cuenca, Ignacio (2022): El desorden político. Democracias sin intermediación, Madrid, Los Libros de la Catarata.

Sani, Giacomo (1986): "Los desplazamientos del electorado: anatomía del cambio", en Linz, J. J. y Montero, J. R. (eds.), Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, pp. 1-26.

Sani, Giacomo y Shabad, Goldie (1986): "¿Adversarios o competidores? La polarización del electorado", en Linz, J. J. y Montero, J. R. (eds.), Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, pp. 587-624.

Santamaría, Julián (1984): "Elecciones generales de 1982 y consolidación de la democracia: a modo de introducción", REIS, nº 28, pp. 7-17.

Saperas, Enric (2020): "La mediatización. La construcción de un marco teórico a partir de una categoría analítica", en Humanes, Mª L. (ed.), La comunicación política en la era de la mediatización, Salamanca, Comunicación Social, pp. 21-52.

Sartori, Giovanni (1994): Partidos y sistemas de partidos, Madrid, Alianza Universidad.

Sartorius, Nicolás y Sabio, Alberto (2007): El final de la dictadura. La conquista de la democracia en España, Madrid, Temas de Hoy.

Semprún, Jorge (1993): Federico Sánchez se despide de ustedes, Barcelona, Tusquets.

Seoane, María Cruz y Sueiro, Susana (2004): Una historia de El País y del Grupo Prisa, Barcelona, Plaza y Janés.

Sevilla, Jordi (2016): "Los seis portazos de Iglesias", El Confidencial, https://bitly.ws/3bPBB.

— (2017): Vetos, pinzas y errores. ¿Por qué no fue posible un Gobierno del cambio?, Bilbao, Deusto.

Silva, Pedro de (1996): Las fuerzas del cambio. Cuando el rey dudó el 23-F y otros ensayos sobre la transición, Barcelona, Prensa Ibérica.

Sinova, Justino (1993): Un millón de votos. La verdadera historia de las elecciones que alumbraron un nuevo orden político en España, Madrid, Temas de Hoy.

Soroka, Stuart y Wlezien, Cristopher (2009): Degrees of Democracy. Politics, Public Opinion, and Policy, Cambridge, Cambridge University Press.

Soto Carmona, Álvaro (2000): "Política social. Relaciones con los sindicatos", en Tusell, J. et al. (ed.), El Gobierno de Aznar. Balance de una gestión, 1996-2000, Barcelona, Crítica.

Suárez-Villegas, Juan-Carlos; Rodríguez-Martínez, Ruth y Ramon-Vegas, Xavier (2020): "Pluralismo informativo en la era de la deliberación digital: percepciones de periodistas y ciudadanos", Profesional de la Información, vol. 29, nº 5.

Swanson, David (1995): "El campo de comunicación política. La democracia centrada en los medios", en Muñoz Alonso, A. y Rospir, J. I. (eds.), Comunicación política, Madrid, Universitas, pp. 3-24.

Tamayo, Manuel y Carrillo, Ernesto (2004): "La agenda pública en España", Revista Internacional de Sociología, nº 38, pp. 35-59.

Thompson, John B. (1998): Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación, Barcelona, Paidós Comunicación.

Torcal, Mariano y Chhibber, Pradeep (1995): "Elites, cleavages y sistema de partidos en una democracia consolidada: España (1986-1992)", REIS, nº 69, pp. 7-38.

Tudela, Ana (2021): "Pensiones: de tener 66.000 millones en la hucha a deber 66.000 millones al cajón de los impuestos generales", Datadista, https://bitly.ws/3cpwV.

Tusell, Javier (2004): El aznarato. El Gobierno del PP 1996-2003, Madrid, Aguilar.

Urquizu, Ignacio (2016): La crisis de representación en España, Madrid, Los Libros de la Catarata.

Varela Ortega, José (2013): Los señores del poder y la democracia en España: entre la exclusión y la integración, Madrid, Galaxia Gutenberg.

Verón, Eliseo (1998): “Interfaces. Sobre la democracia audiovisual evolucionada”, en Ferry, D. et al. (ed.), El nuevo espacio público, Barcelona, Gedisa.

Villacañas, José Luis (2021): “¿Quién es el soberano?”, Contexto. https://bitly.ws/3cpyM.

Wert, José Ignacio (1984): “La campaña electoral de octubre de 1982: el camino del cambio”, REIS, nº 28, pp. 63-84.

— (2001): “Elecciones, partidos y Gobiernos en la transición y la democracia”, en Sáez, J. L. (ed.), Economía y política en la transición y la democracia, Madrid, Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES).

Zarzalejos, José Antonio (2020): “El síndrome de Cartagena”, Letras Libres, https://bitly.ws/3cpA8.

NOTAS

1 . Aunque de esto se hable poco, conviene recordar que España ha vuelto a situarse 15 puntos porcentuales por debajo del promedio europeo de renta per cápita, después de haber conseguido la convergencia en la primera década del siglo, lo que la hace nuevamente elegible para la obtención de fondos europeos de cohesión. Este es el coste de eludir las reformas.

2 . El poselectoral de septiembre no incluyó la pregunta sobre el eje españolismo-nacionalismo.

3 . Nota editorial: esta nueva edición reproduce íntegramente el prólogo, la introducción y los cinco primeros capítulos de la primera (1977-2008), a los que se añaden cuatro nuevos capítulos (2011-2023) y un anexo que sustituye al anterior.

4 . En esta segunda edición, dicho epílogo ha sido sustituido por un anexo sobre “Audiencias y voto”.

5 . Sobre el papel de la Ley 1/1977 para la Reforma Política en la transición, véase Morodo (1984).

6 . Un rasgo crucial de la idea de ruptura era la participación de las masas como partera del nuevo orden. En palabras de Santiago Carrillo: “Queríamos una transición pacífica, pero no concebíamos entonces que se pudiera cambiar un sistema de dictadura fascista

sin una acción de masas que planteara el problema en la calle".

7 . La paradoja resulta de que, desde un punto de vista democrático, lo que cabía esperar era la subordinación de los militares a la supremacía civil (tal como se produjo con la llegada del PSOE al Gobierno), pero eso nunca estuvo al alcance de la UCD (observación facilitada por José Antonio Olmeda en comunicación personal).

8 . El argumento es extensible a las elecciones regionales, en un punto en el que la UCD procedió a la constitución de órganos preautonómicos, al tiempo que pospuso la convocatoria de elecciones autonómicas, con lo que se reducían los incentivos para la creación de partidos de este ámbito. Sobre la importancia del efecto secuencia en la convocatoria de los distintos comicios, véase Linz y Stepan (1992).

9 . El pronóstico se hizo conocido a partir de un artículo de Juan Linz aparecido en inglés en 1967. Los detalles de tal pronóstico, así como la posterior explicación de los errores contenidos en él por parte del autor pueden verse en De Miguel (1998: 123 y ss.). Véase también Linz y Montero (1999).

10 . Una explicación habitual se limita a aducir que la inexistencia de un partido democristiano en la transición obedece a la negativa del cardenal Vicente Enrique y Tarancón a apoyarlo. Pero esto es justamente lo que se trata de explicar: por qué Tarancón no lo hizo. Tal como apunta Caciagli, la explicación hay que buscarla en la propia "situación interna" de la Iglesia (profundamente dividida) y en "sus relaciones con la sociedad española", profundamente modificadas tras el Concilio Vaticano II. En consecuencia, a la Iglesia no le quedaba más opción que "la neutralidad" (Caciagli, 1986: 75).

11 . El descenso de participación fue de 11 puntos porcentuales respecto a 1977 (79%), diferencia que se ha hecho bastante habitual entre elecciones de cambio (1982, 1996…), las cuales han rondado el 80% de participación, y elecciones de continuidad (1979, 1986, 2000…), las cuales han rondado el 70%. Hay que tener en cuenta, no obstante, que entre las elecciones de 1979 y las de 1982 se produjo una importante depuración del censo electoral que pudo afectar al 5% del electorado (Caciagli, 1984: 87). En consecuencia, las elecciones de 1979 habrían estado algunos puntos porcentuales por encima del 68% oficialmente registrado.

12 . El PSOE obtuvo en 1979 un porcentaje menor de voto (30,8%) del obtenido por la suma de PSOE (29,4%) y PSP (4,5%) en 1977.

13 . “Las resoluciones que aprobamos pecaban de inmadurez y exceso de radicalismo” (Almunia, 2001: 66).

14 . Recordemos que ya con motivo de los Pactos de la Moncloa la CEOE comenzó a criticar al Gobierno con el argumento de que hacía “política de izquierdas con los votos de la derecha”. Nada tiene de extraño, por tanto, que a partir de 1980 la CEOE comenzase a apoyar el proyecto de Fraga.

15 . Recordemos también que tanto los Gobiernos centristas como los primeros Gobiernos socialistas estuvieron de acuerdo en demorar la devolución del patrimonio sindical durante una década.

16 . En expresión de Caciagli (1984: 97), “los electores se habían inmunizado contra el ‘voto del miedo’”.

17 . Según Caciagli (1986: 13), “la moción de censura abrió el camino al declinar y a la salida de escena de Suárez”.

18 . Esta mayor polarización electoral no implica necesariamente mayor polarización política. Hay que tener en cuenta, por otra parte, que si bien la combinación de la UCD y el PSOE representaba dos tercios del electorado (lo que dejaba un tercio fuera, en posiciones más radicales), la combinación de PSOE y AP representaba tres cuartas partes.

19 . Estudio 2088 del CIS (2004).

20 . Estudio General de Medios (EGM), organismo encargado de medir la audiencia de los medios de comunicación españoles.

21 . El control completo culminaría en 1992, cuando el Gobierno socialista decidió vender el 25% de participación estatal en el accionariado de la empresa de radiodifusión a Prisa (Sinova, 1995: 83).

22 . Recordemos que en la foto de la candidatura de Canal + aparecían, junto a Manuel Polanco y Juan Luis Cebrián, el presidente del Real Madrid, Ramón Mendoza, y los representantes de la gran banca avalista de la operación: José Ángel Sánchez Asiaín (Banco de Bilbao), Pedro de Toledo (Banco de Vizcaya) y Carlos March, banqueros próximos a la dirigencia socialista. Sobre la polémica suscitada por la concesión, véase Fernández y Santana (2000: 336 y ss.).

23 . La operación contó con la complicidad del Grupo Godó, que cedió el control de Antena 3 Radio en beneficio de Prisa. El lector puede encontrar un relato de la operación en Fernández y Santana (2000: 266 y ss.).

24 . Todos estos episodios están relatados en la biografía autorizada del Grupo Prisa (Seoane y Sueiro, 2004) y en Fernández y Santana (2000). Relatos alternativos, pero menos documentados, puede encontrarse en Cacho (1999) y en Tijeras (2005).

25 . Particularmente expresivo fue José María Cuevas, presidente de la CEOE, al emplazar al presumible futuro Gobierno a "replantearse el Estado del bienestar", con recortes en sanidad, desempleo y pensiones, y a hacer una nueva reforma laboral con un despido más barato (El País, 30 de enero de 1996).

26 . Economía, empleo, impuestos, educación, sanidad, vivienda, inmigración, política autonómica, política europea y medioambiente.

27 . Se trata de un estudio panel en dos olas, la primera de las cuales se realizó en febrero, antes de las elecciones, y la segunda en marzo, poco después de estas (estudios 2382 y 2384 del CIS).

28 . Esta variable se estima como el sumatorio de un punto por cada una de las políticas mencionadas. Por ejemplo, si el PP estuviese más capacitado para gestionar tres de ellas, el PSOE otras tres y el entrevistado considerase indistintamente a uno u otro partido en relación con las cuatro políticas restantes, el sumatorio sería 0.

29 . El hecho de que ambas variables estén construidas a partir de escalas que van desde -10 a 10 facilita la comparación.

30 . En último término, la polarización pretende sustituir la distribución de las preferencias, que típicamente es una distribución normal en torno a un punto medio más o menos central, por una distribución bimodal.

31 . “El presidente del Gobierno […] se comprometió ayer con el secretario general de CCOO, Antonio Gutiérrez, a ‘no imponer una reforma laboral’ ni a tomar medidas unilaterales para el abaratamiento del despido. Para el Ejecutivo, el método de diálogo social que se ha seguido en los últimos cuatro años ha sido el ‘adecuado’” (El País, 23 de marzo de 2000).

32 . “Crisis en el primer sindicato por la estrategia de concertación social del Gobierno”. “La sustitución del secretario de Organización y número dos de CCOO, Rodolfo Benito, divide al sindicato. […] Así aflora la crisis que CCOO arrastra desde hace más de dos años” (La Vanguardia, 18 de febrero de 2002). Dicha crisis hacía referencia a la división de CCOO entre el sector oficial mayoritario y el llamado “sector crítico”, el cual ha venido representando en torno a un tercio de los delegados de los últimos congresos. La falta de acuerdo entre el citado Rodolfo Benito y este “sector crítico” ha permitido a Fidalgo sobrellevar la crisis y mantener su estrategia de concertación.

33 . Según una encuesta del CIS, un 50,6% de los españoles estaba de acuerdo con la huelga general frente a un 34,7% que no lo estaba. No obstante, el Gobierno hizo hincapié en otro dato: que solo un 34% de los españoles pensaba participar en la huelga frente al 54,1% que no pensaba hacerlo.

34 . “¿Por qué Aznar rompe el diálogo social después de seis años de entendimiento con los sindicatos? ¿Por qué tira por la borda uno de los capitales más importantes de su gestión?”, se preguntaba Nicolás Sartorius en un artículo titulado “El error Aznar” (El País, 31 de mayo de 2002).

35 . “‘[…] somos conscientes de que es la primera vez en la historia de la democracia que con una huelga general el Gobierno rectifica algo que ya estaba implantado’, sostiene el secretario de acción sindical de UGT” (El País, 14 de octubre de 2002).

36 . Recordemos el argumento expuesto en un apartado anterior: así como una mejora espectacular de la percepción de la situación económica impulsó al alza los indicadores de situación política y gestión del PP en la primera legislatura, un deterioro de la percepción de la situación política (asociado a la quiebra del diálogo social) empujó a la baja los demás indicadores en la segunda.

37 . Conviene recordar que el estudio 2382 (preelectoral de febrero de 2000) fue un buen predictor de las elecciones de ese mismo año, pues si bien sobreestimó la participación respecto a la que finalmente se produjo (69%), arrojó una diferencia de diez puntos en términos de voto directo entre los dos principales partidos, que fue la que finalmente se produjo.

38 . Solo en los momentos más dramáticos de la lucha contra la resistencia iraquí El Mundo recordó la discrepancia que había tenido con Aznar en esta materia (“Los soldados españoles deben salir de la trampa iraquí”, editorial del 12 de febrero).

39 . Verbigracia, “Un gesto valiente que mete de nuevo a Zapatero en la carrera” (editorial del 18 de enero), en referencia a la promesa de Zapatero de gobernar solo en el caso de conseguir más votos que el PP.

40 . Incluido el caso Urdaci, que continuó al frente de los informativos de RTVE tras ser condenado por la Audiencia Nacional (editorial del 17 de febrero).

41 . En ese momento, todavía no era público que había sido el propio Aznar el encargado de llamar a los directores de periódico para darles su versión de la autoría.

42 . Portada del 13 de marzo: “Acebes convencido de que las nuevas pistas probarán la autoría de ETA”. Rajoy: “Tengo la convicción moral de que fue ETA”. Esta apuesta de El Mundo, comprensible en vísperas de las elecciones, se convirtió en un empecinamiento obsesivo con posterioridad a estas.

43 . “Embarazosa situación del Gobierno a pocas horas de la votación” (artículo de fondo).

44 . “Si no hubiera un mandato claro, Gobierno de gestión PP-PSOE” (editorial).

45 . “El viernes por la mañana me parece que ya empezaron las noticias de que podía haber sido otro, entonces yo […] todavía quería seguir creyendo que había sido ETA porque se lo había escuchado al ministro, pero es que me parecía tan rácano y tan maquiavélico hacer eso por unos votos que no me lo quería creer,

digo cómo se puede hacer esto por votos" (votante del PSOE).

46 . Recordemos que el citado pacto, además de excluir radicalmente al PP de cualquier negociación política, preveía un mecanismo de consulta popular similar al del plan Ibarretxe para el caso en que se produjese algún rechazo o modificación de los acuerdos alcanzados en el Parlamento catalán (Papell, 2008: 45).

47 . Recordemos las declaraciones del estratega electoral del PP: "Elorriaga asegura que el PP pretende incentivar la abstención entre los votantes socialistas" (El País, 29 de febrero de 2008). "Toda nuestra estrategia está centrada en los votantes socialistas indecisos", aseguró en una entrevista con el diario británico Financial Times. "Sabemos que [los votantes socialistas indecisos] nunca nos votarán. Pero sí podemos sembrar suficientes dudas sobre la economía, sobre la inmigración y sobre cuestiones nacionalistas, entonces quizás se quedarán en casa", añadió.

48 . Recordemos que el estudio se realizó entre los años 2002 y 2004.

49 . "El 56% apoya obligar a los inmigrantes a 'respetar las costumbres españolas'", rezaba el titular de portada de El País del domingo 10 de febrero de 2008.

50 . Más concretamente, Zapatero anunció a Iñaki Gabilondo, un mes antes de las elecciones, que iba a empezar a "tensionar", a sabiendas de que a los pocos días se hacía público el pronóstico del CIS.

51 . Conviene recordar que estas propuestas son muy parecidas, si no las mismas (retraso de la edad de jubilación, ampliación del periodo de cálculo de las pensiones, etc.), que las que serían objeto de pacto social un año más tarde (Acuerdo Social y Económico de enero de 2011).

52 . Las elecciones de continuidad en España (1979, 1986, 1989 y 2000) suelen registrar una tasa de participación en torno al 70%.

53 . Las elecciones de cambio (1982, 1996 y 2004) registraron una tasa de abstención en torno al 20%.

54 . “Servicios públicos, diferencias territoriales e igualdad de oportunidades” (Fundación BBVA-Ivie, 2015).

55 . “Con la aparición del partido cártel, los objetivos de la política se vuelven autorreferentes, profesionales y tecnocráticos, y lo que queda de la competición sustantiva entre partidos se refiere menos a diferencias políticas y más —en un sentido congruente con la noción de ‘democracia de audiencia’ de Manin— a la provisión de espectáculo, imagen y teatro” (Mair, 2015: 94).

56 . En la misma línea de argumentación, otros autores señalan un desplazamiento del proceso de toma de decisiones desde los órganos representativos de los partidos al círculo restringido de asesores de imagen que rodean al candidato (Meyer, 2002: 63).

57 . El mecanismo que hacía esto posible era el conocido fenómeno del voto dual o abstención diferencial (sectores castellanoparlantes que votaban en elecciones generales y se abstenían en

autonómicas).

58 . A diferencia del PSOE, el PCE de Santiago Carrillo no había hecho un congreso de relevo generacional y de ruptura con el pasado como el que había celebrado el PSOE en Suresnes (1974), que dio paso a la generación de Felipe González.

59 . Hay otra manera, no obstante, de medir la correlación de fuerzas en relación con la ruptura política que propugnaban las fuerzas de izquierda por oposición a la vía reformista defendida por la derecha. Desde este punto de vista, ambos bloques (AP y UCD, por un lado, frente a PSOE, PSP y PCE, por el otro) quedaron casi empatados en número de votos (no así en escaños, debido a la ley electoral que había sido elaborada por esa misma derecha en 1976, durante la discusión de la Ley para la Reforma Política; de hecho, en 1977 PSOE, PSP y PCE obtuvieron 100.000 votos más, en tanto que UCD y AP obtuvieron 39 escaños más (véase Castro, 2008).

60 . Los mayores de 64 años han pasado de representar un 10% del conjunto de la población a un 18% en los últimos 40 años, al tiempo que presentan tasas de participación electoral claramente por encima de la media (Camas, 2017).

61 . El pacto resultaba de una interpretación de los resultados de las elecciones de 2015, según la cual si Podemos e IU hubieran ido juntos a las elecciones habrían obtenido 15 diputados más, convirtiéndose en la segunda opción en votos, solo por detrás del PP, y casi igualada al PSOE en escaños. El resultado de la operación fue, como se recordará, que en las elecciones de junio de 2016 UP repitió los resultados de Podemos en 2015, en tanto que el PP obtuvo 14 diputados más.

62 . Se refiere a la famosa rueda de prensa que Iglesias convocó aprovechando que Pedro Sánchez estaba evacuando consultas con el rey.

63 . Lamentablemente, Errejón no aporta datos nuevos sobre aquella negociación, pero corrobora lo que ya se sabía.

64 . Para una caracterización exhaustiva de la trayectoria y la estrategia de Podemos, véase De Francisco y Herreros (2022).

65 . Este conflicto se hace evidente con la decisión de financiar las pensiones a través de impuestos y cubrir así el déficit de la Seguridad Social tras el agotamiento del Fondo de Reserva (Boscá, Doménech y Ferri, 2021; Tudela, 2021).

66 . https://bitly.ws/3bQmq.

67 . Según un estudio de los informativos de Antena 3 en las dos campañas de abril y noviembre de 2019, los temas relacionados con la crisis catalana (independencia, presos, unidad nacional, etc.) pasaron de representar el 12,8% en abril al 25,3% en noviembre. Este dato ayuda a entender la escalada de Vox, que pasó de 33 escaños (21 de octubre) a 49 (4 de noviembre), de acuerdo con el tracking de Gad3 para el ABC. Finalmente, Vox obtendría 52 escaños.

68 . Tal como rezaba el título del acuerdo: “Acuerdo para la creación de una mesa entre el Gobierno de España y el Govern de la Generalitat de Catalunya para la resolución del conflicto político”.

69 . Por un lado, no hay ninguna restricción a los temas que pueden entrar en la negociación, “diálogo abierto sobre todas las propuestas presentadas”; por otro, “las medidas (que se acuerden) serán sometidas en su caso a validación democrática a través de consulta a la ciudadanía de Catalunya, de acuerdo con los mecanismos previstos o que puedan preverse en el marco del sistema jurídico-político”. En consecuencia, la mesa de negociación “carece de amparo legal a cualquier nivel (Constitución, Estatuto, ley orgánica u ordinaria)” (Zarzalejos, 2020).

70 . Italia y Portugal registraron un 15%.

71 . Italia registró un 8,8%.

72 . “Cataluña en el laberinto”, El Mundo, 17 de febrero de 2021.

73 . “Cómo se fabrica una crisis”, El Mundo, 13 de septiembre de 2021.

74 . “Olona puede comerse a Moreno. La izquierda se movilizará contra Vox”, El País, 30 de abril de 2022.

75 . “El PSOE rechaza abstenerse en Andalucía para evitar un Gobierno de PP y Vox”, “[…] que rompan con Vox en Castilla y León y ya hablaremos”, El Nacional, 17 de junio de 2022.

76 . La Nueva España, 26 de abril de 2023.

77 . “El efecto Núñez Feijóo”, El Mundo, 30 de abril de 2022.

78 . “El retorno del voto económico”, El Mundo, 24 de marzo de 2022.

79 . Como botón de muestra, sirva este titular: “Abascal echa un órdago a Feijóo con un programa ultra de máximos” (portada de El País del 8de julio de 2023). Recordemos que la encuesta de El País estimaba ese mismo día 128 escaños para el PP y 42 para Vox (una relación de tres a uno, lejos del cuatro a uno del 23-J).

80 . Al rojo vivo, La Sexta, 14 de julio de 2023 y Cadena SER, 21 de julio de 2023.

81 . “Abascal vaticina más tensión en Cataluña si gobiernan PP y Vox” (portada de El País del 19 de julio de 2023). Abascal anticipaba tensiones peores que las de 2017 y planteaba la aplicación de un 155 hasta sus últimas consecuencias.

82 . Así se desprende del poselectoral del CIS, según el cual el PSOE movilizó al 27% de su electorado la última semana, porcentaje que no llegó al 20 en el caso del PP.

83 . “Los votantes centristas no son los fundamentales para lograr el triunfo electoral en España, sino aquellos que oscilan entre el PSOE, IU y la abstención” (Molinas, 2007).

84 * Una primera versión de este anexo se presentó como ponencia en el curso de verano “Medios de comunicación y política”, titulada “Prensa y política. Una crisis de mediación” (UNED-Pontevedra, del 13 al 15 de julio de 2022).

. Véase Sánchez-Cuenca (2022), que estudia las “democracias sin intermediación”, si bien este autor solo desarrolla la dimensión relativa a los partidos.

85 . Esta competencia entre partidos y movimientos ha dado lugar a modelos “híbridos”, de acuerdo con el análisis que hace Rubio Núñez (2022) de la “crisis de intermediación”.

86 . “El modelo comunicativo de las redes sociales está alineado con el estilo populista, pues, en un escenario de gran competencia y abundante contenido, estos medios favorecen los mensajes que maximizan la atención, como lo hacen las publicaciones populistas, caracterizadas por la emocionalidad, la simplificación y la negatividad” (Gamir-Ríos et al., 2021: 85).

87 . “En el entorno online de la red, cada uno crea su comunidad a golpe de click, añadiendo lo que nos gusta y eliminando lo que no nos resulta afín. Esta actividad es falsamente social, pues no requiere de habilidades sociales específicas […]: nos permite un sentimiento de comunidad tan frágil y efímero como un click” (Pérez Escoda y Dans, 2022: 37).

88 . Empero, algunos autores no ven aquí más que una reedición, tecnológicamente ampliada, de problemas adelantados por Ortega y Gasset hace un siglo: “Esa indiferenciación caprichosa entre los ardides para alimentar […] la propia identidad del grupo cuando se ve amenazada y la adecuación a los hechos, la ecuanimidad y los

argumentos normativamente disciplinados, que distinguen la autoridad intelectual de la audacia ignorante, es lo que Ortega llamó 'rebelión de las masas'" (Núñez Ladeveze y Núñez Canal, 2022: 187). Y es lo que facilita el paso de la democracia como "norma de derecho público" a la democracia morbosa, añadiríamos por nuestra parte, siguiendo con los términos orteguianos.

89 . "Tanto Podemos como Vox […] tratan de aprovechar las herramientas que favorecen las redes sociales para trasladar a los ciudadanos sus mensajes con un envoltorio más emocional […]. Una estrategia que Podemos dominaba dentro del ámbito televisivo y que no termina de aprovechar en las redes sociales, donde Vox parece rentabilizarla mejor" (Peris-Blanes, et al., 2021: 137).

90 . En esta tabla de 2019, hemos incluido a TVE en la categoría de referencia como consecuencia de su contradictoria situación: por un lado, su audiencia mantenía la inercia de los años del Gobierno del PP, lo que la colocaba una décima a la derecha de Antena 3, en tanto que, por otro, estaba ya bajo control del nuevo Gobierno socialista.

* Los dos primeros apartados de este capítulo proceden de González (2023) (nº 288 de la revista Claves, mayo-junio). Los dos siguientes proceden de la ponencia presentada en el curso de verano "¿Fin de ciclo? Elecciones y encuestas", titulada "De las primarias (28-M) a las generales" (UNED-Pontevedra, 13 de julio de 2023), disponible en la plataforma del curso.